



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**SECRETARIADO
EJECUTIVO**

DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO FORTASEG

2019



I. ÍNDICE

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO FORTASEG.....	1
2019	1
II. INTRODUCCIÓN	18
Datos Generales	18
Contexto.....	18
Alcance:	22
Características del FORTASEG.....	23
Objetivo General:	26
Objetivos Específicos:.....	26
III. PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	27
AVANCE FINANCIERO GENERAL DE TAMAULIPAS.....	29
Ministraciones.....	31
CAPÍTULO 1. PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LAS INSTITUCIONES LOCALES PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA.....	36
Sección 1. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.	37
1.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	37
1.1.2. Avance General del Subprograma:.....	41
1.1.3. Principales problemáticas:	41
1.1.4. Propuestas de solución:.....	41
1.1.5. Proyección de Recursos:	42
CAPÍTULO 2. PROGRAMA DE DESARROLLO, PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL.	45
Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	45
2.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	45
2.1.2. Avance General del Subprograma:.....	46
2.1.3. Principales problemáticas:	47
2.1.4. Propuestas de solución:.....	47

2.1.5. Proyección de Recursos:	48
Sección 2 Subprograma de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.	48
2.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	48
2.2.2. Avance General del Subprograma:.....	53
2.2.3. Principales problemáticas:	60
2.2.4. Propuestas de solución:.....	62
2.2.5. Proyección de Recursos:	63
CAPÍTULO 3. PROGRAMA DE TECNOLOGÍAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL	66
Sección 1. Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación.	66
3.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	67
3.1.2. Avance General del Subprograma:.....	67
3.1.3. Principales problemáticas:	69
3.1.4. Propuestas de solución:.....	70
3.1.5. Proyección de Recursos:	71
Sección 2. Subprograma de Sistema de Videovigilancia	71
3.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	71
3.2.2. Avance General del Subprograma:.....	72
3.2.3. Principales problemáticas:	73
3.2.4. Propuestas de solución:.....	73
3.2.5. Proyección de Recursos:	74
Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.	74
3.3.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	74
3.3.2. Avance General del Subprograma:.....	77
3.3.3. Principales problemáticas:	79
3.3.4. Propuestas de solución:.....	80
3.3.5. Proyección de Recursos:	80
Informe Municipio de Altamira.....	83
AVANCE FINANCIERO GENERAL DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA.....	84

CAPÍTULO 1. PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LAS INSTITUCIONES LOCALES PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA.....	87
Sección 1. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.	87
1.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	87
1.1.2. Avance General del Subprograma:.....	88
1.1.3. Principales problemáticas:	88
1.1.4. Propuestas de solución:.....	89
1.1.5. Proyección de Recursos:	89
CAPÍTULO 2. PROGRAMA DE DESARROLLO, PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL.	91
Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	91
2.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	91
2.1.2. Avance General del Subprograma:.....	92
2.1.3. Principales problemáticas:	92
2.1.4. Propuestas de solución:.....	92
2.1.5. Proyección de Recursos:	93
Sección 2 Subprograma de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.	94
2.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	94
2.2.2. Avance General del Subprograma:.....	98
2.2.3. Principales problemáticas:	102
2.2.4. Propuestas de solución:.....	103
2.2.5. Proyección de Recursos:	103
CAPÍTULO 3. PROGRAMA DE TECNOLOGÍAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL	106
Sección 1. Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación.	106
3.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	106
3.1.2. Avance General del Subprograma:.....	107
3.1.3. Principales problemáticas:	108

3.1.4. Propuestas de solución:.....	108
3.1.5. Proyección de Recursos:	109
Sección 2. Subprograma de Sistema de Videovigilancia	110
3.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	110
3.2.2. Avance General del Subprograma:.....	111
3.2.3. Principales problemáticas:	112
3.2.4. Propuestas de solución:.....	112
3.2.5. Proyección de Recursos:	112
Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.	113
3.3.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	113
3.3.2. Avance General del Subprograma:.....	116
3.3.3. Principales problemáticas:	116
3.3.4. Propuestas de solución:.....	116
3.3.5. Proyección de Recursos:	117
Informe Municipio de Ciudad Madero	119
AVANCE FINANCIERO GENERAL DEL MUNICIPIO DE CIUDAD MADERO ...	120
CAPÍTULO 1. PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LAS INSTITUCIONES LOCALES PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA.....	123
Sección 1. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.	123
1.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	123
1.1.2. Avance General del Subprograma:.....	124
1.1.3. Principales problemáticas:	125
1.1.4. Propuestas de solución:.....	125
1.1.5. Proyección de Recursos:	126
CAPÍTULO 2. PROGRAMA DE DESARROLLO, PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL.	128
Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	128

2.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	128
2.1.2. Avance General del Subprograma:.....	129
2.1.3. Principales problemáticas:	129
2.1.4. Propuestas de solución:.....	129
2.1.5. Proyección de Recursos:	130
Sección 2 Subprograma de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.	130
2.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	130
2.2.2. Avance General del Subprograma:.....	134
2.2.3. Principales problemáticas:	138
2.2.4. Propuestas de solución:.....	138
2.2.5. Proyección de Recursos:	139
CAPÍTULO 3. PROGRAMA DE TECNOLOGÍAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL	142
Sección 1. Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación.	142
3.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	142
3.1.2. Avance General del Subprograma:.....	142
3.1.3. Principales problemáticas:	143
3.1.4. Propuestas de solución:.....	144
3.1.5. Proyección de Recursos:	144
Sección 2. Subprograma de Sistema de Videovigilancia	144
3.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	144
3.2.2. Avance General del Subprograma:.....	145
3.2.3. Principales problemáticas:	146
3.2.4. Propuestas de solución:.....	146
3.2.5. Proyección de Recursos:	147
Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.	147
3.3.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	147
3.3.2. Avance General del Subprograma:.....	150
3.3.3. Principales problemáticas:	150
3.3.4. Propuestas de solución:.....	151

3.3.5. Proyección de Recursos:	151
Informe Municipio de El Mante.....	154
AVANCE FINANCIERO GENERAL DEL MUNICIPIO DE EL MANTE	155
CAPÍTULO 1. PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LAS INSTITUCIONES LOCALES PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA.....	158
Sección 1. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.	158
1.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	158
1.1.2. Avance General del Subprograma:.....	159
1.1.3. Principales problemáticas:	159
1.1.4. Propuestas de solución:.....	160
1.1.5. Proyección de Recursos:	160
CAPÍTULO 2. PROGRAMA DE DESARROLLO, PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL.	162
Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	162
2.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	162
2.1.2. Avance General del Subprograma:.....	163
2.1.3. Principales problemáticas:	163
2.1.4. Propuestas de solución:.....	163
2.1.5. Proyección de Recursos:	164
Sección 2 Subprograma de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.	164
2.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	164
2.2.2. Avance General del Subprograma:.....	168
2.2.3. Principales problemáticas:	171
2.2.4. Propuestas de solución:.....	172
2.2.5. Proyección de Recursos:	172
CAPÍTULO 3. PROGRAMA DE TECNOLOGÍAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL	174
Sección 1. Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación.	174

3.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	174
3.1.2. Avance General del Subprograma:.....	174
3.1.3. Principales problemáticas:	175
3.1.4. Propuestas de solución:.....	175
3.1.5. Proyección de Recursos:	176
Sección 2. Subprograma de Sistema de Videovigilancia	176
3.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	176
3.2.2. Avance General del Subprograma:.....	177
3.2.3. Principales problemáticas:	178
3.2.4. Propuestas de solución:.....	178
3.2.5. Proyección de Recursos:	178
Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.	179
3.3.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	179
3.3.2. Avance General del Subprograma:.....	181
3.3.3. Principales problemáticas:	182
3.3.4. Propuestas de solución:.....	182
3.3.5. Proyección de Recursos:	182
Informe Municipio de Matamoros	185
AVANCE FINANCIERO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MATAMOROS	186
CAPÍTULO 1. PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LAS INSTITUCIONES LOCALES PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA.....	189
Sección 1. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.	189
1.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	189
1.1.2. Avance General del Subprograma:.....	190
1.1.3. Principales problemáticas:	190
1.1.4. Propuestas de solución:.....	191
1.1.5. Proyección de Recursos:	191

CAPÍTULO 2. PROGRAMA DE DESARROLLO, PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL.	193
Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	193
2.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	193
2.1.2. Avance General del Subprograma:.....	194
2.1.3. Principales problemáticas:	194
2.1.4. Propuestas de solución:.....	194
2.1.5. Proyección de Recursos:	195
Sección 2 Subprograma de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.	195
2.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	195
2.2.2. Avance General del Subprograma:.....	199
2.2.3. Principales problemáticas:	204
2.2.4. Propuestas de solución:.....	204
2.2.5. Proyección de Recursos:	204
CAPÍTULO 3. PROGRAMA DE TECNOLOGÍAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL	207
Sección 1. Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación.	207
3.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	207
3.1.2. Avance General del Subprograma:.....	207
3.1.3. Principales problemáticas:	209
3.1.4. Propuestas de solución:.....	209
3.1.5. Proyección de Recursos:	209
Sección 2. Subprograma de Sistema de Videovigilancia	210
3.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	210
3.2.2. Avance General del Subprograma:.....	211
3.2.3. Principales problemáticas:	212
3.2.4. Propuestas de solución:.....	212
3.2.5. Proyección de Recursos:	213
Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.	213
3.3.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	213

3.3.2. Avance General del Subprograma:.....	216
3.3.3. Principales problemáticas:	216
3.3.4. Propuestas de solución:.....	217
3.3.5. Proyección de Recursos:	217
Informe Municipio de Nuevo Laredo	220
AVANCE FINANCIERO GENERAL DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO	221
CAPÍTULO 1. PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LAS INSTITUCIONES LOCALES PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA.....	224
Sección 1. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.	224
1.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	224
1.1.2. Avance General del Subprograma:.....	225
1.1.3. Principales problemáticas:	225
1.1.4. Propuestas de solución:.....	226
1.1.5. Proyección de Recursos:	226
CAPÍTULO 2. PROGRAMA DE DESARROLLO, PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL.	228
Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	228
2.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	228
2.1.2. Avance General del Subprograma:.....	228
2.1.3. Principales problemáticas:	229
2.1.4. Propuestas de solución:.....	229
2.1.5. Proyección de Recursos:	229
Sección 2 Subprograma de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.	230
2.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	230
2.2.2. Avance General del Subprograma:.....	234
2.2.3. Principales problemáticas:	238
2.2.4. Propuestas de solución:.....	239

2.2.5. Proyección de Recursos:	239
CAPÍTULO 3. PROGRAMA DE TECNOLOGÍAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL	242
Sección 1. Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación.	242
3.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	242
3.1.2. Avance General del Subprograma:.....	243
3.1.3. Principales problemáticas:	244
3.1.4. Propuestas de solución:.....	244
3.1.5. Proyección de Recursos:	245
Sección 2. Subprograma de Sistema de Videovigilancia	245
3.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	245
3.2.2. Avance General del Subprograma:.....	246
3.2.3. Principales problemáticas:	247
3.2.4. Propuestas de solución:.....	247
3.2.5. Proyección de Recursos:	248
Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.	248
3.3.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	248
3.3.2. Avance General del Subprograma:.....	251
3.3.3. Principales problemáticas:	251
3.3.4. Propuestas de solución:.....	251
3.3.5. Proyección de Recursos:	252
Informe Municipio de Reynosa.....	255
AVANCE FINANCIERO GENERAL DEL MUNICIPIO DE REYNOSA	256
CAPÍTULO 1. PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LAS INSTITUCIONES LOCALES PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA.....	258
Sección 1. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.	258
1.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	258
1.1.2. Avance General del Subprograma:.....	260

1.1.3. Principales problemáticas:	260
1.1.4. Propuestas de solución:.....	260
1.1.5. Proyección de recursos:	261
CAPÍTULO 2. PROGRAMA DE DESARROLLO, PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL.	262
Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	262
2.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	262
2.1.2. Avance General del Subprograma:.....	263
2.1.3. Principales problemáticas:	263
2.1.4. Propuestas de solución:.....	263
2.1.5. Proyección de Recursos:	264
Sección 2 Subprograma de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.	264
2.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	264
2.2.2. Avance General del Subprograma:.....	268
2.2.3. Principales problemáticas:	273
2.2.4. Propuestas de solución:.....	273
2.2.5. Proyección de Recursos:	273
CAPÍTULO 3. PROGRAMA DE TECNOLOGÍAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL	276
Sección 1. Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación.	276
3.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	276
3.1.2. Avance General del Subprograma:.....	276
3.1.3. Principales problemáticas:	277
3.1.4. Propuestas de solución:.....	278
3.1.5. Proyección de Recursos:	278
Sección 2. Subprograma de Sistema de Videovigilancia	278
3.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	278
3.2.2. Avance General del Subprograma:.....	279
3.2.3. Principales problemáticas:	280
3.2.4. Propuestas de solución:.....	280

3.2.5. Proyección de Recursos:	280
Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.	281
3.3.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	281
3.3.2. Avance General del Subprograma:.....	283
3.3.3. Principales problemáticas:	284
3.3.4. Propuestas de solución:.....	284
3.3.5. Proyección de Recursos:	284
Informe Municipio de Río Bravo	287
AVANCE FINANCIERO GENERAL DEL MUNICIPIO DE RÍO BRAVO	288
CAPÍTULO 1. PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LAS INSTITUCIONES LOCALES PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA.....	291
Sección 1. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.	291
1.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	291
1.1.2. Proyección de Recursos:	293
CAPÍTULO 2. PROGRAMA DE DESARROLLO, PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL.	295
Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	295
2.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	295
2.1.2. Avance General del Subprograma:.....	296
2.1.3. Principales problemáticas:	296
2.1.4. Propuestas de solución:.....	296
2.1.5. Proyección de Recursos:	297
Sección 2 Subprograma de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.	297
2.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	297
2.2.2. Avance General del Subprograma:.....	301
2.2.3. Principales problemáticas:	306
2.2.4. Propuestas de solución:.....	306

2.2.5. Proyección de Recursos:	307
CAPÍTULO 3. PROGRAMA DE TECNOLOGÍAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL	309
Sección 1. Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación.	309
3.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	309
3.1.2. Avance General del Subprograma:.....	309
3.1.3. Principales problemáticas:	310
3.1.4. Propuestas de solución:.....	311
3.1.5. Proyección de Recursos:	311
Sección 2. Subprograma de Sistema de Videovigilancia	312
3.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	312
3.2.2. Avance General del Subprograma:.....	313
3.2.3. Principales problemáticas:	314
3.2.4. Propuestas de solución:.....	314
3.2.5. Proyección de Recursos:	314
Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.	314
3.3.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	314
3.3.2. Avance General del Subprograma:.....	317
3.3.3. Principales problemáticas:	317
3.3.4. Propuestas de solución:.....	318
3.3.5. Proyección de Recursos:	318
Informe Municipio de Tampico	320
AVANCE FINANCIERO GENERAL DEL MUNICIPIO DE TAMPICO	321
CAPÍTULO 1. PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LAS INSTITUCIONES LOCALES PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA.....	324
Sección 1. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.	324
1.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	324
1.1.2. Avance General del Subprograma:.....	326

1.1.3. Principales problemáticas:	326
1.1.4. Propuestas de solución:.....	327
1.1.5. Proyección de Recursos:	327
CAPÍTULO 2. PROGRAMA DE DESARROLLO, PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL.	332
Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	332
2.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	332
2.1.2. Avance General del Subprograma:.....	333
2.1.3. Principales problemáticas:	333
2.1.4. Propuestas de solución:.....	333
2.1.5. Proyección de Recursos:	334
Sección 2 Subprograma de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.	334
2.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	334
2.2.2. Avance General del Subprograma:.....	339
2.2.3. Principales problemáticas:	343
2.2.4. Propuestas de solución:	344
2.2.5. Proyección de Recursos:	344
CAPÍTULO 3. PROGRAMA DE TECNOLOGÍAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL	347
Sección 1. Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación.	347
3.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	347
3.1.2. Avance General del Subprograma:.....	348
3.1.3. Principales problemáticas:	349
3.1.4. Propuestas de solución:.....	349
3.1.5. Proyección de Recursos:	349
Sección 2. Subprograma de Sistema de Videovigilancia	350
3.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	350
3.2.2. Avance General del Subprograma:.....	351
3.2.3. Principales problemáticas:	352
3.2.4. Propuestas de solución:.....	352

3.2.5. Proyección de Recursos:	353
Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.	353
3.3.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	353
3.3.2. Avance General del Subprograma:.....	356
3.3.3. Principales problemáticas:	356
3.3.4. Propuestas de solución:.....	357
3.3.5. Proyección de Recursos:	357
Informe Municipio de Victoria	360
AVANCE FINANCIERO GENERAL DEL MUNICIPIO DE VICTORIA.....	361
CAPÍTULO 1. PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LAS INSTITUCIONES LOCALES PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA.....	364
Sección 1. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.	364
1.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	364
1.1.2. Avance General del Subprograma:.....	369
1.1.3. Principales problemáticas:	369
1.1.4. Propuestas de solución:.....	370
1.1.5. Proyección de Recursos:	370
CAPÍTULO 2. PROGRAMA DE DESARROLLO, PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL.	372
Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	372
2.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	372
2.1.2. Avance General del Subprograma:.....	372
2.1.3. Principales problemáticas:	373
2.1.4. Propuestas de solución:.....	373
2.1.5. Proyección de Recursos:	373
Sección 2 Subprograma de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.	375
2.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	375

2.2.2. Avance General del Subprograma:.....	378
2.2.3. Principales problemáticas:	383
2.2.4. Propuestas de solución:.....	384
2.2.5. Proyección de Recursos:	384
CAPÍTULO 3. PROGRAMA DE TECNOLOGÍAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL	387
Sección 1. Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación.	387
3.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	387
3.1.2. Avance General del Subprograma:.....	388
3.1.3. Principales problemáticas:	389
3.1.4. Propuestas de solución:.....	389
3.1.5. Proyección de Recursos:	389
Sección 2. Subprograma de Sistema de Videovigilancia	391
3.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	391
3.2.2. Avance General del Subprograma:.....	392
3.2.3. Principales problemáticas:	393
3.2.4. Propuestas de solución:.....	393
3.2.5. Proyección de Recursos:	393
Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.	394
3.3.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:	394
3.3.2. Avance General del Subprograma:.....	397
3.3.3. Principales problemáticas:	397
3.3.4. Propuestas de solución:.....	397
3.3.5. Proyección de Recursos:	398
VI. CONCLUSIONES GENERALES	401
FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS	402
VII. APÉNDICE.....	405
a) Los datos generales del evaluador externo, destacando al coordinador de la evaluación y a su principal equipo colaborador.	405
b) Los datos generales de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación al interior de la dependencia o entidad;	410

c) La forma de contratación del evaluador externo, de acuerdo con las disposiciones aplicables;.....	411
d) El tipo de evaluación contratada, así como sus principales objetivos;.....	411
e) Las bases de datos generadas fueron a partir de los formatos establecidos en el anexo 1 de los lineamientos generales de evaluación del desempeño FORTASEG 2019, misma que se entrega de manera adjunta en archivo de Excel;	412
f) Los instrumentos de recolección de información: cuestionarios, entrevistas y formatos, entre otros fueron los siguientes:	412
g) Nota metodológica;	415
h) Resumen ejecutivo de los principales hallazgos y recomendaciones;.....	417
i) El costo total de la evaluación externa, especificando la fuente de financiamiento;	423
V. BIBLIOGRAFÍA:	424
GLOSARIO	426

II. INTRODUCCIÓN

Datos Generales

Unidad administrativa responsable: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tamaulipas.

Unidades Administrativas ejecutoras:

- Departamento de Evaluación de la Dirección de Seguimiento y Evaluación Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.
- Departamento de Administración del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.
- Dirección de Planeación y Estadística de la Secretaría de Seguridad Pública.
- Dirección de Logística y Comunicaciones de la Secretaría de Seguridad Pública.
- Departamento de Equipamiento de la Secretaría de Seguridad Pública.

Contexto

A partir del ejercicio 2016, el recurso federal SUBSEMUN se reestructuró para convertirse en el Subsidio para el Fortalecimiento del desempeño en materia de Seguridad Pública (FORTASEG), para ser otorgado a los municipios y, en su caso, a los estados, cuando éstos ejercen la función de seguridad pública en lugar de los primeros o coordinados con ellos, con el objeto de cubrir aspectos de evaluación de control de confianza, capacitación, homologación policial y mejora de condiciones laborales, equipamiento, construcción de infraestructura, prevención del delito y centros de atención de llamadas de emergencia.

Por su parte, la ley de Coordinación del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas se promulgó y publicó en junio de 2009, en diciembre de 2010, tuvo varias reformas dirigidas a la creación por disposición de una policía estatal con Mando Único Policial, que entraría en vigor a partir del 1ro de abril de 2013 en los 43 municipios de Tamaulipas. ¹ En 2018 se revierte el Mando Único Policial realizado por disposición y se regresa a la figura de creación mediante convenio

¹ http://causaencomun.org.mx/beta/wp-content/uploads/2020/08/Ficha-Tamaulipas_2020.pdf

figura que prevalece para el 2019 y por lo menos como se indica en los documentos suscritos hasta 2021.

En fecha 15 de febrero de 2019 fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) los Lineamientos para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2019 (FORTASEG 2019), que en el apartado B del Anexo 1 se señala en los resultados de elegibilidad nueve municipios del Estado de Tamaulipas, siendo estos Altamira, Ciudad Madero, El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa Río Bravo , Tampico y Victoria, los cuales mantienen suscritos Convenios de Mando Único con el Gobierno del Estado.

En términos del cumplimiento, seguimiento y transparencia de los recursos federales asignados a las entidades y municipios se debe atender a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 8 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019; 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y del recursos en cuestión en lo particular los artículos 19, fracciones XVI y XIX y 21, fracciones V, VII y XVI del Reglamento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como, los artículos 38 fracción IX, 48 y 49 de los Lineamientos FORTASGEG para el Ejercicio Fiscal 2019.

Con el objeto de ser beneficiarios de la transferencia de recursos presupuestarios federales del FORTASEG 2019 a la entidad federativa y los municipios, fueron suscritos dos Convenios Específicos de Adhesión, uno entre el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas y los Municipios de Altamira, Ciudad Madero, El Mante, Nuevo Laredo, Reynosa Río Bravo , Tampico y Victoria y el otro entre las mismas figuras federal y estatal con el municipio de Matamoros. En los anexos técnicos derivados de los Convenios Específicos de Adhesión y presentados en el

proceso de concertación de los recursos señalada en el artículo 11 de los lineamientos durante la programación y presupuestación, se establecieron los destinos y conceptos de gasto, cuadros de metas y montos, así como los demás compromisos para atender las acciones prioritarias a realizarse en los Programas y subprogramas con Prioridad Nacional en cada municipio y los responsables de su ejecución. En este sentido los anexos técnicos suscritos por los gobiernos de Tamaulipas y los municipios beneficiarios coinciden en ejecutar originalmente los programas de Prioridad Nacional siguientes:

- Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana;
- Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial;
- Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública;
- Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial: Coparticipación y
- Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

Posteriormente y derivado de economías ejercidas, fue realizado ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública el trámite como consta en el oficio SESESP000261/2019 firmado por la titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública emitido el 4 de octubre de 2019 para la adecuación (reasignación de recursos) del Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales para el **Programa de Prioridad Nacional Red Nacional de Radiocomunicación** que mediante compra consolidada se adquirieron equipos de radiocomunicación.

Asimismo, es importante mencionar que los nueve municipios beneficiarios fueron los responsables de implementar las acciones de Prevención Social de Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, quedando la Entidad Federativa a cargo del Ejercicio de los recursos y cumplimiento relativa a los demás Programas con Prioridad Nacional convenidos.

Para el caso las acciones de Prevención Social de Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública publicó la “Guía para el desarrollo de proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana del FORTASEG 2019”²; dicho documento establece, dentro de cada uno de los proyectos posibles a desarrollar la metodología de “Seguimiento y evaluación”. Derivado de lo anterior, los beneficiarios del subsidio estaban obligados a presentar el “Informe municipal de evaluación de los proyectos de prevención del delito con participación ciudadana”, mismo que fue una fuente de información para la presente evaluación ya que se conjuntó la información de los 9 municipios del Estado de Tamaulipas.

Cabe destacar que derivado de los Convenios de Colaboración (Gobierno del Estado y Municipios) anteriormente mencionados, los recursos Federales del FORTASEG se repartieron en un 90% Estado 10% Municipio para Altamira, Ciudad Madero, El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Río Bravo y Tampico y en un 85% Estado y 15% Municipio para Reynosa y Victoria, quedando de la siguiente forma:

Municipio	Monto Entidad Federativa	Monto Municipio	Monto Total Ministración
Altamira	\$12,711,575.70	\$1,412,397.30	\$14,123,973.00
Ciudad Madero	\$12,666,298.50	\$1,407,366.50	\$14,073,665.00
El Mante	\$11,566,226.70	\$1,285,136.30	\$12,851,363.00
Matamoros	\$18,025,083.00	\$2,002,787.00	\$20,027,870.00
Nuevo Laredo	\$17,091,481.50	\$1,899,053.50	\$18,990,535.00
Reynosa	\$21,421,279.25	\$3,780,225.75	\$25,201,505.00
Río Bravo	\$12,968,298.00	\$1,440,922.00	\$14,409,220.00
Tampico	\$14,585,692.50	\$1,620,632.50	\$16,206,325.00
Victoria	\$23,447,885.80	\$4,137,862.20	\$27,585,748.00
TOTAL	\$144,483,820.95	\$18,986,383.05	\$163,470,204.00

Fuente: Convenio Específico de Adhesión para el Otorgamiento del Subsidio FORTASEG, del Estado de Tamaulipas.

En lo que se refiere a los recursos de Coparticipación que de conformidad a lo establecido en el artículo 10 de los Lineamientos del FORTASEG del 2019, los

²https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/476750/Guia_para_el_desarrollo_de_proyectos_CNPdYPC_FORTASEG_2019_003_.pdf

beneficiarios debían aportar el 20% del monto de los recursos federal asignados, quedando asentados en los Convenios FORTASEG los siguientes montos:

RECURSOS DE COPARTICIPACIÓN			
Municipio	Aportación Entidad Federativa	Aportación Municipio	Monto Total de Coparticipación
Altamira	\$2,542,315.14	\$282,479.46	\$2,824,794.60
Ciudad Madero	\$2,533,259.70	\$281,473.30	\$2,814,733.00
El Mante	\$2,313,245.34	\$257,027.26	\$2,570,272.60
Matamoros	\$3,605,016.60	\$400,557.40	\$4,005,574.00
Nuevo Laredo	\$3,418,296.30	\$379,810.70	\$3,798,107.00
Reynosa	\$4,284,255.85	\$756,045.15	\$5,040,301.00
Río Bravo	\$2,593,659.60	\$288,184.40	\$2,881,844.00
Tampico	\$2,917,138.50	\$324,126.50	\$3,241,265.00
Victoria	\$4,689,577.16	\$827,572.44	\$5,517,149.60
TOTAL	\$28,896,764.19	\$3,797,276.61	\$32,694,040.80

Fuente: Convenio Específico de Adhesión para el Otorgamiento del Subsidio FORTASEG, del Estado de Tamaulipas.

Alcance:

Brindar elementos que permitan llevar a cabo la evaluación de las acciones encaminadas a mejorar el desempeño, así como una apreciación informada acerca de su orientación hacia el logro de resultados de conformidad a los Lineamientos Generales de Evaluación del Desempeño del Subsidio FORTASEG 2019, de conformidad como lo establecen los artículos 38, fracción IX, 42, fracción VII, 43 y 49 de los Lineamientos para el otorgamiento del subsidio.

En relación con lo anterior, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública emitió Lineamientos Generales de Evaluación del Desempeño del FORTASEG para Ejercicio Fiscal 2019 que tienen por objeto establecer los mecanismos que deben observar los Beneficiarios, las Áreas Técnicas y la Dirección General de Vinculación y Seguimiento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública para evaluar y verificar el grado de

cumplimiento de los objetivos y metas asociados a los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas convenidos para ese ejercicio fiscal relacionados con los recursos del subsidio y de coparticipación y el Estado de Tamaulipas y municipios beneficiarios de subsidio en comento deben apegarse a dichos Lineamientos.

Adicionalmente, para el ejercicio de los recursos, el Estado de Tamaulipas tiene la obligación de observar lo establecido en la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios, conforme a lo establecido en sus artículos 1, 2, 3 y 4 y demás aplicables.

En ese sentido, el presente documento permite conocer los resultados en términos de avance presupuestario relativo a la aplicación de los recursos del FORTASEG 2019 y de Coparticipación, así como el cumplimiento de metas convenidas en todos y cada uno de los Anexos Técnicos del Convenio Específico de Adhesión de los municipios beneficiarios.

Lo anterior, a través de la valoración de la aplicación de los recursos e impactos obtenidos derivados del ejercicio del recurso y de la realización de los fines y propósitos para los que fueron destinados, por Programa con Prioridad Nacional y Subprograma en los que se invirtió en ese ejercicio fiscal.

Características del FORTASEG

Considerando que el Artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dice que *“La seguridad pública es una función a cargo de la Federación, las entidades federativas y los Municipios, que comprende la prevención de los delitos; la investigación y persecución para hacerla efectiva, así como la sanción de las infracciones administrativas”* así como también *“Las instituciones de seguridad pública serán de carácter civil, disciplinado y profesional. El Ministerio Público y las instituciones policiales de los tres órdenes de gobierno deberán coordinarse entre sí para cumplir los objetivos de la seguridad pública y conformarán el Sistema Nacional de Seguridad Pública”* estarán sujetos a las siguientes bases mínimas *“e) Los fondos de ayuda federal para la seguridad pública, a nivel nacional serán*

aportados a las entidades federativas y municipios para ser destinados exclusivamente a estos fines”.

El artículo 2 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, indica que *“la seguridad pública tiene como fines salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos, y comprende la prevención especial y general de los delitos, la investigación para hacerla efectiva, la sanción de las infracciones administrativas, así como la investigación y la persecución de los delitos y la reinserción social del individuo”;*

Partiendo de lo establecido en el Artículo 19 BIS, fracción I de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, el cual establece:

Artículo 19 BIS. - “El Sistema Estatal de Seguridad Pública se organizará en los términos del Artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la ley general de la materia, las disposiciones del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y las siguientes bases de coordinación:

I. La seguridad **pública es una función a cargo del Estado y de los Municipios**, que comprende la prevención de los delitos; la investigación y persecución para hacerla efectiva, así como la sanción de las infracciones administrativas, dentro de sus respectivas competencias establecidas en esta Constitución y desarrolladas en la ley. La actuación de las instituciones de seguridad pública se regirá por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos reconocidos en el orden jurídico nacional.

El artículo 1, de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Tamaulipas, publicada el 27 de diciembre del 2007³ establece su observancia general en el Estado de Tamaulipas, así como que es una Ley Reglamentaria del artículo 21 constitucional (de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos) en lo

³ http://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2016/09/Ley_Seguridad_Publica.pdf

relativo a la seguridad pública a cargo de los Estados y los Municipios en sus respectivas competencias.

En concordancia, la Ley de Coordinación del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas, establece en sus artículos 1 y 6, fracción VI, lo siguiente:

ARTÍCULO 1.- La presente ley es de orden público, e interés social y de observancia general en el territorio de Tamaulipas, y tiene por objeto regular la coordinación entre las autoridades del Estado, de sus municipios y, en lo conducente, de la Federación que actúan en la entidad, mediante la integración, la organización, y el funcionamiento del Sistema Estatal de Seguridad Pública, en el ámbito de la distribución de competencias establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

ARTÍCULO 6.- El Sistema tendrá como base la coordinación y los objetivos siguientes, que observarán las autoridades e instancias correspondientes:

IV.- Definir políticas y programas, y propulsar su ejecución, seguimiento y evaluación;

Para el ejercicio fiscal 2019, los Lineamientos del FORTASEG establecen el uso de los recursos del subsidio y la coparticipación dentro de los Programas con Prioridad Nacional aquellos aprobados por el Consejo Nacional mediante Acuerdo 03/XXXVIII/15, en su Trigésima Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 21 de agosto de 2015, los siguientes:

Recursos del FORTASEG (Federales):

- a) Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública.

- b) Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.
- c) Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial.
- d) Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios.
- e) Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública.
- f) Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.

Objetivo General:

Evaluar el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos del FORTASEG, con el fin de mejorar la gestión en la entrega de bienes y servicios públicos a los beneficiarios, optimizar el uso de los recursos y rendir cuentas a la sociedad.

Objetivos Específicos:

- 1) Reportar los resultados y productos de los programas y subprogramas ejecutados con el FORTASEG durante el ejercicio fiscal 2019 y señalados en el convenio respectivo suscrito entre los gobiernos federal, de la entidad y de los municipios, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de documentos del programa.
- 2) Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2019, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.
- 3) Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora de los programas derivados de las evaluaciones externas.
- 4) Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los programas y subprogramas realizados con el FORTASEG 2019.
- 5) Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones de los programas.

III. PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL

La evaluación se estructuró con base en la información relativa a los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas conforme al orden y especificaciones siguientes:

- a) Avance Financiero.
- b) Cumplimiento de Metas.
- c) Avance General del Programa y/o Subprograma.
- d) Principales Problemáticas.
- e) Propuesta de Solución.
- f) Proyección de Recursos.

Es de suma importancia mencionar que para la presente evaluación, se detectó que en la planeación y programación del subsidio en la entidad se carece del diseño de matrices de indicadores de resultados (MIR) en los programas ejecutados en el ejercicio 2019, contraviniendo lo establecido en los Lineamientos sobre los indicadores para medir los avances físicos y financieros relacionados con los recursos públicos federales emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) dificultando el seguimiento y la evaluación de los objetivos y metas del recurso. No obstante, si existen indicadores y metas establecidos en los anexos técnicos derivados de los convenios suscritos entre el SESNSP, el gobierno de la entidad y los municipios. En los anexos técnicos se asientan las metas de lo acordado en la propuesta de inversión presentada por los beneficiarios en el proceso de concertación. Las metas fijadas muestran correspondencia a los indicadores de Evaluación definidos por la Dirección General de Planeación en conjunto con la Dirección General de Vinculación y Seguimiento del SESNSP como lo establece el artículo 11 de los Lineamientos de Evaluación. La presente evaluación retoma la estructura propuesta en el anexo de los alineamientos de

Evaluación para el seguimiento y evaluación de la ejecución del recurso y el cumplimiento de metas.

AVANCE FINANCIERO GENERAL DE TAMAULIPAS

La radicación de los recursos del FORTASEG, se realizó de conformidad a lo establecido del artículo 17 al 22 de los Lineamientos FORTASEG 2019, y la programación general para la ejecución de los recursos asignados, como a continuación se detalla:

Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado ⁴	Comprometido	Devengado	Pagado
Aportación Federal (FORTASEG)					
Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública					
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$21,186,383.05	\$21,186,383.05	\$0.00	\$0.00	\$21,186,383.05
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial					
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$14,400,000.00	\$14,400,000.00	\$0.00	\$0.00	\$14,400,000.00
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	\$29,415,863.95	\$29,415,863.95	\$0.00	\$0.00	\$29,415,744.05
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios					
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas					
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública					
Sistema Nacional de Información (Base de Datos)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial					

⁴ La columna de "Modificado" corresponderá a la reprogramación aprobada por el Secretariado Ejecutivo en cuanto a la modificación en "monto o cantidad" del rubro que corresponda. Si no realizó modificaciones deberá reportar el mismo valor que el convenido.

Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia	\$98,467,957.00	\$97,121,657.80	\$0.00	\$0.00	\$96,969,913.22
Red Nacional de Radiocomunicación	\$0.00	\$1,346,298.56	\$0.00	\$0.00	\$1,346,298.56
Sistema de Videovigilancia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Coparticipación FORTASEG					
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial					
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública (Coparticipación)	\$32,694,040.80	\$32,694,040.80	\$0.00	\$0.00	\$32,694,040.80
Totales	\$196,164,244.80	\$196,164,244.16	\$0.00	\$0.00	\$196,012,379.68

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019-31/12/2019), Municipio de Altamira, Ciudad Madero, el Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Tampico y Victoria del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Municipio de Altamira, Ciudad Madero, el Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Tampico y Victoria del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

Con el fin de realizar los objetos acordados en este convenio, la Entidad Federativa llevó a cabo el aporte de manera complementaria del 20% (veinte por ciento) del total de los recursos otorgados por la Federación, el cual asciende a \$32,694,040.80 (Treinta y dos millones seiscientos noventa y cuatro mil cuarenta pesos 80/100 m.n.).

Esto visto desde la totalidad de los recursos contemplados para el ejercicio 2019, la coparticipación del estado representa el 16.65% y el 83.35% corresponde a las aportaciones federales.

Origen de los recursos



Fuente: Elaboración propia con datos del Convenio Específico de Adhesión para el Otorgamiento del Subsidio FORTASEG, del Estado de Tamaulipas.

Ministraciones

El FORTASEG está conformado por dos ministraciones, de conformidad al artículo 17 de los Lineamientos del Subsidios la primera por el 70% del monto total Convenidos y la segunda ministración por el restante 30%.

En este sentido, la Entidad Federativa recibió el depósito por parte de la Federación de las siguientes cantidades:

Municipio	Primer Ministración
Altamira	\$9,886,781.10
Ciudad Madero	\$9,851,565.50
El Mante	\$8,995,954.10
Matamoros	\$14,019,509.00
Nuevo Laredo	\$13,293,374.50
Reynosa	\$17,641,053.50
Río Bravo	\$10,086,454.00
Tampico	\$11,344,427.50
Victoria	\$19,310,023.60
TOTAL	\$114,429,142.80

Fuente: Elaboración propia con datos del Convenio Específico de Adhesión para el Otorgamiento del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las Entidades Federativas que Ejercen de manera directa o coordinada la función, del Estado de Tamaulipas.

Para el acceso a la segunda ministración, de acuerdo al artículo 19 de los Lineamientos del FORTASEG 2019, los beneficiarios debieron acreditar el cumplimiento de las metas convenidas al **28 de junio de 2019** establecidas en el Anexo Técnico, y haber comprometido, devengado y/o pagado los recursos federales y de coparticipación en por lo menos el cincuenta (50) por ciento del monto transferido en la primera ministración.

En relación con lo anterior, el Gobierno de Tamaulipas, a través de Secretariado Ejecutivo Estatal de Seguridad Pública, con fecha 11 de julio de 2019 mediante oficio SESESP/000179/2019, solicitó la Segunda Ministración de recursos presentando documentación para acreditar el cumplimiento en relación con las siguientes metas:

- Evaluaciones de Control de Confianza de Nuevo Ingreso.
- Evaluaciones de Control de Confianza de Personal en Activo
- Formación Inicial para elementos en Activo
- Formación Inicial para Aspirantes
- Evaluación de Competencias Básicas
- Programa de Mejora de las Condiciones Laborales
- Programa de Prevención del Delito

En respuesta, conforme el procedimiento descrito en el artículo 21 de los Lineamientos del FORTASEG 2019, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, por medio de la Dirección General de Vinculación y Seguimiento, con oficio número SESNSPS/ DGVS/ 07103/2019 de fecha 18 de septiembre de ese mismo año, notifico al Estado de Tamaulipas sobre la procedencia de la transferencia de la segunda ministración derivado del cumplimiento de obligaciones conferidas para tal efecto.

La cantidad ministrada, fue la siguiente:

Municipio	Segunda Ministración
Altamira	\$4,237,191.90

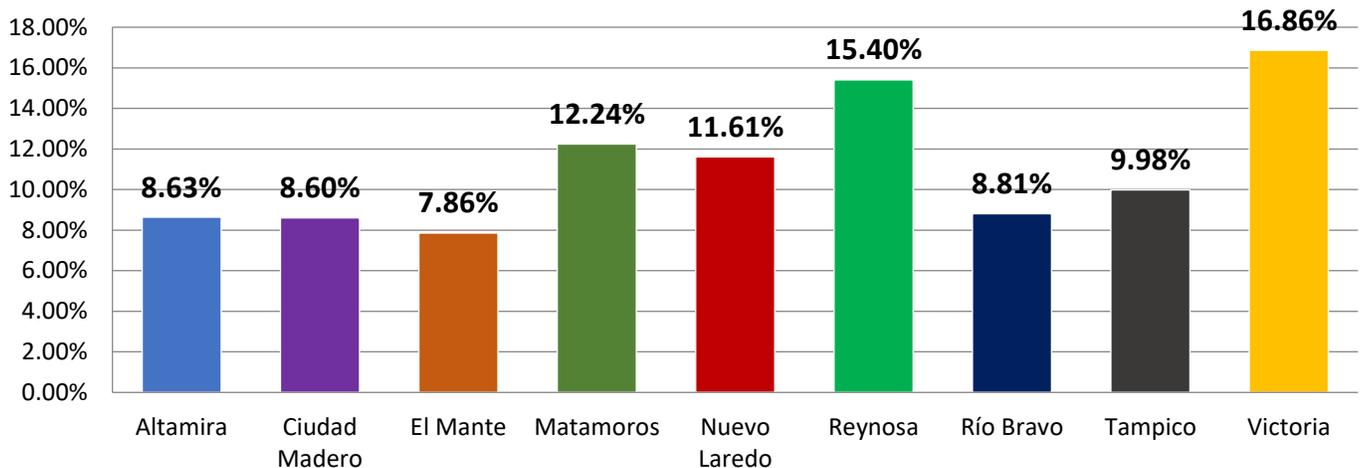
Municipio	Segunda Ministración
Ciudad Madero	\$4,222,099.50
El Mante	\$3,855,408.90
Matamoros	\$6,008,361.00
Nuevo Laredo	\$5,697,160.50
Reynosa	\$7,560,451.50
Río Bravo	\$4,322,766.00
Tampico	\$4,861,897.50
Victoria	\$8,275,724.40
TOTAL	\$49,041,061.20

Fuente: Oficio SESNSP/DGVS/07103/2019, Dirección General de Vinculación y Seguimiento SESNSP

En relación con lo anterior, se observa de la revisión documental que diversas áreas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con base a las funciones y atribuciones conferidas por su Reglamento y así como de los Lineamientos del Subsidio para ese ejercicio fiscal, determinaron el cumplimiento de las obligaciones convenidas al segundo trimestre del 2019 y por tanto se determinó el acceso a la segunda ministración correspondiente al 30% del total de los recursos federales.

Asignación de Recursos por Municipio

Para este ejercicio se vieron beneficiados 9 municipios del Estado de Tamaulipas, de los cuales el de Victoria, por sus características sociodemográficas, es el que más recursos ha recibido, concentrando el 16.86% del monto total, seguido por Reynosa y Matamoros con el 15.40% y 12.24% respectivamente, de esta forma es que estas tres demarcaciones acumulan el 44.5% de los recursos.



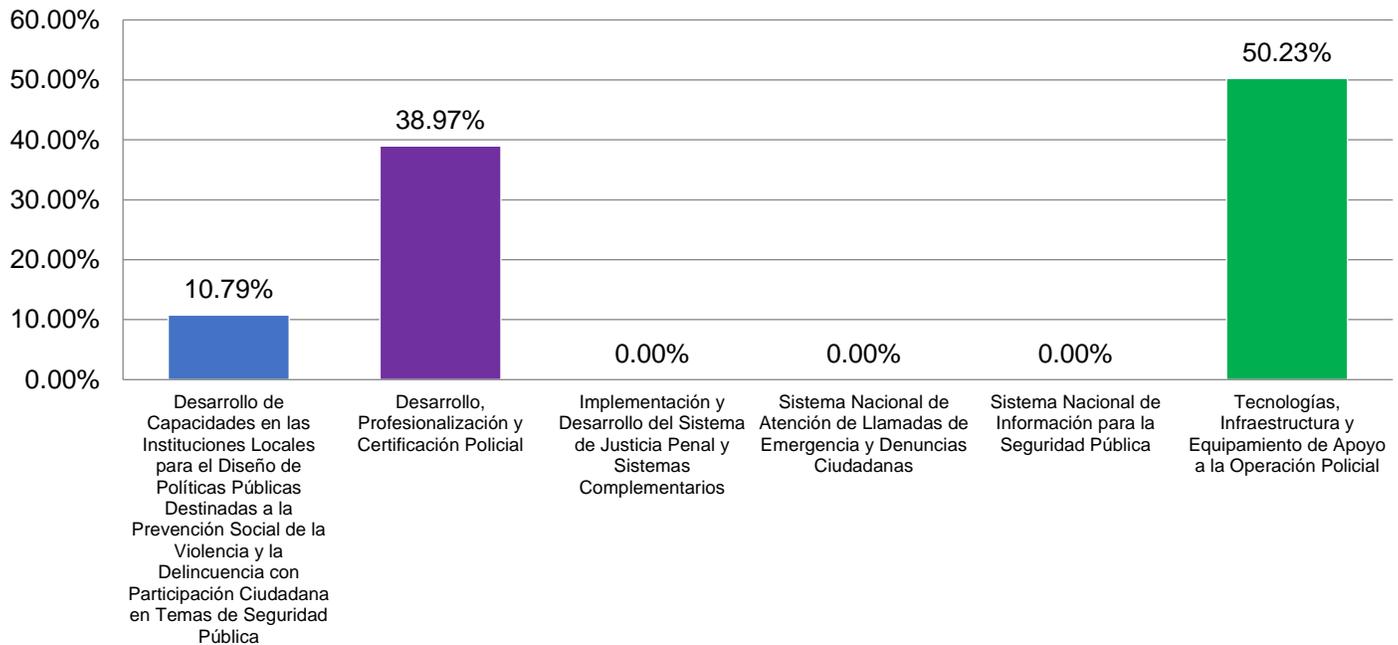
Fuente: Elaboración propia con datos del Convenio Específico de Adhesión para el Otorgamiento del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las Entidades Federativas que Ejercen de manera directa o coordinada la función, del Estado de Tamaulipas.

Por otra parte, es importante observar que, de los seis programas existentes, la entidad decidió concentrar capital en tres de ellos: tecnologías, infraestructura y equipamiento de apoyo a la operación policial que representó poco más de la mitad del acumulado (50.23%); en segundo lugar, lo ocuparon los programas de desarrollo, profesionalización y certificación policial (38.97%) y, por último, por el programa Desarrollo de Capacidades (10.79%), como lo muestra la siguiente gráfica.

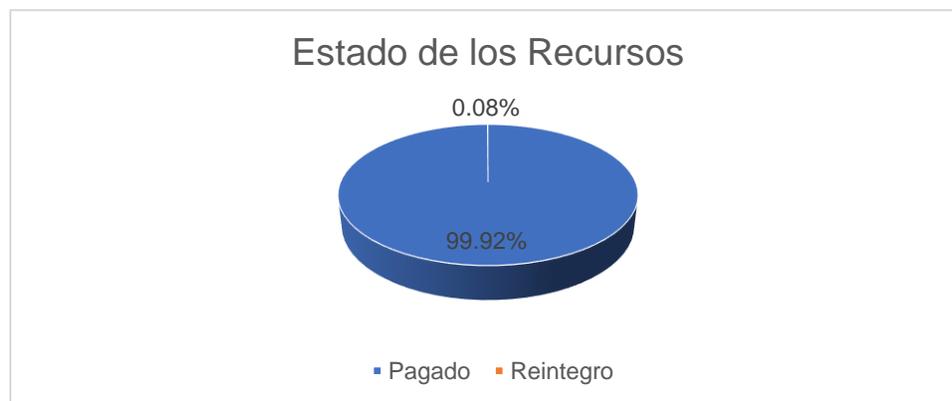
Cabe señalar que se realizó una administración puntual de los recursos, toda vez en el ejercicio de las dos ministraciones se logró cumplir con la ejecución del 99.92%

del total de los elegidos, y sólo el 0.08% ha quedado como recurso sin ejercer, por lo cual fue reintegrado obedeciendo a las disposiciones oficiales en la materia.

Asignación de Recursos por Programa



Fuente: Elaboración propia con datos de los Anexos Técnicos del Convenio Especifico de Adhesión para el Otorgamiento de Recursos de “FORTASEG” de los Municipios de Altamira, Ciudad Madero, el Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Tampico y Victoria.



Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019-31/12/2019), Municipio de Altamira, Ciudad Madero, el Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Tampico y Victoria del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Municipio de Altamira, Ciudad Madero, el Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Tampico y Victoria del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

CAPÍTULO 1. PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LAS INSTITUCIONES LOCALES PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Convenios de Colaboración y Coordinación en materia de Seguridad Pública

El Estado de Tamaulipas y los municipios beneficiarios suscribieron Convenios de Colaboración y Coordinación en materia de Seguridad Pública identificándose, para el caso en concreto, dos Convenios con los Municipios Beneficiarios del FORTASEG 2019:

1. Convenios de Colaboración y Coordinación en materia de Seguridad Pública celebrado entre el Gobierno del Estado de Tamaulipas con los Municipios de Altamira, El Mante, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Tampico y Victoria, el 25 de febrero de 2019 con el Municipio de Ciudad Madero, todos con vigencia a partir de su suscripción y hasta el 30 de septiembre de 2021.
2. Convenio de Colaboración y Coordinación en materia de Seguridad Pública, celebrado entre el Gobierno del Estado de Tamaulipas y el Municipio de Matamoros, celebraron el 07 de enero de 2019, un Convenio de Colaboración y Coordinación en materia de Seguridad Pública, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2019

Estos Convenios tuvieron como objetivos, entre otros, los siguientes:

“LA ENTIDAD FEDERATIVA” se obligó a prestar la función de seguridad pública en el territorio geográfico de “LOS MUNICIPIOS”, así como realizar entre otras funciones, acciones permanentes de patrullaje preventivo en las áreas urbanas y rurales; participar en incidencias o faltas administrativas contempladas en los Bandos de Policía y Buen Gobierno; atender las llamadas de auxilio reportadas por el Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública; intervenir en los hechos de flagrancia delictiva coordinándose con la autoridad competente, y auxiliar

a las autoridades judiciales en el cumplimiento de sus funciones. Por su parte, “LOS MUNICIPIOS” se obligaron a realizar, entre otras acciones, funciones administrativas en materia de tránsito, viabilidad y seguridad pública de apoyo; aplicar sanciones por infracciones al Reglamento de Tránsito y a los Bandos de Policía y Buen Gobierno, así como otorgar en comodato sus bienes muebles e inmuebles asignados a las áreas de seguridad pública, que se requieran para el despliegue de los elementos de seguridad pública estatal.

En este sentido se estableció que los municipios serían los responsables de ejecutar el subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, estableciéndose en el anexo específico de cada municipio el o los proyectos a desarrollar en cada territorio asimismo de remitir la evaluación del desempeño correspondiente.

Sección 1. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

1.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

A. Proyecto de Prevención de Violencia Escolar

a) ¿Cuál fue la población beneficiada por el proyecto?

¿Cuántas escuelas primarias y secundarias públicas tiene el Estado?	¿Cuántas escuelas primarias y secundarias fueron intervenidas en el marco del proyecto?	¿Cuántos alumnos tienen las escuelas primarias y secundarias intervenidas en el marco del proyecto?	Indique las razones por las cuales se intervino en estas escuelas primarias y secundarias públicas particularmente.
943	137	35,051	Cada una de las escuelas atendidas presenta una problemática diferente asociada a las condiciones sociodemográficas determinadas por el entorno que las rodea, sin embargo, se encontraron como factores comunes los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • Baja eficiencia en los planteles. • Aumento de la violencia dentro y fuera de los planteles. • Variación en el número de factores de protección de violencia a nivel individual, familiar, de la comunidad escolar y a nivel social. • Variación en el nivel de acoso escolar o bullying y ciberbullying en la escuela. • Índices de violencia escolar y conflictos entre alumnos.

			<ul style="list-style-type: none"> Sensación de inseguridad por parte de los estudiantes y actores escolares.
--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia con datos de Informe Municipal de Evaluación FORTASEG, Altamira, Tamaulipas; Informe Anual de Evaluación FORTASEG 2019 Ciudad Madero; Informe Anual de Evaluación FORTASEG 2019 El Mante; Entregable FORTASEG 2019 Reynosa; Informe Municipal de Evaluación FORTASEG 2019 Río Bravo; Informe Anual de Evaluación FORTASEG 2019 Tampico; Informe Anual de Evaluación Proyectos de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana del Municipio de Victoria, Tamaulipas.

b) Indicadores de impacto relevantes:

Variable	Antes de la implementación del proyecto.	Después de la implementación del proyecto.	Causas identificadas de la variación entre el antes y el después de la implementación del proyecto.
Número de casos de acoso escolar o bullying en las escuelas primarias y secundarias públicas intervenidas.	4819	2059	A un nivel general, se promovió en la comunidad estudiantil de las escuelas involucradas la solución de conflictos a través de la comunicación efectiva, así mismo se mejoró la vigilancia, atención y seguimiento de los problemas de violencia.
Porcentaje de percepción de seguridad en las escuelas primarias y secundarias públicas intervenidas.	31.9%	47%	Se incrementó la participación activa de autoridades escolares, padres de familia y proximidad social de la policía estatal en los planteles.

Fuente: Elaboración propia con datos de Informe Municipal de Evaluación FORTASEG, Altamira, Tamaulipas; Informe Anual de Evaluación FORTASEG 2019 Ciudad Madero; Informe Anual de Evaluación FORTASEG 2019 El Mante; Entregable FORTASEG 2019 Reynosa; Informe Municipal de Evaluación FORTASEG 2019 Río Bravo; Informe Anual de Evaluación FORTASEG 2019 Tampico; Informe Anual de Evaluación Proyectos de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana del Municipio de Victoria, Tamaulipas.

B. Proyecto de Jóvenes Construyendo Prevención

a) ¿Cuál fue la población beneficiada por el proyecto?

Número de jóvenes participantes del proyecto.	¿Cuántos jóvenes pertenecen al escenario A? (de 18 a 29 años).	¿Cuántos jóvenes pertenecen al escenario B? (de 15 a 17 años).	¿Cuántos jóvenes del escenario A alcanzaron el objetivo del proyecto?	¿Cuántos jóvenes del escenario B alcanzaron el objetivo del proyecto?
1,286	475	811	420	738

Fuente: Elaboración propia con datos de Informe de Seguimiento y Evaluación Jóvenes Construyendo Prevención Matamoros, Tamaulipas FORTASEG 2019; Informe Municipal de Evaluación FORTASEG 2019 Río Bravo; Informe Anual de Evaluación FORTASEG 2019 Tampico; Informe Anual de Evaluación Proyectos de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana del Municipio de Victoria, Tamaulipas.

b) Indicadores de impacto relevantes:

Variable	Antes de la implementación del proyecto.	Después de la implementación del proyecto.	Causas identificadas de la variación entre el antes y el después de la implementación del proyecto.
Número de faltas administrativas cometidas por jóvenes y registradas en el municipio.	1,156	171	A través de los proyectos se buscó la participación proactiva de los jóvenes en materia de prevención, involucrándoles en actividades culturales, sociales y resolución de conflictos.

Fuente: Elaboración propia con datos de Informe de Seguimiento y Evaluación Jóvenes Construyendo Prevención Matamoros, Tamaulipas FORTASEG 2019; Informe Municipal de Evaluación FORTASEG 2019 Río Bravo; Informe Anual de Evaluación FORTASEG 2019 Tampico; Informe Anual de Evaluación Proyectos de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana del Municipio de Victoria, Tamaulipas.

C. Proyecto de Prevención de Violencia Familiar y de Género

a) ¿Cuál fue la población beneficiada por el proyecto?

Número de familias intervenidas en el marco del proyecto.	Número de integrantes de las familias intervenidas en el marco del proyecto.	Número de familias intervenidas en el marco del proyecto con seguimiento a su problemática.	Número de integrantes de las familias intervenidas en el marco del proyecto con seguimiento a su problemática.
150	5	90	5

Fuente: Elaboración Propia con datos de Informe Municipal de Evaluación FORTASEG 2019 Nuevo Laredo; Informe Anual de Evaluación Proyectos de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana del Municipio de Victoria, Tamaulipas.

b) Indicadores de impacto relevantes:

Variable	Antes de la implementación del proyecto.	Después de la implementación del proyecto.	Causas identificadas de la variación entre el antes y el después de la implementación del proyecto.
Número total de denuncias por violencia familiar y de género registradas en el municipio.	3,896	3,759	Sensibilización de la comunidad sobre los tipos de violencia, así como de la existencia de las instancias de apoyo.
Porcentaje de percepción de seguridad de las mujeres y sus familias en las colonias intervenidas.	51.5%	52.5%	Recuperación de los espacios públicos, al incrementar la visibilidad.

Fuente: Elaboración Propia con datos de Informe Municipal de Evaluación FORTASEG 2019 Nuevo Laredo; Informe Anual de Evaluación Proyectos de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana del Municipio de Victoria, Tamaulipas.

D. Proyecto de Justicia Cívica, Buen Gobierno y Cultura de la Legalidad

Para este proyecto solo se invirtieron recursos en el municipio de Victoria, en este sentido, los resultados obtenidos se encuentran en la sección destinada al proyecto en dicho informe municipal.

1.1.2. Avance General del Subprograma:

No aplica derivado de que los proyectos son nuevos

No aplica derivado de que los proyectos son nuevos

1.1.3. Principales problemáticas:

Destino de gasto a cargo de los Municipios Beneficiarios.

1.1.4. Propuestas de solución:

Destino de gasto a cargo de los Municipios Beneficiarios

1.1.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública				
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana				
Prevención de Violencia Escolar (Actividades de Difusión)	14	14	5	\$1,919,625.00
Prevención de Violencia Escolar (Equipamiento)	8	8	5	\$1,909,626.00
Prevención de Violencia Escolar (Materiales para intervención)	8	8	4	\$1,424,619.00
Prevención de Violencia Escolar (Mejoramiento)	12	12	5	\$1,030,000.00
Prevención de Violencia Escolar (Proyecto)	17	17	5	\$1,859,243.00
Prevención de Violencia Escolar (Seguimiento y Evaluación)	13	13	4	\$2,829,243.00
Prevención de la Violencia Familiar y de Género (Actividades de Difusión)	1	1	1	\$899,625.00
Prevención de la Violencia Familiar y de Género (Proyecto)	5	5	5	\$1,030,000.00
Prevención de la Violencia Familiar y de Género (Seguimiento y Evaluación)	2	2	0	\$0.00

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Jóvenes Construyendo Prevención (Contextualización de problemáticas)	1	1	0	\$0.00
Jóvenes Construyendo Prevención (Diagnóstico participativo)	1	1	0	\$0.00
Jóvenes Construyendo Prevención (Actividades de difusión)	2	2	0	\$0.00
Jóvenes Construyendo Prevención (Equipamiento para intervención)	5	5	0	\$0.00
Jóvenes Construyendo Prevención (Equipo para intervención)	2	2	0	\$0.00
Jóvenes Construyendo Prevención (Materiales para intervención)	6	6	0	\$0.00
Jóvenes Construyendo Prevención (Mejoramiento)	7	7	0	\$0.00
Jóvenes Construyendo Prevención (Proyecto)	11	11	2	\$909,622.00
Jóvenes Construyendo Prevención (Seguimiento y evaluación)	12	12	8	\$1,645,000.00
Justicia Cívica Buen Gobierno y Cultura de la Legalidad (Actividades de Difusión)	1	1	1	\$899,622.00
Justicia Cívica, Buen Gobierno y Cultura de la Legalidad (Proyecto)	2	2	1	\$10,000.00
Justicia Cívica, Buen Gobierno y Cultura de la Legalidad (Seguimiento Y Evaluación)	2	2	1	\$495,000.00

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019- 31/12/2019), Municipio de Altamira, Ciudad Madero, el Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Tampico y Victoria del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Municipio de Altamira, Ciudad Madero, el Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Tampico y Victoria del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

CAPÍTULO 2. PROGRAMA DE DESARROLLO, PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL.

Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza

2.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

Evaluación en Control de Confianza	Número de Personas Evaluadas en Control de Confianza				
	Evaluaciones Convenidas	Convenidas /Modificadas	Evaluaciones Realizadas	Evaluaciones Aprobadas ⁽³⁾	En proceso de Emitir Resultado ⁽⁴⁾
Evaluaciones a Personal en Activo (permanencias, ascensos y promociones)	767	767	767	677	16
Evaluaciones de Nuevo Ingreso	959	959	945	436	0
3 pruebas para Licencia Oficial Colectiva (Psicológica, Médica y Toxicológica)	0	0	0	0	0
Pruebas de Laboratorio y Gabinete	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración Propia con datos del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

2.1.2. Avance General del Subprograma:

Evaluación por Perfil	Personal en Activo Evaluado en Control de Confianza			
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado	Pendiente de Resultado
Evaluación de Control de Confianza para Policías Municipales en Activo	3860	800	710	12

Fuente: Elaboración Propia con datos del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

Adicionalmente, en lo que se refiere a la forma de contratación, la entidad federativa realizó el Convenio Específico de Colaboración para la Evaluación de Control de Confianza para Aspirantes y Personal en Activo, celebrado el 22 de abril del 2019 por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, la Secretaria de Seguridad Pública de Tamaulipas y el Centro Estatal de Control de Confianza, de conformidad a lo establecido el artículo 19, apartado 1, de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Tamaulipas, que establece:

Artículo 19.

1.- A fin de lograr el pleno cumplimiento de los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, honradez y respeto a los derechos humanos reconocidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por parte de los Integrantes, así como de los servidores públicos a ellas adscritos, el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, aplicará los procedimientos de evaluación y control de confianza para la permanencia en el servicio activo de los Integrantes y servidores públicos de las Instituciones Policiales.

2.1.3. Principales problemáticas:

Problemática a atender con el recurso: De acuerdo al diagnóstico presentado en el Plan de Desarrollo Estatal en su eje de Seguridad Ciudadana “a finales de la administración pasada solamente se contaba con 3 000 elementos de seguridad pública, un número insuficiente para otorgar seguridad a la población.”

Conforme a las cifras acumuladas de los 9 municipios beneficiarios del FORTASEG, en el año 2019 se puede observar que el porcentaje de No Aprobados es de **64.6%** en relación con el número total de los aspirantes evaluados, cifra elevada, no obstante que inclusive se han hecho esfuerzos por reclutar elementos en otras entidades.

2.1.4. Propuestas de solución:

Realizar una revisión de los procedimientos de reclutamiento y Selección integrando a las Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial del Estado, incluyendo a diversas instituciones de Educación de la entidad, Sociedad Civil e Iniciativa Privada de preferencia con experiencia en temas de reclutamiento de personal para compartir experiencias y buenas prácticas en la materia como establecer en la convocatoria realizar pruebas de aptitud profesional para confirmar la vocación del aspirante y las capacidades de socialización y trabajo en equipo ⁵

Fortalecer la campaña de reclutamiento en otras entidades, integrar al perfil el manejo del idioma inglés (pero que no sea requisito limitativo para ingresar) considerando la situación geográfica de la entidad que es frontera con Estados Unidos.

⁵ Lic. Camilo Valencia García; El proceso de reclutamiento del policía mexicano en el contexto internacional; Revista Archivo de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística; CFR. <https://es.slideshare.net/somecrimnlac/el-proceso-de-reclutamiento-del-polica-mexicano-en-el-contexto-internacional>

2.1.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.				
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.				
Destino de gasto 1. Evaluaciones de personal en activo (Permanencias, Ascensos y Promociones)	800	800	1000	\$8,000,000.00
Destino de gasto 2. Evaluaciones de Nuevo Ingreso	1000	1000	1000	\$8,000,000.00

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019-31/12/2019), Municipio de Altamira, Ciudad Madero, el Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Tampico y Victoria del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Municipio de Altamira, Ciudad Madero, el Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Tampico y Victoria del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

Sección 2 Subprograma de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.

2.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) Cursos de Capacitación.

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Formación Inicial (Aspirantes)	250	250	250
Formación Inicial (Personal en Activo)	50	50	50

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Armamento y Tiro Policial	0	0	0
Asertividad y Negociación Policial	0	0	0
Atención a víctimas	0	0	0
Cadena de Custodia	300	300	300
Competencias Básicas de la Función Policial	500	500	500
Conducción de Vehículos Policiales	250	250	250
Cultura de la Legalidad	0	0	0
Curso de Comunicación Asertiva	0	0	0
Curso de Especialización para Policía de Reacción (250 hrs.)	0	0	0
Curso denominado Estrategias de Intervención Policial	0	0	0
Curso para instructor evaluador	0	0	0
Curso para monitorista para Videovigilancia	0	0	0
Curso para Policía Turística	0	0	0
Derechos Humanos	205	205	205
Detención y conducción de personas	0	0	0
Diplomado en Derechos Humanos (120 hrs.)	0	0	0
Diplomado en Equidad de Género (120 hrs.)	0	0	0
Diplomado en gerenciamiento policial	0	0	0
Diplomado la policía y su actuación ante la víctima en el Sistema de Justicia Penal (Formación De Replicadores)	0	0	0
Diplomado mediación (formación de replicadores)	0	0	0
Diplomado para Mandos	0	0	0
Equidad de Género	250	250	250
Ética Policial	0	0	0

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Formador de formadores en el Sistema de Justicia Penal	0	0	0
Gerenciamiento policial y adoctrinamiento policial	0	0	0
Grupo táctico avanzado	0	0	0
Grupo táctico básico	0	0	0
Grupo táctico intermedio	0	0	0
Guía Nacional de Cadena de Custodia	0	0	0
Habilidades de supervisión en el ámbito policial	0	0	0
Habilidades Docentes	0	0	0
Hechos de tránsito terrestre	0	0	0
Informe policial homologado	0	0	0
Intervención, control y manejo policial en disturbios	0	0	0
Juicios Orales	0	0	0
Justicia Cívica	0	0	0
La policía y su actuación ante la víctima en el sistema de justicia penal (40 horas)	0	0	0
Lectura y redacción de documentos oficiales (40 horas)	0	0	0
Los Derechos Humanos en la función policial (40 horas)	45	45	45
Manejo de Crisis	0	0	0
Manejo de vehículo policial	0	0	0
Marco legal policial	0	0	0
Mediación	0	0	0
Nivelación académica	0	0	0
Operación De Equipos De Radiocomunicación (Formación De Instructores)	0	0	0
Plataforma México	0	0	0

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Policía de proximidad con perspectiva de género	0	0	0
Policía de reacción	200	200	200
Policía de tránsito (actualización 120 horas)	0	0	0
Policía de tránsito (especialización 230 horas)	0	0	0
Prevención del Delito	0	0	0
Prevención y vinculación social	0	0	0
Programa de mejora de las condiciones laborales del personal operativo	0	0	0
Protocolo Nacional de Actuación Primer Respondiente	300	300	300
Proximidad social	0	0	0
Psicología policial	0	0	0
Formación en Materia de Sistema Justicia Penal	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (1)	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (2)	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (3)	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (4)	0	0	0
Taller: La función del primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos (1)	0	0	0
Taller: La función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación (IPH)(2)	0	0	0
Taller: Investigación criminal conjunta (policía preventivo y de investigación) (3)	0	0	0
Taller: La actuación del policía en juicio oral (jurídicos/mandos) (4)	0	0	0
Otro (Formación Continua)	0	0	0

Fuente: Elaboración propia con las Fichas de verificación del programa de capacitación 2019 Municipio Altamira, Ciudad Madero, El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Tampico y Victoria-

b) Evaluación de Competencias Básicas Policiales, de Desempeño y para Instructor.

Evaluación	Número de Personas Evaluadas			
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobados
Evaluación de Competencias Básicas para Policías Municipales	500	500	500	500
Evaluación de Desempeño para Policías Municipales	994	994	973	994
Evaluación Instructor Evaluador	0	0	36	36

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

c) Instrumentos del Servicio Profesional de Carrera.

Instrumento	Convenido	Presentado para Revisión	para	Con Registro emitido por la DGAT
Reglamento				No se convinieron recursos para estos conceptos
Catálogo de puesto				
Manual de Organización				
Manual de Procedimientos				
Herramienta de Seguimiento y Control				

2.2.2. Avance General del Subprograma:

a) Cursos de Capacitación.

Formación	Personal en Activo Capacitado	
	Estado de Fuerza	Capacitado
Formación Inicial o Equivalente	3860	3860
Formación Continua		3333
Nivelación Académica		221
Formación de Mandos (señalar en nota adjunta el total de mandos en el municipio)		130
Formación en materia de Sistema de Justicia Penal		2033

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

b) Evaluación de Competencias Básicas Policiales, de Desempeño y para Instructor.

Evaluación	Personal en Activo Evaluado		
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado ⁽⁷⁾
Evaluación de Competencias Básicas para Policías Municipales en Activo.	3860	500	500
Evaluación de Desempeño para Policías Municipales en Activo.	3860	994	994
Evaluación para Instructor	3860	0	0

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

En adición, se identificó que para el cumplimiento de las metas en materia de Profesionalización la entidad federativa realizó varios contratos y convenios, siendo los siguientes:

- Convenio de Colaboración para **el Otorgamiento de Becas para Aspirantes a Policía** celebrado el 26 de abril de 2019 por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, la Secretaría de Seguridad Pública de Tamaulipas y la Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas.
- Contrato de servicios número SESESP/24/2019 celebrado el 3 de junio de 2019 por el Ejecutivo del Estado de Tamaulipas representado por el Secretario de Administración, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y la Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas la impartición del Curso **de especialización para policía de Reacción.**
- Contrato de servicios número SESESP/25/2019 celebrado el 3 de junio de 2019 por el Ejecutivo del Estado de Tamaulipas representado por el Secretario de Administración, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y la Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas la impartición del Curso **Los Derechos Humanos en la Función Policial.**
- Contrato de servicios número SESESP/26/2019 celebrado el 31 de mayo de 2019 por el Ejecutivo del Estado de Tamaulipas representado por el Secretario de Administración, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y la Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas para la Impartición del Curso de **Cadena de Custodia**
- Contrato de servicios número SESESP/27/2019 celebrado el 3 de junio de 2019 por el Ejecutivo del Estado de Tamaulipas representado por el Secretario de Administración, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y la Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas para la Impartición del Curso de **Competencias Básicas de la Función.**
- Contrato de servicios número SESESP/28/2019 celebrado el 3 de junio de 2019 por el Ejecutivo del Estado de Tamaulipas representado por el Secretario de Administración, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y la Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas para el desarrollo de la Evaluación de **Competencias Básicas de la Función Policial.**
- Contrato de servicios número SESESP/29/2019 celebrado el 31 de mayo de 2019 por el Ejecutivo del Estado de Tamaulipas representado por el Secretario de Administración, el

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y la Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas la impartición del **Curso Primer Respondiente**.

- Contrato de servicios número SESESP/32/2019 celebrado el 4 de junio de 2019 por el Ejecutivo del Estado de Tamaulipas representado por el Secretario de Administración, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y la Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas para la Impartición del **Curso de Formación Inicial para el Policía Preventivo (Aspirantes)**.
- Contrato de servicios número SESESP/34/2019 celebrado el 6 de junio de 2019 por el Ejecutivo del Estado de Tamaulipas representado por el Secretario de Administración, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y la Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas para la Impartición del Curso de **Conducción de Vehículos Policiales**.
- Contrato de servicios número SESESP/43/2019 celebrado el 13 de junio de 2019 por el Ejecutivo del Estado de Tamaulipas representado por el Secretario de Administración, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y la Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas para la Impartición del Curso de **Formación Inicial para el Policía Preventivo (Elementos en Activo)**.
- Contrato de servicios número SESESP/82/2019 celebrado el 26 de agosto de 2019 por el Ejecutivo del Estado de Tamaulipas representado por el Secretario de Administración, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y la Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas para la Impartición del Curso de **Equidad de Género**.

En relación con lo anterior, dichos contratos realizados con la Universidad de Seguridad y Justicia, por medio de Adjudicación Directa, siendo esta la Institución de capacitación autorizada para realizar la Profesionalización de los Aspirantes y personal en Activo, de conformidad a lo establecido la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Tamaulipas en sus artículos 53; 55, fracciones II, IV, VI y VIII y 56, fracciones III,IV; VI y XI.

ARTÍCULO 53.

1.- La Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas, es un organismo público descentralizado de la administración del Estado, encargada de formar profesionistas en materia de seguridad, así como de diseñar y ejecutar los planes y programas para la formación de los aspirantes e integrantes de las instituciones policiales del Estado, los cuales se fundamentarán en los principios de legalidad, objetividad, eficiencia,

profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

2.- La Universidad goza de personalidad jurídica y patrimonio propios.

3.- El domicilio de la Universidad será el municipio de Victoria y podrá establecer centros o unidades administrativas dependientes de él, programas e instalaciones con fines similares en cualquier lugar del Estado.

4.- La Universidad será coordinada administrativamente por la Secretaría.}

ARTÍCULO 55.

II.- Proporcionar capacitación para el desarrollo de los integrantes de las instituciones de los sistemas de seguridad pública y de justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Coordinación del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas;

IV.- Diseñar y ejecutar los planes y programas para formación, actualización, especialización y profesionalización de los aspirantes e integrantes de las instituciones de seguridad y justicia del Estado;

VI.- Realizar convenios de coordinación con otras instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras, para diversos fines académicos y culturales;

VIII.- Cualquier otro que permita consolidar su modelo educativo.

ARTÍCULO 56.

Para el cumplimiento de sus objetivos, la Universidad tendrá las siguientes atribuciones:

III.- Ofrecer formación inicial, a través del curso de formación básica requerida para la incorporación de aspirantes a la carrera policial e investigación y de procuración de justicia;

IV.- Impartir formación continua a los integrantes de las instituciones que conforman los sistemas de seguridad pública y de justicia, a través de cursos de especialización, actualización y alta dirección;

VI.- Establecer los procedimientos y requisitos de selección, ingreso y permanencia del alumnado, así como de acreditación y certificación de estudios, con sujeción a los lineamientos establecidos por la Universidad;

XI.- Promover y suscribir convenios con organizaciones e instituciones afines de los diversos sectores social, público y privado, tanto nacionales como extranjeras, para el intercambio y la cooperación en programas y proyectos de beneficio institucional;

c) Certificado Único Policial.

¿Cuántos Policías Municipales en activo del estado de fuerza del municipio tienen los cuatro elementos siguientes: formación inicial o equivalente; evaluación de control de confianza con resultado aprobatorio y vigente; evaluación aprobatoria de competencias básicas policiales y evaluación aprobatoria del desempeño? Señalar exclusivamente el número de policías que cuenten con los cuatro elementos y que estén inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.

Perfil Policial	Estado de Fuerza	Personas con los Cuatro Elementos
Policías Municipales en Activo	3860	1385

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

d) Coparticipación.

Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.

A través de la firma del Convenio Específico de Colaboración entre El Ejecutivo Federal, por conducto del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas y sus Municipios, se suscribió, el 15 de marzo del 2019, el compromiso de dar cumplimiento del objeto y ejercicio de los recursos asignados al Estado y Municipios para el ejercicio fiscal 2019, por un importe de \$163,470,204.00.00 (Ciento sesenta y tres mil cuatrocientos setenta mil doscientos cuatro pesos 20/100 M.N), así como

una aportación municipal \$ 32,694.,040.80 (Treinta y dos millones seiscientos noventa y cuatro mil cuarenta pesos 80/100 M.N)

En caso haber invertido recursos de coparticipación para la reestructuración y homologación salarial del personal policial:

d.1) ¿Cuántos policías de mando y operativos recibieron o continuaron con el beneficio en 2019?

Policías de Mando:

No se programó recurso

Policías Operativos:

No se programó recurso

d.2) ¿Cuál es el salario promedio de los policías de mando y cuál es el salario promedio de los policías operativos?

**Salario Policías de
Mando:**

No se programó recurso

Salario Policías Operativos:

No se programó recurso

d.3) ¿Cuál fue el incremento salarial promedio en términos porcentuales de los policías de mando y cuál fue el incremento salarial promedio de los policías operativos?

**Incremento Policías de
Mando:**

No se programó recurso

Incremento Policías Operativos:

No se programó recurso

En caso de haber invertido recursos de coparticipación para el Programa de Mejora de las Condiciones Laborales del Personal Operativo:

d.4) ¿Cuáles fueron las acciones implementadas en 2019 en materia del Programa referido?

Seguro de vida

d.5) ¿Cuántos policías operativos recibieron o continuaron con el beneficio en 2019?

3860 policías operativos recibieron el beneficio

d.6) ¿Cuáles fueron las mejoras de las condiciones laborales proporcionados y cuántos policías operativos lo recibieron por tipo de condición?

Condición Laboral	<u>Si</u> (Marcar "X")	No (Marcar "X")	Número de Policías Beneficiados	Monto Total Otorgado (pesos)
Seguro de gastos médicos mayores		X	N/A	N/A
Potencialización del seguro de vida		X	N/A	N/A
Atención médica para casos de emergencia o para programas médicos menores del personal operativo		X	N/A	N/A
Fondo de retiro o de ahorro para el retiro de policías		X	N/A	N/A
Becas para él o la cónyuge, concubina/o, hijas e hijos del personal policial		X	N/A	N/A
Fondo para gastos funerarios del personal operativo fallecido en cumplimiento de su deber		X	N/A	N/A
Fondo para apoyo económico a viudas de personal operativo fallecido en cumplimiento de su deber		X	N/A	N/A

Condición Laboral	Si (Marcar "X")	No (Marcar "X")	Número de Policías Beneficiados	Monto Total Otorgado (pesos)
Apoyo para la remodelación, construcción y adquisición de vivienda		X	N/A	N/A
Apoyo educativo (útiles y uniformes escolares)		X	N/A	N/A
Vales de despensa		X	N/A	N/A
Ayuda por separación de los elementos operativos		X	N/A	N/A
Contratación del Seguro de Vida	X		3860	\$34,964,457.40
Total	1	11	3860	\$34,964,457.40

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

En caso de haber invertido recursos de coparticipación para el programa de Estímulos:

d.7) ¿Cuántos policías operativos recibieron en 2019 el beneficio respectivo?

No se programó recurso

d.8) ¿Cuál fue el monto total otorgado del programa de Estímulos durante 2019?

No se programó recurso

2.2.3. Principales problemáticas:

En la ampliación de información mediante formato, el ente público señaló como principales problemáticas lo siguiente: *“El programa de Mejora de las Condiciones Laborales del personal operativo van dirigidas a aquellos elementos policiales operativos en activo que hayan aprobado el proceso de evaluación de control y confianza y se encuentren vigentes, que tengan la oportunidad de mejorar su vivienda, brindarles apoyos económicos para uniformes escolares, útiles escolares y becas para sus familiares, así mismo apoyarlos en caso de que se vean afectados por riesgos propios del cumplimiento de sus funciones que den como resultado la afectación de su integridad física o la pérdida de la vida”*.

Por otra parte, en revisión del diagnóstico del PED del Eje de Seguridad Ciudadana se detecta que contempla en la estrategia en el combate a la violencia de grupos criminales, acciones orientadas a una policía más preparada, capacitada y profesional, con mejores niveles de ingreso y una mayor seguridad para sus familias, para recuperar la confianza ciudadana en las instituciones de seguridad.

Con la información proporcionada el Estado se puede observar que **35.8 %** del estado de fuerza de Policías Municipales en Activo no contaba con el Certificado Único Policial (CUP), por lo que se incumplía con lo establecido en los artículos 41, fracción V, 85, fracción II y 88, inciso B, fracción II; así como, el artículo 18; fracción XXXI, 52, fracción II y 58, fracción II de la Ley de Coordinación del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas.

Existe un importante rezago en el número de elementos con formación en materia de Justicia Penal.

En el cumplimiento de metas 2019 alcanzan lo comprometido, sin embargo, la programación 2020 resulta menor lo que compromete el resultado de avances generales.

La programación de capacitaciones en formación inicial para aspirantes es menor al número de aprobados en control de confianza.

2.2.4. Propuestas de solución:

Crear un mecanismo de prestaciones para todos los integrantes de la corporación que dignifique la función policial.

Difundir el eje de Seguridad Ciudadana del PED entre los responsables de la programación de acciones.

Se deberá establecer la obtención del CUP como prioridad del Estado en materia de Seguridad Pública, incluyendo un previo análisis en materia presupuestal para solicitar y hacer más eficiente el ejercicio de recursos federales, estatales y municipales, lo anterior con el objetivo de dar cabal cumplimiento a la LGSNSP y a la LCSSP de Tamaulipas y así eliminar el rezago.

De igual forma se deberán establecer mecanismos de control dentro de la institución para garantizar:

- 1) Al Ingreso los elementos cumplan con todas las obligaciones de Ley para obtener el CUP y tramitar de manera inmediata su alta en el Registro Nacional.
- 2) Como requisito de permanencia de los elementos en activo, generar estrategias con las diferentes instancias involucradas, para garantizar la disponibilidad para realizar las evaluaciones pertinentes a la renovación del CUP.

Priorizar la programación de evaluaciones del Desempeño y de Competencias Básicas de la Función, para avanzar en la obtención del CUP.

Mejorar la coordinación para programar el número de evaluaciones de control de confianza para aspirantes con respecto al siguiente nivel que es la formación inicial.

2.2.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial				
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública				
Destino de gasto 1. Evaluaciones de Desempeño	994	994	500	\$20,740.00
Destino de gasto 2. Formación inicial (Elementos en activo)	50	50	80	\$1,840,000.00
Destino de gasto 3. Competencias Básicas de la Función Policial	500	500	670	\$2,575,000.00
Destino de gasto 4. Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías Municipales	500	500	670	\$670,000.00
Destino de gasto 5. Becas para aspirantes a Policía Municipal	250	250	250	\$6,250,000.00
Destino de gasto 6. Policía de reacción	200	200	200	\$3,400,000.00

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Destino de gasto 7. Equidad de Género	250	250	39	\$136,500.00
Destino de gasto 8. Derechos Humanos	250	250	451	\$1,478,500.00
Destino de gasto 9. Conducción de Vehículos Policiales	250	250	0	\$0.00
Destino de gasto 10. Formación Inicial (Aspirantes)	250	250	250	\$10,000,000.00
Destino de gasto 11. Primer respondiente	300	300	188	\$658,000.00
Destino de gasto 12. Cadena de Custodia	300	300	300	\$1,050,000.00
Destino de gasto 13. Programa de mejora de las condiciones laborales (Coparticipación)	9	9	0	\$0.00
Destino de gasto 14. Gastos de operación (Coparticipación)	9	9	0	\$0.00
Destino de gasto 15. Formación Continua Informe Policial Homologado	0	0	350	\$1,225,000.00
Destino de gasto 16. Formación Continua Primeros Auxilios	0	0	0	\$0.00
Destino de gasto 17. Curso de Capacitación	0	0	300	\$1,050,000.00

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019-31/12/2019), Municipio de Altamira, Ciudad Madero, el Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Tampico y Victoria del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Municipio de Altamira, Ciudad Madero, el Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Tampico y Victoria del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

CAPÍTULO 3. PROGRAMA DE TECNOLOGÍAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL

Sección 1. Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación.

El artículo 74 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria menciona *“El Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría, autorizará la ministración de los subsidios y transferencias que con cargo a los presupuestos de las dependencias y, en su caso de las entidades, se aprueben en el Presupuesto de Egresos”*, y que por último el FORTASEG, 2019, artículo 8 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019 estipula que *“El presente Presupuesto incluye la cantidad de **\$4,009,124,098.00**, para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función. Los subsidios a que se refiere este artículo serán destinados para los conceptos y conforme a los lineamientos que establezca el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en alineación con los programas con prioridad nacional definidos por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, con el objeto de apoyar la profesionalización, la certificación y el equipamiento de los elementos policiales de las instituciones de seguridad pública. **De manera complementaria, se podrán destinar al fortalecimiento tecnológico, de equipo e infraestructura de las instituciones de seguridad pública, así como a la prevención social de la violencia y la delincuencia.***

Aunque en el convenio y anexos técnicos iniciales no estaba contemplada la aplicación de recursos en este programa, derivado de economías generadas en el Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales fue realizada la solicitud para la adecuación de metas y reasignación de recursos e incluir acciones en el **Programa de Prioridad Nacional Red Nacional de Radiocomunicación** para realizar la adquisición de equipos de radiocomunicación.

3.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) De las siguientes acciones convenidas cuáles fueron realizadas en el Subprograma con la aplicación de los recursos FORTASEG. Marcar con una X.

No.	Acciones	Acción cumplida
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen.	X
2	Recibir dictamen con respuesta favorable.	X
3	Ejercer el recurso.	X
4	Enviar la comprobación del gasto de los bienes convenidos.	X
5	Informar al CNI de la configuración de las terminales digitales (portátiles y/o móviles).	X

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

3.1.2. Avance General del Subprograma:

a) ¿Cuántas terminales digitales portátiles, móviles y radio base se encuentran inscritas a la Red Nacional o Estatal de Radiocomunicación y cuántas se encuentran en operación? Independientemente del año y recursos con los que hayan sido adquiridos.

Terminales	Número de Equipos	
	Integrados	En Operación
Terminales Digitales Portátiles	1729	598
Terminales Digitales Móviles	1040	453
Terminales Digitales Base	74	13

Nota: Los números expresados en este apartado son los reportados por la entidad federativas del total unidades en la corporación y utilizados por el total de los elementos, lo anterior, con base en las particularidades en materia de Seguridad de la Entidad y los Convenios realizados con todos y cada uno de los municipios beneficiarios del FORTASEG para el ejercicio de la función en su territorio geográfico.

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

Cabe destacar que, para el cumplimiento en este Subprograma, la entidad realizó una compra consolidada identificando las terminales para cada uno de los municipios beneficiarios del subsidio en los que se programó recursos, esto se realizó por medio del contrato SESESP/128/2019 celebrado el 6 de diciembre de 2019 por el Secretario de Administración, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y la empresa AIRBUS SLC. S.A. DE C.V., mediante el cual se realizó, por medio de adjudicación directa, la compra de 18 terminales móviles distribuidas de la siguiente forma: 2 para Altamira, 1 Madero, 2 El Mante, 1 Matamoros, 2 Nuevo Laredo, 2 Reynosa, 2 Río Bravo, 2 Tampico, 4 Victoria.

En relación con lo anterior, cabe mencionar que la empresa contratada, en ese ejercicio fiscal, era el único fabricante y dueño de la tecnología con la que funcionaba la Red Nacional de Telecomunicaciones, por lo tanto era proveedor único en esa materia.

b) ¿Se cuenta con sistemas AVL, GPS que permita monitorear a través de los sistemas de radiocomunicación a las unidades?

SI

c) En su caso. ¿Cuántas unidades del total del parque vehicular son monitoreadas?

398

d) ¿El monitoreo de las unidades es operado por la instancia municipal?

No, el monitoreo lo realiza la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

3.1.3. Principales problemáticas:

En la reasignación de recurso para este programa la justificación enviada por la entidad y aprobada por el SESNSP se establece lo siguiente:

“Derivado de las exigencias sociales por hacer frente al crimen y a la inseguridad que ha minado la tranquilidad de los mexicanos, se pretenden desarrollar los mecanismos tecnológicos necesarios que nos permiten renovar y modernizar la acción policial, siendo el objetivo prioritario el de garantizar la seguridad pública a través de sistemas tecnológicos más robustos y eficientes, creando información de inteligencia que contribuya a la actuación policial para combatir el crimen organizado, específicamente en esta materia el proyecto cuenta con mecanismos tecnológicos e informáticos de punta y las normas de seguridad y acceso, tratando de garantizar la integridad y confiabilidad de la información, en este contexto y con el fin de combatir mejores herramientas a la delincuencia se contará con una red de interconexión de voz y datos a través de los diferentes equipos de radiocomunicación e informática que nos brinda la posibilidad de extraer la información en tiempo real”⁶.

Por su parte en el PED se indica que es necesario mejorar la capacidad de respuesta de los elementos e instituciones que se encargan de procurar la seguridad en el estado, de tal forma que se logre un trabajo organizado que permita ampliar la cobertura de vigilancia y a su vez reducir los tiempos de respuesta ante la comisión de un ilícito, salvaguardando la integridad física y patrimonial de los tamaulipecos.

La impunidad es uno de los factores que más favorecen a la delincuencia y lastiman a la ciudadanía; la pérdida de tiempo y la desconfianza en las autoridades lleva a la víctima de un delito a no denunciarlo, por no tener los resultados que demanda. En los últimos años esta espiral ha causado el incremento sostenido del número de delitos cometidos con violencia y el crecimiento del crimen organizado. La estrategia, fortalecer y consolidar a las instituciones responsables de la

⁶ Extraído del numeral 3 problemática justificación, del formato entregado al SESNSP y aprobado por este para la reasignación de recursos al subprograma Red Nacional de Radiocomunicación.

seguridad para brindar confianza a los ciudadanos y entre las acciones se requiere fortalecer el sistema de radiocomunicación con cobertura en todo el territorio tamaulipeco y enlazar a los Centros de Control con los sistemas de videovigilancia.

Uno de los pilares para mejorar la efectividad y capacidad de respuesta de las instituciones encargadas de la seguridad pública en el estado, se encuentra en la capacidad de coordinación misma que se impulsó a través del incremento de vías de comunicación con la compra de radios móviles a través de los cuales se dota de información primordial a los elementos de seguridad para obtener mejores resultados en el desarrollo de sus labores cotidianas.

De la información Proporcionada por el Estado, se observa que hay una discrepancia en razón del número total de radios integrados y registrados en la Red Nacional de Radiocomunicación con el número de equipos en operación, representando el 34.6% de Terminales Digitales Portátiles, el 43.6% de Terminales Digitales Móviles y el **17.6%** de Terminales Digitales Base, aquellas que están en operación.

3.1.4. Propuestas de solución:

Este programa fue el resultado de la reprogramación de recursos por la generación de economías y aunque se detecta que muestra concordancia con el PED que en uno de los pilares para mejorar la efectividad y capacidad de respuesta de las instituciones de seguridad pública señala la importancia del incremento de vías de comunicación, sin embargo resulta conveniente antes de continuar con las adquisiciones realizar una actualización de registros en la Red Nacional de Radiocomunicación versus la disponibilidad de equipos en funcionamiento, además de un análisis de la distribución entre el estado de fuerza y depurar aquellos de no estén operando y detectar si es por fallas y si tienen factibilidad de arreglarse.

3.1.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial				
Red Nacional de Radiocomunicación.	0	0	0	\$0.00
Terminales Digitales Portátiles	0	0	0	\$0.00
Terminales Digitales Móviles	18	18	0	\$0.00
Terminales Digitales Base	0	0	0	\$0.00

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019-31/12/2019), Municipio de Altamira, Ciudad Madero, el Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Tampico y Victoria del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Municipio de Altamira, Ciudad Madero, el Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Tampico y Victoria del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

Sección 2. Subprograma de Sistema de Videovigilancia

3.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) De las siguientes acciones convenidas cuáles fueron realizadas en el Subprograma con la aplicación de los recursos FORTASEG. Marcar con una X.

No.	Acciones	Acción cumplida
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen.	No se programó recurso 2019
2	Recibir dictamen con respuesta favorable.	No se programó recurso 2019
3	Ejercer el recurso.	No se programó recurso 2019

No.	Acciones	Acción cumplida
4	Enviar la comprobación del gasto de los bienes convenidos.	No se programó recurso 2019

b) ¿A partir de qué mes del año 2019 se puede medir el impacto en la disponibilidad del Sistema de Videovigilancia por la aplicación de los recursos FORTASEG 2019?

Reporte del Nivel de Disponibilidad Mensual del Sistema de Videovigilancia en 2019												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio Anual
No se programó recursos en el ejercicio 2019												

3.2.2. Avance General del Subprograma:

a) ¿Cuántos puntos de monitoreo inteligente (PMI) y cámaras de videovigilancia que fueron instalados con recursos FORTASEG 2019 se encuentran en operación al cierre de 2019?

Número de (PMI)	Número de total cámaras	Arreglo de Cámaras en el PMI	
		Número de cámaras fijas	Número de cámaras PTZ
543	1,401	858	543

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

b) ¿Cuál es el total de eventos registrados en bitácoras al cierre del año 2019, en los que hubo intervención del sistema de videovigilancia?

No se proyectó recurso para el programa en el ejercicio 2019

c) Aprovechando la conexión con el C4 estatal o equivalente, del total de eventos registrados en bitácoras ¿en cuántos se tiene evidencia de participación coordinada?

No se proyectó recurso para el programa en el ejercicio 2019

d) ¿Cuál es el total de registros de intercambio de información?

No se proyectó recurso para el programa en el ejercicio 2019

3.2.3. Principales problemáticas:

No se proyectó recurso para el programa en el ejercicio 2019

3.2.4. Propuestas de solución:

No se proyectó recurso para el programa en el ejercicio 2019

3.2.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial				
Sistema de Videovigilancia.				
No se programó recursos en el ejercicio 2019				

Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

3.3.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas en materia de infraestructura y equipamiento del Subprograma con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2019?

Adquisición de Vestuario y Uniformes, Prendas de Protección, para seguridad pública y nacional, equipo de defensa y seguridad y materiales de seguridad pública.

b) Proporcionar la información correspondiente al equipamiento personal convenido en 2019 de los elementos de la policía municipal:

Equipamiento Personal e Institucional	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
	Par			

Equipamiento Personal e Institucional	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
Vestuario y uniformes	Botas	7299	7299	7299
	Pieza			
	Camisola y/o camisa	7723	7723	7723
	Impermeable	1734	1734	1734
	Chamarra	1757	1757	1757
	Gorra tipo beisbolera	6938	6938	6938
	Pantalón	7722	7722	7722
	Playera	7774	7774	7774
	Cinturón táctico	3693	3693	3693
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	Pieza			
	Reservado con fundamento en el artículo 110, fracciones I y IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	1201	1201	1145
	Guantes tácticos	674	674	674
	Google táctico	655	655	655
	Casco táctico	682	682	682
Equipo de defensa y seguridad	Pieza			
	Arma corta	171	171	161
	Arma larga	100	100	91
Materiales de seguridad pública	Pieza			
	Munición para arma corta	200146	200146	160177
	Munición para arma larga	300055	300055	260039

Equipamiento Personal e Institucional	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
	Cargador de arma corta	332	332	253
	Cargador de arma larga	111	111	109
Vehículos y Equipo Terrestre	Pieza	0	0	0
Comandancia	Obra	0	0	0

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019-31/12/2019), Municipio de Altamira, Ciudad Madero, el Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Tampico y Victoria del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Municipio de Altamira, Ciudad Madero, el Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Tampico y Victoria del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

c) ¿Cuántos Policías Municipales recibieron uniformes y equipamiento personal con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2019?

Policías Municipales que recibieron Equipamiento Personal					
Elementos	Uniformes	Materiales de Seguridad Pública	Prendas de Protección	Arma Corta	Arma Larga
Policías Municipales	3860	3860	7720*	**	**
			139*		

* Conforme a la información proporcionada por el Estado, se adquirió el total del equipo convenido, sin embargo, al 31 de diciembre se entregó el número de equipamiento capturado.

** En referencia a la entrega de las armas cortas y largas, al 31 de diciembre se encontraban en trámite de asignación de resguardos. (Información proporcionada por la SSP de Tamaulipas).

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019-31/12/2019), Municipio de Altamira, Ciudad Madero, el Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Tampico y Victoria del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Municipio de Altamira, Ciudad Madero, el Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Tampico y Victoria del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

d) Con la inversión en materia de infraestructura defina marcando con una X el estado de conservación del inmueble de seguridad pública (comandancia).

Situación de Inmuebles de Seguridad Pública				
Nombre	Excelente estado	Buen estado	Regular estado	Mal estado
No se programó recurso en 2019				

3.3.2. Avance General del Subprograma:

a) ¿Cuáles son los estándares que maneja el Beneficiario respecto de los indicadores siguientes?

Concepto	Número de elementos	
	Estado de Fuerza	Cantidad
Número de policías con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo	3860	2482
Número de policías con arma corta asignado bajo resguardo		3319
Número de policías por cada arma larga		1
Número de policías por cada patrulla		5.5533

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

En materia de equipamiento de seguridad y Uniformes, la entidad realizó una compra consolidada mediante el Contrato de Bienes Número SESESP/35/2019 celebrado el 7 de junio de 2019 para la adquisición de Uniformes para el personal Policial.

Contrato de Bienes Número SESESP/36/2019 celebrado el 7 de junio de 2019 para la adquisición de Prendas de Protección para el personal Policial.

Es importante mencionar que dichos procedimientos se realizaron por medio de Adjudicación Directa, aprobada por el Comité de Compras y Operaciones

Patrimoniales para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas en Sexta Sesión Extraordinaria, fundamentado en los artículos 1, 24, 65 fracciones I y IV de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus municipios así como en los artículos 40 y 41 fracciones I y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en los artículos 71 y 72 de su Reglamento.

En ese sentido cabe mencionar que el Comité que aprobó dicha adjudicación está conformado de acuerdo al Reglamento del Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, Artículo 7, dicho Comité está conformado de la siguiente manera:

ARTICULO 7º.-

El Comité tendrá la siguiente estructura:

I.- Un Presidente, que será el Titular de la Secretaría;

II.- Un Secretario Ejecutivo, que será el Titular de Hacienda;

III.- Un Secretario Comisario, que será el Titular de la Contraloría;

IV.- Un Secretario Técnico, que será el Titular de cada Dependencia, cuando el asunto a tratar corresponda al ámbito de su competencia, en caso de que el asunto sea de carácter general o involucre a más de una dependencia o entidad, será nombrado por los miembros del Comité;

V.- Un Vocal Técnico, que serán los Titulares de las distintas Direcciones de la Secretaría según sea el caso a tratar;

VI.- Un Secretario de Actas y Acuerdos que será nombrado por el presidente;

VII.- El Comité se auxiliará de asesores y peritos según la materia de que se trate; VIII.- Por cada Titular se nombrará un suplente. Solamente

el presidente, el Secretario Ejecutivo y el Secretario Técnico tendrán derecho a voto;

IX.- Además de los mencionados, el Comité convocará a los representantes de la Iniciativa Privada por conducto de las Cámaras de Comercio, de la Industria de la Transformación, de la Industria de la Construcción y el Centro Patronal entre otras asociaciones empresariales que estime pertinente, para que asistan a las sesiones del mismo, en calidad de invitados.

En lo referente a la adquisición de **armamento y municiones**, la entidad federativa realizó el Convenio de Colaboración Interinstitucional No. 002/2019 celebrado el 1° de diciembre de 2019 por La Secretaria de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas y por la otra la Dirección General De industria Militar, por Conducto de la Dirección de Comercialización de Armamento y Municiones.

En relación con lo anterior, cabe destacar que de conformidad al artículo 4 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, la SEDENA es la encargada del control de todas las armas en el país, así como de su Registro, por lo que es el Proveedor Único en la materia.

3.3.3. Principales problemáticas:

De acuerdo con el estudio denominado “Índice de Desarrollo Policial”⁷ realizado por la asociación civil Causa en Común, en la ficha técnica elaborada para Tamaulipas ⁸, establece que, en la encuesta a elementos policiales en 2019, estos indicaron que han tenido que pagar de su bolsa parte de su equipamiento

⁷ Causa en Común; INDEPOL; Cfr: <https://causaencomun.org.mx/beta/indepol-indice-de-desarrollo-policial/>

⁸ Causa en Común; INDEPOL; Ficha Técnica; Cfr: <https://es.slideshare.net/somecrimnlac/el-proceso-de-reclutamiento-del-polica-mexicano-en-el-contexto-internacional>

destacando, el 50.8% el uniforme; el 55.8% su calzado o botas y el 69% las fornituras.

En ese sentido, si bien la entidad hace una inversión importante en este destino de gasto para la adquisición de equipo de seguridad personal y/ o uniformes, para lograr la dignificación del policía se requiere que este cuente con los insumos suficientes para desarrollar su labor, por lo que contar con 1 o 2 uniformes y equipo año, resulta insuficiente, lo que genera que los elementos tengan que adquirir equipamiento por su cuenta.

3.3.4. Propuestas de solución:

Generar otras fuentes de financiamiento incluyendo organismos internacionales e iniciativa Privada con el objetivo de incrementar y mejorar el equipamiento para los elementos policiales.

En caso de que puedan generarse economías en el recurso de futuros ejercicios, en lugar de reprogramar hacia otros rubros, invertirlo en este mismo programa, ampliando sus metas.

3.3.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial				
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.				
Destino de gasto 1. Guantes tácticos	674	674	1227	\$629,451.00

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Destino de gasto 2. Camisola y/o camisa	7723	7723	4062	\$5,073,197.49
Destino de gasto 3. Cinturón táctico	3693	3693	0	\$0.00
Destino de gasto 4. Impermeable	1734	1734	1133	\$1,442,309.00
Destino de gasto 5. Chamarra	1757	1757	1581	\$5,041,809.00
Destino de gasto 6. Gorra tipo beisbolera	6938	6937	0	\$0.00
Destino de gasto 7. Pantalón	7722	7722	3686	\$4,228,900.00
Destino de gasto 8. Casco táctico	682	682	198	\$467,874.00
Destino de gasto 9. Playera	7213	7213	4062	\$1,636,986.00
Destino de gasto 10. Municiones para arma corta	200146	160177	192879	\$1,543,032.00
Destino de gasto 11. Municiones para arma larga	265044	225028	292203	\$3,506,436.00
Destino de gasto 12. Cargador de arma corta	35329	35250	166	\$102,720.00
Destino de gasto 13. Cargador de arma larga	111	109	172	\$134,940.00
Destino de gasto 14. Arma corta	171	161	244	\$2,951,600.00
Destino de gasto 15. Arma larga	100	91	241	\$10,122,000.00

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Destino de gasto 16. Botas	7299	7299	1894	\$3,541,780.00
Destino de gasto 17. Google táctico	655	655	849	\$2,006,187.00
Destino de gasto 18. Reservado con fundamento en el artículo 110, fracciones I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	1201	1145	1555	\$22,194,000.00
Destino de gasto 19. Reservado con fundamento en el artículo 110, fracciones I y IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	0	0	100.	\$7,119,384.01
Destino de gasto 20 Municiones para arma larga	0	0	26621	\$2,574,522.00

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019-31/12/2019), Municipio de Altamira, Ciudad Madero, el Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Tampico y Victoria del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Municipio de Altamira, Ciudad Madero, el Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Tampico y Victoria del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**SECRETARIADO
EJECUTIVO**

DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

Informe Municipio de Altamira



ALTAMIRA

EN BUENAS MANOS

Se trata de ti

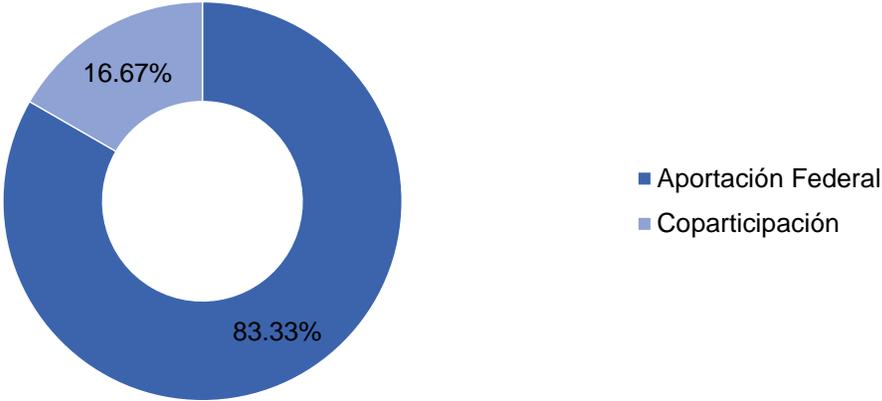
AVANCE FINANCIERO GENERAL DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA

Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado	Comprometido	Devengado	Pagado
Aportación Federal (FORTASEG)					
Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública					
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$1,412,397.30	\$1,412,397.30	\$0.00	\$0.00	\$1,412,397.30
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial					
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$1,152,000.00	\$1,152,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,152,000.00
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	\$2,353,614.70	\$2,353,614.70	\$0.00	\$0.00	\$2,353,607.12
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios					
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas					
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública					
Sistema Nacional de Información (Base de Datos)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial					
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia	\$9,205,961.00	\$9,056,372.20	\$0.00	\$0.00	\$9,036,643.66
Red Nacional de Radiocomunicación	\$149,588.80	\$149,588.80	\$0.00	\$0.00	\$149,588.73

Sistema de Videovigilancia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Coparticipación FORTASEG					
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial					
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública (Coparticipación)	\$2,824,794.60	\$2,824,794.60	\$0.00	\$0.00	\$2,824,794.60
Totales	\$16,799,178.80	\$16,799,178.80	\$0.00	\$0.00	\$16,929,031.48

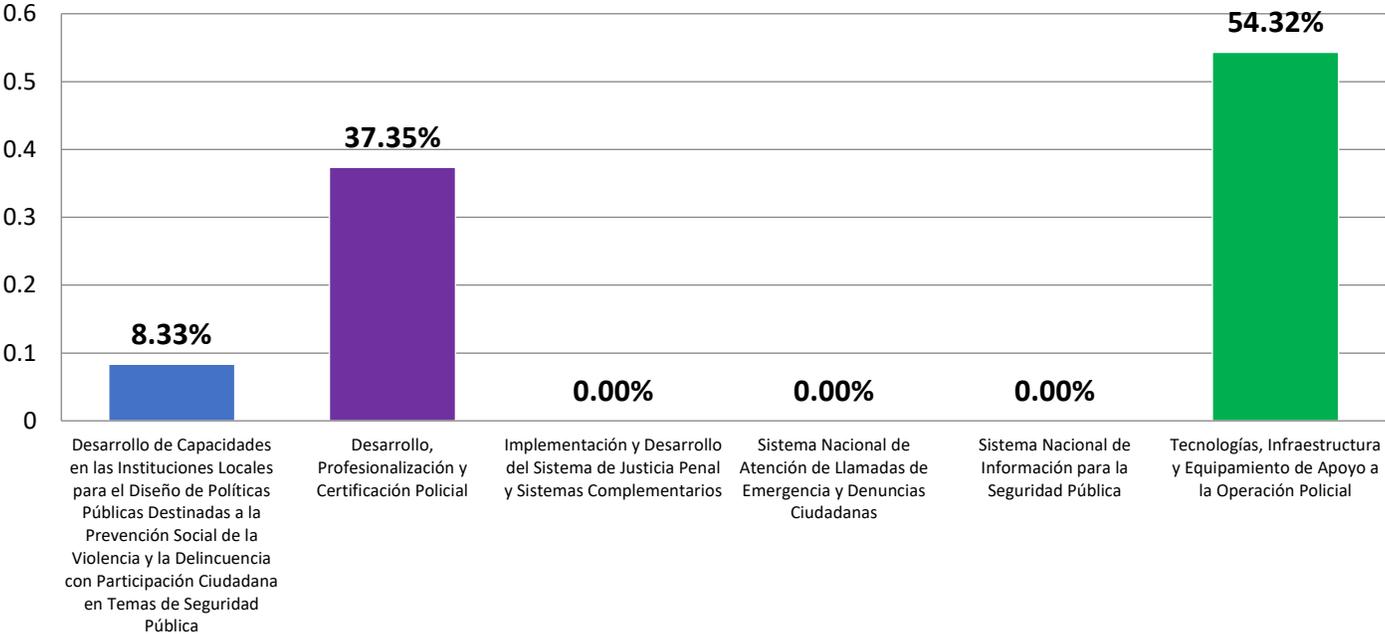
Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019-31/12/2019), Municipio de Altamira del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG. Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Municipio de Altamira del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

Origen de los recursos



Fuente: Elaboración propia con datos del Convenio Específico de Adhesión para el Otorgamiento del Subsidio FORTASEG, del Estado de Tamaulipas.

Asignación de Recursos por Programa



Fuente: Elaboración propia con datos del Convenio Específico de Adhesión para el Otorgamiento del Subsidio FORTASEG, del Estado de Tamaulipas.

CAPÍTULO 1. PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LAS INSTITUCIONES LOCALES PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Sección 1. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

1.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

A. Proyecto de Prevención de Violencia

a) ¿Cuál fue la población beneficiada por el proyecto?

¿Cuántas escuelas primarias y secundarias públicas tiene el municipio?	¿Cuántas escuelas primarias y secundarias fueron intervenidas en el marco del proyecto?	¿Cuántos alumnos tienen las escuelas primarias y secundarias intervenidas en el marco del proyecto?	Indique las razones por las cuales se intervino en estas escuelas primarias y secundarias públicas particularmente.
130 95 Primarias 35 Secundarias	9	3020	<ul style="list-style-type: none"> • Baja eficiencia en los planteles. • Aumento de la violencia dentro y fuera de los planteles. • Variación en el número de factores de protección de violencia a nivel individual, familiar, de la comunidad escolar y a nivel social. • Variación en el nivel de acoso escolar o bullying y cyberbullying en la escuela.

Fuente:

a) Indicadores de impacto relevantes:

Variable	Antes de la implementación del proyecto.	Después de la implementación del proyecto.	Causas identificadas de la variación entre el antes y el después de la implementación del proyecto.
Número de casos de acoso escolar o bullying en las escuelas primarias y secundarias públicas intervenidas.	1780	1246	Aumento de los factores de protección a nivel individual, mejora de la autoestima y en habilidades sociales de los alumnos.
Porcentaje de percepción de seguridad en las escuelas primarias y secundarias públicas intervenidas.	45	60	Mejorías y cambios positivos en los comportamientos de los alumnos, será importante establecer estrategias para mantener los resultados ya que las escuelas se encuentran en zona de rezago y alta vulnerabilidad no solo de los alumnos sino a nivel comunitario, que tienen grandes repercusiones en las dinámicas sociales que se reproducen y amplifican en el ámbito escolar.

Fuente: Elaboración propia con datos de Informe Municipal de Evaluación FORTASEG, 2019 Altamira, Tamaulipas.

1.1.2. Avance General del Subprograma:

No aplica derivado de que los proyectos son nuevos

1.1.3. Principales problemáticas:

Los factores de riesgo y protección asociados al entorno socioeconómico, como el nivel de ingresos de los padres, el acceso a servicios públicos, el contexto social en donde viven referente al grado de desorganización social o la presencia de conductas antisociales y delictivas, junto con el nivel de percepción de seguridad, así como la calidad de la enseñanza.

1.1.4. Propuestas de solución:

- Diseñar un Manual de procedimientos y/u organizacional específico de las acciones que se tienen que llevar a cabo durante el desarrollo del fondo.
- Desarrollar un taller de conocimiento del programa FORTASEG, para toda la dependencia iniciando por el personal que interviene durante el desarrollo del fondo.
- Crear una planeación estratégica más precisa del fondo, alineada a los lineamientos Generales en los Programas de Prioridad Nacional de incidencia pública, generar estudios y mecanismos de aplicación a nivel Municipal.
- Desarrollar diagnóstico del fondo que permita a los servidores públicos ejecutores del fondo ampliar el conocimiento en los aspectos programáticos del mismo.
- Desarrollar una Matriz de Indicadores para resultados (MIR) municipal del fondo.
- Dar cabal seguimiento a la plataforma del Sistema Integral de Aplicación y Seguimiento al Subsidio (SIASS).

1.1.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública.				
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana				
Destino de gasto 1. Prevención de Violencia Escolar (Proyecto)	3	3	1	\$899,625.00
Destino de gasto 2. Prevención de Violencia Escolar (Actividades de Difusión)	3	3	NA	NA

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Destino de gasto 3. Prevención de Violencia Escolar (Seguimiento y Evaluación)	3	3	1	\$10,000.00
Jóvenes en Prevención (Proyecto)	NA	NA	1	\$495,000.00
Jóvenes en Prevención (Seguimiento y Evaluación)	NA	NA	1	\$20,000.00
Prevención de la Violencia Familiar y de Género (Proyecto)	NA	NA	1	\$495,000.00
Prevención de la Violencia Familiar y de Género (Seguimiento y Evaluación)	NA	NA	1	\$10,000.00

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019- 31/12/2019), Municipio de Altamira el Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Municipio de Altamira del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

CAPÍTULO 2. PROGRAMA DE DESARROLLO, PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL.

Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza

2.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

Evaluación en Control de Confianza	Número de Personas Evaluadas en Control de Confianza				
	Evaluaciones Convenidas	Convenidas /Modificadas	Evaluaciones Realizadas	Evaluaciones Aprobadas ⁹	En proceso de Emitir Resultado ¹⁰
Evaluaciones a Personal en Activo (permanencias, ascensos y promociones)	64	64	64	60	0
Evaluaciones de Nuevo Ingreso	80	80	80	40	0
3 pruebas para Licencia Oficial Colectiva (Psicológica, Médica y Toxicológica)	0	0	0	0	0
Pruebas de Laboratorio y Gabinete	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración Propia con datos del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

⁹ Se refiere a los elementos que presentaron la evaluación y obtuvieron un resultado aprobatorio.

¹⁰ Se refiere a evaluaciones aplicadas pendientes de la emisión del resultado por parte del Centro de Evaluación y Control de Confianza.

2.1.2. Avance General del Subprograma:

Evaluación por Perfil	Personal en Activo Evaluado en Control de Confianza			
	Estado de Fuerza ¹¹	Evaluado	Aprobado	Pendiente de Resultado
Evaluación de Control de Confianza para Policías Municipales en Activo	309	64	60	0

Fuente: Elaboración Propia con datos del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

2.1.3. Principales problemáticas:

Problemática para el cumplimiento. Si bien con respecto a lo fijado en el anexo técnico del convenio específico se cumplió con las metas, en la información adicional de los formatos se detectó que el 50% del total de evaluados no aprobó

Lo que eleva el costo promedio de la evaluación que en la programación era de \$8,000.00 por aspirante y con los resultados de aprobados llegó a \$16,000.00.

2.1.4. Propuestas de solución:

Actualizar los procedimientos de selección de aspirantes para agilizar tiempos y optimizar recursos.

Diseñar e implementar instrumentos que permitan un mejor filtro de aspirantes.

Apoyarse en la Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas.

¹¹ El estado de fuerza corresponde a servidores públicos en activo de mando y operativo de la policía municipal sin considerar personal administrativo. El estado de fuerza deberá corresponder a la información que se encuentre cargada en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública. En caso de que un municipio no cuente con policía porque la entidad federativa ejerce la función de seguridad pública, se deberá incorporar los datos de esta última.

2.1.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.				
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.				
Destino de gasto 1. Evaluaciones de personal en activo (Permanencias, Ascensos y Promociones)	64	64	80	\$640,000.00
Destino de gasto 2. Evaluaciones de Nuevo Ingreso	80	80	80	\$640,000.00

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019-31/12/2019), Municipio de Altamira del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Municipio de Altamira del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

Sección 2 Subprograma de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.

2.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) Cursos de Capacitación.

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Formación Inicial (Aspirantes)	20	20	20
Formación Inicial (Personal en Activo)	4	4	4
Armamento y Tiro Policial	0	0	0
Asertividad y Negociación Policial	0	0	0
Atención a víctimas	0	0	0
Cadena de Custodia	24	24	24
Competencias Básicas de la Función Policial	40	40	40
Conducción de Vehículos Policiales	20	20	20
Cultura de la Legalidad	0	0	0
Curso de Comunicación Asertiva	0	0	0
Curso de Especialización para Policía de Reacción (250 hrs.)	0	0	0
Curso denominado Estrategias de Intervención Policial	0	0	0
Curso para instructor evaluador	0	0	0
Curso para monitorista para Videovigilancia	0	0	0
Curso para Policía Turística	0	0	0
Derechos Humanos	20	20	20
Detención y conducción de personas	0	0	0

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Diplomado en Derechos Humanos (120 hrs.)	0	0	0
Diplomado en Equidad de Género (120 hrs.)	0	0	0
Diplomado en gerenciamiento policial	0	0	0
Diplomado la policía y su actuación ante la víctima en el Sistema de Justicia Penal (Formación De Replicadores)	0	0	0
Diplomado mediación (formación de replicadores)	0	0	0
Diplomado para Mandos	0	0	0
Equidad de Género	20	20	20
Ética Policial	0	0	0
Formador de formadores en el Sistema de Justicia Penal	0	0	0
Gerenciamiento policial y adoctrinamiento policial	0	0	0
Grupo táctico avanzado	0	0	0
Grupo táctico básico	0	0	0
Grupo táctico intermedio	0	0	0
Guía Nacional de Cadena de Custodia	0	0	0
Habilidades de supervisión en el ámbito policial	0	0	0
Habilidades Docentes	0	0	0
Hechos de tránsito terrestre	0	0	0
Informe policial homologado	0	0	0
Intervención, control y manejo policial en disturbios	0	0	0
Juicios Orales	0	0	0
Justicia Cívica	0	0	0
La policía y su actuación ante la víctima en el sistema de justicia penal (40 horas)	0	0	0
Lectura y redacción de documentos oficiales (40 horas)	0	0	0
Los Derechos Humanos en la función policial (40 horas)	0	0	0

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Manejo de Crisis	0	0	0
Manejo de vehículo policial	0	0	0
Marco legal policial	0	0	0
Mediación	0	0	0
Nivelación académica	0	0	0
Operación De Equipos De Radiocomunicación (Formación De Instructores)	0	0	0
Plataforma México	0	0	0
Policía de proximidad con perspectiva de género	0	0	0
Policía de reacción	16	16	16
Policía de tránsito (actualización 120 horas)	0	0	0
Policía de tránsito (especialización 230 horas)	0	0	0
Prevención del Delito	0	0	0
Prevención y vinculación social	0	0	0
Programa de mejora de las condiciones laborales del personal operativo	0	0	0
Protocolo Nacional de Actuación Primer Respondiente	24	24	24
Proximidad social	0	0	0
Psicología policial	0	0	0
Formación en Materia de Sistema Justicia Penal	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (1)	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (2)	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (3)	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (4)	0	0	0
Taller: La función del primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos (1)	0	0	0
Taller: La función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación (IPH)(2)	0	0	0

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Taller: Investigación criminal conjunta (policía preventivo y de investigación) (3)	0	0	0
Taller: La actuación del policía en juicio oral (jurídicos/mandos) (4)	0	0	0
Otro (Formación Continua)	0	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos de las Fichas de verificación del programa de capacitación 2019 Municipio Altamira

b) Evaluación de Competencias Básicas Policiales, de Desempeño y para Instructor.

Evaluación	Número de Personas Evaluadas			
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobados
Evaluación de Competencias Básicas para Policías Municipales	40	40	40	40
Evaluación de Desempeño para Policías Municipales	88	88	88	88
Evaluación Instructor Evaluador	0	0	0	0

Fuente: Elaboración Propia con datos del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

c) Instrumentos del Servicio Profesional de Carrera.

Instrumento	Convenido	Presentado para Revisión	Con Registro emitido por la DGAT ¹²
Reglamento	No se convinieron recursos para estos conceptos		
Catálogo de puesto			
Manual de Organización			
Manual de Procedimientos			
Herramienta de Seguimiento y Control			

¹² Dirección General de Apoyo Técnico del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

2.2.2. Avance General del Subprograma:

a) Cursos de Capacitación.

Formación	Personal en Activo Capacitado	
	Estado de Fuerza	Capacitado
Formación Inicial o Equivalente	309	309
Formación Continua		267
Nivelación Académica		18
Formación de Mandos (señalar en nota adjunta el total de mandos en el municipio)		10
Formación en materia de Sistema de Justicia Penal		163

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

b) Evaluación de Competencias Básicas Policiales, de Desempeño y para Instructor.

Evaluación	Personal en Activo Evaluado		
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado ¹³
Evaluación de Competencias Básicas para Policías Municipales en Activo.	309	40	40
Evaluación de Desempeño para Policías Municipales en Activo.	309	88	88
Evaluación para Instructor	309	0	0

Fuente: Elaboración Propia con datos del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

¹³ Se refiere a los elementos que presentaron la evaluación y obtuvieron un resultado aprobatorio.

c) Certificado Único Policial.

¿Cuántos Policías Municipales en activo del estado de fuerza del municipio tienen los cuatro elementos siguientes: formación inicial o equivalente; evaluación de control de confianza con resultado aprobatorio y vigente; evaluación aprobatoria de competencias básicas policiales y evaluación aprobatoria del desempeño? Señalar exclusivamente el número de policías que cuenten con los cuatro elementos y que estén inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.

Perfil Policial	Estado de Fuerza	Personas con los Cuatro Elementos
Policías Municipales en Activo	309	107

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

d) Coparticipación.

En caso haber invertido recursos de coparticipación para la reestructuración y homologación salarial del personal policial:

d.1) ¿Cuántos policías de mando y operativos recibieron o continuaron con el beneficio en 2019?

Policías de Mando:

No se programó recurso

Policías Operativos:

No se programó recurso

d.2) ¿Cuál es el salario promedio de los policías de mando y cuál es el salario promedio de los policías operativos?

**Salario Policías de
Mando:**

No se programó recurso

Salario Policías Operativos:

No se programó recurso

d.3) ¿Cuál fue el incremento salarial promedio en términos porcentuales de los policías de mando y cuál fue el incremento salarial promedio de los policías operativos?

**Incremento Policías de
Mando:**

No se programó recurso

Incremento Policías Operativos:

No se programó recurso

En caso de haber invertido recursos de coparticipación para el Programa de Mejora de las Condiciones Laborales del Personal Operativo:

d.4) ¿Cuáles fueron las acciones implementadas en 2019 en materia del Programa referido?

Seguro de vida

d.5) ¿Cuántos policías operativos recibieron o continuaron con el beneficio en 2019?

309 recibieron

d.6) ¿Cuáles fueron las mejoras de las condiciones laborales proporcionados y cuántos policías operativos lo recibieron por tipo de condición?

Condición Laboral	<u>Si</u> (Marcar "X")	No (Marcar "X")	Número de Policías Beneficiados	Monto Total Otorgado (pesos)
Seguro de gastos médicos mayores		X	N/A	N/A
Potencialización del seguro de vida		X	N/A	N/A
Atención médica para casos de emergencia o para programas médicos menores del personal operativo		X	N/A	N/A
Fondo de retiro o de ahorro para el retiro de policías		X	N/A	N/A
Becas para él o la cónyuge, concubina/o, hijas e hijos del personal policial		X	N/A	N/A
Fondo para gastos funerarios del personal operativo fallecido en cumplimiento de su deber		X	N/A	N/A
Fondo para apoyo económico a viudas de personal operativo fallecido en cumplimiento de su deber		X	N/A	N/A
Apoyo para la remodelación, construcción y adquisición de vivienda		X	N/A	N/A
Apoyo educativo (útiles y uniformes escolares)		X	N/A	N/A

Condición Laboral	<u>Si</u> (Marcar "X")	No (Marcar "X")	Número de Policías Beneficiados	Monto Total Otorgado (pesos)
Vales de despensa		X	N/A	N/A
Ayuda por separación de los elementos operativos		X	N/A	N/A
Contratación del Seguro de Vida	X		309	\$2,776,794.60
Total	1	11	309	\$2,776,794.60

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

En caso de haber invertido recursos de coparticipación para el programa de Estímulos:

d.7) ¿Cuántos policías operativos recibieron en 2019 el beneficio respectivo?

No se programó recurso

d.8) ¿Cuál fue el monto total otorgado del programa de Estímulos durante 2019?

No se programó recurso

2.2.3. Principales problemáticas:

Con la información proporcionada el Estado se puede observar que 65.37% del estado de fuerza de Policías Municipales en Activo no contaba con el Certificado Único Policial. (CUP), por lo que se incumplía con lo establecido en los artículos 41, fracción V, 85, fracción II y 88, inciso B, fracción II; así como, el artículo 18;

fracción XXXI, 52, fracción II y 58, fracción II de la Ley de Coordinación del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas.

2.2.4. Propuestas de solución:

La administración Municipal deberá coadyuvar con el Estado en el avance y cumplimiento de las metas en materia de la obtención del Certificado Único Policial a través de la asignación de recursos propios u obtenidos mediante la gestión de otros recursos públicos o privados.

2.2.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial				
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública				
Destino de gasto 1. Evaluaciones de Desempeño	88	88	40	\$1,680.00
Destino de gasto 2. Formación inicial en (Elementos en activo)	4	4	6	\$138,000.00
Destino de gasto 3. Competencias Básicas de la Función Policial	40	40	54	\$189,000.00

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Destino de gasto 4. Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías Municipales	40	40	54	\$54,000.00
Destino de gasto 5. Becas para aspirantes a Policía Municipal	20	20	20	\$500,000.00
Destino de gasto 6. Policía de reacción	16	16	16	\$272,000.00
Destino de gasto 7. Equidad de Género	20	20	39	\$136,500.00
Destino de gasto 8. Derechos Humanos	20	20	0	N/A
Destino de gasto 9. Conducción de Vehículos Policiales	20	20	0	N/A
Destino de gasto 10. Formación Inicial (Aspirantes)	20	20	20	\$800,000.00
Destino de gasto 11. Primer respondiente	24	24	24	\$84,000.00
Destino de gasto 12. Cadena de Custodia	24	24	24	\$84,000.00
Destino de gasto 13. Programa de mejora de las condiciones laborales (Coparticipación)	1	1	0	\$0.00
Destino de gasto 14. Gastos de operación (Coparticipación)	1	1	0	\$0.00

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Destino de gasto 15. Formación Continua Informe Policial Homologado	NA	NA	28	\$98,000.00
Destino de gasto 16. Formación Continua Primeros Auxilios	NA	NA	24	\$84,000.00
Destino de gasto 17. Curso de Capacitación	NA	NA	40	\$140,000.00

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019-31/12/2019), Municipio de Altamira del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG. Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Municipio de Altamira del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

CAPÍTULO 3. PROGRAMA DE TECNOLOGÍAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL

Sección 1. Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación.

3.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) De las siguientes acciones convenidas cuáles fueron realizadas en el Subprograma con la aplicación de los recursos FORTASEG. Marcar con una X.

No.	Acciones	Acción cumplida
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen.	X
2	Recibir dictamen con respuesta favorable.	X
3	Ejercer el recurso.	X
4	Enviar la comprobación del gasto de los bienes convenidos.	X
5	Informar al CNI de la configuración de las terminales digitales (portátiles y/o móviles).	X

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

3.1.2. Avance General del Subprograma:

a) ¿Cuántas terminales digitales portátiles, móviles y radio base se encuentran inscritas a la Red Nacional o Estatal de Radiocomunicación y cuántas se encuentran en operación? Independientemente del año y recursos con los que hayan sido adquiridos.

Terminales	Número de Equipos	
	Integrados	En Operación
Terminales Digitales Portátiles	1729	598
Terminales Digitales Móviles	1040	453
Terminales Digitales Base	74	13

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

Nota: Los números expresados en este apartado son los reportados por la entidad federativas del total unidades en la corporación y utilizados por el total de los elementos, lo anterior, con base en las particularidades en materia de Seguridad de la Entidad y los Convenios realizados con todos y cada uno de los municipios beneficiarios del FORTASEG para el ejercicio de la función en su territorio geográfico.

b) ¿Se cuenta con sistemas AVL, GPS que permita monitorear a través de los sistemas de radiocomunicación a las unidades?

SI

c) En su caso. ¿Cuántas unidades del total del parque vehicular son monitoreadas?

398 Unidades

d) ¿El monitoreo de las unidades es operado por la instancia municipal?

No, el monitoreo lo realiza la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

3.1.3. Principales problemáticas:

Al ser la Red de Radiocomunicación administrada por el Estado y conforme a las atribuciones conferidas en Ley y mediante los Convenios celebrados en materia de Seguridad Pública, el Municipio no cuenta con las facultades para el manejo y administración de la Radiocomunicación.

3.1.4. Propuestas de solución:

Al ser una atribución del Estado, una vez realizada la actualización del inventario se deberá genera un diagnóstico que permita dimensionar las necesidades específicas en el Municipio y se deberán asignar equipos de radiocomunicación en razón del Estado de Fuerza asignado al Municipio.

3.1.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial				
Red Nacional de Radiocomunicación.	0	0	0	\$0.00
Terminales Digitales Portátiles	0	0	0	\$0.00
Terminales Digitales Móviles	2	2	0	\$0.00
Terminales Digitales Base	0	0	0	\$0.00

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019-31/12/2019), Municipio de Altamira del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG. Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Municipio de Altamira del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

Sección 2. Subprograma de Sistema de Videovigilancia

3.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) De las siguientes acciones convenidas cuáles fueron realizadas en el Subprograma con la aplicación de los recursos FORTASEG. Marcar con una X.

No.	Acciones	Acción cumplida
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen.	No se programó recurso 2019
2	Recibir dictamen con respuesta favorable.	No se programó recurso 2019
3	Ejercer el recurso.	No se programó recurso 2019
4	Enviar la comprobación del gasto de los bienes convenidos.	No se programó recurso 2019

b) ¿A partir de qué mes del año 2019 se puede medir el impacto en la disponibilidad del Sistema de Videovigilancia por la aplicación de los recursos FORTASEG 2019?

Reporte del Nivel de Disponibilidad Mensual del Sistema de Videovigilancia en 2019

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio Anual
No se programó recursos en el ejercicio 2019												

3.2.2. Avance General del Subprograma:

a) ¿Cuántos puntos de monitoreo inteligente (PMI) y cámaras de videovigilancia que fueron instalados con recursos FORTASEG 2019 se encuentran en operación al cierre de 2019?

Número de (PMI)	Número de total cámaras	Arreglo de Cámaras en el PMI	
		Número de cámaras fijas	Número de cámaras PTZ
543	1,401	858	543

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

b) ¿Cuál es el total de eventos registrados en bitácoras al cierre del año 2019, en los que hubo intervención del sistema de videovigilancia?

No se proyectó recurso para el programa en el ejercicio 2019

c) Aprovechando la conexión con el C4 estatal o equivalente, del total de eventos registrados en bitácoras ¿en cuántos se tiene evidencia de participación coordinada?

No se proyectó recurso para el programa en el ejercicio 2019

d) ¿Cuál es el total de registros de intercambio de información?

No se proyectó recurso para el programa en el ejercicio 2019

3.2.3. Principales problemáticas:

No se proyectó recurso para el programa en el ejercicio 2019

3.2.4. Propuestas de solución:

No se proyectó recurso para el programa en el ejercicio 2019

3.2.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial				
Sistema de Videovigilancia.				
No se programó recursos en el ejercicio 2019				

Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

3.3.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas en materia de infraestructura y equipamiento del Subprograma con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2019?

Adquisición de Vestuario y Uniformes, Prendas de Protección, para seguridad pública y nacional, equipo de defensa y seguridad y materiales de seguridad pública.

b) Proporcionar la información correspondiente al equipamiento personal convenido en 2019 de los elementos de la policía municipal:

Equipamiento Personal e Institucional	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
Vestuario y uniformes	Par			
	Botas	618	618	618
	Pieza			
	Camisola y/o camisa	618	618	618
	Impermeable	310	310	310
	Chamarra	311	311	311
	Gorra tipo beisbolera	773	773	773
	Pantalón	620	620	620

Equipamiento Personal e Institucional	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
	Playera	623	623	623
	Cinturón táctico	325	325	325
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	Pieza			
	Reservado con fundamento en el artículo 110, fracciones I y IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	85	85	85
	Guantes tácticos	110	110	110
	Google táctico	54	54	54
	Casco táctico	58	58	58
Equipo de defensa y seguridad	Pieza			
	Arma corta	30	30	30
	Arma larga	17	17	17
Materiales de seguridad pública	Pieza			
	Municiones para arma corta	17040	17040	17040
	Municiones para arma larga	24002	24002	24002
	Cargador de arma corta	24	24	24
	Cargador de arma larga	16	16	16
Vehículos y Equipo Terrestre	Pieza	0	0	0
Comandancia	Obra	0	0	0

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019- 31/12/2019), Municipio de Altamira del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Municipio de Altamira del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

c) ¿Cuántos Policías Municipales recibieron uniformes y equipamiento personal con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2019?

Policías Municipales que recibieron Equipamiento Personal					
Elementos	Uniformes	Materiales de Seguridad Pública	Prendas de Protección	Arma Corta	Arma Larga
Policías Municipales	309	309	Casco Balístico*	**	**
			Chaleco balístico*		

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

* Conforme a la información proporcionada por el Estado, se adquirió el total del equipo convenido, sin embargo, al 31 de diciembre se entregó el número de equipamiento capturado.

** En referencia a la entrega de las armas cortas y largas, al 31 de diciembre se encontraban en trámite de asignación de resguardos. (Información proporcionada por la SSP de Tamaulipas).

d) Con la inversión en materia de infraestructura defina marcando con una X el estado de conservación del inmueble de seguridad pública (comandancia).

Situación de Inmuebles de Seguridad Pública				
Nombre	Excelente estado	Buen estado	Regular estado	Mal estado
No se destinó recursos en 2019				

3.3.2. Avance General del Subprograma:

a) ¿Cuáles son los estándares que maneja el Beneficiario respecto de los indicadores siguientes?

Concepto	Número de elementos	
	Estado de Fuerza	Cantidad
Número de policías con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo	309	250
Número de policías con arma corta asignado bajo resguardo		290
Número de policías por cada arma larga		1
Número de policías por cada patrulla		5.52

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

3.3.3. Principales problemáticas:

Equipamiento insuficiente para los elementos policiales para desempeñar su labor de una manera digna

3.3.4. Propuestas de solución:

El Municipio deberá gestionar recursos para asegurar que los elementos policiales cuenten con el equipamiento necesario para desempeñar su función.

3.3.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial				
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.				
Destino de gasto 1. Reservado con fundamento en el artículo 110, fracciones I y IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	85	85	166	\$2,988,000.00
Destino de gasto 2. Camisola y/o camisa	618	618	376	\$522,264.00
Destino de gasto 3. Impermeable	310	310	134	\$170,582.00
Destino de gasto 4. Chamarra	311	311	168	\$535,752.00
Destino de gasto 5. Gorra tipo beisbolera	773	773		
Destino de gasto 6. Pantalón	620	620		
Destino de gasto 7. Guantes tácticos	110	110	112	\$57,456.00
Destino de gasto 8. Playera	623	623	376	\$151,528.00
Destino de gasto 9. Cinturón táctico	325	325	0	\$0.00
Destino de gasto 10. Google táctico	54	54	0	\$0.00

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Destino de gasto 11. Municiones para arma corta	17040	17040	17,454	\$139,632.00
Destino de gasto 12. Municiones para arma larga	24002	24002	26,039	312,468.00
Destino de gasto 13. Cargador de arma corta	24	24	12	\$7,200.00
Destino de gasto 14. Cargador de arma larga	16	16	15	\$11,700.00
Destino de gasto 15. Arma corta	30	30	20	\$242,000.00
Destino de gasto 16. Arma larga	17	17	20	\$840,000.00
Destino de gasto 17. Botas	618	618	192	\$359,040.00
Destino de gasto 18. Casco táctico	58	58	0	\$0.00
Destino de gasto 19. Reservado con fundamento en el artículo 110, fracciones I y IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	NA	NA	110	\$780,870.00
Destino de gasto 20. Municiones para arma larga	NA	NA	2,545	\$278,875.00

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019-31/12/2019), Municipio de Altamira del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Municipio de Altamira del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**SECRETARIADO
EJECUTIVO**

DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

Informe Municipio de Ciudad Madero



CIUDAD MADERO

GOBIERNO MUNICIPAL

2018 - 2021

AVANCE FINANCIERO GENERAL DEL MUNICIPIO DE CIUDAD MADERO

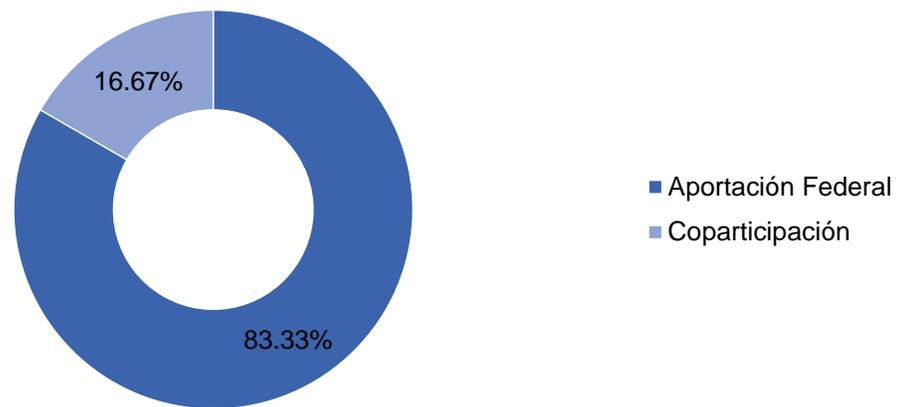
Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado	Comprometido	Devengado	Pagado
Aportación Federal (FORTASEG)					
Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública					
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$1,407,366.50	\$1,407,366.50	\$0.00	\$0.00	\$1,407,366.50
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial					
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$1,040,000.00	\$1,040,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,040,000.00
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	\$2,120,073.50	\$2,120,073.50	\$0.00	\$0.00	\$2,120,033.26
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios					
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas					
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública					
Sistema Nacional de Información (Base de Datos)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial					
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia	\$9,506,225.00	\$9,431,430.60	\$0.00	\$0.00	\$9,396,153.93
Red Nacional de Radiocomunicación	\$74,794.36	\$74,794.36	\$0.00	\$0.00	\$74,794.36
Sistema de Videovigilancia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Coparticipación FORTASEG					
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial					
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública (Coparticipación)	\$2,814,733.00	\$2,814,733.00	\$0.00	\$0.00	\$2,814,733.00

Totales	\$16,888,397.96	\$16,888,397.96	\$0.00	\$0.00	\$16,853,081.05
----------------	-----------------	-----------------	--------	--------	-----------------

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019- 31/12/2019), Municipio de Ciudad Madero del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

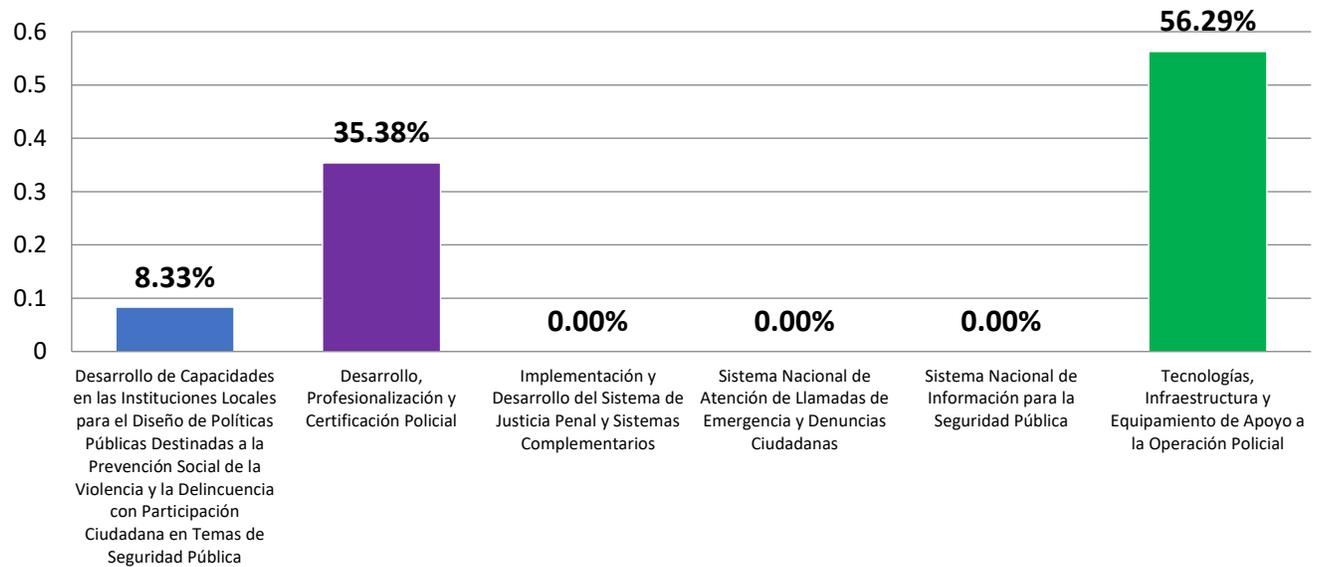
Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Municipio de Ciudad Madero del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 - Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

Origen de los recursos



Fuente: Elaboración propia con datos del Convenio Específico de Adhesión para el Otorgamiento del Subsidio FORTASEG, del Estado de Tamaulipas.

Asignación de Recursos por Programa



Fuente: Elaboración propia con datos del Convenio Específico de Adhesión para el Otorgamiento del Subsidio FORTASEG, del Estado de Tamaulipas.

CAPÍTULO 1. PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LAS INSTITUCIONES LOCALES PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Sección 1. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

1.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

A. Proyecto de Prevención de Violencia Escolar

a) ¿Cuál fue la población beneficiada por el proyecto?

¿Cuántas escuelas primarias y secundarias públicas tiene el municipio?	¿Cuántas escuelas primarias y secundarias fueron intervenidas en el marco del proyecto?	¿Cuántos alumnos tienen las escuelas primarias y secundarias intervenidas en el marco del proyecto?	Indique las razones por las cuales se intervino en estas escuelas primarias y secundarias públicas particularmente.
50 40 Primarias 10 Secundarias	8 4 Primarias 4 Secundarias	2422	<ul style="list-style-type: none"> • Índices de violencia escolar y conflictos entre alumnos. • Un alto índice de inseguridad y desconfianza aun en la gran mayoría de las autoridades.

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe Anual de Evaluación FORTASEG 2019 Ciudad Madero.

b) Indicadores de impacto relevantes:

Variable	Antes de la implementación del proyecto.	Después de la implementación del proyecto.	Causas identificadas de la variación entre el antes y el después de la implementación del proyecto.
Número de casos de acoso escolar o bullying en las escuelas primarias y secundarias públicas intervenidas.	301	95	Solución de conflictos mediante la comunicación efectiva. Aumento de reportes de incidencias de violencia
Porcentaje de percepción de seguridad en las escuelas primarias y secundarias públicas intervenidas.	43	58	Presencia de autoridades y de padres de familia a la hora de entrada y salida a las escuelas.

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe Anual de Evaluación FORTASEG 2019 Ciudad Madero.

1.1.2. Avance General del Subprograma:

No aplica derivado de que los proyectos son nuevos

1.1.3. Principales problemáticas:

Los principales factores de riesgo en la comunidad escolar, la desintegración familiar, ya que nuevamente los alumnos de las escuelas intervenidas señalan, en gran escala este tipo de problemáticas, otros factores es la falta de comunicación entre sus mismos padres, y sus padres y ellos, debido principalmente y de acuerdo a los hallazgos, una gran mayoría de estos jóvenes viven con ambos padres, y en muchos casos solamente existe una figura de autoridad o proveedora de bienestar social para ellos, ya sea su madre o padre. Sin embargo, aunque existiesen ambas figuras, por necesidades propias de vida ambos trabajan, lo que debilita aún más las relaciones interpersonales o familiares en las que se encuentra el alumno. Lo que redundaría en la falta de interés de los padres hacia sus hijos.

1.1.4. Propuestas de solución:

Es inherente coadyuvar entre las distintas dependencias que atienden con diferentes programas temas tan relevantes como la violencia escolar, conjuntar esfuerzos y refuerzos para un mejor logro de los objetivos, y principalmente para que los beneficiarios que son los niños y jóvenes, gocen de las ventajas de estos programas.

Seguir impulsando este tipo de programas federales, darles más difusión entre la sociedad, con el fin de que establezca un reconocimiento de las actividades que se realizan, sensibilizando a la comunidad sobre los beneficios que ofrecen este tipo de iniciativas, de la misma manera tener más acercamiento con las comunidades escolares, para que estén al tanto de estos programas y sean más participativos.

Exhortar a los diferentes órganos de gobierno a mantener reuniones constantes, sobre qué programas atenderán los distintos sectores o comunidades con

programas con la misma técnica, de esta manera poder atender más zonas y evitar la duplicación de programas en los mismos espacios.

1.1.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temáticas de Seguridad Pública				
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana				
Destino de gasto 1. Prevención de Violencia Escolar (Proyecto)	2	2	1	\$899,626.00
Destino de gasto 2. Prevención de Violencia Escolar (Seguimiento y Evaluación)	1	1	1	\$10,000.00
Jóvenes en Prevención (Proyecto)	NA	NA	2	\$990,000.00
Jóvenes en Prevención (Seguimiento y Evaluación)	NA	NA	1	\$20,000.00

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Prevención de la Violencia Familiar y de Género (Proyecto)	NA	NA	1	\$495,000.00
Prevención de la Violencia Familiar y de Género (Seguimiento y Evaluación)	NA	NA	1	\$10,000.00

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019-31/12/2019), Ciudad Madero del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Ciudad Madero del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

CAPÍTULO 2. PROGRAMA DE DESARROLLO, PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL.

Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza

2.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

Evaluación en Control de Confianza	Número de Personas Evaluadas en Control de Confianza				
	Evaluaciones Convenidas	Convenidas /Modificadas	Evaluaciones Realizadas	Evaluaciones Aprobadas ⁽³⁾	En proceso de Emitir Resultado ⁽⁴⁾
Evaluaciones a Personal en Activo (permanencias, ascensos y promociones)	58	58	58	54	0
Evaluaciones de Nuevo Ingreso	72	72	72	28	0
3 pruebas para Licencia Oficial Colectiva (Psicológica, Médica y Toxicológica)	0	0	0	0	0
Pruebas de Laboratorio y Gabinete	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración Propia con datos del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

2.1.2. Avance General del Subprograma:

Evaluación por Perfil	Personal en Activo Evaluado en Control de Confianza			
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado	Pendiente de Resultado
Evaluación de Control de Confianza para Policías Municipales en Activo	278	58	54	0

Fuente: Elaboración Propia con datos del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

2.1.3. Principales problemáticas:

Problemática para el cumplimiento. Si bien con respecto a lo fijado en el anexo técnico del convenio específico se cumplió con las metas, en la información adicional de los formatos se detectó que el 61.11% del total de los evaluados no aprobó.

Lo anterior eleva el costo promedio de la evaluación que en la programación era de \$8,000.00 por aspirante y con los resultados de aprobados llegó a \$20,571.43.

2.1.4. Propuestas de solución:

Actualizar los procedimientos de selección de aspirantes para agilizar tiempos y optimizar recursos.

Diseñar e implementar instrumentos que permitan un mejor filtro de aspirantes.

Apoyarse en la Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas.

2.1.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.				
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.				
Destino de gasto 1. Evaluaciones de personal en activo (Permanencias, Ascensos y Promociones)	58	58	71	\$568,000.00
Destino de gasto 2. Evaluaciones de Nuevo Ingreso	72	72	71	\$568,000.00

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019-31/12/2019), Ciudad Madero del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Ciudad Madero del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

Sección 2 Subprograma de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.

2.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) Cursos de Capacitación.

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Formación Inicial (Aspirantes)	18	18	18
Formación Inicial (Personal en Activo)	4	4	4
Armamento y Tiro Policial	0	0	0
Asertividad y Negociación Policial	0	0	0
Atención a víctimas	0	0	0

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Cadena de Custodia	22	22	22
Competencias Básicas de la Función Policial	36	36	36
Conducción de Vehículos Policiales	18	18	18
Cultura de la Legalidad	0	0	0
Curso de Comunicación Asertiva	0	0	0
Curso de Especialización para Policía de Reacción (250 hrs.)	0	0	0
Curso denominado Estrategias de Intervención Policial	0	0	0
Curso para instructor evaluador	0	0	0
Curso para monitorista para Videovigilancia	0	0	0
Curso para Policía Turística	0	0	0
Derechos Humanos	18	18	18
Detención y conducción de personas	0	0	0
Diplomado en Derechos Humanos (120 hrs.)	0	0	0
Diplomado en Equidad de Género (120 hrs.)	0	0	0
Diplomado en gerenciamiento policial	0	0	0
Diplomado la policía y su actuación ante la víctima en el Sistema de Justicia Penal (Formación De Replicadores)	0	0	0
Diplomado mediación (formación de replicadores)	0	0	0
Diplomado para Mandos	0	0	0
Equidad de Género	18	18	18
Ética Policial	0	0	0
Formador de formadores en el Sistema de Justicia Penal	0	0	0
Gerenciamiento policial y adoctrinamiento policial	0	0	0
Grupo táctico avanzado	0	0	0
Grupo táctico básico	0	0	0
Grupo táctico intermedio	0	0	0
Guía Nacional de Cadena de Custodia	0	0	0

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Habilidades de supervisión en el ámbito policial	0	0	0
Habilidades Docentes	0	0	0
Hechos de tránsito terrestre	0	0	0
Informe policial homologado	0	0	0
Intervención, control y manejo policial en disturbios	0	0	0
Juicios Orales	0	0	0
Justicia Cívica	0	0	0
La policía y su actuación ante la víctima en el sistema de justicia penal (40 horas)	0	0	0
Lectura y redacción de documentos oficiales (40 horas)	0	0	0
Los Derechos Humanos en la función policial (40 horas)	0	0	0
Manejo de Crisis	0	0	0
Manejo de vehículo policial	0	0	0
Marco legal policial	0	0	0
Mediación	0	0	0
Nivelación académica	0	0	0
Operación De Equipos De Radiocomunicación (Formación De Instructores)	0	0	0
Plataforma México	0	0	0
Policía de proximidad con perspectiva de género	0	0	0
Policía de reacción	14	14	14
Policía de tránsito (actualización 120 horas)	0	0	0
Policía de tránsito (especialización 230 horas)	0	0	0
Prevención del Delito	0	0	0
Prevención y vinculación social	0	0	0
Programa de mejora de las condiciones laborales del personal operativo	0	0	0
Protocolo Nacional de Actuación Primer Respondiente	22	22	22

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Proximidad social	0	0	0
Psicología policial	0	0	0
Formación en Materia de Sistema Justicia Penal	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (1)	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (2)	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (3)	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (4)	0	0	0
Taller: La función del primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos (1)	0	0	0
Taller: La función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación (IPH)(2)	0	0	0
Taller: Investigación criminal conjunta (policía preventivo y de investigación) (3)	0	0	0
Taller: La actuación del policía en juicio oral (jurídicos/mandos) (4)	0	0	0
Otro (Formación Continua)	0	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos de las Fichas de verificación del programa de capacitación 2019 Municipio de Ciudad Madero.

b) Evaluación de Competencias Básicas Policiales, de Desempeño y para Instructor.

Evaluación	Número de Personas Evaluadas			
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobados
Evaluación de Competencias Básicas para Policías Municipales	36	36	36	36
Evaluación de Desempeño para Policías Municipales	74	74	74	74
Evaluación Instructor Evaluador	0	0	36	36

Fuente: Elaboración Propia con datos del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

c) Instrumentos del Servicio Profesional de Carrera.

Instrumento	Convenido	Presentado Revisión	para	Con Registro emitido por la DGAT
Reglamento	No se convinieron recursos para estos conceptos			
Catálogo de puesto				
Manual de Organización				
Manual de Procedimientos				
Herramienta de Seguimiento y Control				

2.2.2. Avance General del Subprograma:

a) Cursos de Capacitación.

Formación	Personal en Activo Capacitado	
	Estado de Fuerza	Capacitado
Formación Inicial o Equivalente	278	278
Formación Continua		240
Nivelación Académica		16
Formación de Mandos (señalar en nota adjunta el total de mandos en el municipio)		9
Formación en materia de Sistema de Justicia Penal		146

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

b) Evaluación de Competencias Básicas Policiales, de Desempeño y para Instructor.

Evaluación	Personal en Activo Evaluado		
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado ⁽⁷⁾
Evaluación de Competencias Básicas para Policías Municipales en Activo.	278	36	36
Evaluación de Desempeño para Policías Municipales en Activo.	278	74	74
Evaluación para Instructor	278	0	0

Fuente: Elaboración Propia con datos del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

c) Certificado Único Policial.

¿Cuántos Policías Municipales en activo del estado de fuerza del municipio tienen los cuatro elementos siguientes: formación inicial o equivalente; evaluación de control de confianza con resultado aprobatorio y vigente; evaluación aprobatoria de competencias básicas policiales y evaluación aprobatoria del desempeño? Señalar exclusivamente el número de policías que cuenten con los cuatro elementos y que estén inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.

Perfil Policial	Estado de Fuerza	Personas con los Cuatro Elementos
Policías Municipales en Activo	278	96

Fuente: Elaboración Propia con datos del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

d) Coparticipación.

En caso haber invertido recursos de coparticipación para la reestructuración y homologación salarial del personal policial:

d.1) ¿Cuántos policías de mando y operativos recibieron o continuaron con el beneficio en 2019?

Policías de Mando:

No se programó recurso

Policías Operativos:

No se programó recurso

d.2) ¿Cuál es el salario promedio de los policías de mando y cuál es el salario promedio de los policías operativos?

**Salario Policías de
Mando:**

No se programó recurso

Salario Policías Operativos:

No se programó recurso

d.3) ¿Cuál fue el incremento salarial promedio en términos porcentuales de los policías de mando y cuál fue el incremento salarial promedio de los policías operativos?

**Incremento Policías de
Mando:**

No se programó recurso

Incremento Policías Operativos:

No se programó recurso

En caso de haber invertido recursos de coparticipación para el Programa de Mejora de las Condiciones Laborales del Personal Operativo:

d.4) ¿Cuáles fueron las acciones implementadas en 2019 en materia del Programa referido?

Seguro de vida

d.5) ¿Cuántos policías operativos recibieron o continuaron con el beneficio en 2019?

278 recibieron

d.6) ¿Cuáles fueron las mejoras de las condiciones laborales proporcionados y cuántos policías operativos lo recibieron por tipo de condición?

Condición Laboral	<u>Si</u> (Marcar "X")	No (Marcar "X")	Número de Policías Beneficiados	Monto Total Otorgado (pesos)
Seguro de gastos médicos mayores		X	N/A	N/A
Potencialización del seguro de vida		X	N/A	N/A
Atención médica para casos de emergencia o para programas médicos menores del personal operativo		X	N/A	N/A
Fondo de retiro o de ahorro para el retiro de policías		X	N/A	N/A
Becas para él o la cónyuge, concubina/o, hijas e hijos del personal policial		X	N/A	N/A
Fondo para gastos funerarios del personal operativo fallecido en cumplimiento de su deber		X	N/A	N/A
Fondo para apoyo económico a viudas de personal operativo fallecido en cumplimiento de su deber		X	N/A	N/A
Apoyo para la remodelación, construcción y adquisición de vivienda		X	N/A	N/A
Apoyo educativo (útiles y uniformes escolares)		X	N/A	N/A
Vales de despensa		X	N/A	N/A
Ayuda por separación de los elementos operativos		X	N/A	N/A
Contratación del Seguro de Vida	X		278	\$2,766,733.00

Condición Laboral	Si (Marcar "X")	No (Marcar "X")	Número de Policías Beneficiados	Monto Total Otorgado (pesos)
Total	11	11	278	\$2,766,733.00

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

En caso de haber invertido recursos de coparticipación para el programa de Estímulos:

d.7) ¿Cuántos policías operativos recibieron en 2019 el beneficio respectivo?

No se programó recurso

d.8) ¿Cuál fue el monto total otorgado del programa de Estímulos durante 2019?

No se programó recurso

2.2.3. Principales problemáticas:

Con la información proporcionada el Estado se puede observar que 65.47% del estado de fuerza de Policías Municipales en Activo no contaba con el Certificado Único Policial (CUP), por lo que se incumplía con lo establecido en los artículos 41, fracción V, 85, fracción II y 88, inciso B, fracción II; así como, el artículo 18; fracción XXXI, 52, fracción II y 58, fracción II de la Ley de Coordinación del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas.

2.2.4. Propuestas de solución:

La administración Municipal deberá coadyuvar con el Estado en el avance y cumplimiento de las metas en materia de la obtención del Certificado Único Policial a través de la asignación de recursos propios u obtenidos mediante la gestión de otros recursos públicos o privados.

2.2.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial				
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública				
Destino de gasto 1. Evaluaciones de Desempeño	74	74	36	\$1,512.00
Destino de gasto 2. Formación inicial (Elementos en activo)	4	4	6	\$138,000.00
Destino de gasto 3. Competencias Básicas de la Función Policial	36	36	48	\$168,000.00
Destino de gasto 4. Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías Municipales	36	36	48	\$48,000.00
Destino de gasto 5. Becas para aspirantes a Policía Municipal	18	18	18	\$450,000.00
Destino de gasto 6. Policía de reacción	14	14	14	\$238,000.00

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Destino de gasto 7. Equidad de Género	18	18	0	N/A
Destino de gasto 8. Derechos Humanos	18	18	35	\$122,500.00
Destino de gasto 9. Conducción de Vehículos Policiales	18	18	0	N/A
Destino de gasto 10. Formación Inicial (Aspirantes)	18	18	18	\$720,000.00
Destino de gasto 11. Primer respondiente	22	22	0	N/A
Destino de gasto 12. Cadena de Custodia	22	22	22	\$77,000.00
Destino de gasto 13. Programa de mejora de las condiciones laborales (Coparticipación)	1	1	0	0.00
Destino de gasto 14. Gastos de operación (Coparticipación)	1	1	0	0.00
Destino de gasto 15. Formación Continua Informe Policial Homologado	NA	NA	25	\$87,500
Destino de gasto 16. Formación Continua Primeros Auxilios	NA	NA	22	\$77,000.00
Destino de gasto 17. Curso de Capacitación	NA	NA	36	\$126,000.00

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019-31/12/2019), Ciudad Madero del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Ciudad Madero del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

CAPÍTULO 3. PROGRAMA DE TECNOLOGÍAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL

Sección 1. Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación.

3.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) De las siguientes acciones convenidas cuáles fueron realizadas en el Subprograma con la aplicación de los recursos FORTASEG. Marcar con una X.

No.	Acciones	Acción cumplida
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen.	X
2	Recibir dictamen con respuesta favorable.	X
3	Ejercer el recurso.	X
4	Enviar la comprobación del gasto de los bienes convenidos.	X
5	Informar al CNI de la configuración de las terminales digitales (portátiles y/o móviles).	X

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

3.1.2. Avance General del Subprograma:

a) ¿Cuántas terminales digitales portátiles, móviles y radio base se encuentran inscritas a la Red Nacional o Estatal de Radiocomunicación y cuántas se encuentran en operación? Independientemente del año y recursos con los que hayan sido adquiridos.

Terminales	Número de Equipos	
	Integrados	En Operación
Terminales Digitales Portátiles	1729	598

Terminales Digitales Móviles	1040	453
Terminales Digitales Base	74	13

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

Nota: Los números expresados en este apartado son los reportados por la entidad federativas del total unidades en la corporación y utilizados por el total de los elementos, lo anterior, con base en las particularidades en materia de Seguridad de la Entidad y los Convenios realizados con todos y cada uno de los municipios beneficiarios del FORTASEG para el ejercicio de la función en su territorio geográfico.

b) ¿Se cuenta con sistemas AVL, GPS que permita monitorear a través de los sistemas de radiocomunicación a las unidades?

SI

c) En su caso. ¿Cuántas unidades del total del parque vehicular son monitoreadas?

398 Unidades

d) ¿El monitoreo de las unidades es operado por la instancia municipal?

No, el monitoreo lo realiza la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

3.1.3. Principales problemáticas:

Al ser la Red de Radiocomunicación administrada por el Estado y conforme a las atribuciones conferidas en Ley y mediante los Convenios celebrados en materia de Seguridad Pública, el Municipio no cuenta con las facultades para el manejo y administración de la Radiocomunicación.

3.1.4. Propuestas de solución:

Al ser una atribución del Estado, una vez realizada la actualización del inventario se deberá genera un diagnóstico que permita dimensionar las necesidades específicas en el Municipio y se deberán asignar equipos de radiocomunicación en razón del Estado de Fuerza asignado al Municipio.

3.1.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial				
Red Nacional de Radiocomunicación.	0	0	0	\$0.00
Terminales Digitales Portátiles	0	0	0	\$0.00
Terminales Digitales Móviles	1	1	0	\$0.00
Terminales Digitales Base	0	0	0	\$0.00

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019-31/12/2019), Ciudad Madero del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Ciudad Madero del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

Sección 2. Subprograma de Sistema de Videovigilancia

3.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) De las siguientes acciones convenidas cuáles fueron realizadas en el Subprograma con la aplicación de los recursos FORTASEG. Marcar con una X.

No.	Acciones	Acción cumplida
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen.	No se programó recurso 2019

No.	Acciones	Acción cumplida
2	Recibir dictamen con respuesta favorable.	No se programó recurso 2019
3	Ejercer el recurso.	No se programó recurso 2019
4	Enviar la comprobación del gasto de los bienes convenidos.	No se programó recurso 2019

b) ¿A partir de qué mes del año 2019 se puede medir el impacto en la disponibilidad del Sistema de Videovigilancia por la aplicación de los recursos FORTASEG 2019?

Reporte del Nivel de Disponibilidad Mensual del Sistema de Videovigilancia en 2019												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio Anual
No se programó recursos en el ejercicio 2019												

3.2.2. Avance General del Subprograma:

a) ¿Cuántos puntos de monitoreo inteligente (PMI) y cámaras de videovigilancia que fueron instalados con recursos FORTASEG 2019 se encuentran en operación al cierre de 2019?

Número de (PMI)	Número de total cámaras	Arreglo de Cámaras en el PMI	
		Número de cámaras fijas	Número de cámaras PTZ
543	1,401	858	543

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

b) ¿Cuál es el total de eventos registrados en bitácoras al cierre del año 2019, en los que hubo intervención del sistema de videovigilancia?

No se proyectó recurso para el programa en el ejercicio 2019

c) Aprovechando la conexión con el C4 estatal o equivalente, del total de eventos registrados en bitácoras ¿en cuántos se tiene evidencia de participación coordinada?

No se proyectó recurso para el programa en el ejercicio 2019

d) ¿Cuál es el total de registros de intercambio de información?

No se proyectó recurso para el programa en el ejercicio 2019

3.2.3. Principales problemáticas:

No se proyectó recurso para el programa en el ejercicio 2019

3.2.4. Propuestas de solución:

No se proyectó recurso para el programa en el ejercicio 2019

3.2.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial				
Sistema de Videovigilancia.				
No se programó recursos en el ejercicio 2019				

Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

3.3.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas en materia de infraestructura y equipamiento del Subprograma con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2019?

Adquisición de Vestuario y Uniformes, Prendas de Protección, para seguridad pública y nacional, equipo de defensa y seguridad y materiales de seguridad pública.

b) Proporcionar la información correspondiente al equipamiento personal convenido en 2019 de los elementos de la policía municipal:

Equipamiento Personal e Institucional	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
Vestuario y uniformes	Par			
	Botas	556	556	556
	Pieza			
	Camisola y/o camisa	556	556	556
	Impermeable	279	279	279
	Chamarra	278	278	278
	Gorra tipo beisbolera	701	701	701
	Pantalón	556	556	556
	Playera	561	561	561
	Cinturón táctico	292	292	292
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	Pieza			
	Reservado con fundamento en el artículo 110, fracciones I y IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	141	141	85
	Guantes tácticos	48	48	48
	Google táctico	48	48	48
	Casco táctico	51	51	51
Equipo de defensa y seguridad	Pieza			
	Arma corta	13	13	13

Equipamiento Personal e Institucional	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
	Arma larga	8	8	8
Materiales de seguridad pública	Pieza			
	Municiones para arma corta	14016	14016	14016
	Municiones para arma larga	21002	21002	21002
	Cargador de arma corta	22	22	22
	Cargador de arma larga	7	7	7
Vehículos y Equipo Terrestre	Pieza	0	0	0
Comandancia	Obra	0	0	0

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019-31/12/2019), Ciudad Madero del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Ciudad Madero del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

c) ¿Cuántos Policías Municipales recibieron uniformes y equipamiento personal con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2019?

Elementos	Policías Municipales que recibieron Equipamiento Personal				
	Uniformes	Materiales de Seguridad Pública	Prendas de Protección	Arma Corta	Arma Larga
Policías Municipales	278	278	Casco Balístico 73*	**	**
			Chaleco balístico 56*		

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

* Conforme a la información proporcionada por el Estado, se adquirió el total del equipo convenido, sin embargo, al 31 de diciembre se entregó el número de equipamiento capturado.

** En referencia a la entrega de las armas cortas y largas, al 31 de diciembre se encontraban en trámite de asignación de resguardos. (Información proporcionada por la SSP de Tamaulipas).

d) Con la inversión en materia de infraestructura defina marcando con una X el estado de conservación del inmueble de seguridad pública (comandancia).

Situación de Inmuebles de Seguridad Pública				
Nombre	Excelente estado	Buen estado	Regular estado	Mal estado
No se programó recurso en 2019				

3.3.2. Avance General del Subprograma:

a) ¿Cuáles son los estándares que maneja el Beneficiario respecto de los indicadores siguientes?

Concepto	Número de elementos	
	Estado de Fuerza	Cantidad
Número de policías con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo	278	225
Número de policías con arma corta asignado bajo resguardo		261
Número de policías por cada arma larga		1
Número de policías por cada patrulla		5.56

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

3.3.3. Principales problemáticas:

Equipamiento insuficiente para los elementos policiales para desempeñar su labor de una manera digna

3.3.4. Propuestas de solución:

El Municipio deberá gestionar recursos para asegurar que los elementos policiales cuenten con el equipamiento necesario para desempeñar su función.

3.3.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial				
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.				
Destino de gasto 1. Guantes tácticos	48	48	173	\$88,749.00
Destino de gasto 2. Camisola y/o camisa	556	556	376	\$522,264
Destino de gasto 3. Cinturón táctico	292	292	0	\$0.00
Destino de gasto 4. Impermeable	279	279	140	\$178,220.00
Destino de gasto 5. Chamarra	278	278	178	\$567,642.00
Destino de gasto 6. Gorra tipo beisbolera	701	701	0	\$0.00
Destino de gasto 7. Pantalón	556	556	376	\$432,400.00
Destino de gasto 8. Casco táctico	51	51	0	\$0.00
Destino de gasto 9. Playera	0	\$0.00	376	\$151,528.00

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Destino de gasto 10. Municiones para arma corta	14016	14016	17,319	\$138,552.00
Destino de gasto 11. Municiones para arma larga	21002	21002	23,345	\$280,140.00
Destino de gasto 12. Cargador de arma corta	22	22	13	\$10,920.00
Destino de gasto 13. Cargador de arma larga	7	7	14	\$10,920.00
Destino de gasto 14. Arma corta	13	13	18	\$217,800.00
Destino de gasto 15. Arma larga	8	8	18	\$756,000.00
Destino de gasto 16. Botas	556	556	208	\$388,960.00
Destino de gasto 17. Google táctico	48	48	102	\$241,026.00
Destino de gasto 18. Reservado con fundamento en el artículo 110, fracciones I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	141	85	163	\$2,934,000.00

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Destino de gasto 19. Reservado con fundamento en el artículo 110, fracciones I y IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	0	\$0.00	110	\$780,780.00
Destino de gasto 20 Municiones para arma larga	0	\$0.00	2,148	\$247,020.00

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019-31/12/2019), Ciudad Madero del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Ciudad Madero del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**SECRETARIADO
EJECUTIVO**

DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

Informe Municipio de El Mante



El Mante
Por un cambio verdadero

AVANCE FINANCIERO GENERAL DEL MUNICIPIO DE EL MANTE

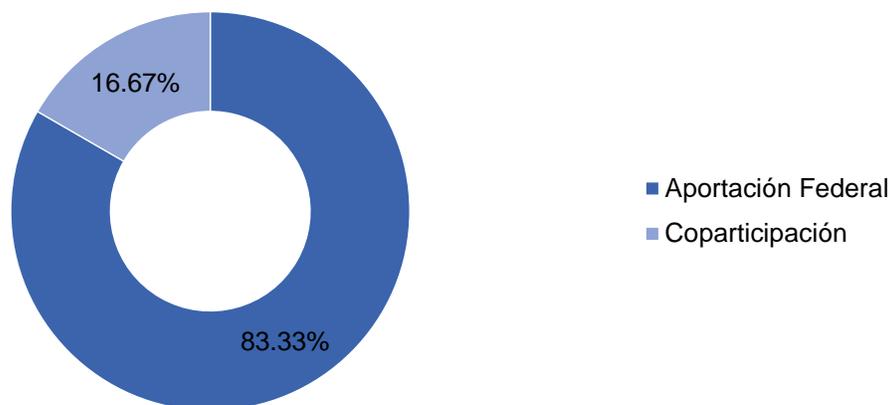
Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado	Comprometido	Devengado	Pagado
Aportación Federal (FORTASEG)					
Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública					
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$1,285,136.30	\$1,285,136.30	\$0.00	\$0.00	\$1,285,136.30
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial					
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$576,000.00	\$576,000.00	\$0.00	\$0.00	\$576,000.00
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	\$1,177,257.70	\$1,177,257.70	\$0.00	\$0.00	\$1,175,000.00
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios					
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas					
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública					
Sistema Nacional de Información (Base de Datos)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial					
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia	\$9,812,969.00	\$9,663,380.20	\$0.00	\$0.00	\$9,654,605.52
Red Nacional de Radiocomunicación	\$149,588.80	\$149,588.80	\$0.00	\$0.00	\$149,588.73
Sistema de Videovigilancia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Coparticipación FORTASEG					
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial					

Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública (Coparticipación)	\$2,570,272.60	\$2,570,272.60	\$0.00	\$0.00	\$2,570,272.60
Totales	\$15,421,635.60	\$15,421,635.60	\$0.00	\$0.00	\$15,412,857.60

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019- 31/12/2019), Municipio de el Mante del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

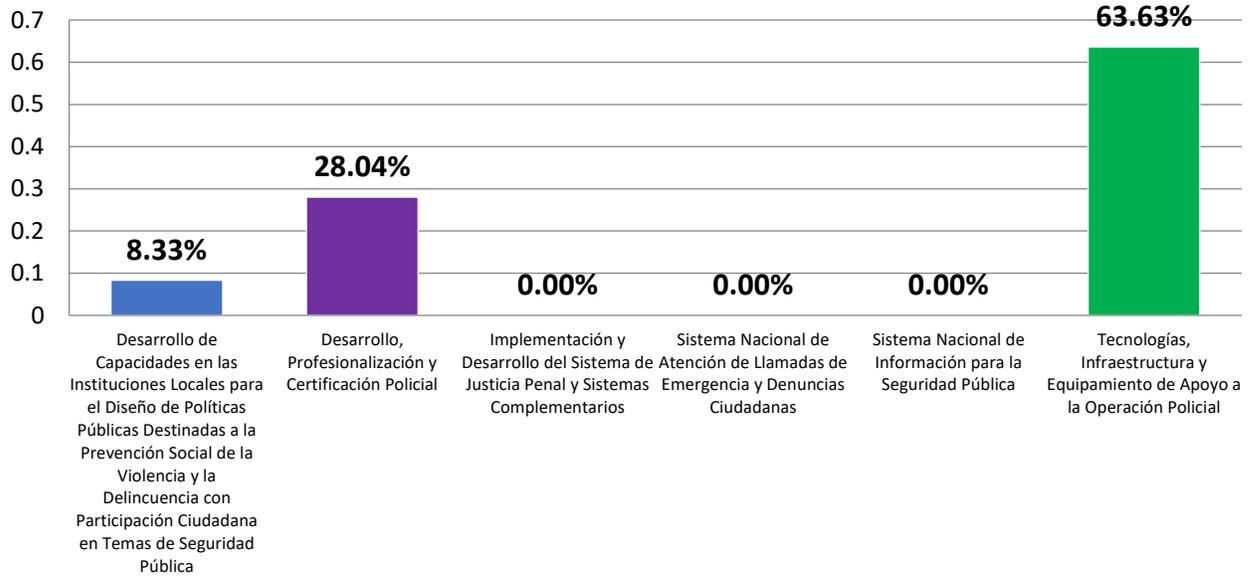
Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Municipio de el Mante del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

Origen de los recursos



Fuente: Elaboración propia con datos del Convenio Especifico de Adhesión para el Otorgamiento del Subsidio FORTASEG, del Estado de Tamaulipas.

Asignación de Recursos por Programa



Fuente: Elaboración propia con datos del Convenio Específico de Adhesión para el Otorgamiento del Subsidio FORTASEG, del Estado de Tamaulipas.

CAPÍTULO 1. PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LAS INSTITUCIONES LOCALES PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Sección 1. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

1.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

A. Proyecto de Prevención de Violencia Escolar

a) ¿Cuál fue la población beneficiada por el proyecto?

¿Cuántas escuelas primarias y secundarias públicas tiene el municipio?	¿Cuántas escuelas primarias y secundarias fueron intervenidas en el marco del proyecto?	¿Cuántos alumnos tienen las escuelas primarias y secundarias intervenidas en el marco del proyecto?	Indique las razones por las cuales se intervino en estas escuelas primarias y secundarias públicas particularmente.
89 66 Primarias 23 Secundarias	6 3 Primarias 3 Secundarias	2422	<ul style="list-style-type: none"> • Índices de violencia escolar y conflictos entre alumnos. • Un alto índice de inseguridad y desconfianza aun en la gran mayoría de las autoridades.

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe Anual de Evaluación FORTASEG 2019 El Mante

b) Indicadores de impacto relevantes:

Variable	Antes de la implementación del proyecto.	Después de la implementación del proyecto.	Causas identificadas de la variación entre el antes y el después de la implementación del proyecto.
Número de casos de acoso escolar o bullying en las escuelas primarias y secundarias públicas intervenidas.	985	177	<ul style="list-style-type: none"> Solución de conflictos mediante la comunicación efectiva. Aumento de reportes de incidencias de violencia
Porcentaje de percepción de seguridad en las escuelas primarias y secundarias públicas intervenidas.	48	62	<ul style="list-style-type: none"> Presencia de autoridades y de padres de familia a la hora de entrada y salida a las escuelas. Asimismo, se trabaja de la mano con el área de proximidad social de la policía estatal.

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe Anual de Evaluación FORTASEG 2019 El Mante

1.1.2. Avance General del Subprograma:

Se realiza la intervención de seis instituciones educativas (3 primarias y 3 secundarias) siendo beneficiadas las siguientes instituciones educativas, de Nivel Primaria; Escuela Primaria Federal No. 1 "Club de Leones", Escuela Primaria "Pedro J. Méndez" y Escuela Primaria "Miguel Hidalgo", y de Nivel Secundaria General; Escuela Secundaria General #2 "Dr. Jaime Torres Bodet", y Escuelas Secundarias Técnicas; Escuela Secundaria Técnica #2 "Francisco Nicodemo Juárez" y Escuela Secundaria Técnica #7 "Dr. Pedro Martínez Noriega".

1.1.3. Principales problemáticas:

Una de las dificultades que viven los entornos escolares, y que sirven para tener una idea actual de los factores de riesgo y tipos de violencia que se presentan en el entorno

escolar, es la falta de información y/o registros de los casos que ahí se presentan, así como la falta de personal especializado, dedicado al estudio de estos factores.

1.1.4. Propuestas de solución:

Entender los factores de riesgo de las violencias en los entornos escolares, que se presentan en mayor porcentaje, para que se les dé seguimiento y tratamiento sobre los factores de protección, y puedan tener impacto tanto en el ámbito individual, escolar, familiar y socio-económico.

1.1.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública				
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana				
Destino de gasto 1. Prevención de Violencia Escolar (Proyecto)	2	2	1	\$899,619.00
Destino de gasto 2. Prevención de Violencia Escolar (Actividades de Difusión)	1	1	NA	NA
Destino de gasto 3. Prevención de Violencia Escolar	1	1	1	\$10,000.00

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
(Seguimiento y Evaluación)				
Jóvenes en Prevención (Proyecto)	NA	NA	1	\$495,000.00
Jóvenes en Prevención (Seguimiento y Evaluación)	NA	NA	1	\$20,000.00
Prevención de la Violencia Familiar y de Género (Proyecto)	NA	NA	1	\$495,000.00
Prevención de la Violencia Familiar y de Género (Seguimiento y Evaluación)	NA	NA	1	\$10,000.00

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019- 31/12/2019), el Mante del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, el Mante del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

CAPÍTULO 2. PROGRAMA DE DESARROLLO, PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL.

Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza

2.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

Evaluación en Control de Confianza	Número de Personas Evaluadas en Control de Confianza				
	Evaluaciones Convenidas	Convenidas /Modificadas	Evaluaciones Realizadas	Evaluaciones Aprobadas	En proceso de Emitir Resultado
Evaluaciones a Personal en Activo (permanencias, ascensos y promociones)	32	32	32	26	0
Evaluaciones de Nuevo Ingreso	40	40	26	20	0
3 pruebas para Licencia Oficial Colectiva (Psicológica, Médica y Toxicológica)	0	0	0	0	0
Pruebas de Laboratorio y Gabinete	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración Propia con datos del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

2.1.2. Avance General del Subprograma:

Evaluación por Perfil	Personal en Activo Evaluado en Control de Confianza			
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado	Pendiente de Resultado
Evaluación de Control de Confianza para Policías Municipales en Activo	156	32	26	0

Fuente: Elaboración Propia con datos del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

2.1.3. Principales problemáticas:

Problemática para el cumplimiento. Problemática para el cumplimiento. Si bien con respecto a lo fijado en el anexo técnico del convenio específico se cumplió con las metas, en la información adicional de los formatos se detectó que el 23.08% del total de los evaluados no aprobó.

Lo anterior eleva el costo promedio de la evaluación que en la programación era de \$8,000.00 por aspirante y con los resultados de aprobados llegó a \$16,000.00.

2.1.4. Propuestas de solución:

Actualizar los procedimientos de selección de aspirantes para agilizar tiempos y optimizar recursos.

Diseñar e implementar instrumentos que permitan un mejor filtro de aspirantes.

Apoyarse en la Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas.

2.1.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.				
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.				
Destino de gasto 1. Evaluaciones de personal en activo (Permanencias, Ascensos y Promociones)	32	32	40	\$320,000
Destino de gasto 2. Evaluaciones de Nuevo Ingreso	40	40	40	\$320,000

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019- 31/12/2019), el Mante del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, el Mante del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

Sección 2 Subprograma de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.

2.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) Cursos de Capacitación.

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Formación Inicial (Aspirantes)	10	10	10
Formación Inicial (Personal en Activo)	2	2	2
Armamento y Tiro Policial	0	0	0

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Asertividad y Negociación Policial	0	0	0
Atención a víctimas	0	0	0
Cadena de Custodia	12	12	12
Competencias Básicas de la Función Policial	20	20	20
Conducción de Vehículos Policiales	10	10	10
Cultura de la Legalidad	0	0	0
Curso de Comunicación Asertiva	0	0	0
Curso de Especialización para Policía de Reacción (250 hrs.)	0	0	0
Curso denominado Estrategias de Intervención Policial	0	0	0
Curso para instructor evaluador	0	0	0
Curso para monitorista para Videovigilancia	0	0	0
Curso para Policía Turística	0	0	0
Derechos Humanos	10	10	10
Detención y conducción de personas	0	0	0
Diplomado en Derechos Humanos (120 hrs.)	0	0	0
Diplomado en Equidad de Género (120 hrs.)	0	0	0
Diplomado en gerenciamiento policial	0	0	0
Diplomado la policía y su actuación ante la víctima en el Sistema de Justicia Penal (Formación De Replicadores)	0	0	0
Diplomado mediación (formación de replicadores)	0	0	0
Diplomado para Mandos	0	0	0
Equidad de Género	10	10	10
Ética Policial	0	0	0
Formador de formadores en el Sistema de Justicia Penal	0	0	0
Gerenciamiento policial y adoctrinamiento policial	0	0	0
Grupo táctico avanzado	0	0	0
Grupo táctico básico	0	0	0
Grupo táctico intermedio	0	0	0
Guía Nacional de Cadena de Custodia	0	0	0
Habilidades de supervisión en el ámbito policial	0	0	0
Habilidades Docentes	0	0	0
Hechos de tránsito terrestre	0	0	0
Informe policial homologado	0	0	0

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Intervención, control y manejo policial en disturbios	0	0	0
Juicios Orales	0	0	0
Justicia Cívica	0	0	0
La policía y su actuación ante la víctima en el sistema de justicia penal (40 horas)	0	0	0
Lectura y redacción de documentos oficiales (40 horas)	0	0	0
Los Derechos Humanos en la función policial (40 horas)	0	0	0
Manejo de Crisis	0	0	0
Manejo de vehículo policial	0	0	0
Marco legal policial	0	0	0
Mediación	0	0	0
Nivelación académica	0	0	0
Operación De Equipos De Radiocomunicación (Formación De Instructores)	0	0	0
Plataforma México	0	0	0
Policía de proximidad con perspectiva de género	0	0	0
Policía de reacción	8	8	8
Policía de tránsito (actualización 120 horas)	0	0	0
Policía de tránsito (especialización 230 horas)	0	0	0
Prevención del Delito	0	0	0
Prevención y vinculación social	0	0	0
Programa de mejora de las condiciones laborales del personal operativo	0	0	0
Protocolo Nacional de Actuación Primer Respondiente	12	12	12
Proximidad social	0	0	0
Psicología policial	0	0	0
Formación en Materia de Sistema Justicia Penal	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (1)	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (2)	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (3)	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (4)	0	0	0
Taller: La función del primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos (1)	0	0	0
Taller: La función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación (IPH)(2)	0	0	0

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Taller: Investigación criminal conjunta (policía preventivo y de investigación) (3)	0	0	0
Taller: La actuación del policía en juicio oral (jurídicos/mandos) (4)	0	0	0
Otro (Formación Continua)	0	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos de las Fichas de verificación del programa de capacitación 2019 Municipio de El Mante

b) Evaluación de Competencias Básicas Policiales, de Desempeño y para Instructor.

Evaluación	Número de Personas Evaluadas			
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobados
Evaluación de Competencias Básicas para Policías Municipales	20	20	20	20
Evaluación de Desempeño para Policías Municipales	55	55	55	55
Evaluación Instructor Evaluador	0	0	0	0

Fuente: Elaboración Propia con datos del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

c) Instrumentos del Servicio Profesional de Carrera.

Instrumento	Convenido	Presentado para Revisión	Con Registro emitido por la DGAT ⁽⁶⁾
Reglamento	NO se convinieron recursos para estos conceptos		
Catálogo de puesto			
Manual de Organización			
Manual de Procedimientos			
Herramienta de Seguimiento y Control			

2.2.2. Avance General del Subprograma:

a) Cursos de Capacitación.

Formación	Personal en Activo Capacitado	
	Estado de Fuerza	Capacitado
Formación Inicial o Equivalente	156	156
Formación Continua		135
Nivelación Académica		9
Formación de Mandos (señalar en nota adjunta el total de mandos en el municipio)		5
Formación en materia de Sistema de Justicia Penal		82

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

b) Evaluación de Competencias Básicas Policiales, de Desempeño y para Instructor.

Evaluación	Personal en Activo Evaluado		
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado ⁽⁷⁾
Evaluación de Competencias Básicas para Policías Municipales en Activo.	156	20	20
Evaluación de Desempeño para Policías Municipales en Activo.	156	55	55
Evaluación para Instructor	156	0	0

Fuente: Elaboración Propia con datos del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

c) Certificado Único Policial.

¿Cuántos Policías Municipales en activo del estado de fuerza del municipio tienen los cuatro elementos siguientes: formación inicial o equivalente; evaluación de control de confianza con resultado aprobatorio y vigente; evaluación aprobatoria de competencias básicas policiales y evaluación aprobatoria del desempeño? Señalar exclusivamente el número de policías que cuenten con los cuatro elementos y que estén inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.

Perfil Policial	Estado de Fuerza	Personas con los Cuatro Elementos
Policías Municipales en Activo	156	54

Fuente: Elaboración Propia con datos del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

d) Coparticipación.

En caso haber invertido recursos de coparticipación para la reestructuración y homologación salarial del personal policial:

d.1) ¿Cuántos policías de mando y operativos recibieron o continuaron con el beneficio en 2019?

Policías de Mando:

No se programó recurso

Policías Operativos:

No se programó recurso

d.2) ¿Cuál es el salario promedio de los policías de mando y cuál es el salario promedio de los policías operativos?

Salario Policías de Mando:

No se programó recurso

Salario Policías Operativos:

No se programó recurso

d.3) ¿Cuál fue el incremento salarial promedio en términos porcentuales de los policías de mando y cuál fue el incremento salarial promedio de los policías operativos?

Incremento Policías de Mando:

No se programó recurso

Incremento Policías Operativos:

No se programó recurso

En caso de haber invertido recursos de coparticipación para el Programa de Mejora de las Condiciones Laborales del Personal Operativo:

d.4) ¿Cuáles fueron las acciones implementadas en 2019 en materia del Programa referido?

Seguro de vida

d.5) ¿Cuántos policías operativos recibieron o continuaron con el beneficio en 2019?

156 recibieron

d.6) ¿Cuáles fueron las mejoras de las condiciones laborales proporcionados y cuántos policías operativos lo recibieron por tipo de condición?

Condición Laboral	Si (Marcar "X")	No (Marcar "X")	Número de Policías Beneficiados	Monto Total Otorgado (pesos)
Seguro de gastos médicos mayores		X	0	0
Potencialización del seguro de vida		X	0	0
Atención médica para casos de emergencia o para programas médicos menores del personal operativo		X	0	0
Fondo de retiro o de ahorro para el retiro de policías		X	0	0
Becas para él o la cónyuge, concubina/o, hijas e hijos del personal policial		X	0	0
Fondo para gastos funerarios del personal operativo fallecido en cumplimiento de su deber		X	0	0

Condición Laboral	Si (Marcar "X")	No (Marcar "X")	Número de Policías Beneficiados	Monto Total Otorgado (pesos)
Fondo para apoyo económico a viudas de personal operativo fallecido en cumplimiento de su deber		X	0	0
Apoyo para la remodelación, construcción y adquisición de vivienda		X	0	0
Apoyo educativo (útiles y uniformes escolares)		X	0	0
Vales de despensa		X	0	0
Ayuda por separación de los elementos operativos		X	0	0
Contratación del Seguro de Vida	X		156	\$2,522,272,60
Total	11	11	156	\$2,522,272,60

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

En caso de haber invertido recursos de coparticipación para el programa de Estímulos:

d.7) ¿Cuántos policías operativos recibieron en 2019 el beneficio respectivo?

No se programó recurso

d.8) ¿Cuál fue el monto total otorgado del programa de Estímulos durante 2019?

No se programó recurso

2.2.3. Principales problemáticas:

Problemática: Con la información proporcionada el Estado se puede observar que 65.38% del estado de fuerza de Policías Municipales en Activo no contaba con el Certificado Único Policial (CUP), por lo que se incumplía con lo establecido en los artículos 41, fracción V, 85, fracción II y 88, inciso B, fracción II; así como, el artículo 18;

fracción XXXI, 52, fracción II y 58, fracción II de la Ley de Coordinación del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas.

2.2.4. Propuestas de solución:

La administración Municipal deberá coadyuvar con el Estado en el avance y cumplimiento de las metas en materia de la obtención del Certificado Único Policial a través de la asignación de recursos propios u obtenidos mediante la gestión de otros recursos públicos o privados.

2.2.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial				
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública				
Destino de gasto 1. Evaluaciones de Desempeño	55	55	20	\$840.00
Destino de gasto 2. Formación inicial (Elementos en activo)	2	2	3	\$69,000.00
Destino de gasto 3. Competencias Básicas de la Función Policial	20	20	27	\$94,500.00
Destino de gasto 4. Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías Municipales	20	20	27	\$27,000.00
Destino de gasto 5. Becas para aspirantes a Policía Municipal	10	10	10	\$250,000.00
Destino de gasto 6. Policía de reacción	8	8	8	\$136,000.00

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Destino de gasto 7. Equidad de Género	10	10	0	N/A
Destino de gasto 8. Derechos Humanos	10	10	20	\$70,000.00
Destino de gasto 9. Conducción de Vehículos Policiales	10	10	0	N/A
Destino de gasto 10. Formación Inicial (Aspirantes)	10	10	10	\$400,000.00
Destino de gasto 11. Primer respondiente	12	12	12	\$42,000.00
Destino de gasto 12. Cadena de Custodia	12	12	12	\$42,000.00
Destino de gasto 13. Programa de mejora de las condiciones laborales (Coparticipación)	1	1	0	0.00
Destino de gasto 14. Gastos de operación (Coparticipación)	1	1	0	0.00
Destino de gasto 15. Formación Continua Informe Policial Homologado	0	N/A	14	\$49,000.00
Destino de gasto 16. Formación Continua Primeros Auxilios	0	N/A	12	\$42,000.00
Destino de gasto 17. Curso de Capacitación	0	N/A	0	N/A

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019- 31/12/2019), el Mante del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, el Mante del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

CAPÍTULO 3. PROGRAMA DE TECNOLOGÍAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL

Sección 1. Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación.

3.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) De las siguientes acciones convenidas cuáles fueron realizadas en el Subprograma con la aplicación de los recursos FORTASEG. Marcar con una X.

No.	Acciones	Acción cumplida
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen.	X
2	Recibir dictamen con respuesta favorable.	X
3	Ejercer el recurso.	X
4	Enviar la comprobación del gasto de los bienes convenidos.	X
5	Informar al CNI de la configuración de las terminales digitales (portátiles y/o móviles).	X

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

3.1.2. Avance General del Subprograma:

a) ¿Cuántas terminales digitales portátiles, móviles y radio base se encuentran inscritas a la Red Nacional o Estatal de Radiocomunicación y cuántas se encuentran en operación? Independientemente del año y recursos con los que hayan sido adquiridos.

Terminales	Número de Equipos	
	Integrados	En Operación
Terminales Digitales Portátiles	1729	598
Terminales Digitales Móviles	1040	453
Terminales Digitales Base	74	13

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

Nota: Los números expresados en este apartado son los reportados por la entidad federativas del total unidades en la corporación y utilizados por el total de los elementos, lo anterior, con base en las particularidades en materia de Seguridad de la Entidad y los Convenios realizados con todos y cada uno de los municipios beneficiarios del FORTASEG para el ejercicio de la función en su territorio geográfico.

b) ¿Se cuenta con sistemas AVL, GPS que permita monitorear a través de los sistemas de radiocomunicación a las unidades?

SI

c) En su caso. ¿Cuántas unidades del total del parque vehicular son monitoreadas?

398 Unidades

d) ¿El monitoreo de las unidades es operado por la instancia municipal?

No, el monitoreo lo realiza la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

3.1.3. Principales problemáticas:

Al ser la Red de Radiocomunicación administrada por el Estado y conforme a las atribuciones conferidas en Ley y mediante los Convenios celebrados en materia de Seguridad Pública, el Municipio no cuenta con las facultades para el manejo y administración de la Radiocomunicación.

3.1.4. Propuestas de solución:

Al ser una atribución del Estado, una vez realizada la actualización del inventario se deberá genera un diagnóstico que permita dimensionar las necesidades específicas en el Municipio y se deberán asignar equipos de radiocomunicación en razón del Estado de Fuerza asignado al Municipio.

3.1.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial				
Red Nacional de Radiocomunicación.	0	0	0	\$0.00
Terminales Digitales Portátiles	0	0	0	\$0.00
Terminales Digitales Móviles	2	2	0	\$0.00
Terminales Digitales Base	0	0	0	\$0.00

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019- 31/12/2019), el Mante del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, el Mante del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

Sección 2. Subprograma de Sistema de Videovigilancia

3.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) De las siguientes acciones convenidas cuáles fueron realizadas en el Subprograma con la aplicación de los recursos FORTASEG. Marcar con una X.

No.	Acciones	Acción cumplida
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen.	No se programó recurso 2019
2	Recibir dictamen con respuesta favorable.	No se programó recurso 2019
3	Ejercer el recurso.	No se programó recurso 2019
4	Enviar la comprobación del gasto de los bienes convenidos.	No se programó recurso 2019

b) ¿A partir de qué mes del año 2019 se puede medir el impacto en la disponibilidad del Sistema de Videovigilancia por la aplicación de los recursos FORTASEG 2019?

Reporte del Nivel de Disponibilidad Mensual del Sistema de Videovigilancia en 2019												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio Anual
No se programó recursos en el ejercicio 2019												

3.2.2. Avance General del Subprograma:

a) ¿Cuántos puntos de monitoreo inteligente (PMI) y cámaras de videovigilancia que fueron instalados con recursos FORTASEG 2019 se encuentran en operación al cierre de 2019?

Número de (PMI)	Número de total cámaras	Arreglo de Cámaras en el PMI	
		Número de cámaras fijas	Número de cámaras PTZ
543	1,401	858	543

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

b) ¿Cuál es el total de eventos registrados en bitácoras al cierre del año 2019, en los que hubo intervención del sistema de videovigilancia?

No se proyectó recurso para el programa en el ejercicio 2019

c) Aprovechando la conexión con el C4 estatal o equivalente, del total de eventos registrados en bitácoras ¿en cuántos se tiene evidencia de participación coordinada?

No se proyectó recurso para el programa en el ejercicio 2019

d) ¿Cuál es el total de registros de intercambio de información?

No se proyectó recurso para el programa en el ejercicio 2019

3.2.3. Principales problemáticas:

No se proyectó recurso para el programa en el ejercicio 2019

3.2.4. Propuestas de solución:

No se proyectó recurso para el programa en el ejercicio 2019

3.2.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial				
Sistema de Videovigilancia.				
No se programó recursos en el ejercicio 2019				

Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

3.3.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas en materia de infraestructura y equipamiento del Subprograma con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2019?

Adquisición de Vestuario y Uniformes, Prendas de Protección, para seguridad pública y nacional, equipo de defensa y seguridad y materiales de seguridad pública.

b) Proporcionar la información correspondiente al equipamiento personal convenido en 2019 de los elementos de la policía municipal:

Equipamiento Personal Institucional	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
Vestuario y uniformes	Par			
	Botas	312	312	312
	Pieza			
	Camisola y/o camisa	312	312	312
	Impermeable	156	156	156
	Chamarra	156	156	156
	Gorra tipo beisbolera	319	319	319
	Pantalón	312	312	312
	Playera	314	314	314
	Cinturón táctico	164	164	164

Equipamiento Personal e Institucional	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	Pieza			
	Reservado con fundamento en el artículo 110, fracciones I y IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	204	204	204
	Guantes tácticos	48	48	48
	Google táctico	84	84	84
	Casco táctico	115	115	115
Equipo de defensa y seguridad	Pieza			
	Arma corta	16	16	16
	Arma larga	11	11	11
Materiales de seguridad pública	Pieza			
	Municiones para arma corta	16001	16001	16001
	Municiones para arma larga	35011	35011	35011
	Cargador de arma corta	14	14	14
	Cargador de arma larga	4	4	4
Vehículos y Equipo Terrestre	Pieza	0	0	0
Comandancia	Obra	0	0	0

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019- 31/12/2019), el Mante del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, el Mante del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

c) ¿Cuántos Policías Municipales recibieron uniformes y equipamiento personal con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2019?

Policías Municipales que recibieron Equipamiento Personal					
Elementos	Uniformes	Materiales de Seguridad Pública	Prendas de Protección	Arma Corta	Arma Larga
Policías Municipales	156	156	Casco Balístico 41*	**	**
			Chaleco Balístico 31*		

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

* Conforme a la información proporcionada por el Estado, se adquirió el total del equipo convenido, sin embargo, al 31 de diciembre se entregó el número de equipamiento capturado.

** En referencia a la entrega de las armas cortas y largas, al 31 de diciembre se encontraban en trámite de asignación de resguardos. (Información proporcionada por la SSP de Tamaulipas).

d) Con la inversión en materia de infraestructura defina marcando con una X el estado de conservación del inmueble de seguridad pública (comandancia).

Situación de Inmuebles de Seguridad Pública				
Nombre	Excelente estado	Buen estado	Regular estado	Mal estado
No se programó recurso en 2019				

3.3.2. Avance General del Subprograma:

a) ¿Cuáles son los estándares que maneja el Beneficiario respecto de los indicadores siguientes?

Concepto	Número de elementos	
	Estado de Fuerza	Cantidad
Número de policías con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo	156	121
Número de policías con arma corta asignado bajo resguardo		147
Número de policías por cada arma larga		1
Número de policías por cada patrulla		5.57

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

3.3.3. Principales problemáticas:

Equipamiento insuficiente para los elementos policiales para desempeñar su labor de una manera digna

3.3.4. Propuestas de solución:

El Municipio deberá gestionar recursos para asegurar que los elementos policiales cuenten con el equipamiento necesario para desempeñar su función.

3.3.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial				
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.				
Destino de gasto 1. Cinturón táctico	164	164	0	N/A
Destino de gasto 2. Impermeable	156	156	130	\$165,490.00
Destino de gasto 3. Camisola y/o camisa	312	312	340	\$472,260.00
Destino de gasto 4. Chamarra	156	156	192	\$612,288.00
Destino de gasto 5. Cargador de arma larga	4	4	17	\$13,260.00
Destino de gasto 6. Gorra tipo beisbolera	319	319	0	N/A
Destino de gasto 7. Pantalón	312	312	340	\$391,000.00

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Destino de gasto 8. Reservado con fundamento en el artículo 110, fracciones I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	204	204	171	\$3,078,000.00
Destino de gasto 9. Playera	314	314	340	\$137,020.00
Destino de gasto 10. Casco táctico	115	115	0	N/A
Destino de gasto 11. Google táctico	84	84	172	\$406,436.00
Destino de gasto 12. Municiones para arma corta	16001	16001	12,125	\$97,000.00
Destino de gasto 13. Cargador de arma corta	35011	35011	17	\$10,200.00
Destino de gasto 14. Arma corta	16	16	25	\$302,500.00
Destino de gasto 15. Arma larga	11	11	25	\$1,050,000.00
Destino de gasto 16. Botas	312	312	180	\$336,600.00
Destino de gasto 17. Municiones para arma larga	0	N/A	20,159	\$241,908.00
Destino de gasto 18. Guantes tácticos	48	48	154	\$79,002.00
Destino de gasto 19. Reservado con fundamento en el artículo 110, fracciones I y IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	0	N/A	202	1,433,796.00

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Destino de gasto 20 Municiones para arma larga	0	N/A	2,359	\$271,285.00

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019- 31/12/2019), el Mante del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, el Mante del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**SECRETARIADO
EJECUTIVO**

DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

Informe Municipio de Matamoros



Gobierno Municipal de
Matamoros

AVANCE FINANCIERO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MATAMOROS

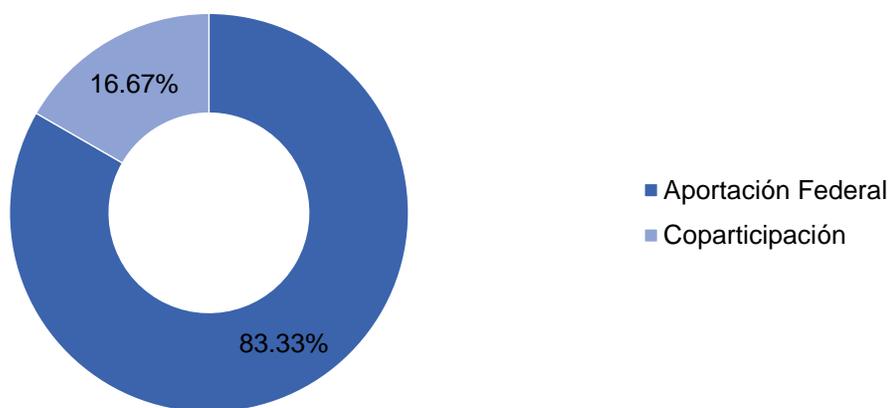
Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado	Comprometido	Devengado	Pagado
Aportación Federal (FORTASEG)					
Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública					
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$2,002,787.00	\$2,002,787.00	\$0.00	\$0.00	\$2,002,787.00
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial					
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$2,568,000.00	\$2,568,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,568,000.00
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	\$5,290,809.00	\$5,290,809.00	\$0.00	\$0.00	\$5,290,788.10
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios					
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas					
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública					
Sistema Nacional de Información (Base de Datos)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial					
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia	\$10,166,274.00	\$10,091,479.60	\$0.00	\$0.00	\$10,075,655.82
Red Nacional de Radiocomunicación	\$74,794.40	\$74,794.40	\$0.00	\$0.00	\$74,794.36
Sistema de Videovigilancia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Coparticipación FORTASEG					
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial					
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública (Coparticipación)	\$4,005,574.00	\$4,005,574.00	\$0.00	\$0.00	\$4,005,574.00
Totales	\$24,033,444.00	\$24,033,444.00	\$0.00	\$0.00	\$24,017,599.28

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019- 31/12/2019), Municipio de Matamoros del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

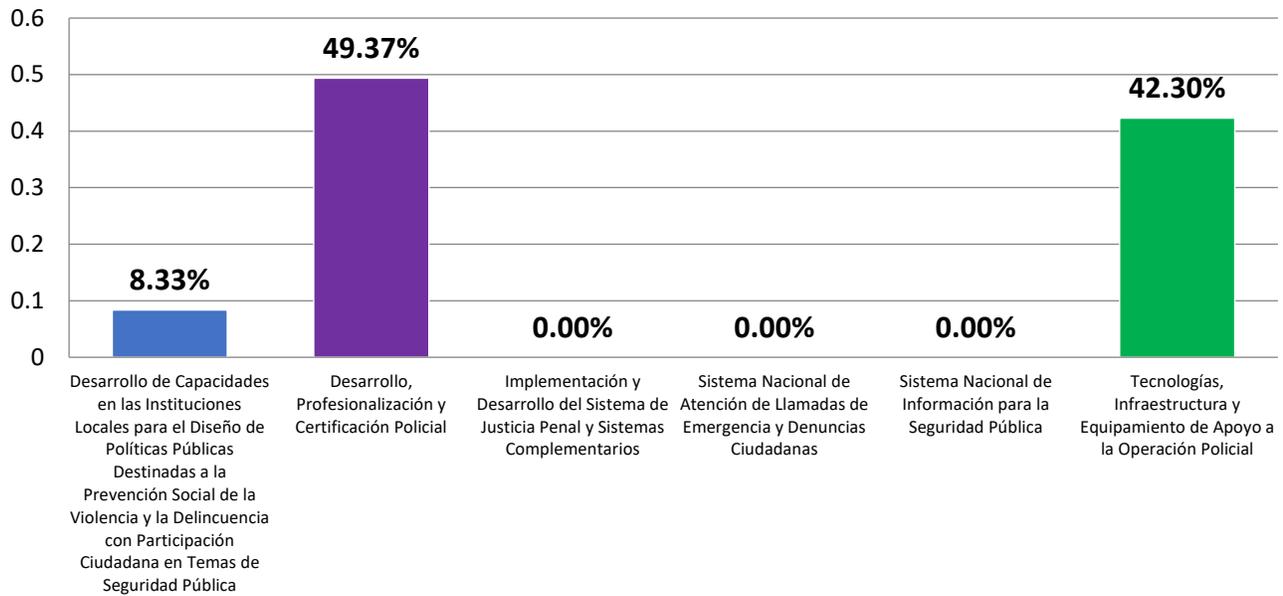
Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Municipio de Matamoros del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

Origen de los recursos



Fuente: Elaboración propia con datos del Convenio Específico de Adhesión para el Otorgamiento del Subsidio FORTASEG, del Estado de Tamaulipas.

Asignación de Recursos por Programa



Fuente: Elaboración propia con datos del Convenio Específico de Adhesión para el Otorgamiento del Subsidio FORTASEG, del Estado de Tamaulipas.

CAPÍTULO 1. PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LAS INSTITUCIONES LOCALES PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Sección 1. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

1.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

B. Proyecto de Jóvenes Construyendo Prevención

a) ¿Cuál fue la población beneficiada por el proyecto?

Número de jóvenes participantes del proyecto.	¿Cuántos jóvenes pertenecen al escenario A? (de 18 a 29 años).	¿Cuántos jóvenes pertenecen al escenario B? (de 15 a 17 años).	¿Cuántos jóvenes del escenario A alcanzaron el objetivo del proyecto?	¿Cuántos jóvenes del escenario B alcanzaron el objetivo del proyecto?
468	56	412	56	412

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Seguimiento y Evaluación, Jóvenes Construyendo Prevención Matamoros, Tamaulipas FORTASEG 2019

b) Indicadores de impacto relevantes:

Variable	Antes de la implementación del proyecto.	Después de la implementación del proyecto.	Causas identificadas de la variación entre el antes y el después de la implementación del proyecto.
Número de faltas administrativas cometidas por jóvenes y registradas en el municipio.	Sin registro oficial	10	La baja concurrencia de grupos específicos en las actividades culturales, tal como los jóvenes que demuestran menos interés por éstos y son el grupo más vulnerable para caer en delincuencia.

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Seguimiento y Evaluación, Jóvenes Construyendo Prevención Matamoros, Tamaulipas FORTASEG 2019

1.1.2. Avance General del Subprograma:

Se cumplió con los propósitos establecidos en los lineamientos de la guía para el Desarrollo de Proyectos de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

1.1.3. Principales problemáticas:

Las consecuencias para los jóvenes son muy negativas: carencias educativas, desempleo, salarios bajos, inserción laboral en trabajos poco remunerativos, falta de acceso a la seguridad social e informalidad. Tales condiciones tienen como resultado la pauperización de los jóvenes, su desvinculación política y su involucramiento en conductas de riesgo, y en última instancia, su exclusión social.

1.1.4. Propuestas de solución:

La mejor alternativa para hacer frente de manera urgente a este problema es el otorgamiento de becas para la capacitación en el trabajo con cobertura médica.

1.1.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública				
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana				
Destino de gasto 1. Jóvenes Construyendo Prevención (Proyecto)	3	3	NA	NA
Destino de gasto 2. Jóvenes Construyendo Prevención (Seguimiento y Evaluación)	1	1	NA	NA
Destino de gasto 3. Justicia Cívica, Buen Gobierno y Cultura de la Legalidad (Proyecto)	1	1	NA	NA
Destino de gasto 4. Justicia Cívica, Buen Gobierno y Cultura de la Legalidad (Seguimiento Y Evaluación)	1	1	NA	NA
Prevención de la Violencia Escolar (Proyecto)	NA	NA	1	\$899,620.00

Informe Municipio de Matamoros

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Prevención de la Violencia Escolar (Seguimiento y Evaluación)	NA	NA	1	\$40,000.00

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019-31/12/2019), Matamoros del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Matamoros del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

CAPÍTULO 2. PROGRAMA DE DESARROLLO, PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL.

Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza

2.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

Evaluación en Control de Confianza	Número de Personas Evaluadas en Control de Confianza				
	Evaluaciones Convenidas	Convenidas /Modificadas	Evaluaciones Realizadas	Evaluaciones Aprobadas	En proceso de Emitir Resultado
Evaluaciones a Personal en Activo (permanencias, ascensos y promociones)	143	143	143	128	2
Evaluaciones de Nuevo Ingreso	178	178	178	78	0
3 pruebas para Licencia Oficial Colectiva (Psicológica, Médica y Toxicológica)	0	0	0	0	0
Pruebas de Laboratorio y Gabinete	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración Propia con datos del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

2.1.2. Avance General del Subprograma:

Evaluación por Perfil	Personal en Activo Evaluado en Control de Confianza			
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado	Pendiente de Resultado
Evaluación de Control de Confianza para Policías Municipales en Activo	689	143	128	2

Fuente: Elaboración Propia con datos del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

2.1.3. Principales problemáticas:

Problemática para el cumplimiento. Si bien con respecto a lo fijado en el anexo técnico del convenio específico se cumplió con las metas, en la información adicional de los formatos se detectó que el 56.18% del total de los evaluados no aprobó.

Lo anterior eleva el costo promedio de la evaluación que en la programación era de \$8,000.00 por aspirante y con los resultados de aprobados llegó a \$18,256.41.

2.1.4. Propuestas de solución:

Actualizar los procedimientos de selección de aspirantes para agilizar tiempos y optimizar recursos.

Diseñar e implementar instrumentos que permitan un mejor filtro de aspirantes.

Apoyarse en la Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas.

2.1.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.				
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.				
Destino de gasto 1. Evaluaciones de personal en activo (Permanencias, Ascensos y Promociones)	143	143	179	\$1,432,000.00
Destino de gasto 2. Evaluaciones de Nuevo Ingreso	178	178	179	\$1,432,000.00

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019-31/12/2019), Matamoros del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Matamoros del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

Sección 2 Subprograma de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.

2.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) Cursos de Capacitación.

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Formación Inicial (Aspirantes)	45	45	45
Formación Inicial (Personal en Activo)	9	9	9
Armamento y Tiro Policial	0	0	0
Asertividad y Negociación Policial	0	0	0
Atención a víctimas	0	0	0

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Cadena de Custodia	54	54	54
Competencias Básicas de la Función Policial	89	89	89
Conducción de Vehículos Policiales	45	45	45
Cultura de la Legalidad	0	0	0
Curso de Comunicación Asertiva	0	0	0
Curso de Especialización para Policía de Reacción (250 hrs.)	0	0	0
Curso denominado Estrategias de Intervención Policial	0	0	0
Curso para instructor evaluador	0	0	0
Curso para monitorista para Videovigilancia	0	0	0
Curso para Policía Turística	0	0	0
Derechos Humanos	0	0	0
Detención y conducción de personas	0	0	0
Diplomado en Derechos Humanos (120 hrs.)	0	0	0
Diplomado en Equidad de Género (120 hrs.)	0	0	0
Diplomado en gerenciamiento policial	0	0	0
Diplomado la policía y su actuación ante la víctima en el Sistema de Justicia Penal (Formación De Replicadores)	0	0	0
Diplomado mediación (formación de replicadores)	0	0	0
Diplomado para Mandos	0	0	0
Equidad de Género	45	45	45
Ética Policial	0	0	0
Formador de formadores en el Sistema de Justicia Penal	0	0	0
Gerenciamiento policial y adoctrinamiento policial	0	0	0
Grupo táctico avanzado	0	0	0
Grupo táctico básico	0	0	0
Grupo táctico intermedio	0	0	0
Guía Nacional de Cadena de Custodia	0	0	0
Habilidades de supervisión en el ámbito policial	0	0	0

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Habilidades Docentes	0	0	0
Hechos de tránsito terrestre	0	0	0
Informe policial homologado	0	0	0
Intervención, control y manejo policial en disturbios	0	0	0
Juicios Orales	0	0	0
Justicia Cívica	0	0	0
La policía y su actuación ante la víctima en el sistema de justicia penal (40 horas)	0	0	0
Lectura y redacción de documentos oficiales (40 horas)	0	0	0
Los Derechos Humanos en la función policial (40 horas)	45	45	45
Manejo de Crisis	0	0	0
Manejo de vehículo policial	0	0	0
Marco legal policial	0	0	0
Mediación	0	0	0
Nivelación académica	0	0	0
Operación De Equipos De Radiocomunicación (Formación De Instructores)	0	0	0
Plataforma México	0	0	0
Policía de proximidad con perspectiva de género	0	0	0
Policía de reacción	36	36	36
Policía de tránsito (actualización 120 horas)	0	0	0
Policía de tránsito (especialización 230 horas)	0	0	0
Prevención del Delito	0	0	0
Prevención y vinculación social	0	0	0
Programa de mejora de las condiciones laborales del personal operativo	0	0	0
Protocolo Nacional de Actuación Primer Respondiente	54	54	54
Proximidad social	0	0	0
Psicología policial	0	0	0

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Formación en Materia de Sistema Justicia Penal	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (1)	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (2)	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (3)	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (4)	0	0	0
Taller: La función del primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos (1)	0	0	0
Taller: La función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación (IPH)(2)	0	0	0
Taller: Investigación criminal conjunta (policía preventivo y de investigación) (3)	0	0	0
Taller: La actuación del policía en juicio oral (jurídicos/mandos) (4)	0	0	0
Otro (Formación Continua)	0	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos de las Fichas de verificación del programa de capacitación 2019 Municipio Matamoros

b) Evaluación de Competencias Básicas Policiales, de Desempeño y para Instructor.

Evaluación	Número de Personas Evaluadas			
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobados
Evaluación de Competencias Básicas para Policías Municipales	89	89	89	89
Evaluación de Desempeño para Policías Municipales	190	190	184	190
Evaluación Instructor Evaluador	0	0	0	0

Fuente: Elaboración Propia con datos del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

c) Instrumentos del Servicio Profesional de Carrera.

Instrumento	Convenido	Presentado Revisión	para	Con Registro emitido por la DGAT ⁽⁶⁾
Reglamento	NO se convinieron recursos para estos conceptos			
Catálogo de puesto				
Manual de Organización				
Manual de Procedimientos				
Herramienta de Seguimiento y Control				

2.2.2. Avance General del Subprograma:

a) Cursos de Capacitación.

Formación	Personal en Activo Capacitado	
	Estado de Fuerza	Capacitado
Formación Inicial o Equivalente	689	689
Formación Continua		595
Nivelación Académica		39
Formación de Mandos (señalar en nota adjunta el total de mandos en el municipio)		23
Formación en materia de Sistema de Justicia Penal		363

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

b) Evaluación de Competencias Básicas Policiales, de Desempeño y para Instructor.

Evaluación	Personal en Activo Evaluado		
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado
Evaluación de Competencias Básicas para Policías Municipales en Activo.	689	89	89
Evaluación de Desempeño para Policías Municipales en Activo.	689	190	190
Evaluación para Instructor	689	0	0

Fuente: Elaboración Propia con datos del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

c) Certificado Único Policial.

¿Cuántos Policías Municipales en activo del estado de fuerza del municipio tienen los cuatro elementos siguientes: formación inicial o equivalente; evaluación de control de confianza con resultado aprobatorio y vigente; evaluación aprobatoria de competencias básicas policiales y evaluación aprobatoria del desempeño? Señalar exclusivamente el número de policías que cuenten con los cuatro elementos y que estén inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.

Perfil Policial	Estado de Fuerza	Personas con los Cuatro Elementos
Policías Municipales en Activo	689	238

Fuente: Elaboración Propia con datos del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

d) Coparticipación.

En caso haber invertido recursos de coparticipación para la reestructuración y homologación salarial del personal policial:

d.1) ¿Cuántos policías de mando y operativos recibieron o continuaron con el beneficio en 2019?

Policías de Mando:

No se programó recurso

Policías Operativos:

No se programó recurso

d.2) ¿Cuál es el salario promedio de los policías de mando y cuál es el salario promedio de los policías operativos?

**Salario Policías de
Mando:**

No se programó recurso

Salario Policías Operativos:

No se programó recurso

d.3) ¿Cuál fue el incremento salarial promedio en términos porcentuales de los policías de mando y cuál fue el incremento salarial promedio de los policías operativos?

**Incremento Policías de
Mando:**

No se programó recurso

Incremento Policías Operativos:

No se programó recurso

En caso de haber invertido recursos de coparticipación para el Programa de Mejora de las Condiciones Laborales del Personal Operativo:

d.4) ¿Cuáles fueron las acciones implementadas en 2019 en materia del Programa referido?

Seguro de vida

d.5) ¿Cuántos policías operativos recibieron o continuaron con el beneficio en 2019?

689 recibieron

d.6) ¿Cuáles fueron las mejoras de las condiciones laborales proporcionados y cuántos policías operativos lo recibieron por tipo de condición?

Condición Laboral	Si (Marcar "X")	No (Marcar "X")	Número de Policías Beneficiados	Monto Total Otorgado (pesos)
Seguro de gastos médicos mayores		X	N/A	N/A
Potencialización del seguro de vida		X	N/A	N/A
Atención médica para casos de emergencia o para programas médicos menores del personal operativo		X	N/A	N/A
Fondo de retiro o de ahorro para el retiro de policías		X	N/A	N/A
Becas para él o la cónyuge, concubina/o, hijas e hijos del personal policial		X	N/A	N/A

Condición Laboral	Si (Marcar "X")	No (Marcar "X")	Número de Policías Beneficiados	Monto Total Otorgado (pesos)
Fondo para gastos funerarios del personal operativo fallecido en cumplimiento de su deber		X	N/A	N/A
Fondo para apoyo económico a viudas de personal operativo fallecido en cumplimiento de su deber		X	N/A	N/A
Apoyo para la remodelación, construcción y adquisición de vivienda		X	N/A	N/A
Apoyo educativo (útiles y uniformes escolares)		X	N/A	N/A
Vales de despensa		X	N/A	N/A
Ayuda por separación de los elementos operativos		X	N/A	N/A
Contratación del Seguro de Vida	X		689	\$3,957,574.00
Total	1	11	689	\$3,957,574.00

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

En caso de haber invertido recursos de coparticipación para el programa de Estímulos:

d.7) ¿Cuántos policías operativos recibieron en 2019 el beneficio respectivo?

No se programó recurso

d.8) ¿Cuál fue el monto total otorgado del programa de Estímulos durante 2019?

No se programó recurso

2.2.3. Principales problemáticas:

Problemática: Con la información proporcionada el Estado se puede observar que 65.46% del estado de fuerza de Policías Municipales en Activo no contaba con el Certificado Único Policial (CUP), por lo que se incumplía con lo establecido en los artículos 41, fracción V, 85, fracción II y 88, inciso B, fracción II; así como, el artículo 18; fracción XXXI, 52, fracción II y 58, fracción II de la Ley de Coordinación del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas.

2.2.4. Propuestas de solución:

La administración Municipal deberá coadyuvar con el Estado en el avance y cumplimiento de las metas en materia de la obtención del Certificado Único Policial a través de la asignación de recursos propios u obtenidos mediante la gestión de otros recursos públicos o privados.

2.2.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial				
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública				
Destino de gasto 1. Evaluaciones de Desempeño	190	190	89	\$3,378.00
Destino de gasto 2. Formación inicial en (Elementos activo)	9	9	14	\$322,000.00

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Destino de gasto 3. Competencias Básicas de la Función Policial	89	89	120	\$420,000
Destino de gasto 4. Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías Municipales	89	89	120	\$120,000.00
Destino de gasto 5. Becas para aspirantes a Policía Municipal	45	45	45	\$1,125,000.00
Destino de gasto 6. Policía de reacción	36	36	36	\$612,000
Destino de gasto 7. Equidad de Género	45	45	0	N/A
Destino de gasto 8. Derechos Humanos	45	45	88	\$308,000.00
Destino de gasto 9. Conducción de Vehículos Policiales	45	45	0	N/A
Destino de gasto 10. Formación Inicial (Aspirantes)	45	45	45	\$1,800,000.00
Destino de gasto 11. Primer respondiente	54	54	0	N/A
Destino de gasto 12. Cadena de Custodia	54	54	54	\$189,000.00

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Destino de gasto 13. Programa de mejora de las condiciones laborales (Coparticipación)	1	1	0	0.00
Destino de gasto 14. Gastos de operación (Coparticipación)	1	1	0	0.00
Destino de gasto 15. Formación Continua Informe Policial Homologado	N/A	N/A	63	\$220,500.00
Destino de gasto 16. Formación Continua Primeros Auxilios	N/A	N/A	54	\$189,000
Destino de gasto 17. Curso de Capacitación	N/A	N/A	89	\$311,500

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019-31/12/2019), Matamoras del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Matamoras del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

CAPÍTULO 3. PROGRAMA DE TECNOLOGÍAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL

Sección 1. Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación.

3.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) De las siguientes acciones convenidas cuáles fueron realizadas en el Subprograma con la aplicación de los recursos FORTASEG. Marcar con una X.

No.	Acciones	Acción cumplida
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen.	X
2	Recibir dictamen con respuesta favorable.	X
3	Ejercer el recurso.	X
4	Enviar la comprobación del gasto de los bienes convenidos.	X
5	Informar al CNI de la configuración de las terminales digitales (portátiles y/o móviles).	X

3.1.2. Avance General del Subprograma:

a) ¿Cuántas terminales digitales portátiles, móviles y radio base se encuentran inscritas a la Red Nacional o Estatal de Radiocomunicación y cuántas se encuentran en operación? Independientemente del año y recursos con los que hayan sido adquiridos.

Terminales	Número de Equipos	
	Integrados	En Operación
Terminales Digitales Portátiles	1729	598
Terminales Digitales Móviles	1040	453
Terminales Digitales Base	74	13

Nota: Los números expresados en este apartado son los reportados por la entidad federativas del total unidades en la corporación y utilizados por el total de los elementos, lo anterior, con base en las particularidades en materia de Seguridad de la Entidad y los Convenios realizados con todos y cada uno de los municipios beneficiarios del FORTASEG para el ejercicio de la función en su territorio geográfico.

b) ¿Se cuenta con sistemas AVL, GPS que permita monitorear a través de los sistemas de radiocomunicación a las unidades?

SI

c) En su caso. ¿Cuántas unidades del total del parque vehicular son monitoreadas?

398 Unidades

d) ¿El monitoreo de las unidades es operado por la instancia municipal?

No, el monitoreo lo realiza la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

3.1.3. Principales problemáticas:

Al ser la Red de Radiocomunicación administrada por el Estado y conforme a las atribuciones conferidas en Ley y mediante los Convenios celebrados en materia de Seguridad Pública, el Municipio no cuenta con las facultades para el manejo y administración de la Radiocomunicación.

3.1.4. Propuestas de solución:

Al ser una atribución del Estado, una vez realizada la actualización del inventario se deberá genera un diagnóstico que permita dimensionar las necesidades específicas en el Municipio y se deberán asignar equipos de radiocomunicación en razón del Estado de Fuerza asignado al Municipio.

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

3.1.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial				
Red Nacional de Radiocomunicación.	0	0	0	\$0.00
Terminales Digitales Portátiles	0	0	0	\$0.00
Terminales Digitales Móviles	1	1	0	\$0.00

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Terminales Digitales Base	0	0	0	\$0.00

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019-31/12/2019), Matamoros del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Matamoros del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

Sección 2. Subprograma de Sistema de Videovigilancia

3.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) De las siguientes acciones convenidas cuáles fueron realizadas en el Subprograma con la aplicación de los recursos FORTASEG. Marcar con una X.

No.	Acciones	Acción cumplida
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen.	No se programó recurso 2019
2	Recibir dictamen con respuesta favorable.	No se programó recurso 2019
3	Ejercer el recurso.	No se programó recurso 2019
4	Enviar la comprobación del gasto de los bienes convenidos.	No se programó recurso 2019

b) ¿A partir de qué mes del año 2019 se puede medir el impacto en la disponibilidad del Sistema de Videovigilancia por la aplicación de los recursos FORTASEG 2019?

Reporte del Nivel de Disponibilidad Mensual del Sistema de Videovigilancia en 2019												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio Anual
No se programó recursos en el ejercicio 2019												

3.2.2. Avance General del Subprograma:

a) ¿Cuántos puntos de monitoreo inteligente (PMI) y cámaras de videovigilancia que fueron instalados con recursos FORTASEG 2019 se encuentran en operación al cierre de 2019?

Número de (PMI)	Número de total cámaras	Arreglo de Cámaras en el PMI	
		Número de cámaras fijas	Número de cámaras PTZ
543	1,401	858	543

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

b) ¿Cuál es el total de eventos registrados en bitácoras al cierre del año 2019, en los que hubo intervención del sistema de videovigilancia?

No se proyectó recurso para el programa en el ejercicio 2019

c) Aprovechando la conexión con el C4 estatal o equivalente, del total de eventos registrados en bitácoras ¿en cuántos se tiene evidencia de participación coordinada?

No se proyectó recurso para el programa en el ejercicio 2019

d) ¿Cuál es el total de registros de intercambio de información?

No se proyectó recurso para el programa en el ejercicio 2019

3.2.3. Principales problemáticas:

No se proyectó recurso para el programa en el ejercicio 2019

3.2.4. Propuestas de solución:

No se proyectó recurso para el programa en el ejercicio 2019

3.2.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial				
Sistema de Videovigilancia.				
No se programó recursos en el ejercicio 2019				

Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

3.3.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas en materia de infraestructura y equipamiento del Subprograma con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2019?

Adquisición de Vestuario y Uniformes, Prendas de Protección, para seguridad pública y nacional, equipo de defensa y seguridad y materiales de seguridad pública.

b) Proporcionar la información correspondiente al equipamiento personal convenido en 2019 de los elementos de la policía municipal:

Equipamiento Personal e Institucional	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
Vestuario y uniformes	Par			
	Botas	1378	1378	1378
	Pieza			
	Camisola y/o camisa	1378	1378	1378
	Impermeable	100	100	100
	Chamarra	100	100	100
	Gorra tipo beisbolera	1104	1104	1104
	Pantalón	1378	1378	1378
	Playera	1379	1379	1379
	Cinturón táctico	723	723	723
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	Pieza			
	Reservado con fundamento en el artículo 110, fracciones I y IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	43	43	43
	Guantes tácticos	58	58	58
	Google táctico	59	59	59
	Casco táctico	33	33	33
Equipo de defensa y seguridad	Pieza			
	Arma corta	5	5	5
	Arma larga	3	3	3
Materiales de seguridad pública	Pieza			
	Municiones para arma corta	15000	15000	15000

Equipamiento Personal e Institucional	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
	Municiones para arma larga	23008	23008	23008
	Cargador de arma corta	54	54	54
	Cargador de arma larga	18	18	18
Vehículos y Equipo Terrestre	Pieza	0	0	0
Comandancia	Obra	0	0	0

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019-31/12/2019), Matamoros del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Matamoros del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

c) ¿Cuántos Policías Municipales recibieron uniformes y equipamiento personal con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2019?

Elementos	Policías Municipales que recibieron Equipamiento Personal				
	Uniformes	Materiales de Seguridad Pública	Prendas de Protección	Arma Corta	Arma Larga
Policías Municipales	689	689	Casco balístico 180	**	**
			Chaleco balístico 139		

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

* Conforme a la información proporcionada por el Estado, se adquirió el total del equipo convenido, sin embargo, al 31 de diciembre se entregó el número de equipamiento capturado.

** En referencia a la entrega de las armas cortas y largas, al 31 de diciembre se encontraban en trámite de asignación de resguardos. (Información proporcionada por la SSP de Tamaulipas).

d) Con la inversión en materia de infraestructura defina marcando con una X el estado de conservación del inmueble de seguridad pública (comandancia).

Situación de Inmuebles de Seguridad Pública				
Nombre	Excelente estado	Buen estado	Regular estado	Mal estado
No se destinó recursos en 2019				

3.3.2. Avance General del Subprograma:

a) ¿Cuáles son los estándares que maneja el Beneficiario respecto de los indicadores siguientes?

Concepto	Número de elementos	
	Estado de Fuerza	Cantidad
Número de policías con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo	689	557
Número de policías con arma corta asignado bajo resguardo		647
Número de policías por cada arma larga		1
Número de policías por cada patrulla		5.60

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

3.3.3. Principales problemáticas:

Equipamiento insuficiente para los elementos policiales para desempeñar su labor de una manera digna.

3.3.4. Propuestas de solución:

El Municipio deberá gestionar recursos para asegurar que los elementos policiales cuenten con el equipamiento necesario para desempeñar su función.

3.3.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial				
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.				
Destino de gasto 1. Camisola y/o camisa	1378	1378	380	\$527,820
Destino de gasto 2. Cargador de arma larga	18	18	21	\$16,380.00
Destino de gasto 3. Arma larga	3	3	38	\$1,596,000.00
Destino de gasto 4. Arma corta	5	5	38	\$459,800.00
Destino de gasto 5. Cargador de arma corta	54	54	21	\$12,600.00
Destino de gasto 6. Municiones para arma larga	23008	23008	42,193	\$506,316.00

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Destino de gasto 7. Municiones para arma corta	15000	15000	26,162	\$209,296.00
Destino de gasto 8. Google táctico	59	59	71	\$167,773.00
Destino de gasto 9. Casco táctico	33	33	0	N/A
Destino de gasto 10. Guantes tácticos	58	58	88	\$45,144.00
Destino de gasto 11. Reservado con fundamento en el artículo 110, fracciones I y IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	43	43	108	\$1,944,000.00
Destino de gasto 12. Cinturón táctico	723	723	0	N/A
Destino de gasto 13. Impermeable	100	100	0	N/A
Destino de gasto 14. Chamarra	100	100	124	\$395,436.00
Destino de gasto 15. Gorra tipo beisbolera	1104	1104	0	N/A
Destino de gasto 16. Botas	1378	1378	156	\$291,720.00
Destino de gasto 17. Pantalón	1378	1378	380	\$427,000.00
Destino de gasto 18. Playera	1379	1379	380	\$153,140.00

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Destino de gasto 19. Reservado con fundamento en el artículo 110, fracciones I y IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	0	N/A	74	\$525,252.00
Destino de gasto 20 Municiones para arma larga	0	N/A	2,870	\$330,050.00

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019-31/12/2019), Matamoros del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Matamoros del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**SECRETARIADO
EJECUTIVO**

DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

Informe Municipio de Nuevo Laredo



AVANCE FINANCIERO GENERAL DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO

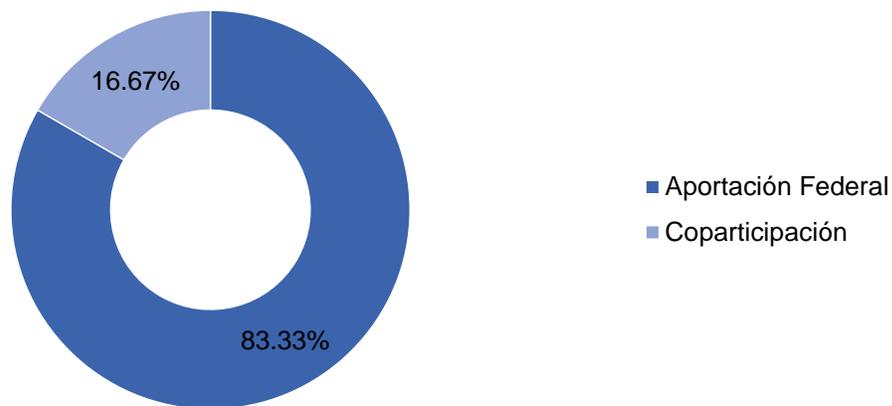
Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado	Comprometido	Devengado	Pagado
Aportación Federal (FORTASEG)					
Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública					
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$2,999,053.50	\$2,999,053.50	\$0.00	\$0.00	\$2,999,053.50
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial					
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$1,976,000.00	\$1,976,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,976,000.00
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	\$4,003,949.50	\$4,003,949.50	\$0.00	\$0.00	\$4,003,943.16
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios					
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas					
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública					
Sistema Nacional de Información (Base de Datos)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial					
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia	\$10,011,532.00	\$9,861,943.20	\$0.00	\$0.00	\$9,830,679.95
Red Nacional de Radiocomunicación	\$149,588.80	\$149,588.80	\$0.00	\$0.00	\$149,588.73
Sistema de Videovigilancia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Coparticipación FORTASEG					

Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial						
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública (Coparticipación)	\$3,798,107.00	\$3,798,107.00	\$0.00	\$0.00	\$3,798,107.00	
Totales	\$22,788,642.00	\$22,788,642.00	\$0.00	\$0.00	\$22,757,372.34	

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019- 31/12/2019), Municipio de Nuevo Laredo del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

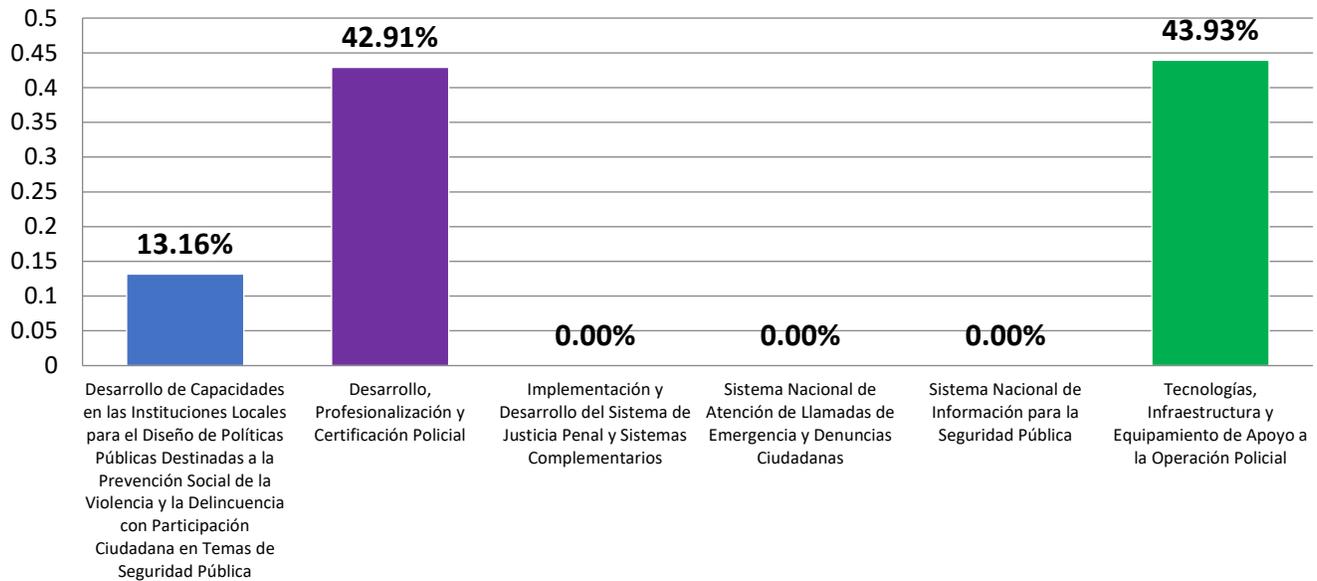
Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Municipio de Nuevo Laredo del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

Origen de los recursos



Fuente: Elaboración propia con datos del Convenio Específico de Adhesión para el Otorgamiento del Subsidio FORTASEG, del Estado de Tamaulipas.

Asignación de Recursos por Programa



Fuente: Elaboración propia con datos del Convenio Específico de Adhesión para el Otorgamiento del Subsidio FORTASEG, del Estado de Tamaulipas.

CAPÍTULO 1. PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LAS INSTITUCIONES LOCALES PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Sección 1. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

1.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

C. Proyecto de Prevención de Violencia Familiar y de Género

a) ¿Cuál fue la población beneficiada por el proyecto?

Número de familias intervenidas en el marco del proyecto.	Número de integrantes de las familias intervenidas en el marco del proyecto.	Número de familias intervenidas en el marco del proyecto con seguimiento a su problemática.	Número de integrantes de las familias intervenidas en el marco del proyecto con seguimiento a su problemática.
90	5	90	5

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe Municipal de Evaluación FORTASEG 2019, Nuevo Laredo

b) Indicadores de impacto relevantes:

Variable	Antes de la implementación del proyecto.	Después de la implementación del proyecto.	Causas identificadas de la variación entre el antes y el después de la implementación del proyecto.
Número total de denuncias por violencia familiar y de género registradas en el municipio.	3,819	3,704	Comunidad informada, sensibilizada, sobre los tipos de violencia y sus expresiones, para identificadas situaciones, conocimiento de las instancias locales gubernamentales para solicitud de apoyo.
Porcentaje de percepción de seguridad de las mujeres y sus familias en las colonias intervenidas.	65	56	Se incrementó la visibilidad sobre espacios abandonados y sucios, para aumentar la sensación de seguridad al eliminar obstáculos para traslado, procurando la disminución de conductas violentas.

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe Municipal de Evaluación FORTASEG 2019, Nuevo Laredo

1.1.2. Avance General del Subprograma:

Se cumplió con los propósitos establecidos en los lineamientos de la guía para el Desarrollo de Proyectos de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

1.1.3. Principales problemáticas:

La violencia familiar, violencia de género, violencia escolar y violencia de noviazgo, la violencia que mayor se genera es la agresión física y verbal, así como la psicoeconómica siendo en primer lugar las esposas y los hijos quienes sufren más

este tipo de violencias, esto se da en lugares variados como el hogar, escuela, espacios públicos y centro de trabajo.

1.1.4. Propuestas de solución:

Mantenimiento de los programas y acciones de asistencialismo y Desarrollo Social que permitan mejorar las condiciones personales y sociales de las personas en riesgo de padecer tipos de violencia, así como quien ya las padecen, con énfasis en la violencia familiar, divulgar los servicios que ofrece el Gobierno Municipal, Estatal y Federal, así como organismos de la sociedad civil y agencias internacionales.

1.1.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública				
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana				
Destino de gasto 1. Prevención Violencia Familiar y de Género (Proyecto)	3	3	1	\$899,623.00
Destino de gasto 2. Prevención Violencia Familiar y de Género (Evaluación y Seguimiento)	1	1	2	\$20,000.00

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Destino de gasto 3. Jóvenes Construyendo (Proyecto)	2	2	1	\$990,000.00
Destino de gasto 4. Jóvenes Construyendo (Evaluación y Seguimiento)	1	1	1	\$899,623.00

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019-31/12/2019), Nuevo Laredo del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Nuevo Laredo del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

CAPÍTULO 2. PROGRAMA DE DESARROLLO, PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL.

Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza

2.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

Evaluación en Control de Confianza	Número de Personas Evaluadas en Control de Confianza				
	Evaluaciones Convenidas	Convenidas /Modificadas	Evaluaciones Realizadas	Evaluaciones Aprobadas	En proceso de Emitir Resultado
Evaluaciones a Personal en Activo (permanencias, ascensos y promociones)	110	110	110	95	6
Evaluaciones de Nuevo Ingreso	137	137	137	60	0
3 pruebas para Licencia Oficial Colectiva (Psicológica, Médica y Toxicológica)	0	0	0	0	0
Pruebas de Laboratorio y Gabinete	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración Propia con datos del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

2.1.2. Avance General del Subprograma:

Evaluación por Perfil	Personal en Activo Evaluado en Control de Confianza			
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado	Pendiente de Resultado
Evaluación de Control de Confianza para Policías Municipales en Activo	529	110	95	6

Fuente: Elaboración Propia con datos del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

2.1.3. Principales problemáticas:

Problemática para el cumplimiento. Si bien con respecto a lo fijado en el anexo técnico del convenio específico se cumplió con las metas, en la información adicional de los formatos se detectó que el 56.20% del total de los evaluados no aprobó.

Lo anterior eleva el costo promedio de la evaluación que en la programación era de \$8,000.00 por aspirante y con los resultados de aprobados llegó a \$18,266.67.

2.1.4. Propuestas de solución:

Actualizar los procedimientos de selección de aspirantes para agilizar tiempos y optimizar recursos.

Diseñar e implementar instrumentos que permitan un mejor filtro de aspirantes.

Apoyarse en la Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas.

2.1.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.				
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.				
Destino de gasto 1. Evaluaciones de personal en activo (Permanencias, Ascensos y Promociones)	110	110	137	\$1,096,000.00
Destino de gasto 2. Evaluaciones de Nuevo Ingreso	137	137	137	\$1,096,000.00

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019-31/12/2019), Nuevo Laredo del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Nuevo Laredo del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

Sección 2 Subprograma de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.

2.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) Cursos de Capacitación.

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Formación Inicial (Aspirantes)	34	34	34
Formación Inicial (Personal en Activo)	7	7	7
Armamento y Tiro Policial	0	0	0
Asertividad y Negociación Policial	0	0	0
Atención a víctimas	0	0	0
Cadena de Custodia	41	41	41
Competencias Básicas de la Función Policial	69	69	69
Conducción de Vehículos Policiales	34	34	34
Cultura de la Legalidad	0	0	0
Curso de Comunicación Asertiva	0	0	0
Curso de Especialización para Policía de Reacción (250 hrs.)	0	0	0
Curso denominado Estrategias de Intervención Policial	0	0	0
Curso para instructor evaluador	0	0	0
Curso para monitorista para Videovigilancia	0	0	0
Curso para Policía Turística	0	0	0
Derechos Humanos	34	34	34
Detención y conducción de personas	0	0	0
Diplomado en Derechos Humanos (120 hrs.)	0	0	0
Diplomado en Equidad de Género (120 hrs.)	0	0	0

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Diplomado en gerenciamiento policial	0	0	0
Diplomado la policía y su actuación ante la víctima en el Sistema de Justicia Penal (Formación De Replicadores)	0	0	0
Diplomado mediación (formación de replicadores)	0	0	0
Diplomado para Mandos	0	0	0
Equidad de Género	34	34	34
Ética Policial	0	0	0
Formador de formadores en el Sistema de Justicia Penal	0	0	0
Gerenciamiento policial y adoctrinamiento policial	0	0	0
Grupo táctico avanzado	0	0	0
Grupo táctico básico	0	0	0
Grupo táctico intermedio	0	0	0
Guía Nacional de Cadena de Custodia	0	0	0
Habilidades de supervisión en el ámbito policial	0	0	0
Habilidades Docentes	0	0	0
Hechos de tránsito terrestre	0	0	0
Informe policial homologado	0	0	0
Intervención, control y manejo policial en disturbios	0	0	0
Juicios Orales	0	0	0
Justicia Cívica	0	0	0
La policía y su actuación ante la víctima en el sistema de justicia penal (40 horas)	0	0	0
Lectura y redacción de documentos oficiales (40 horas)	0	0	0
Los Derechos Humanos en la función policial (40 horas)	0	0	0
Manejo de Crisis	0	0	0
Manejo de vehículo policial	0	0	0
Marco legal policial	0	0	0
Mediación	0	0	0

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Nivelación académica	0	0	0
Operación De Equipos De Radiocomunicación (Formación De Instructores)	0	0	0
Plataforma México	0	0	0
Policía de proximidad con perspectiva de género	0	0	0
Policía de reacción	27	27	27
Policía de tránsito (actualización 120 horas)	0	0	0
Policía de tránsito (especialización 230 horas)	0	0	0
Prevención del Delito	0	0	0
Prevención y vinculación social	0	0	0
Programa de mejora de las condiciones laborales del personal operativo	0	0	0
Protocolo Nacional de Actuación Primer Respondiente	41	41	41
Proximidad social	0	0	0
Psicología policial	0	0	0
Formación en Materia de Sistema Justicia Penal	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (1)	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (2)	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (3)	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (4)	0	0	0
Taller: La función del primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos (1)	0	0	0
Taller: La función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación (IPH)(2)	0	0	0
Taller: Investigación criminal conjunta (policía preventivo y de investigación) (3)	0	0	0
Taller: La actuación del policía en juicio oral (jurídicos/mandos) (4)	0	0	0
Otro (Formación Continua)	0	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos de las Fichas de verificación del programa de capacitación 2019 Municipio de Nuevo Laredo

b) Evaluación de Competencias Básicas Policiales, de Desempeño y para Instructor.

Evaluación	Número de Personas Evaluadas			
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobados
Evaluación de Competencias Básicas para Policías Municipales	69	69	69	69
Evaluación de Desempeño para Policías Municipales	84	84	80	84
Evaluación Instructor Evaluador	0	0	0	0

Fuente: Elaboración Propia con datos del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

c) Instrumentos del Servicio Profesional de Carrera.

Instrumento	Convenido	Presentado para Revisión	Con Registro emitido por la DGAT ⁽⁶⁾
Reglamento			No se convinieron recursos para estos conceptos
Catálogo de puesto			
Manual de Organización			
Manual de Procedimientos			
Herramienta de Seguimiento y Control			

2.2.2. Avance General del Subprograma:

a) Cursos de Capacitación.

Formación	Personal en Activo Capacitado	
	Estado de Fuerza	Capacitado
Formación Inicial o Equivalente	529	529
Formación Continua		457
Nivelación Académica		30
Formación de Mandos (señalar en nota adjunta el total de mandos en el municipio)		18
Formación en materia de Sistema de Justicia Penal		279

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

b) Evaluación de Competencias Básicas Policiales, de Desempeño y para Instructor.

Evaluación	Personal en Activo Evaluado		
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado
Evaluación de Competencias Básicas para Policías Municipales en Activo.	529	69	69
Evaluación de Desempeño para Policías Municipales en Activo.	529	84	84
Evaluación para Instructor	529	0	0

Fuente: Elaboración Propia con datos del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

c) Certificado Único Policial.

¿Cuántos Policías Municipales en activo del estado de fuerza del municipio tienen los cuatro elementos siguientes: formación inicial o equivalente; evaluación de control de confianza con resultado aprobatorio y vigente; evaluación aprobatoria de competencias básicas policiales y evaluación aprobatoria del desempeño? Señalar exclusivamente el número de policías que cuenten con los cuatro elementos y que estén inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.

Perfil Policial	Estado de Fuerza	Personas con los Cuatro Elementos
Policías Municipales en Activo	529	183

Fuente: Elaboración Propia con datos del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

d) Coparticipación.

En caso haber invertido recursos de coparticipación para la reestructuración y homologación salarial del personal policial:

d.1) ¿Cuántos policías de mando y operativos recibieron o continuaron con el beneficio en 2019?

Policías de Mando:

No se programó recurso

Policías Operativos:

No se programó recurso

d.2) ¿Cuál es el salario promedio de los policías de mando y cuál es el salario promedio de los policías operativos?

**Salario Policías de
Mando:**

No se programó recurso

Salario Policías Operativos:

No se programó recurso

d.3) ¿Cuál fue el incremento salarial promedio en términos porcentuales de los policías de mando y cuál fue el incremento salarial promedio de los policías operativos?

**Incremento Policías de
Mando:**

No se programó recurso

Incremento Policías Operativos:

No se programó recurso

En caso de haber invertido recursos de coparticipación para el Programa de Mejora de las Condiciones Laborales del Personal Operativo:

d.4) ¿Cuáles fueron las acciones implementadas en 2019 en materia del Programa referido?

Seguro de vida

d.5) ¿Cuántos policías operativos recibieron o continuaron con el beneficio en 2019?

529 recibieron

d.6) ¿Cuáles fueron las mejoras de las condiciones laborales proporcionados y cuántos policías operativos lo recibieron por tipo de condición?

Condición Laboral	<u>Si</u> (Marcar "X")	No (Marcar "X")	Número de Policías Beneficiados	Monto Total Otorgado (pesos)
Seguro de gastos médicos mayores		X	N/A	N/A
Potencialización del seguro de vida		X	N/A	N/A
Atención médica para casos de emergencia o para programas médicos menores del personal operativo		X	N/A	N/A
Fondo de retiro o de ahorro para el retiro de policías		X	N/A	N/A
Becas para él o la cónyuge, concubina/o, hijas e hijos del personal policial		X	N/A	N/A
Fondo para gastos funerarios del personal operativo fallecido en cumplimiento de su deber		X	N/A	N/A
Fondo para apoyo económico a viudas de personal operativo fallecido en cumplimiento de su deber		X	N/A	N/A
Apoyo para la remodelación, construcción y adquisición de vivienda		X	N/A	N/A
Apoyo educativo (útiles y uniformes escolares)		X	N/A	N/A
Vales de despensa		X	N/A	N/A

Condición Laboral	Si (Marcar "X")	No (Marcar "X")	Número de Policías Beneficiados	Monto Total Otorgado (pesos)
Ayuda por separación de los elementos operativos		X	N/A	N/A
Contratación del Seguro de Vida	X		529	\$3,750,107.00
Total	1	11	529	\$3,750,107.00

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

En caso de haber invertido recursos de coparticipación para el programa de Estímulos:

d.7) ¿Cuántos policías operativos recibieron en 2019 el beneficio respectivo?

No se programó recurso

d.8) ¿Cuál fue el monto total otorgado del programa de Estímulos durante 2019?

No se programó recurso

2.2.3. Principales problemáticas:

Con la información proporcionada el Estado se puede observar que 65.41% del estado de fuerza a de Policías Municipales en Activo no contaba con el Certificado Único Policial (CUP), por lo que se incumplía con lo establecido en los artículos 41, fracción V, 85, fracción II y 88, inciso B, fracción II; así como, el artículo 18;

fracción XXXI, 52, fracción II y 58, fracción II de la Ley de Coordinación del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas.

2.2.4. Propuestas de solución:

La administración Municipal deberá coadyuvar con el Estado en el avance y cumplimiento de las metas en materia de la obtención del Certificado Único Policial a través de la asignación de recursos propios u obtenidos mediante la gestión de otros recursos públicos o privados.

2.2.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial				
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública				
Destino de gasto 1. Evaluaciones de Desempeño	84	84	69	\$2,998.00
Destino de gasto 2. Formación inicial (Elementos en activo)	7	7	11	\$253,000.00
Destino de gasto 3. Competencias Básicas de la Función Policial	69	69	92	\$322,000.00
Destino de gasto 4. Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías Municipales	69	69	92	\$92,000.00

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Destino de gasto 5. Becas para aspirantes a Policía Municipal	34	34	34	\$850,000.00
Destino de gasto 6. Policía de reacción	27	27	27	\$459,000.00
Destino de gasto 7. Equidad de Género	34	34	0	N/A
Destino de gasto 8. Derechos Humanos	34	34	67	234,500.00
Destino de gasto 9. Conducción de Vehículos Policiales	34	34	0	N/A
Destino de gasto 10. Formación Inicial (Aspirantes)	34	34	34	\$1,360,000.00
Destino de gasto 11. Primer respondiente	41	41	41	\$143,500.00
Destino de gasto 12. Cadena de Custodia	41	41	41	\$143,500.00
Destino de gasto 13. Programa de mejora de las condiciones laborales (Coparticipación)	1	1	0	0.00
Destino de gasto 14. Gastos de operación (Coparticipación)	1	1	0	0.00
Destino de gasto 15. Formación Continua Informe Policial Homologado	N/A	N/A	48	\$168,000.00
Destino de gasto 16. Formación Continua Primeros Auxilios	N/A	N/A	41	\$143,500.00

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Destino de gasto 17. Curso de Capacitación	N/A	N/A	69	\$241,500.00

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019-31/12/2019), Nuevo Laredo del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Nuevo del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

CAPÍTULO 3. PROGRAMA DE TECNOLOGÍAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL

Sección 1. Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación.

3.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) De las siguientes acciones convenidas cuáles fueron realizadas en el Subprograma con la aplicación de los recursos FORTASEG. Marcar con una X.

No.	Acciones	Acción cumplida
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen.	X
2	Recibir dictamen con respuesta favorable.	X
3	Ejercer el recurso.	X
4	Enviar la comprobación del gasto de los bienes convenidos.	X
5	Informar al CNI de la configuración de las terminales digitales (portátiles y/o móviles).	X

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

3.1.2. Avance General del Subprograma:

a) ¿Cuántas terminales digitales portátiles, móviles y radio base se encuentran inscritas a la Red Nacional o Estatal de Radiocomunicación y cuántas se encuentran en operación? Independientemente del año y recursos con los que hayan sido adquiridos.

Terminales	Número de Equipos	
	Integrados	En Operación
Terminales Digitales Portátiles	1729	598
Terminales Digitales Móviles	1040	453
Terminales Digitales Base	74	13

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

Nota: Los números expresados en este apartado son los reportados por la entidad federativas del total unidades en la corporación y utilizados por el total de los elementos, lo anterior, con base en las particularidades en materia de Seguridad de la Entidad y los Convenios realizados con todos y cada uno de los municipios beneficiarios del FORTASEG para el ejercicio de la función en su territorio geográfico.

b) ¿Se cuenta con sistemas AVL, GPS que permita monitorear a través de los sistemas de radiocomunicación a las unidades?

SI

c) En su caso. ¿Cuántas unidades del total del parque vehicular son monitoreadas?

398 Unidades

d) ¿El monitoreo de las unidades es operado por la instancia municipal?

No, el monitoreo lo realiza la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

3.1.3. Principales problemáticas:

Al ser la Red de Radiocomunicación administrada por el Estado y conforme a las atribuciones conferidas en Ley y mediante los Convenios celebrados en materia de Seguridad Pública, el Municipio no cuenta con las facultades para el manejo y administración de la Radiocomunicación.

3.1.4. Propuestas de solución:

Al ser una atribución del Estado, una vez realizada la actualización del inventario se deberá genera un diagnóstico que permita dimensionar las necesidades específicas en el Municipio y se deberán asignar equipos de radiocomunicación en razón del Estado de Fuerza asignado al Municipio.

3.1.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial				
Red Nacional de Radiocomunicación.	0	0	0	\$0.00
Terminales Digitales Portátiles	0	0	0	\$0.00
Terminales Digitales Móviles	2	2	0	\$0.00
Terminales Digitales Base	0	0	0	\$0.00

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019-31/12/2019), Nuevo Laredo del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Nuevo Laredo del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

Sección 2. Subprograma de Sistema de Videovigilancia

3.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) De las siguientes acciones convenidas cuáles fueron realizadas en el Subprograma con la aplicación de los recursos FORTASEG. Marcar con una X.

No.	Acciones	Acción cumplida
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen.	No se programó recurso 2019
2	Recibir dictamen con respuesta favorable.	No se programó recurso 2019
3	Ejercer el recurso.	No se programó recurso 2019
4	Enviar la comprobación del gasto de los bienes convenidos.	No se programó recurso 2019

b) ¿A partir de qué mes del año 2019 se puede medir el impacto en la disponibilidad del Sistema de Videovigilancia por la aplicación de los recursos FORTASEG 2019?

Reporte del Nivel de Disponibilidad Mensual del Sistema de Videovigilancia en 2019												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio Anual
No se programó recursos en el ejercicio 2019												

3.2.2. Avance General del Subprograma:

a) ¿Cuántos puntos de monitoreo inteligente (PMI) y cámaras de videovigilancia que fueron instalados con recursos FORTASEG 2019 se encuentran en operación al cierre de 2019?

Número de (PMI)	Número de total cámaras	Arreglo de Cámaras en el PMI	
		Número de cámaras fijas	Número de cámaras PTZ
543	1,401	858	543

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

b) ¿Cuál es el total de eventos registrados en bitácoras al cierre del año 2019, en los que hubo intervención del sistema de videovigilancia?

No se proyectó recurso para el programa en el ejercicio 2019

c) Aprovechando la conexión con el C4 estatal o equivalente, del total de eventos registrados en bitácoras ¿en cuántos se tiene evidencia de participación coordinada?

No se proyectó recurso para el programa en el ejercicio 2019

d) ¿Cuál es el total de registros de intercambio de información?

No se proyectó recurso para el programa en el ejercicio 2019

3.2.3. Principales problemáticas:

No se proyectó recurso para el programa en el ejercicio 2019

3.2.4. Propuestas de solución:

No se proyectó recurso para el programa en el ejercicio 2019

3.2.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial				
Sistema de Videovigilancia.				
No se programó recursos en el ejercicio 2019				

Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

3.3.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas en materia de infraestructura y equipamiento del Subprograma con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2019?

Adquisición de Vestuario y Uniformes, Prendas de Protección, para seguridad pública y nacional, equipo de defensa y seguridad y materiales de seguridad pública.

b) Proporcionar la información correspondiente al equipamiento personal convenido en 2019 de los elementos de la policía municipal:

Equipamiento Personal e Institucional	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
Vestuario y uniformes	Par			
	Botas	1058	1058	1058
	Pieza			
	Camisola y/o camisa	1061	1061	1061
	Impermeable	200	200	200
	Chamarra	200	200	200
	Gorra tipo beisbolera	1065	1065	1065
	Pantalón	1058	1058	1058
	Playera	1059	1059	1059
	Cinturón táctico	201	201	201
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	Pieza			
	Reservado con fundamento en el artículo 110, fracciones I y IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	58	58	58
	Guantes tácticos	88	88	88
	Google táctico	89	89	89
	Casco táctico	47	47	47
Equipo de defensa y seguridad	Pieza			
	Arma corta	11	11	11
	Arma larga	10	10	10
	Pieza			

Equipamiento Personal e Institucional	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
Materiales de seguridad pública	Municiones para arma corta	27039	27039	27039
	Municiones para arma larga	41000	41000	41000
	Cargador de arma corta	41	41	41
	Cargador de arma larga	14	14	14
Vehículos y Equipo Terrestre	Pieza	0	0	0
Comandancia	Obra	0	0	0

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019-31/12/2019), Nuevo Laredo del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Nuevo Laredo del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

c) ¿Cuántos Policías Municipales recibieron uniformes y equipamiento personal con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2019?

Policías Municipales que recibieron Equipamiento Personal					
Elementos	Uniformes	Materiales de Seguridad Pública	Prendas de Protección	Arma Corta	Arma Larga
Policías Municipales	529	529	Casco balístico 139*	**	**
			Chaleco balístico 107*		

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

* Conforme a la información proporcionada por el Estado, se adquirió el total del equipo convenido, sin embargo, al 31 de diciembre se entregó el número de equipamiento capturado.

** En referencia a la entrega de las armas cortas y largas, al 31 de diciembre se encontraban en trámite de asignación de resguardos. (Información proporcionada por la SSP de Tamaulipas).

d) Con la inversión en materia de infraestructura defina marcando con una X el estado de conservación del inmueble de seguridad pública (comandancia).

Situación de Inmuebles de Seguridad Pública				
Nombre	Excelente estado	Buen estado	Regular estado	Mal estado
No se programó recurso en 2019				

3.3.2. Avance General del Subprograma:

a) ¿Cuáles son los estándares que maneja el Beneficiario respecto de los indicadores siguientes?

Concepto	Número de elementos	
	Estado de Fuerza	Cantidad
Número de policías con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo	529	428
Número de policías con arma corta asignado bajo resguardo		497
Número de policías por cada arma larga		1
Número de policías por cada patrulla		5.57

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

3.3.3. Principales problemáticas:

Equipamiento insuficiente para los elementos policiales para desempeñar su labor de una manera digna

3.3.4. Propuestas de solución:

El Municipio deberá gestionar recursos para asegurar que los elementos policiales cuenten con el equipamiento necesario para desempeñar su función.

3.3.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial				
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.				
Destino de gasto 1. Guantes Tácticos	88	88	84	\$43,092.00
Destino de gasto 2. Reservado con fundamento en el artículo 110, fracciones I y IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	58	58	124	\$2,232,000.00
Destino de gasto 3. Pantalón	1058	1058	460	\$529,000.00
Destino de gasto 4. Playera	1059	1059	460	\$185,380.00
Destino de gasto 5. Gorra Tipo Beisbolera	1065	1065	0	N/A
Destino de gasto 6. Chamarra	200	200	130	\$414,570.00
Destino de gasto 7. Impermeable	200	200	83	\$105,659.00
Destino de gasto 8. Camisola y/o Camisa	1061	1061	460	\$638,940.00

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Destino de gasto 9. Botas	1058	1058	158	\$295,460.00
Destino de gasto 10. Google Táctico	89	89	88	\$207,944.00
Destino de gasto 11. Cinturón Táctico	201	201	0	N/A
Destino de gasto 12. Municiones para arma corta	27039	27039	29,907.00	\$239,256.00
Destino de gasto 13. Municiones para arma larga	41000	41000	44,122	\$529,464.00
Destino de gasto 14. Cargador de arma corta	41	41	18	\$10,800.00
Destino de gasto 15. Cargador de arma larga	14	14	18	\$14,820.00
Destino de gasto 16. Arma corta	11	11	28	\$338,800.00
Destino de gasto 17. Arma larga	10	10	28	\$1,176,000.00
Destino de gasto 18. Casco táctico	47	47	0	N/A
Destino de gasto 19. Reservado con fundamento en el artículo 110, fracciones I y IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	0	N/A	87	\$617,526.00
Destino de gasto 20. Municiones para arma larga	0	N/A	4,114	\$47

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019-31/12/2019), Nuevo Laredo del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Nuevo Laredo del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**SECRETARIADO
EJECUTIVO**

DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

Informe Municipio de Reynosa



AYUNTAMIENTO
REYNOSA
2018 - 2021

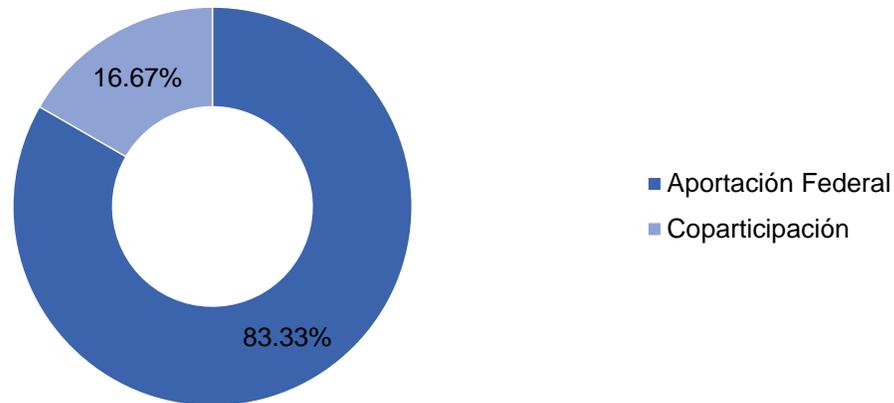
AVANCE FINANCIERO GENERAL DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado	Comprometido	Devengado	Pagado
Aportación Federal (FORTASEG)					
Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública					
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$3,780,225.76	\$3,780,225.76	\$0.00	\$0.00	\$3,780,225.76
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial					
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$3,192,000.00	\$3,192,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,192,000.00
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	\$6,475,819.24	\$6,475,819.24	\$0.00	\$0.00	\$6,475,812.84
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios					
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas					
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública					
Sistema Nacional de Información (Base de Datos)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial					
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia	\$11,753,460.00	\$11,603,871.20	\$0.00	\$0.00	\$11,590,706.90
Red Nacional de Radiocomunicación	\$149,588.80	\$149,588.80	\$0.00	\$0.00	\$149,588.73
Sistema de Videovigilancia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Coparticipación FORTASEG					
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial					
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública (Coparticipación)	\$5,040,301.00	\$5,040,301.00	\$0.00	\$0.00	\$5,040,301.00
Totales	\$30,241,806.00	\$30,241,806.00	\$0.00	\$0.00	\$30,228,635.23

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019- 31/12/2019), Municipio de Reynosa del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

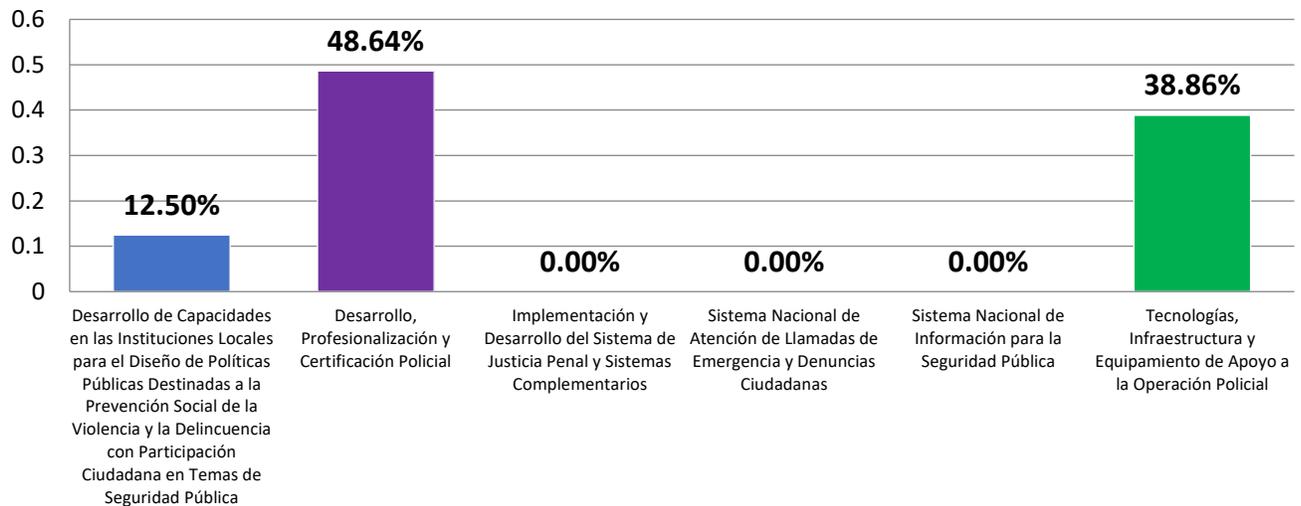
Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Municipio de Reynosa del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

Origen de los recursos



Fuente: Elaboración propia con datos del Convenio Específico de Adhesión para el Otorgamiento del Subsidio FORTASEG, del Estado de Tamaulipas.

Asignación de Recursos por Programa



Fuente: Elaboración propia con datos del Convenio Específico de Adhesión para el Otorgamiento del Subsidio FORTASEG, del Estado de Tamaulipas.

CAPÍTULO 1. PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LAS INSTITUCIONES LOCALES PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Sección 1. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

1.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

A. Proyecto de Prevención de Violencia Escolar

a) ¿Cuál fue la población beneficiada por el proyecto?

¿Cuántas escuelas primarias y secundarias públicas tiene el municipio?	¿Cuántas escuelas primarias y secundarias fueron intervenidas en el marco del proyecto?	¿Cuántos alumnos tienen las escuelas primarias y secundarias intervenidas en el marco del proyecto?	Indique las razones por las cuales se intervino en estas escuelas primarias y secundarias públicas particularmente.
306	22	15,400	Inseguridad y distintos tipos de acoso.

Fuente: Elaboración propia con datos del Entregable FORTASEG 2019 Reynosa

b) Indicadores de impacto relevantes:

Variable	Antes de la implementación del proyecto.	Después de la implementación del proyecto.	Causas identificadas de la variación entre el antes y el después de la implementación del proyecto.
Número de casos de acoso escolar o bullying en las escuelas primarias y secundarias públicas intervenidas.	60	25	Los niños y adolescentes de hoy desconocen muchos temas, los cuales abarcamos en FORTASEG 2019.

Variable	Antes de la implementación del proyecto.	Después de la implementación del proyecto.	Causas identificadas de la variación entre el antes y el después de la implementación del proyecto.
Porcentaje de percepción de seguridad en las escuelas primarias y secundarias públicas intervenidas.	30	55	Maestros detectaron o aprendieron a hacerlo y ya saben cómo reaccionar ante ello.

Fuente: Elaboración propia con datos del Entregable FORTASEG 2019 Reynosa

B. Proyecto de Jóvenes Construyendo Prevención

a) Cuál fue la población beneficiada por el proyecto?

Número de jóvenes participantes del proyecto.	¿Cuántos jóvenes pertenecen al escenario A? (de 18 a 29 años).	¿Cuántos jóvenes pertenecen al escenario B? (de 15 a 17 años).	¿Cuántos jóvenes del escenario A alcanzaron el objetivo del proyecto?	¿Cuántos jóvenes del escenario B alcanzaron el objetivo del proyecto?
438	255	183	200	110

Fuente: Elaboración propia con datos del Entregable FORTASEG 2019 Reynosa

b) Indicadores de impacto relevantes:

Variable	Antes de la implementación del proyecto.	Después de la implementación del proyecto.	Causas identificadas de la variación entre el antes y el después de la implementación del proyecto.
Número de faltas administrativas cometidas por jóvenes y registradas en el municipio.	No existen datos, no existe cuerpo de policía municipal, derivado de la reforma de mando único.	No existen datos, no existe cuerpo de policía municipal, derivado de la reforma de mando único.	No existen datos, no existe cuerpo de policía municipal, derivado de la reforma de mando único.

Fuente: Elaboración propia con datos del Entregable FORTASEG 2019 Reynosa

1.1.2. Avance General del Subprograma:

Se cumplió con los propósitos establecidos en los lineamientos de la guía para el Desarrollo de Proyectos de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

1.1.3. Principales problemáticas:

El problema de la violencia es a causa de varios factores; socioculturales, físicos y psicológicos, específicamente relacionados con los factores socioculturales en la juventud ocasionados por vivir inmersos en una dinámica social influida por la cultura tecnológica y la cultura de la televisiva, donde el consumismo inducido impera en el comportamiento y las actitudes agresivas. Dado que estamos a la vanguardia con las nuevas tecnologías y telecomunicaciones, existe entre la comunidad educativa un nuevo fenómeno el Ciberbullying, que es una nueva modalidad de violencia.

1.1.4. Propuestas de solución:

Trabajar sobre las causas involucradas en la violencia escolar que atañen a las autoridades escolares, la escuela como institución y a cada uno de los educadores; del mismo modo, también a los padres de familia les toca velar por los intereses de nuestros jóvenes y mejorar la calidad educativa para lograr un bienestar común.

1.1.5. Proyección de recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública				
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.				
Destino de gasto 1. Prevención de Violencia Escolar. (Proyecto)	4	4	1	\$899,620.00
Destino de gasto 2. Prevención de Violencia Escolar. (Actividades de Difusión)	4	4	1	\$40,000.00
Destino de gasto 3. Prevención de Violencia Escolar. Seguimiento y Evaluación	4	4	NA	NA
Destino de gasto 4. Jóvenes Construyendo Prevención.	4	4	NA	NA
Destino de gasto 5. Jóvenes Construyendo Prevención. Seguimiento y Evaluación	4	4	NA	NA
Destino de gasto 6. Proyecto Jóvenes Construyendo Prevención. (Seguimiento y Evaluación)	4	4	NA	NA

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019-31/12/2019), Reynosa del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Reynosa del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

CAPÍTULO 2. PROGRAMA DE DESARROLLO, PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL.

Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza

2.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

Evaluación en Control de Confianza	Número de Personas Evaluadas en Control de Confianza				
	Evaluaciones Convenidas	Convenidas /Modificadas	Evaluaciones Realizadas	Evaluaciones Aprobadas	En proceso de Emitir Resultado
Evaluaciones a Personal en Activo (permanencias, ascensos y promociones)	177	177	177	156	3
Evaluaciones de Nuevo Ingreso	222	222	222	105	0
3 pruebas para Licencia Oficial Colectiva (Psicológica, Médica y Toxicológica)	0	0	0	0	0
Pruebas de Laboratorio y Gabinete	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración Propia con datos del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

2.1.2. Avance General del Subprograma:

Evaluación por Perfil	Personal en Activo Evaluado en Control de Confianza			
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado	Pendiente de Resultado
Evaluación de Control de Confianza para Policías Municipales en Activo	856	177	156	3

Fuente: Elaboración Propia con datos del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

2.1.3. Principales problemáticas:

Problemática para el cumplimiento. Si bien con respecto a lo fijado en el anexo técnico del convenio específico se cumplió con las metas, en la información adicional de los formatos se detectó que el 52.70% del total de los evaluados no aprobó

Lo anterior eleva el costo promedio de la evaluación que en la programación era de \$8,000.00 por aspirante y con los resultados de aprobados llegó a \$16,914.29.

2.1.4. Propuestas de solución:

Actualizar los procedimientos de selección de aspirantes para agilizar tiempos y optimizar recursos.

Diseñar e implementar instrumentos que permitan un mejor filtro de aspirantes.

Apoyarse en la Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas.

2.1.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.				
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.				
Destino de gasto 1. Evaluaciones de personal en activo (Permanencias, Ascensos y Promociones)	177	177	222	\$1,776,000.00
Destino de gasto 2. Evaluaciones de Nuevo Ingreso	222	222	222	\$1,776,000.00

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019-31/12/2019), Reynosa del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Reynosa del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

Sección 2 Subprograma de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.

2.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) Cursos de Capacitación.

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Formación Inicial (Aspirantes)	55	55	55
Formación Inicial (Personal en Activo)	11	11	11
Armamento y Tiro Policial	0	0	0

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Asertividad y Negociación Policial	0	0	0
Atención a víctimas	0	0	0
Cadena de Custodia	66	66	66
Competencias Básicas de la Función Policial	111	111	111
Conducción de Vehículos Policiales	55	55	55
Cultura de la Legalidad	0	0	0
Curso de Comunicación Asertiva	0	0	0
Curso de Especialización para Policía de Reacción (250 hrs.)	0	0	0
Curso denominado Estrategias de Intervención Policial	0	0	0
Curso para instructor evaluador	0	0	0
Curso para monitorista para Videovigilancia	0	0	0
Curso para Policía Turística	0	0	0
Derechos Humanos	55	55	55
Detención y conducción de personas	0	0	0
Diplomado en Derechos Humanos (120 hrs.)	0	0	0
Diplomado en Equidad de Género (120 hrs.)	0	0	0
Diplomado en gerenciamiento policial	0	0	0
Diplomado la policía y su actuación ante la víctima en el Sistema de Justicia Penal (Formación De Replicadores)	0	0	0
Diplomada mediación (formación de replicadores)	0	0	0
Diplomado para Mandos	0	0	0
Equidad de Género	55	55	55
Ética Policial	0	0	0
Formador de formadores en el Sistema de Justicia Penal	0	0	0
Gerenciamiento policial y adoctrinamiento policial	0	0	0
Grupo táctico avanzado	0	0	0
Grupo táctico básico	0	0	0

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Grupo táctico intermedio	0	0	0
Guía Nacional de Cadena de Custodia	0	0	0
Habilidades de supervisión en el ámbito policial	0	0	0
Habilidades Docentes	0	0	0
Hechos de tránsito terrestre	0	0	0
Informe policial homologado	0	0	0
Intervención, control y manejo policial en disturbios	0	0	0
Juicios Orales	0	0	0
Justicia Cívica	0	0	0
La policía y su actuación ante la víctima en el sistema de justicia penal (40 horas)	0	0	0
Lectura y redacción de documentos oficiales (40 horas)	0	0	0
Los Derechos Humanos en la función policial (40 horas)	0	0	0
Manejo de Crisis	0	0	0
Manejo de vehículo policial	0	0	0
Marco legal policial	0	0	0
Mediación	0	0	0
Nivelación académica	0	0	0
Operación De Equipos De Radiocomunicación (Formación De Instructores)	0	0	0
Plataforma México	0	0	0
Policía de proximidad con perspectiva de género	0	0	0
Policía de reacción	44	44	44
Policía de tránsito (actualización 120 horas)	0	0	0
Policía de tránsito (especialización 230 horas)	0	0	0
Prevención del Delito	0	0	0
Prevención y vinculación social	0	0	0

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Programa de mejora de las condiciones laborales del personal operativo	0	0	0
Protocolo Nacional de Actuación Primer Respondiente	66	66	66
Proximidad social	0	0	0
Psicología policial	0	0	0
Formación en Materia de Sistema Justicia Penal	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (1)	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (2)	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (3)	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (4)	0	0	0
Taller: La función del primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos (1)	0	0	0
Taller: La función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación (IPH)(2)	0	0	0
Taller: Investigación criminal conjunta (policía preventivo y de investigación) (3)	0	0	0
Taller: La actuación del policía en juicio oral (jurídicos/mandos) (4)	0	0	0
Otro (Formación Continua)	0	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos de las Fichas de verificación del programa de capacitación 2019 Municipio de Reynosa

b) Evaluación de Competencias Básicas Policiales, de Desempeño y para Instructor.

Evaluación	Número de Personas Evaluadas			
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobados
Evaluación de Competencias Básicas para Policías Municipales	111	111	111	111
Evaluación de Desempeño para Policías Municipales	215	215	211	215
Evaluación Instructor Evaluador	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos de las Fichas de verificación del programa de capacitación 2019 Municipio de Reynosa

c) Instrumentos del Servicio Profesional de Carrera

Instrumento	Convenido	Presentado para Revisión	Con Registro emitido por la DGAT(6)
Reglamento			NO se convinieron recursos para estos conceptos
Catálogo de puesto			
Manual de Organización			
Manual de Procedimientos			
Herramienta de Seguimiento y Control			

(6) Dirección General de Apoyo Técnico del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

2.2.2. Avance General del Subprograma:

a) Cursos de Capacitación.

Formación	Personal en Activo Capacitado	
	Estado de Fuerza	Capacitado
Formación Inicial o Equivalente	856	856
Formación Continua		739
Nivelación Académica		49
Formación de Mandos (señalar en nota adjunta el total de mandos en el municipio)		29
Formación en materia de Sistema de Justicia Penal		451

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

b) Evaluación de Competencias Básicas Policiales, de Desempeño y para Instructor.

Evaluación	Personal en Activo Evaluado		
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado ⁽⁷⁾
Evaluación de Competencias Básicas para Policías Municipales en Activo.	856	111	111
Evaluación de Desempeño para Policías Municipales en Activo.	856	215	215
Evaluación para Instructor	856	0	0

Fuente: Elaboración Propia con datos del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

c) Certificado Único Policial.

¿Cuántos Policías Municipales en activo del estado de fuerza del municipio tienen los cuatro elementos siguientes: formación inicial o equivalente; evaluación de control de confianza con resultado aprobatorio y vigente; evaluación aprobatoria de competencias básicas policiales y evaluación aprobatoria del desempeño? Señalar exclusivamente el número de policías que cuenten con los cuatro elementos y que estén inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.

Perfil Policial	Estado de Fuerza	Personas con los Cuatro Elementos
Policías Municipales en Activo	856	297

Fuente: Elaboración Propia con datos del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

d) Coparticipación.

En caso haber invertido recursos de coparticipación para la reestructuración y homologación salarial del personal policial:

d.1) ¿Cuántos policías de mando y operativos recibieron o continuaron con el beneficio en 2019?

Policías de Mando:

No se programó recurso

Policías Operativos:

No se programó recurso

d.2) ¿Cuál es el salario promedio de los policías de mando y cuál es el salario promedio de los policías operativos?

**Salario Policías de
Mando:**

No se programó recurso

Salario Policías Operativos:

No se programó recurso

d.3) ¿Cuál fue el incremento salarial promedio en términos porcentuales de los policías de mando y cuál fue el incremento salarial promedio de los policías operativos?

**Incremento Policías de
Mando:**

No se programó recurso

Incremento Policías Operativos:

No se programó recurso

En caso de haber invertido recursos de coparticipación para el Programa de Mejora de las Condiciones Laborales del Personal Operativo:

d.4) ¿Cuáles fueron las acciones implementadas en 2019 en materia del Programa referido?

Seguro de vida

d.5) ¿Cuántos policías operativos recibieron o continuaron con el beneficio en 2019?

856 recibieron

d.6) ¿Cuáles fueron las mejoras de las condiciones laborales proporcionados y cuántos policías operativos lo recibieron por tipo de condición?

Condición Laboral	Si (Marcar "X")	No (Marcar "X")	Número de Policías Beneficiados	Monto Total Otorgado (pesos)
Seguro de gastos médicos mayores		X	N/A	N/A
Potencialización del seguro de vida		X	N/A	N/A
Atención médica para casos de emergencia o para programas médicos menores del personal operativo		X	N/A	N/A
Fondo de retiro o de ahorro para el retiro de policías		X	N/A	N/A
Becas para él o la cónyuge, concubina/o, hijas e hijos del personal policial		X	N/A	N/A

Condición Laboral	<u>Si</u> (Marcar "X")	No (Marcar "X")	Número de Policías Beneficiados	Monto Total Otorgado (pesos)
Fondo para gastos funerarios del personal operativo fallecido en cumplimiento de su deber		X	N/A	N/A
Fondo para apoyo económico a viudas de personal operativo fallecido en cumplimiento de su deber		X	N/A	N/A
Apoyo para la remodelación, construcción y adquisición de vivienda		X	N/A	N/A
Apoyo educativo (útiles y uniformes escolares)		X	N/A	N/A
Vales de despensa		X	N/A	N/A
Ayuda por separación de los elementos operativos		X	N/A	N/A
Contratación del Seguro de Vida	X		856	\$4,992,301.00
Total	1	11	856	\$4,992,301.00

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019-31/12/2019), Reynosa del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Reynosa del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

En caso de haber invertido recursos de coparticipación para el programa de Estímulos:

d.7) ¿Cuántos policías operativos recibieron en 2019 el beneficio respectivo?

No se programó recurso

d.8) ¿Cuál fue el monto total otorgado del programa de Estímulos durante 2019?

No se programó recurso

2.2.3. Principales problemáticas:

Con la información proporcionada el Estado se puede observar que 65.30% del estado de fuerza de Policías Municipales en Activo no contaba con el Certificado Único Policial (CUP), por lo que se incumplía con lo establecido en los artículos 41, fracción V, 85, fracción II y 88, inciso B, fracción II; así como, el artículo 18; fracción XXXI, 52, fracción II y 58, fracción II de la Ley de Coordinación del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas.

2.2.4. Propuestas de solución:

La administración Municipal deberá coadyuvar con el Estado en el avance y cumplimiento de las metas en materia de la obtención del Certificado Único Policial a través de la asignación de recursos propios u obtenidos mediante la gestión de otros recursos públicos o privados.

2.2.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial				
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública				
Destino de gasto 1. Evaluaciones de Desempeño	215	215	111	\$4,662.00

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Destino de gasto 2. Formación inicial (Elementos en activo)	11	11	18	\$414,000.00
Destino de gasto 3. Competencias Básicas de la Función Policial	111	111	148	\$748,000.00
Destino de gasto 4. Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías Municipales	111	111	148	\$148,000.00
Destino de gasto 5. Becas para aspirantes a Policía Municipal	55	55	55	\$1,375,000.00
Destino de gasto 6. Policía de reacción	44	44	44	\$748,000.00
Destino de gasto 7. Equidad de Género	55	55	0	N/A
Destino de gasto 8. Derechos Humanos	55	55	109	\$281,500.00
Destino de gasto 9. Conducción de Vehículos Policiales	55	55	0	N/A
Destino de gasto 10. Formación Inicial (Aspirantes)	55	55	55	\$2,200,000.00
Destino de gasto 11. Primer respondiente	66	66	66	\$231,000.00

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Destino de gasto 12. Cadena de Custodia	66	66	66	\$231,000.00
Destino de gasto 13. Programa de mejora de las condiciones laborales (Coparticipación)	1	1	0	0.00
Destino de gasto 14. Gastos de operación (Coparticipación)	1	1	0	0.00
Destino de gasto 15. Formación Continua Informe Policial Homologado	NA	NA	77	\$269,500.00
Destino de gasto 16. Formación Continua Primeros Auxilios	NA	NA	66	\$231,000.00
Destino de gasto 17. Curso de Capacitación	NA	NA	111	\$388,500.00

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019-31/12/2019), Reynosa del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Reynosa del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

CAPÍTULO 3. PROGRAMA DE TECNOLOGÍAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL

Sección 1. Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación.

3.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) De las siguientes acciones convenidas cuáles fueron realizadas en el Subprograma con la aplicación de los recursos FORTASEG. Marcar con una X.

No.	Acciones	Acción cumplida
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen.	X
2	Recibir dictamen con respuesta favorable.	X
3	Ejercer el recurso.	X
4	Enviar la comprobación del gasto de los bienes convenidos.	X
5	Informar al CNI de la configuración de las terminales digitales (portátiles y/o móviles).	X

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

3.1.2. Avance General del Subprograma:

a) ¿Cuántas terminales digitales portátiles, móviles y radio base se encuentran inscritas a la Red Nacional o Estatal de Radiocomunicación y cuántas se encuentran en operación? Independientemente del año y recursos con los que hayan sido adquiridos.

Terminales	Número de Equipos	
	Integrados	En Operación
Terminales Digitales Portátiles	1729	598
Terminales Digitales Móviles	1040	453

Terminales	Número de Equipos	
	Integrados	En Operación
Terminales Digitales Base	74	13

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

Nota: Los números expresados en este apartado son los reportados por la entidad federativas del total unidades en la corporación y utilizados por el total de los elementos, lo anterior, con base en las particularidades en materia de Seguridad de la Entidad y los Convenios realizados con todos y cada uno de los municipios beneficiarios del FORTASEG para el ejercicio de la función en su territorio geográfico.

b) ¿Se cuenta con sistemas AVL, GPS que permita monitorear a través de los sistemas de radiocomunicación a las unidades?

SI

c) En su caso. ¿Cuántas unidades del total del parque vehicular son monitoreadas?

398 Unidades

d) ¿El monitoreo de las unidades es operado por la instancia municipal?

No, el monitoreo lo realiza la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

3.1.3. Principales problemáticas:

Al ser la Red de Radiocomunicación administrada por el Estado y conforme a las atribuciones conferidas en Ley y mediante los Convenios celebrados en materia de Seguridad Pública, el Municipio no cuenta con las facultades para el manejo y administración de la Radiocomunicación.

3.1.4. Propuestas de solución:

Al ser una atribución del Estado, una vez realizada la actualización del inventario se deberá genera un diagnóstico que permita dimensionar las necesidades específicas en el Municipio y se deberán asignar equipos de radiocomunicación en razón del Estado de Fuerza asignado al Municipio.

3.1.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial				
Red Nacional de Radiocomunicación.	0	0	0	\$0.00
Terminales Digitales Portátiles	0	0	0	\$0.00
Terminales Digitales Móviles	2	2	0	\$0.00
Terminales Digitales Base	0	0	0	\$0.00

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019-31/12/2019), Reynosa del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Reynosa del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

Sección 2. Subprograma de Sistema de Videovigilancia

3.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) De las siguientes acciones convenidas cuáles fueron realizadas en el Subprograma con la aplicación de los recursos FORTASEG. Marcar con una X.

No.	Acciones	Acción cumplida
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen.	No se programó recurso 2019

No.	Acciones	Acción cumplida
2	Recibir dictamen con respuesta favorable.	No se programó recurso 2019
3	Ejercer el recurso.	No se programó recurso 2019
4	Enviar la comprobación del gasto de los bienes convenidos.	No se programó recurso 2019

b) ¿A partir de qué mes del año 2019 se puede medir el impacto en la disponibilidad del Sistema de Videovigilancia por la aplicación de los recursos FORTASEG 2019?

Reporte del Nivel de Disponibilidad Mensual del Sistema de Videovigilancia en 2019												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio Anual
No se programó recursos en el ejercicio 2019												

3.2.2. Avance General del Subprograma:

a) ¿Cuántos puntos de monitoreo inteligente (PMI) y cámaras de videovigilancia que fueron instalados con recursos FORTASEG 2019 se encuentran en operación al cierre de 2019?

Número de (PMI)	Número de total cámaras	Arreglo de Cámaras en el PMI	
		Número de cámaras fijas	Número de cámaras PTZ
543	1,401	858	543

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

b) ¿Cuál es el total de eventos registrados en bitácoras al cierre del año 2019, en los que hubo intervención del sistema de videovigilancia?

No se proyectó recurso para el programa en el ejercicio 2019

c) Aprovechando la conexión con el C4 estatal o equivalente, del total de eventos registrados en bitácoras ¿en cuántos se tiene evidencia de participación coordinada?

No se proyectó recurso para el programa en el ejercicio 2019

d) ¿Cuál es el total de registros de intercambio de información?

No se proyectó recurso para el programa en el ejercicio 2019

3.2.3. Principales problemáticas:

No se proyectó recurso para el programa en el ejercicio 2019

3.2.4. Propuestas de solución:

No se proyectó recurso para el programa en el ejercicio 2019

3.2.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial				
Sistema de Videovigilancia.				
No se programó recursos en el ejercicio 2019				

Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

3.3.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas en materia de infraestructura y equipamiento del Subprograma con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2019?

Adquisición de Vestuario y Uniformes, Prendas de Protección, para seguridad pública y nacional, equipo de defensa y seguridad y materiales de seguridad pública.

b) Proporcionar la información correspondiente al equipamiento personal convenido en 2019 de los elementos de la policía municipal:

Equipamiento Personal e Institucional	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
Vestuario y uniformes	Par			
	Botas	1289	1289	1289
	Pieza			
	Camisola y/o camisa	1712	1712	1712
	Impermeable	99	99	99
	Chamarra	99	99	99
	Gorra tipo beisbolera	869	869	869
	Pantalón	1712	1712	1712
	Playera	1715	1715	1715

Equipamiento Personal e Institucional	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
	Cinturón táctico	897	897	897
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	Pieza			
	Reservado con fundamento en el artículo 110, fracciones I y IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	58	58	58
	Guantes tácticos	146	146	146
	Google táctico	32	32	32
	Casco táctico	32	32	32
Equipo de defensa y seguridad	Pieza			
	Arma corta	10	10	10
	Arma larga	5	5	5
Materiales de seguridad pública	Pieza			
	Municiones para arma corta	43049	43049	17040
	Municiones para arma larga	30000	30000	24002
	Cargador de arma corta	66	66	24
	Cargador de arma larga	22	22	16
Vehículos y Equipo Terrestre	Pieza	0	0	0
Comandancia	Obra	0	0	0

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019-31/12/2019), Reynosa del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Reynosa del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

c) ¿Cuántos Policías Municipales recibieron uniformes y equipamiento personal con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2019?

Policías Municipales que recibieron Equipamiento Personal					
Elementos	Uniformes	Materiales de Seguridad Pública	Prendas de Protección	Arma Corta	Arma Larga
Policías Municipales	856	856	Casco balístico 139*	**	**
			Chaleco balístico 107*		

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

* Conforme a la información proporcionada por el Estado, se adquirió el total del equipo convenido, sin embargo, al 31 de diciembre se entregó el número de equipamiento capturado.

** En referencia a la entrega de las armas cortas y largas, al 31 de diciembre se encontraban en trámite de asignación de resguardos. (Información proporcionada por la SSP de Tamaulipas).

d) Con la inversión en materia de infraestructura defina marcando con una X el estado de conservación del inmueble de seguridad pública (comandancia).

Situación de Inmuebles de Seguridad Pública				
Nombre	Excelente estado	Buen estado	Regular estado	Mal estado
No se programó recurso 2019				

3.3.2. Avance General del Subprograma:

a) ¿Cuáles son los estándares que maneja el Beneficiario respecto de los indicadores siguientes?

Concepto	Número de elementos	
	Estado de Fuerza	Cantidad
Número de policías con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo	856	428

Concepto	Número de elementos	
	Estado de Fuerza	Cantidad
Número de policías con arma corta asignado bajo resguardo		497
Número de policías por cada arma larga		1
Número de policías por cada patrulla		5.59

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

3.3.3. Principales problemáticas:

Equipamiento insuficiente para los elementos policiales para desempeñar su labor de una manera digna

3.3.4. Propuestas de solución:

El Municipio deberá gestionar recursos para asegurar que los elementos policiales cuenten con el equipamiento necesario para desempeñar su función.

3.3.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial				
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.				
Destino de gasto 1. Cinturón Táctico	897	897	0	N/A

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Destino de gasto 2. Impermeable	99	99	158	\$201,134.00
Destino de gasto 3. Chamarra	99	99	211	\$672,879.00
Destino de gasto 4. Gorra tipo beisbolera	869	869	0	N/A
Destino de gasto 5. Playera	1715	1715	690	\$278,070.00
Destino de gasto 6. Pantalón	1712	1712	690	\$793,500.00
Destino de gasto 7. Arma Larga	0	N/A	0	N/A
Destino de gasto 8. Reservado con fundamento en el artículo 110, fracciones I y IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	58	58	143	\$2,754,000.00
Destino de gasto 9. Camisola y/o camisa	1712	1712	690	\$958,410.00
Destino de gasto 10. Arma corta	10	10	32	\$387,200.00
Destino de gasto 11. Arma Larga	5	5	32	\$1,344,000.00
Destino de gasto 12. Google Táctico	32	32	110	\$259,930.00
Destino de gasto 13. Municiones para arma corta	43049	17040	28,957	\$231,656.00
Destino de gasto 14. Municiones para arma larga	30000	24002	42,569	\$510,828.00

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Destino de gasto 15. Cargador de arma corta	66	24	18	\$10,800
Destino de gasto 16. Botas	1289	1289	202	\$377,740.00
Destino de gasto 17. Cargador de arma larga	22	16	19	\$14,820.00
Destino de gasto 18. Guantes Tácticos	146	146	126	\$64,638.00
Destino de gasto 19. Reservado con fundamento en el artículo 110, fracciones I y IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	0	N/A	104	\$738,192.00
Destino de gasto 20. Municiones para arma larga	0	N/A	2,581	\$296,815.00
Destino de gasto 21. Casco Táctico	32	32	0	N/A

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019-31/12/2019), Reynosa del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Reynosa del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**SECRETARIADO
EJECUTIVO**

DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

Informe Municipio de Río Bravo



RÍO BRAVO
Cambiamos Unidos
Ayuntamiento 2018 - 2021

AVANCE FINANCIERO GENERAL DEL MUNICIPIO DE RÍO BRAVO

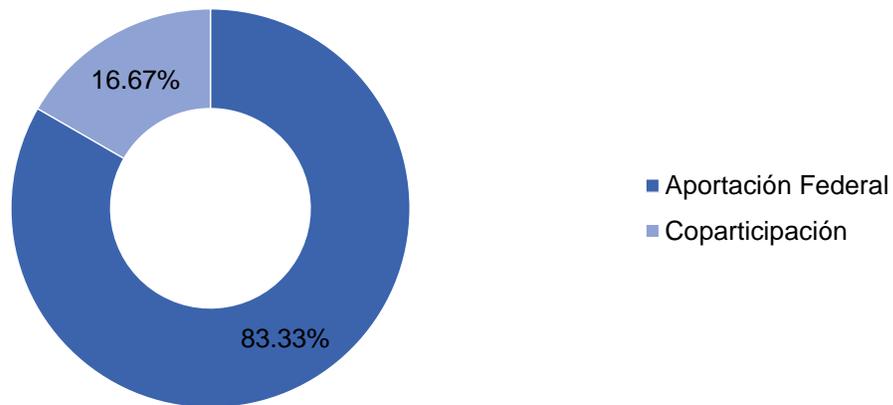
Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado	Comprometido	Devengado	Pagado
Aportación Federal (FORTASEG)					
Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública					
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$2,540,921.99	\$2,540,921.99	\$0.00	\$0.00	\$2,540,921.99
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial					
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$632,000.00	\$632,000.00	\$0.00	\$0.00	\$632,000.00
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	\$1,293,850.01	\$1,293,850.01	\$0.00	\$0.00	\$1,293,836.43
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios					
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas					
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública					
Sistema Nacional de Información (Base de Datos)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial					
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia	\$9,942,448.00	\$9,792,859.20	\$0.00	\$0.00	\$9,775,472.76
Red Nacional de Radiocomunicación	\$149,588.80	\$149,588.80	\$0.00	\$0.00	\$149,588.73
Sistema de Videovigilancia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Coparticipación FORTASEG					
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial					
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública (Coparticipación)	\$2,881,844.00	\$2,881,844.00	\$0.00	\$0.00	\$2,881,844.00
Totales	\$17,291,064.00	\$17,291,064.00	\$0.00	\$0.00	\$17,273,663.91

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019- 31/12/2019), Municipio de Río Bravo del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

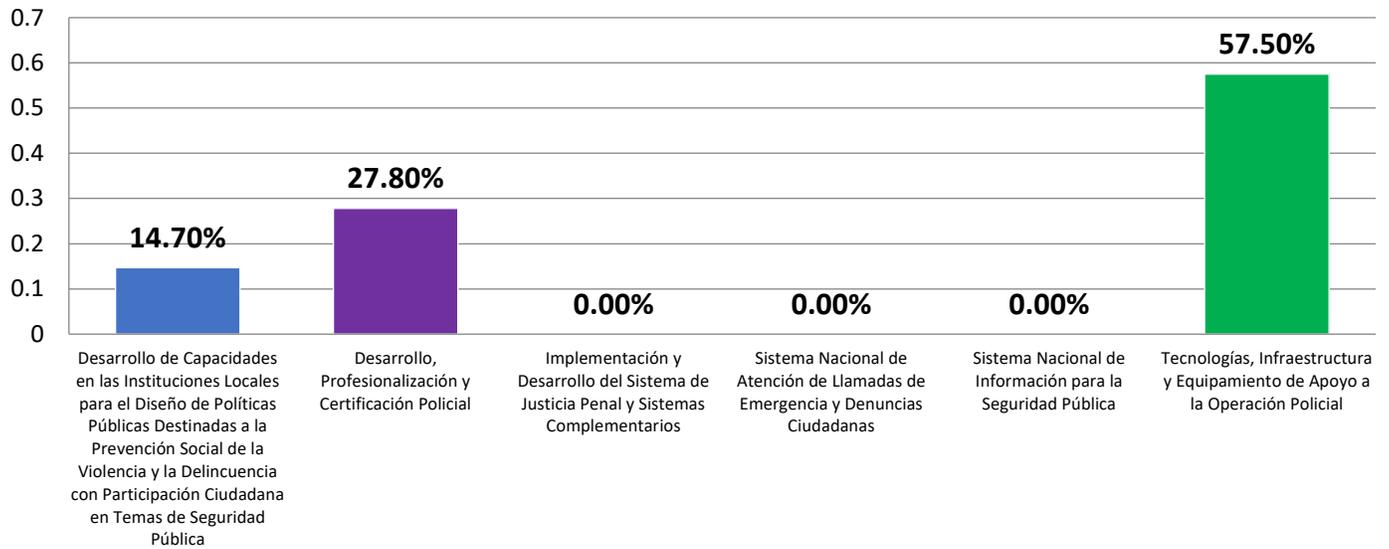
Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Municipio de Río Bravo Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

Origen de los recursos



Fuente: Elaboración propia con datos del Convenio Específico de Adhesión para el Otorgamiento del Subsidio FORTASEG, del Estado de Tamaulipas.

Asignación de Recursos por Programa



Fuente: Elaboración propia con datos del Convenio Específico de Adhesión para el Otorgamiento del Subsidio FORTASEG, del Estado de Tamaulipas.

CAPÍTULO 1. PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LAS INSTITUCIONES LOCALES PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Sección 1. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

1.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

A. Proyecto de Prevención de Violencia Escolar

a) ¿Cuál fue la población beneficiada por el proyecto?

¿Cuántas escuelas primarias y secundarias públicas tiene el municipio?	¿Cuántas escuelas primarias y secundarias fueron intervenidas en el marco del proyecto?	¿Cuántos alumnos tienen las escuelas primarias y secundarias intervenidas en el marco del proyecto?	Indique las razones por las cuales se intervino en estas escuelas primarias y secundarias públicas particularmente.
96 77 Primarias y 19 Secundarias	6 2 Primarias, 2 Secundarias y 2 Telesecundarias	2850 Alumnos	2 Primarias y 2 Secundarias se les dio seguimiento ya que se habían trabajado en 2018 y este año incluimos 2 Telesecundarias.

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe Municipal de Evaluación FORTASEG 2019 Río Bravo

b) Indicadores de impacto relevantes:

Variable	Antes de la implementación del proyecto.	Después de la implementación del proyecto.	Causas identificadas de la variación entre el antes y el después de la implementación del proyecto.
Número de casos de acoso escolar o bullying en las escuelas primarias y secundarias públicas intervenidas.	481	217	La vigilancia continua provocó la disminución de un 45% en cuanto al bullying en los alumnos y alumnas, los casos se resolvieron a través de acuerdos registrados por los niños mediadores quienes levantaron actas de mediación y se dio una conclusión a cada caso.
Porcentaje de percepción de seguridad en las escuelas primarias y secundarias públicas intervenidas.	35	85	En las 6 escuelas que se atendieron se puso una vigilancia permanente, desde la llegada de los estudiantes, rondines durante los recesos y al finalizar el turno esto provocó incrementar un 50% la percepción de seguridad.

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe Municipal de Evaluación FORTASEG 2019 Río Bravo

B. Proyecto de Jóvenes Construyendo Prevención

a) ¿Cuál fue la población beneficiada por el proyecto?

Número de jóvenes participantes del proyecto.	¿Cuántos jóvenes pertenecen al escenario A? (de 18 a 29 años).	¿Cuántos jóvenes pertenecen al escenario B? (de 15 a 17 años).	¿Cuántos jóvenes del escenario A alcanzaron el objetivo del proyecto?	¿Cuántos jóvenes del escenario B alcanzaron el objetivo del proyecto?
80	50	30	50	30

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe Municipal de Evaluación FORTASEG 2019 Río Bravo

b) Indicadores de impacto relevantes:

Variable	Antes de la implementación del proyecto.	Después de la implementación del proyecto.	Causas identificadas de la variación entre el antes y el después de la implementación del proyecto.
Número de faltas administrativas cometidas por jóvenes y registradas en el municipio.	18	12	Concientización de los jóvenes a través de jornadas preventivas, actividades culturales, actividades sociales, resolución de conflictos mediante formas alternas. Logrando disminuir un 25%.

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe Municipal de Evaluación FORTASEG 2019 Río Bravo

1.1.2. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública.				
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana				
Destino de gasto 1. Prevención de Violencia Escolar (Proyecto)	3	3	1	\$899,625.00
Destino de gasto 2. Prevención de Violencia Escolar (Actividades de Difusión)	3	3	NA	NA
Destino de gasto 3. Prevención de Violencia Escolar (Seguimiento y Evaluación)	3	3	1	\$10,000.00
Jóvenes en Prevención (Proyecto)	NA	NA	1	\$495,000.00

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Jóvenes en Prevención (Seguimiento y Evaluación)	NA	NA	1	\$20,000.00
Prevención de la Violencia Familiar y de Género (Proyecto)	NA	NA	1	\$495,000.00
Prevención de la Violencia Familiar y de Género (Seguimiento y Evaluación)	NA	NA	1	\$10,000.00

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019- 31/12/2019), Río Bravo del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Río Bravo del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

CAPÍTULO 2. PROGRAMA DE DESARROLLO, PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL.

Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza

2.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

Evaluación en Control de Confianza	Número de Personas Evaluadas en Control de Confianza				
	Evaluaciones Convenidas	Convenidas /Modificadas	Evaluaciones Realizadas	Evaluaciones Aprobadas	En proceso de Emitir Resultado
Evaluaciones a Personal en Activo (permanencias, ascensos y promociones)	35	35	35	30	0
Evaluaciones de Nuevo Ingreso	44	44	44	20	0
3 pruebas para Licencia Oficial Colectiva (Psicológica, Médica y Toxicológica)	0	0	0	0	0
Pruebas de Laboratorio y Gabinete	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración Propia con datos del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

2.1.2. Avance General del Subprograma:

Evaluación por Perfil	Personal en Activo Evaluado en Control de Confianza			
	Estado de Fuerza ⁽⁵⁾	Evaluado	Aprobado	Pendiente de Resultado
Evaluación de Control de Confianza para Policías Municipales en Activo	168	35	30	0

Fuente: Elaboración Propia con datos del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

2.1.3. Principales problemáticas:

Problemática para el cumplimiento. Si bien con respecto a lo fijado en el anexo técnico del convenio específico se cumplió con las metas, en la información adicional de los formatos se detectó que el 54.55% del total de los evaluados no aprobó

Lo anterior eleva el costo promedio de la evaluación que en la programación era de \$8,000.00 por aspirante y con los resultados de aprobados llegó a \$17,600.00.

2.1.4. Propuestas de solución:

Actualizar los procedimientos de selección de aspirantes para agilizar tiempos y optimizar recursos.

Diseñar e implementar instrumentos que permitan un mejor filtro de aspirantes.

Apoyarse en la Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas

2.1.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.				
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.				
Destino de gasto 1. Evaluaciones de personal en activo (Permanencias, Ascensos y Promociones)	35	35	44	\$352,000.00
Destino de gasto 2. Evaluaciones de Nuevo Ingreso	44	44	44	\$352,000.00

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019-31/12/2019), Río Bravo del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Río Bravo del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

Sección 2 Subprograma de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.

2.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) Cursos de Capacitación.

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Formación Inicial (Aspirantes)	11	11	11
Formación Inicial (Personal en Activo)	2	2	2
Armamento y Tiro Policial	0	0	0
Asertividad y Negociación Policial	0	0	0

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Atención a víctimas	0	0	0
Cadena de Custodia	13	13	13
Competencias Básicas de la Función Policial	22	22	22
Conducción de Vehículos Policiales	11	11	11
Cultura de la Legalidad	0	0	0
Curso de Comunicación Asertiva	0	0	0
Curso de Especialización para Policía de Reacción (250 hrs.)	0	0	0
Curso denominado Estrategias de Intervención Policial	0	0	0
Curso para instructor evaluador	0	0	0
Curso para monitorista para Videovigilancia	0	0	0
Curso para Policía Turística	0	0	0
Derechos Humanos	11	11	11
Detención y conducción de personas	0	0	0
Diplomado en Derechos Humanos (120 hrs.)	0	0	0
Diplomado en Equidad de Género (120 hrs.)	0	0	0
Diplomado en gerenciamiento policial	0	0	0
Diplomado la policía y su actuación ante la víctima en el Sistema de Justicia Penal (Formación De Replicadores)	0	0	0
Diplomado mediación (formación de replicadores)	0	0	0
Diplomado para Mandos	0	0	0
Equidad de Género	11	11	11
Ética Policial	0	0	0
Formador de formadores en el Sistema de Justicia Penal	0	0	0
Gerenciamiento policial y adoctrinamiento policial	0	0	0
Grupo táctico avanzado	0	0	0
Grupo táctico básico	0	0	0
Grupo táctico intermedio	0	0	0

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Guía Nacional de Cadena de Custodia	0	0	0
Habilidades de supervisión en el ámbito policial	0	0	0
Habilidades Docentes	0	0	0
Hechos de tránsito terrestre	0	0	0
Informe policial homologado	0	0	0
Intervención, control y manejo policial en disturbios	0	0	0
Juicios Orales	0	0	0
Justicia Cívica	0	0	0
La policía y su actuación ante la víctima en el sistema de justicia penal (40 horas)	0	0	0
Lectura y redacción de documentos oficiales (40 horas)	0	0	0
Los Derechos Humanos en la función policial (40 horas)	0	0	0
Manejo de Crisis	0	0	0
Manejo de vehículo policial	0	0	0
Marco legal policial	0	0	0
Mediación	0	0	0
Nivelación académica	0	0	0
Operación De Equipos De Radiocomunicación (Formación De Instructores)	0	0	0
Plataforma México	0	0	0
Policía de proximidad con perspectiva de género	0	0	0
Policía de reacción	9	9	9
Policía de tránsito (actualización 120 horas)	0	0	0
Policía de tránsito (especialización 230 horas)	0	0	0
Prevención del Delito	0	0	0
Prevención y vinculación social	0	0	0
Programa de mejora de las condiciones laborales del personal operativo	0	0	0

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Protocolo Nacional de Actuación Primer Respondiente	13	13	13
Proximidad social	0	0	0
Psicología policial	0	0	0
Formación en Materia de Sistema Justicia Penal	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (1)	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (2)	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (3)	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (4)	0	0	0
Taller: La función del primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos (1)	0	0	0
Taller: La función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación (IPH)(2)	0	0	0
Taller: Investigación criminal conjunta (policía preventivo y de investigación) (3)	0	0	0
Taller: La actuación del policía en juicio oral (jurídicos/mandos) (4)	0	0	0
Otro (Formación Continua)	0	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos de las Fichas de verificación del programa de capacitación 2019 Municipio de Río Bravo

b) Evaluación de Competencias Básicas Policiales, de Desempeño y para Instructor.

Evaluación	Número de Personas Evaluadas			
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobados
Evaluación de Competencias Básicas para Policías Municipales	22	22	22	22
Evaluación de Desempeño para Policías Municipales	57	57	54	57
Evaluación Instructor Evaluador	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos de las Fichas de verificación del programa de capacitación 2019 Municipio de Río Bravo

c) Instrumentos del Servicio Profesional de Carrera.

Instrumento	Convenido	Presentado para Revisión	para	Con Registro emitido por la DGAT ⁽⁶⁾
Reglamento	NO se convinieron recursos para estos conceptos			
Catálogo de puesto				
Manual de Organización				
Manual de Procedimientos				
Herramienta de Seguimiento y Control				

2.2.2. Avance General del Subprograma:

a) Cursos de Capacitación.

Formación	Personal en Activo Capacitado	
	Estado de Fuerza	Capacitado
Formación Inicial o Equivalente	168	168
Formación Continua		145
Nivelación Académica		10
Formación de Mandos (señalar en nota adjunta el total de mandos en el municipio)		6
Formación en materia de Sistema de Justicia Penal		88

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

b) Evaluación de Competencias Básicas Policiales, de Desempeño y para Instructor.

Evaluación	Personal en Activo Evaluado		
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado ⁽⁷⁾
Evaluación de Competencias Básicas para Policías Municipales en Activo.	168	22	22

Evaluación	Personal en Activo Evaluado		
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado ⁽⁷⁾
Evaluación de Desempeño para Policías Municipales en Activo.	168	57	57
Evaluación para Instructor	168	0	0

Fuente: Elaboración Propia con datos del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

c) Certificado Único Policial.

¿Cuántos Policías Municipales en activo del estado de fuerza del municipio tienen los cuatro elementos siguientes: formación inicial o equivalente; evaluación de control de confianza con resultado aprobatorio y vigente; evaluación aprobatoria de competencias básicas policiales y evaluación aprobatoria del desempeño? Señalar exclusivamente el número de policías que cuenten con los cuatro elementos y que estén inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.

Perfil Policial	Estado de Fuerza	Personas con los Cuatro Elementos
Policías Municipales en Activo	309	107

Fuente: Elaboración Propia con datos del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

d) Coparticipación.

En caso haber invertido recursos de coparticipación para la reestructuración y homologación salarial del personal policial:

d.1) ¿Cuántos policías de mando y operativos recibieron o continuaron con el beneficio en 2019?

Policías de Mando:

No se programó recurso

Policías Operativos:

No se programó recurso

d.2) ¿Cuál es el salario promedio de los policías de mando y cuál es el salario promedio de los policías operativos?

**Salario Policías de
Mando:**

No se programó recurso

Salario Policías Operativos:

No se programó recurso

d.3) ¿Cuál fue el incremento salarial promedio en términos porcentuales de los policías de mando y cuál fue el incremento salarial promedio de los policías operativos?

**Incremento Policías de
Mando:**

No se programó recurso

Incremento Policías Operativos:

No se programó recurso

En caso de haber invertido recursos de coparticipación para el Programa de Mejora de las Condiciones Laborales del Personal Operativo:

d.4) ¿Cuáles fueron las acciones implementadas en 2019 en materia del Programa referido?

Seguro de vida

d.5) ¿Cuántos policías operativos recibieron o continuaron con el beneficio en 2019?

168 recibieron

d.6) ¿Cuáles fueron las mejoras de las condiciones laborales proporcionados y cuántos policías operativos lo recibieron por tipo de condición?

Condición Laboral	Si (Marcar "X")	No (Marcar "X")	Número de Policías Beneficiados	Monto Total Otorgado (pesos)
Seguro de gastos médicos mayores		X	N/A	N/A
Potencialización del seguro de vida		X	N/A	N/A
Atención médica para casos de emergencia o para programas médicos menores del personal operativo		X	N/A	N/A
Fondo de retiro o de ahorro para el retiro de policías		X	N/A	N/A

Condición Laboral	Si (Marcar "X")	No (Marcar "X")	Número de Policías Beneficiados	Monto Total Otorgado (pesos)
Becas para él o la cónyuge, concubina/o, hijas e hijos del personal policial		X	N/A	N/A
Fondo para gastos funerarios del personal operativo fallecido en cumplimiento de su deber		X	N/A	N/A
Fondo para apoyo económico a viudas de personal operativo fallecido en cumplimiento de su deber		X	N/A	N/A
Apoyo para la remodelación, construcción y adquisición de vivienda		X	N/A	N/A
Apoyo educativo (útiles y uniformes escolares)		X	N/A	N/A
Vales de despensa		X	N/A	N/A
Ayuda por separación de los elementos operativos		X	N/A	N/A
Contratación del Seguro de Vida	X		168	\$2,833,844.00
Total			168	\$2,833,844.00

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019-31/12/2019), Río Bravo del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Río Bravo del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

En caso de haber invertido recursos de coparticipación para el programa de Estímulos:

d.7) ¿Cuántos policías operativos recibieron en 2019 el beneficio respectivo?

No se programó recurso

d.8) ¿Cuál fue el monto total otorgado del programa de Estímulos durante 2019?

No se programó recurso

2.2.3. Principales problemáticas:

Con la información proporcionada el Estado se puede observar que 65.48% del estado de fuerza de Policías Municipales en Activo no contaba con el Certificado Único Policial (CUP), por lo que se incumplía con lo establecido en los artículos 41, fracción V, 85, fracción II y 88, inciso B, fracción II; así como, el artículo 18; fracción XXXI, 52, fracción II y 58, fracción II de la Ley de Coordinación del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas.

2.2.4. Propuestas de solución:

La administración Municipal deberá coadyuvar con el Estado en el avance y cumplimiento de las metas en materia de la obtención del Certificado Único Policial a través de la asignación de recursos propios u obtenidos mediante la gestión de otros recursos públicos o privados.

2.2.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial				
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública				
Destino de gasto 1. Evaluaciones de Desempeño	57	57	22	\$924.00
Destino de gasto 2. Formación inicial (Elementos en activo)	2	2	3	\$69,000.00
Destino de gasto 3. Competencias Básicas de la Función Policial	22	22	29	\$101,500.00
Destino de gasto 4. Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías Municipales	22	22	29	\$29,000.00
Destino de gasto 5. Becas para aspirantes a Policía Municipal	11	11	11	\$275,000.00
Destino de gasto 6. Policía de reacción	9	9	9	\$153,000.00
Destino de gasto 7. Equidad de Género	11	11	0	N/A
Destino de gasto 8. Derechos Humanos	11	11	21	\$73,500.00

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Destino de gasto 9. Conducción de Vehículos Policiales	11	11	0	N/A
Destino de gasto 10. Formación Inicial (Aspirantes)	11	11	11	\$440,000.00
Destino de gasto 11. Primer respondiente	13	13	13	\$45,500.00
Destino de gasto 12. Cadena de Custodia	13	13	13	\$45,500.00
Destino de gasto 13. Programa de mejora de las condiciones laborales (Coparticipación)	1	1	0	\$0.00
Destino de gasto 14. Gastos de operación (Coparticipación)	1	1	0	\$0.00
Destino de gasto 15. Formación Continua Informe Policial Homologado	NA	NA	15	\$52,500.00
Destino de gasto 16. Formación Continua Primeros Auxilios	NA	NA	13	\$45,500.00
Destino de gasto 17. Curso de Capacitación	NA	NA	22	\$77,000.00

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019-31/12/2019), Río Bravo del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Río Bravo del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

CAPÍTULO 3. PROGRAMA DE TECNOLOGÍAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL

Sección 1. Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación.

3.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) De las siguientes acciones convenidas cuáles fueron realizadas en el Subprograma con la aplicación de los recursos FORTASEG. Marcar con una X.

No.	Acciones	Acción cumplida
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen.	X
2	Recibir dictamen con respuesta favorable.	X
3	Ejercer el recurso.	X
4	Enviar la comprobación del gasto de los bienes convenidos.	X
5	Informar al CNI de la configuración de las terminales digitales (portátiles y/o móviles).	X

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

3.1.2. Avance General del Subprograma:

a) ¿Cuántas terminales digitales portátiles, móviles y radio base se encuentran inscritas a la Red Nacional o Estatal de Radiocomunicación y cuántas se encuentran en operación? Independientemente del año y recursos con los que hayan sido adquiridos.

Terminales	Número de Equipos	
	Integrados	En Operación
Terminales Digitales Portátiles	1729	598
Terminales Digitales Móviles	1040	453

Terminales	Número de Equipos	
	Integrados	En Operación
Terminales Digitales Base	74	13

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

Nota: Los números expresados en este apartado son los reportados por la entidad federativas del total unidades en la corporación y utilizados por el total de los elementos, lo anterior, con base en las particularidades en materia de Seguridad de la Entidad y los Convenios realizados con todos y cada uno de los municipios beneficiarios del FORTASEG para el ejercicio de la función en su territorio geográfico.

b) ¿Se cuenta con sistemas AVL, GPS que permita monitorear a través de los sistemas de radiocomunicación a las unidades?

SI

c) En su caso. ¿Cuántas unidades del total del parque vehicular son monitoreadas?

398 Unidades

d) ¿El monitoreo de las unidades es operado por la instancia municipal?

No, el monitoreo lo realiza la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

3.1.3. Principales problemáticas:

Al ser la Red de Radiocomunicación administrada por el Estado y conforme a las atribuciones conferidas en Ley y mediante los Convenios celebrados en materia de Seguridad Pública, el Municipio no cuenta con las facultades para el manejo y administración de la Radiocomunicación.

3.1.4. Propuestas de solución:

Al ser una atribución del Estado, una vez realizada la actualización del inventario se deberá genera un diagnóstico que permita dimensionar las necesidades específicas en el Municipio y se deberán asignar equipos de radiocomunicación en razón del Estado de Fuerza asignado al Municipio.

3.1.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial				
Red Nacional de Radiocomunicación.	0	0	0	\$0.00
Terminales Digitales Portátiles	0	0	0	\$0.00
Terminales Digitales Móviles	2	2	0	\$0.00
Terminales Digitales Base	0	0	0	\$0.00

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019-31/12/2019), Río Bravo del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Río Bravo del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

Sección 2. Subprograma de Sistema de Videovigilancia

3.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) De las siguientes acciones convenidas cuáles fueron realizadas en el Subprograma con la aplicación de los recursos FORTASEG. Marcar con una X.

No.	Acciones	Acción cumplida
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen.	No se programó recurso 2019
2	Recibir dictamen con respuesta favorable.	No se programó recurso 2019
3	Ejercer el recurso.	No se programó recurso 2019
4	Enviar la comprobación del gasto de los bienes convenidos.	No se programó recurso 2019

b) ¿A partir de qué mes del año 2019 se puede medir el impacto en la disponibilidad del Sistema de Videovigilancia por la aplicación de los recursos FORTASEG 2019?

Reporte del Nivel de Disponibilidad Mensual del Sistema de Videovigilancia en 2019

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio Anual
No se programó recursos en el ejercicio 2019												

3.2.2. Avance General del Subprograma:

a) ¿Cuántos puntos de monitoreo inteligente (PMI) y cámaras de videovigilancia que fueron instalados con recursos FORTASEG 2019 se encuentran en operación al cierre de 2019?

Número de (PMI)	Número de total cámaras	Arreglo de Cámaras en el PMI	
		Número de cámaras fijas	Número de cámaras PTZ
543	1,401	858	543

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

b) ¿Cuál es el total de eventos registrados en bitácoras al cierre del año 2019, en los que hubo intervención del sistema de videovigilancia?

No se proyectó recurso para el programa en el ejercicio 2019

c) Aprovechando la conexión con el C4 estatal o equivalente, del total de eventos registrados en bitácoras ¿en cuántos se tiene evidencia de participación coordinada?

No se proyectó recurso para el programa en el ejercicio 2019

d) ¿Cuál es el total de registros de intercambio de información?

No se proyectó recurso para el programa en el ejercicio 2019

3.2.3. Principales problemáticas:

No se proyectó recurso para el programa en el ejercicio 2019

3.2.4. Propuestas de solución:

No se proyectó recurso para el programa en el ejercicio 2019

3.2.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial				
Sistema de Videovigilancia.				
No se programó recursos en el ejercicio 2019				

Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

3.3.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas en materia de infraestructura y equipamiento del Subprograma con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2019?

Adquisición de Vestuario y Uniformes, Prendas de Protección, para seguridad pública y nacional, equipo de defensa y seguridad y materiales de seguridad pública.

b) Proporcionar la información correspondiente al equipamiento personal convenido en 2019 de los elementos de la policía municipal:

Equipamiento Personal e Institucional	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
Vestuario y uniformes	Par			
	Botas	336	336	336
	Pieza			
	Camisola y/o camisa	336	336	336
	Impermeable	82	82	82
	Chamarra	82	82	82
	Gorra tipo beisbolera	344	344	344
	Pantalón	336	336	336
	Playera	351	351	351
	Cinturón táctico	176	176	176
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	Pieza			
	Reservado con fundamento en el artículo 110, fracciones I y IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	216	216	216
	Guantes tácticos	28	28	28
	Google táctico	85	85	85
	Casco táctico	106	106	106
Equipo de defensa y seguridad	Pieza			
	Arma corta	29	29	29
	Arma larga	12	12	12
Materiales de seguridad pública	Pieza			
	Municiones para arma corta	16001	16001	16001

Equipamiento Personal e Institucional	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
	Municiones para arma larga	36001	36001	36001
	Cargador de arma corta	15	15	15
	Cargador de arma larga	4	4	4
Vehículos y Equipo Terrestre	Pieza	0	0	0
Comandancia	Obra	0	0	0

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019-31/12/2019), Río Bravo del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Río Bravo del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

c) ¿Cuántos Policías Municipales recibieron uniformes y equipamiento personal con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2019?

Policías Municipales que recibieron Equipamiento Personal					
Elementos	Uniformes	Materiales de Seguridad Pública	Prendas de Protección	Arma Corta	Arma Larga
Policías Municipales	168	168	Casco balístico 44*	**	**
			Chaleco balístico 34*		

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

d) Con la inversión en materia de infraestructura defina marcando con una X el estado de conservación del inmueble de seguridad pública (comandancia).

Situación de Inmuebles de Seguridad Pública				
Nombre	Excelente estado	Buen estado	Regular estado	Mal estado
No se destinó recursos en 2019				

3.3.2. Avance General del Subprograma:

a) ¿Cuáles son los estándares que maneja el Beneficiario respecto de los indicadores siguientes?

Concepto	Número de elementos	
	Estado de Fuerza	Cantidad
Número de policías con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo	168	136
Número de policías con arma corta asignado bajo resguardo		158
Número de policías por cada arma larga		1
Número de policías por cada patrulla		5.42

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

3.3.3. Principales problemáticas:

Equipamiento insuficiente para los elementos policiales para desempeñar su labor de una manera digna

3.3.4. Propuestas de solución:

El Municipio deberá gestionar recursos para asegurar que los elementos policiales cuenten con el equipamiento necesario para desempeñar su función.

3.3.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial				
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.				
Destino de gasto 1. Cinturón Táctico	176	176	0	N/A
Destino de gasto 2. Impermeable	82	82	196	\$249,508.00
Destino de gasto 3. Chamarra	82	82	220	\$701,580.00
Destino de gasto 4. Gorra tipo beisbolera	344	344	0	N/A
Destino de gasto 5. Pantalón	336	336	410	\$471,500.00
Destino de gasto 6. Arma Larga	12	12	28	\$1,176,000.00
Destino de gasto 7.	0	N/A	0	N/A
Destino de gasto 8. Camisola y/o camisa	336	336	410	\$569.490
Destino de gasto 9. Arma corta	29	29	28	\$338,000.00
Destino de gasto 10. Casco táctico	106	106	0	N/A
Destino de gasto 11. Google Táctico	85	85	184	\$434,792.00
Destino de gasto 12. Municiones para arma corta	16001	16001	10,212	\$81,696.00

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Destino de gasto 13. Municiones para arma larga	36001	36001	18,566.00	\$222,792.00
Destino de gasto 14. Cargador de arma corta	15	15	16	\$9,600.00
Destino de gasto 15. Botas	336	336	235	\$439,450.00
Destino de gasto 16. Playera	351	351	410	\$165,230.00
Destino de gasto 17. Cargador de arma larga	4	4	16	\$12,480.00
Destino de gasto 18. Guantes Tácticos	28	28	162	\$83,106.00
Destino de gasto 19. Reservado con fundamento en el artículo 110, fracciones I y IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	216	216	226	\$4,068,000.00
Destino de gasto 20. Reservado con fundamento en el artículo 110, fracciones I y IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	0	N/A	0	N/A
Destino de gasto 21. Municiones para arma larga	0	N/A	1,578	\$181,470.00

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019-31/12/2019), Río Bravo del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Río Bravo del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.



Informe Municipio de Tampico



AVANCE FINANCIERO GENERAL DEL MUNICIPIO DE TAMPICO

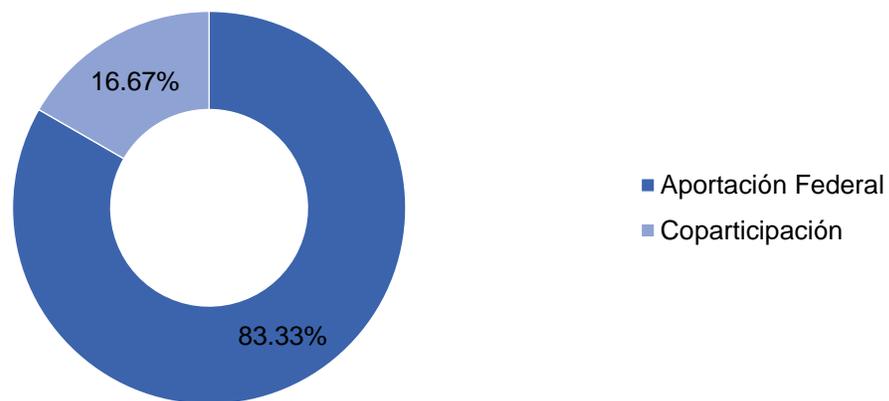
Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado	Comprometido	Devengado	Pagado
Aportación Federal (FORTASEG)					
Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública					
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$1,620,632.50	\$1,620,632.50	\$0.00	\$0.00	\$1,620,632.50
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial					
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$1,552,000.00	\$1,552,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,552,000.00
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	\$3,174,895.50	\$3,174,895.50	\$0.00	\$0.00	\$3,174,885.93
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios					
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas					
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública					
Sistema Nacional de Información (Base de Datos)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial					
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia	\$9,858,797.00	\$9,709,208.00	\$0.00	\$0.00	\$9,709,208.00
Red Nacional de Radiocomunicación	\$0.00	\$149,588.80	\$0.00	\$0.00	\$149,588.73
Sistema de Videovigilancia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Coparticipación FORTASEG					

Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial					
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública (Coparticipación)	\$3,241,265.00	\$3,241,265.00	\$0.00	\$0.00	\$3,241,265.00
Totales	\$19,597,178.80	\$19,597,178.80	\$153,974.66	\$0.00	\$19,597,169.16

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019- 31/12/2019), Municipio de Tampico del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

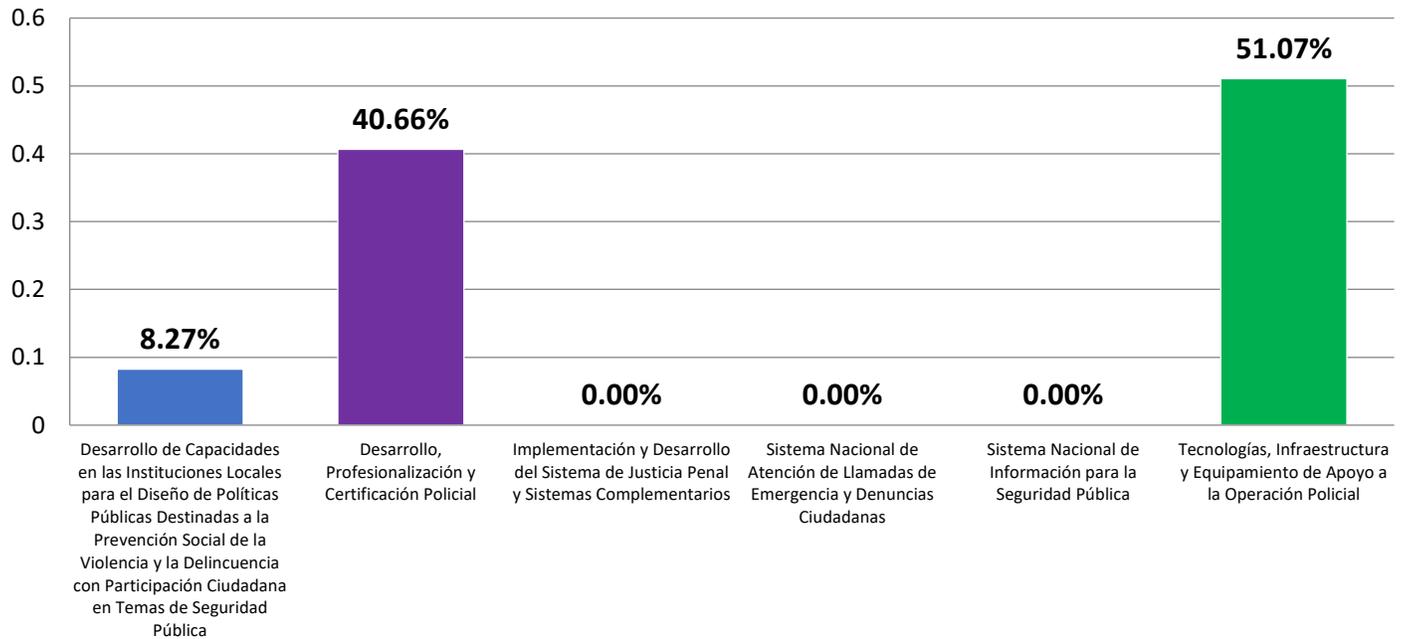
Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Municipio de Tampico del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

Origen de los recursos



Fuente: Elaboración propia con datos del Convenio Específico de Adhesión para el Otorgamiento del Subsidio FORTASEG, del Estado de Tamaulipas.

Asignación de Recursos por Programa



Fuente: Elaboración propia con datos del Convenio Específico de Adhesión para el Otorgamiento del Subsidio FORTASEG, del Estado de Tamaulipas.

CAPÍTULO 1. PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LAS INSTITUCIONES LOCALES PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Sección 1. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

1.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

A. Proyecto de Prevención de Violencia

a) ¿Cuál fue la población beneficiada por el proyecto?

¿Cuántas escuelas primarias y secundarias públicas tiene el municipio?	¿Cuántas escuelas primarias y secundarias fueron intervenidas en el marco del proyecto?	¿Cuántos alumnos tienen las escuelas primarias y secundarias intervenidas en el marco del proyecto?	Indique las razones por las cuales se intervino en estas escuelas primarias y secundarias públicas particularmente.
92 76 Primarias 16 Secundarias	72 primarias y 5 Secundarias	4584	Sensación de inseguridad por parte de los estudiantes y actores escolares. Desintegración familiar.

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe Anual de Evaluación FORTASEG 2019 Tampico

b) Indicadores de impacto relevantes:

Variable	Antes de la implementación del proyecto.	Después de la implementación del proyecto.	Causas identificadas de la variación entre el antes y el después de la implementación del proyecto.
Número de casos de acoso escolar o bullying en las escuelas primarias y secundarias públicas intervenidas.	1,196	299	Solución de conflictos. Atención y seguimiento a problemas de violencia en los planteles escolares.
Porcentaje de percepción de seguridad en las escuelas primarias y secundarias públicas intervenidas.	49	62	Participación de autoridades escolares, padres y personal de seguridad pública en horarios de entrada y salida a las escuelas, ya que con su sola presencia se inhibía la comisión de conductas antisociales.

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe Anual de Evaluación FORTASEG 2019 Tampico

B. Proyecto de Jóvenes Construyendo Prevención

a) ¿Cuál fue la población beneficiada por el proyecto?

Número de jóvenes participantes del proyecto.	¿Cuántos jóvenes pertenecen al escenario A? (de 18 a 29 años).	¿Cuántos jóvenes pertenecen al escenario B? (de 15 a 17 años).	¿Cuántos jóvenes del escenario A alcanzaron el objetivo del proyecto?	¿Cuántos jóvenes del escenario B alcanzaron el objetivo del proyecto?
100	14	86	14	86

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe Anual de Evaluación FORTASEG 2019 Tampico

b) Indicadores de impacto relevantes:

Variable	Antes de la implementación del proyecto.	Después de la implementación del proyecto.	Causas identificadas de la variación entre el antes y el después de la implementación del proyecto.
Número de faltas administrativas cometidas por jóvenes y registradas en el municipio.	1060	79	Participación proactiva de los actores sociales en los temas de prevención de la violencia.

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe Anual de Evaluación FORTASEG 2019 Tampico

1.1.2. Avance General del Subprograma:

Se cumplió con los propósitos establecidos en los lineamientos de la guía para el Desarrollo de Proyectos de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

1.1.3. Principales problemáticas:

Principalmente se presentan algunos tipos de violencia más frecuente como lo son la violencia física directa y el verbal, así como conductas disruptivas que son violencia física indirecta, tales como esconder, averiar, aventar o retener objetos de los alumnos en los centros escolares.

1.1.4. Propuestas de solución:

Contar con una base de datos a través de la cual se registren todos y cada uno de los incidentes de violencia que se presenten en las instituciones educativas públicas y privadas en los niveles de primarias secundaria y medio superior, de nuestro Municipio, lo anterior a fin de darles el seguimiento correspondiente a cada una de ellas, contando así con un parámetro de medición para los avances o retrocesos que se tengan en la materia.

1.1.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública				
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana				
Destino de Gasto 1. Jóvenes Construyendo (Prevención Equipo para intervención)	1	1	NA	NA
Destino de Gasto 2. Jóvenes Construyendo (Prevención Equipamiento para intervención)	1	1	NA	NA
Destino de Gasto 3. Jóvenes Construyendo (Prevención Equipamiento para intervención)	1	1	NA	NA
Destino de Gasto 4. Jóvenes Construyendo (Prevención Mejoramiento)	1	1	NA	NA

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Destino de Gasto 5. Jóvenes Construyendo Prevención (Equipamiento para intervención)	1	1	NA	NA
Destino de Gasto 6. Jóvenes Construyendo Prevención (Equipamiento para intervención)	1	1	NA	NA
Destino de Gasto 7. Jóvenes Construyendo Prevención (Mejoramiento)	1	1	NA	NA
Destino de Gasto 8. Jóvenes Construyendo Prevención (Equipo para intervención)	1	1	NA	NA
Destino de Gasto 9. Jóvenes Construyendo (Prevención Mejoramiento)	1	1	NA	NA
Destino de Gasto 10. Jóvenes Construyendo Prevención (Mejoramiento)	1	1	NA	NA
Destino de Gasto 11. Jóvenes Construyendo Prevención (Mejoramiento)	1	1	NA	NA
Destino de Gasto 12. Jóvenes Construyendo Prevención (Equipamiento para intervención)	1	1	NA	NA
Destino de Gasto 13. Jóvenes Construyendo Prevención (Actividades de Difusión)	1	1	NA	NA
Destino de Gasto 14. Jóvenes Construyendo Prevención (Materiales para intervención)	1	1	NA	NA
Destino de Gasto 15. Jóvenes Construyendo Prevención (Seguimiento y Evaluación)	1	1	NA	NA
Destino de Gasto 16. Jóvenes Construyendo Prevención (Materiales para intervención)	1	1	NA	NA

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Destino de Gasto 17. Jóvenes Construyendo Prevención (Materiales para intervención)	1	1	NA	NA
Destino de Gasto 18. Jóvenes Construyendo Prevención (Diagnósticos participativos)	1	1	NA	NA
Destino de Gasto 19. Jóvenes Construyendo Prevención (Materiales para intervención)	1	1	NA	NA
Destino de Gasto 20. Jóvenes Construyendo Prevención (Mejoramiento)	1	1	NA	NA
Destino de Gasto 21. Jóvenes Construyendo Prevención (Mejoramiento)	1	1	NA	NA
Destino de Gasto 22. Jóvenes Construyendo Prevención (Materiales para intervención)	1	1	NA	NA
Destino de Gasto 23. Jóvenes Construyendo Prevención (Materiales para intervención)	1	1	NA	NA
Destino de Gasto 24. Jóvenes Construyendo Prevención (Contextualización de problemáticas en jóvenes)	1	1	NA	NA
Destino de Gasto 25. Prevención de la Violencia Escolar, Materiales para intervención	2	2	NA	NA
Destino de Gasto 26. Prevención de la Violencia Escolar, Mejoramiento	2	2	NA	NA
Destino de Gasto 27. Prevención de la Violencia Escolar, Materiales para intervención	2	2	NA	NA
Destino de Gasto 28. Prevención de la Violencia Escolar, Materiales para intervención	2	2	NA	NA

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Destino de Gasto 29. Prevención de la Violencia Escolar, Actividades de Difusión	2	2	NA	NA
Destino de Gasto 30. Prevención de la Violencia Escolar, Mejoramiento	2	2	NA	NA
Destino de Gasto 31. Prevención de la Violencia Escolar, Mejoramiento	2	2	NA	NA
Destino de Gasto 32. Prevención de la Violencia Escolar, Mejoramiento	2	2	NA	NA
Destino de Gasto 33. Prevención de la Violencia Escolar, Mejoramiento	2	2	NA	NA
Destino de Gasto 34. Prevención de la Violencia Escolar, Equipamiento para intervención	2	2	NA	NA
Destino de Gasto 35. Prevención de la Violencia Escolar Equipamiento para intervención	2	2	NA	NA
Destino de Gasto 36. Prevención de la Violencia Escolar Materiales para intervención	2	2	NA	NA
Destino de Gasto 37. Prevención de la Violencia Escolar Equipamiento para intervención	2	2	NA	NA
Destino de Gasto 38. Prevención de la Violencia Escolar Equipamiento para intervención	2	2	NA	NA
Destino de Gasto 39. Prevención de la Violencia Escolar Mejoramiento	2	2	NA	NA
Prevención de la Violencia Escolar (Proyecto)	NA	NA	1	\$899,622.00

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Prevención de la Violencia Escolar (Seguimiento y Evaluación)	NA	NA	1	\$10,000.00
Jóvenes en Prevención (Proyecto)	NA	NA	1	\$495,000.00
Jóvenes en Prevención (Seguimiento y Evaluación)	NA	NA	1	\$20,000.00
Prevención de la Violencia Familiar y de Género (Proyecto)	NA	NA	1	\$10,000.00
Prevención de la Violencia Familiar y de Género (Seguimiento y Evaluación)	NA	NA	1	\$10,000.00

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019-31/12/2019), Tampico del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Tampico del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

CAPÍTULO 2. PROGRAMA DE DESARROLLO, PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL.

Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza

2.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

Evaluación en Control de Confianza	Número de Personas Evaluadas en Control de Confianza				
	Evaluaciones Convenidas	Convenidas /Modificadas	Evaluaciones Realizadas	Evaluaciones Aprobadas	En proceso de Emitir Resultado
Evaluaciones a Personal en Activo (permanencias, ascensos y promociones)	86	86	86	81	1
Evaluaciones de Nuevo Ingreso	108	108	108	54	0
3 pruebas para Licencia Oficial Colectiva (Psicológica, Médica y Toxicológica)	0	0	0	0	0
Pruebas de Laboratorio y Gabinete	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración Propia con datos del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

2.1.2. Avance General del Subprograma:

Evaluación por Perfil	Personal en Activo Evaluado en Control de Confianza			
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado	Pendiente de Resultado
Evaluación de Control de Confianza para Policías Municipales en Activo	417	86	81	1

Fuente: Elaboración Propia con datos del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

2.1.3. Principales problemáticas:

Problemática para el cumplimiento. Si bien con respecto a lo fijado en el anexo técnico del convenio específico se cumplió con las metas, en la información adicional de los formatos se detectó que el 50% del total de los evaluados no aprobó

Lo anterior eleva el costo promedio de la evaluación que en la programación era de \$8,000.00 por aspirante y con los resultados de aprobados llegó a \$16,000.00.

2.1.4. Propuestas de solución:

Actualizar los procedimientos de selección de aspirantes para agilizar tiempos y optimizar recursos.

Diseñar e implementar instrumentos que permitan un mejor filtro de aspirantes.

Apoyarse en la Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas.

2.1.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.				
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.				
Destino de gasto 1. Evaluaciones de personal en activo (Permanencias, Ascensos y Promociones)	86	86	108	\$864,000.00
Destino de gasto 2. Evaluaciones de Nuevo Ingreso	108	108	108	\$864,000.00

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019-31/12/2019), Tampico del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Tampico del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

Sección 2 Subprograma de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.

2.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) Cursos de Capacitación.

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Formación Inicial (Aspirantes)	27	27	27

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Formación Inicial (Personal en Activo)	5	5	5
Armamento y Tiro Policial	0	0	0
Asertividad y Negociación Policial	0	0	0
Atención a víctimas	0	0	0
Cadena de Custodia	32	32	32
Competencias Básicas de la Función Policial	54	54	54
Conducción de Vehículos Policiales	27	27	27
Cultura de la Legalidad	0	0	0
Curso de Comunicación Asertiva	0	0	0
Curso de Especialización para Policía de Reacción (250 hrs.)	0	0	0
Curso denominado Estrategias de Intervención Policial	0	0	0
Curso para instructor evaluador	0	0	0
Curso para monitorista para Videovigilancia	0	0	0
Curso para Policía Turística	0	0	0
Derechos Humanos	27	27	27
Detención y conducción de personas	0	0	0
Diplomado en Derechos Humanos (120 hrs.)	0	0	0
Diplomado en Equidad de Género (120 hrs.)	0	0	0
Diplomado en gerenciamiento policial	0	0	0
Diplomado la policía y su actuación ante la víctima en el Sistema de Justicia Penal (Formación De Replicadores)	0	0	0
Diplomado mediación (formación de replicadores)	0	0	0
Diplomado para Mandos	0	0	0
Equidad de Género	27	27	27
Ética Policial	0	0	0
Formador de formadores en el Sistema de Justicia Penal	0	0	0
Gerenciamiento policial y adoctrinamiento policial	0	0	0
Grupo táctico avanzado	0	0	0

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Grupo táctico básico	0	0	0
Grupo táctico intermedio	0	0	0
Guía Nacional de Cadena de Custodia	0	0	0
Habilidades de supervisión en el ámbito policial	0	0	0
Habilidades Docentes	0	0	0
Hechos de tránsito terrestre	0	0	0
Informe policial homologado	0	0	0
Intervención, control y manejo policial en disturbios	0	0	0
Juicios Orales	0	0	0
Justicia Cívica	0	0	0
La policía y su actuación ante la víctima en el sistema de justicia penal (40 horas)	0	0	0
Lectura y redacción de documentos oficiales (40 horas)	0	0	0
Los Derechos Humanos en la función policial (40 horas)	0	0	0
Manejo de Crisis	0	0	0
Manejo de vehículo policial	0	0	0
Marco legal policial	0	0	0
Mediación	0	0	0
Nivelación académica	0	0	0
Operación De Equipos De Radiocomunicación (Formación De Instructores)	0	0	0
Plataforma México	0	0	0
Policía de proximidad con perspectiva de género	0	0	0
Policía de reacción	22	22	22
Policía de tránsito (actualización 120 horas)	0	0	0
Policía de tránsito (especialización 230 horas)	0	0	0
Prevención del Delito	0	0	0
Prevención y vinculación social	0	0	0

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Programa de mejora de las condiciones laborales del personal operativo	0	0	0
Protocolo Nacional de Actuación Primer Respondiente	32	32	32
Proximidad social	0	0	0
Psicología policial	0	0	0
Formación en Materia de Sistema Justicia Penal	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (1)	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (2)	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (3)	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (4)	0	0	0
Taller: La función del primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos (1)	0	0	0
Taller: La función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación (IPH)(2)	0	0	0
Taller: Investigación criminal conjunta (policía preventivo y de investigación) (3)	0	0	0
Taller: La actuación del policía en juicio oral (jurídicos/mandos) (4)	0	0	0
Otro (Formación Continua)	0	0	0

b) Evaluación de Competencias Básicas Policiales, de Desempeño y para Instructor.

Evaluación	Número de Personas Evaluadas			
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobados
Evaluación de Competencias Básicas para Policías Municipales	54	54	54	54
Evaluación de Desempeño para Policías Municipales	107	107	103	107

Evaluación	Número de Personas Evaluadas			
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobados
Evaluación Instructor Evaluador	0	0	0	0

Fuente: Elaboración Propia con datos del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

c) Instrumentos del Servicio Profesional de Carrera.

Instrumento	Convenido	Presentado para Revisión	Con Registro emitido por la DGAT ⁽⁶⁾
Reglamento	NO se convinieron recursos para estos conceptos		
Catálogo de puesto			
Manual de Organización			
Manual de Procedimientos			
Herramienta de Seguimiento y Control			

2.2.2. Avance General del Subprograma:

a) Cursos de Capacitación.

Formación	Personal en Activo Capacitado	
	Estado de Fuerza	Capacitado
Formación Inicial o Equivalente	417	417
Formación Continua		360
Nivelación Académica		24
Formación de Mandos (señalar en nota adjunta el total de mandos en el municipio)		14
Formación en materia de Sistema de Justicia Penal		220

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

b) Evaluación de Competencias Básicas Policiales, de Desempeño y para Instructor.

Evaluación	Personal en Activo Evaluado		
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado
Evaluación de Competencias Básicas para Policías Municipales en Activo.	417	54	54
Evaluación de Desempeño para Policías Municipales en Activo.	417	107	107
Evaluación para Instructor	417	0	0

Fuente: Elaboración Propia con datos del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

c) Certificado Único Policial.

¿Cuántos Policías Municipales en activo del estado de fuerza del municipio tienen los cuatro elementos siguientes: formación inicial o equivalente; evaluación de control de confianza con resultado aprobatorio y vigente; evaluación aprobatoria de competencias básicas policiales y evaluación aprobatoria del desempeño? Señalar exclusivamente el número de policías que cuenten con los cuatro elementos y que estén inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.

Perfil Policial	Estado de Fuerza	Personas con los Cuatro Elementos
Policías Municipales en Activo	417	144

Fuente: Elaboración Propia con datos del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

d) Coparticipación.

En caso haber invertido recursos de coparticipación para la reestructuración y homologación salarial del personal policial:

d.1) ¿Cuántos policías de mando y operativos recibieron o continuaron con el beneficio en 2019?

Policías de Mando:

No se programó recurso

Policías Operativos:

No se programó recurso

d.2) ¿Cuál es el salario promedio de los policías de mando y cuál es el salario promedio de los policías operativos?

**Salario Policías de
Mando:**

No se programó recurso

Salario Policías Operativos:

No se programó recurso

d.3) ¿Cuál fue el incremento salarial promedio en términos porcentuales de los policías de mando y cuál fue el incremento salarial promedio de los policías operativos?

**Incremento Policías de
Mando:**

No se programó recurso

Incremento Policías Operativos:

No se programó recurso

En caso de haber invertido recursos de coparticipación para el Programa de Mejora de las Condiciones Laborales del Personal Operativo:

d.4) ¿Cuáles fueron las acciones implementadas en 2019 en materia del Programa referido?

Seguro de Vida

d.5) ¿Cuántos policías operativos recibieron o continuaron con el beneficio en 2019?

417 recibieron

d.6) ¿Cuáles fueron las mejoras de las condiciones laborales proporcionados y cuántos policías operativos lo recibieron por tipo de condición?

Condición Laboral	<u>Si</u> (Marcar "X")	No (Marcar "X")	Número de Policías Beneficiados	Monto Total Otorgado (pesos)
Seguro de gastos médicos mayores		X	N/A	N/A
Potencialización del seguro de vida		X	N/A	N/A
Atención médica para casos de emergencia o para programas médicos menores del personal operativo		X	N/A	N/A
Fondo de retiro o de ahorro para el retiro de policías		X	N/A	N/A
Becas para él o la cónyuge, concubina/o, hijas e hijos del personal policial		X	N/A	N/A
Fondo para gastos funerarios del personal operativo fallecido en cumplimiento de su deber		X	N/A	N/A
Fondo para apoyo económico a viudas de personal operativo fallecido en cumplimiento de su deber		X	N/A	N/A
Apoyo para la remodelación, construcción y adquisición de vivienda		X	N/A	N/A
Apoyo educativo (útiles y uniformes escolares)		X	N/A	N/A
Vales de despensa		X	N/A	N/A

Condición Laboral	Si (Marcar "X")	No (Marcar "X")	Número de Policías Beneficiados	Monto Total Otorgado (pesos)
Ayuda por separación de los elementos operativos		X	N/A	N/A
Contratación del Seguro de Vida	X		417	\$3,193,265.00
Total	1	11	417	\$3,193,265.00

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

En caso de haber invertido recursos de coparticipación para el programa de Estímulos:

d.7) ¿Cuántos policías operativos recibieron en 2019 el beneficio respectivo?

No se programó recurso

d.8) ¿Cuál fue el monto total otorgado del programa de Estímulos durante 2019?

No se programó recurso

2.2.3. Principales problemáticas:

Con la información proporcionada el Estado se puede observar que 65.47% del estado de fuerza de Policías Municipales en Activo no contaba con el Certificado Único Policial (CUP), por lo que se incumplía con lo establecido en los artículos 41, fracción V, 85, fracción II y 88, inciso B, fracción II; así como, el artículo 18; fracción XXXI, 52, fracción II y 58, fracción II de la Ley de Coordinación del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas.

2.2.4. Propuestas de solución:

La administración Municipal deberá coadyuvar con el Estado en el avance y cumplimiento de las metas en materia de la obtención del Certificado Único Policial a través de la asignación de recursos propios u obtenidos mediante la gestión de otros recursos públicos o privados.

2.2.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial				
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública				
Destino de gasto 1. Evaluaciones de Desempeño	107	107	54	\$2,268.00
Destino de gasto 2. Formación inicial (Elementos en activo)	5	5	9	207,000.00
Destino de gasto 3. Competencias Básicas de la Función Policial	54	54	72	\$252,000.00
Destino de gasto 4. Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías Municipales	54	54	72	\$72,000.00
Destino de gasto 5. Becas para aspirantes a Policía Municipal	27	27	27	\$675,000.00

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Destino de gasto 6. Policía de reacción	22	22	22	\$374,000.00
Destino de gasto 7. Equidad de Género	27	27	0	N/A
Destino de gasto 8. Derechos Humanos	27	27	53	\$185,500.00
Destino de gasto 9. Conducción de Vehículos Policiales	27	27	0	N/A
Destino de gasto 10. Formación Inicial (Aspirantes)	27	27	27	\$1,080,000.00
Destino de gasto 11. Primer respondiente	32	32	32	\$112,000.00
Destino de gasto 12. Cadena de Custodia	32	32	32	\$112,000.00
Destino de gasto 13. Programa de mejora de las condiciones laborales (Coparticipación)	1	1	0	\$0.00
Destino de gasto 14. Gastos de operación (Coparticipación)	1	1	0	\$0.00
Destino de gasto 15. Formación Continua Informe Policial Homologado	NA	NA	38	\$133,000.00
Destino de gasto 16. Formación Continua Primeros Auxilios	NA	NA	32	\$112,000.00

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Destino de gasto 17. Curso de Capacitación	NA	NA	54	\$189,000.00

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019-31/12/2019), Tampico del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Tampico del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

CAPÍTULO 3. PROGRAMA DE TECNOLOGÍAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL

Sección 1. Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación.

3.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) De las siguientes acciones convenidas cuáles fueron realizadas en el Subprograma con la aplicación de los recursos FORTASEG. Marcar con una X.

No.	Acciones	Acción cumplida
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen.	X
2	Recibir dictamen con respuesta favorable.	X
3	Ejercer el recurso.	X
4	Enviar la comprobación del gasto de los bienes convenidos.	X
5	Informar al CNI de la configuración de las terminales digitales (portátiles y/o móviles).	X

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

3.1.2. Avance General del Subprograma:

a) **¿Cuántas terminales digitales portátiles, móviles y radio base se encuentran inscritas a la Red Nacional o Estatal de Radiocomunicación y cuántas se encuentran en operación? Independientemente del año y recursos con los que hayan sido adquiridos.**

Terminales	Número de Equipos	
	Integrados	En Operación
Terminales Digitales Portátiles	1729	598
Terminales Digitales Móviles	1040	453
Terminales Digitales Base	74	13

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

Nota: Los números expresados en este apartado son los reportados por la entidad federativas del total unidades en la corporación y utilizados por el total de los elementos, lo anterior, con base en las particularidades en materia de Seguridad de la Entidad y los Convenios realizados con todos y cada uno de los municipios beneficiarios del FORTASEG para el ejercicio de la función en su territorio geográfico.

b) **¿Se cuenta con sistemas AVL, GPS que permita monitorear a través de los sistemas de radiocomunicación a las unidades?**

SI

c) **En su caso. ¿Cuántas unidades del total del parque vehicular son monitoreadas?**

398 Unidades

d) **¿El monitoreo de las unidades es operado por la instancia municipal?**

No, el monitoreo lo realiza la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

3.1.3. Principales problemáticas:

Al ser la Red de Radiocomunicación administrada por el Estado y conforme a las atribuciones conferidas en Ley y mediante los Convenios celebrados en materia de Seguridad Pública, el Municipio no cuenta con las facultades para el manejo y administración de la Radiocomunicación.

3.1.4. Propuestas de solución:

Al ser una atribución del Estado, una vez realizada la actualización del inventario se deberá genera un diagnóstico que permita dimensionar las necesidades específicas en el Municipio y se deberán asignar equipos de radiocomunicación en razón del Estado de Fuerza asignado al Municipio.

3.1.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial				
Red Nacional de Radiocomunicación.	0	0	0	\$0.00
Terminales Digitales Portátiles	0	0	0	\$0.00
Terminales Digitales Móviles	2	2	0	\$0.00

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Terminales Digitales Base	0	0	0	\$0.00

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019-31/12/2019), Tampico del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Tampico del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

Sección 2. Subprograma de Sistema de Videovigilancia

3.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) De las siguientes acciones convenidas cuáles fueron realizadas en el Subprograma con la aplicación de los recursos FORTASEG. Marcar con una X.

No.	Acciones	Acción cumplida
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen.	No se programó recurso 2019
2	Recibir dictamen con respuesta favorable.	No se programó recurso 2019
3	Ejercer el recurso.	No se programó recurso 2019
4	Enviar la comprobación del gasto de los bienes convenidos.	No se programó recurso 2019

b) ¿A partir de qué mes del año 2019 se puede medir el impacto en la disponibilidad del Sistema de Videovigilancia por la aplicación de los recursos FORTASEG 2019?

Reporte del Nivel de Disponibilidad Mensual del Sistema de Videovigilancia en 2019												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio Anual
No se programo recurso												

3.2.2. Avance General del Subprograma:

a) ¿Cuántos puntos de monitoreo inteligente (PMI) y cámaras de videovigilancia que fueron instalados con recursos FORTASEG 2019 se encuentran en operación al cierre de 2019?

Número de (PMI)	Número de total cámaras	Arreglo de Cámaras en el PMI	
		Número de cámaras fijas	Número de cámaras PTZ
543	1,401	858	543

b) ¿Cuál es el total de eventos registrados en bitácoras al cierre del año 2019, en los que hubo intervención del sistema de videovigilancia?

No se proyectó recurso para el programa en el ejercicio 2019

c) Aprovechando la conexión con el C4 estatal o equivalente, del total de eventos registrados en bitácoras ¿en cuántos se tiene evidencia de participación coordinada?

No se proyectó recurso para el programa en el ejercicio 2019

d) ¿Cuál es el total de registros de intercambio de información?

No se proyectó recurso para el programa en el ejercicio 2019

3.2.3. Principales problemáticas:

No se proyectó recurso para el programa en el ejercicio 2019

3.2.4. Propuestas de solución:

No se proyectó recurso para el programa en el ejercicio 2019

3.2.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial				
Sistema de Videovigilancia.				
No se programó recursos en el ejercicio 2019				

Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

3.3.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas en materia de infraestructura y equipamiento del Subprograma con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2019?

Adquisición de Vestuario y Uniformes, Prendas de Protección para seguridad pública y nacional, equipo de defensa y seguridad y materiales de seguridad pública.

b) Proporcionar la información correspondiente al equipamiento personal convenido en 2019 de los elementos de la policía municipal:

Equipamiento Personal e Institucional	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
Vestuario y uniformes	Par			
	Botas	836	836	836
	Pieza			
	Camisola y/o camisa	834	834	834
	Impermeable	203	203	203
	Chamarra	204	204	204
	Gorra tipo beisbolera	845	845	845
	Pantalón	834	834	834
	Playera	841	841	841
	Cinturón táctico	434	434	434
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	Pieza			
	Reservado con fundamento en el artículo 110, fracciones I y IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	93	93	93
	Guantes tácticos	84	84	84
	Google táctico	70	70	70
	Casco táctico	82	82	82
Equipo de defensa y seguridad	Pieza			
	Arma corta	17	17	17

Equipamiento Personal e Institucional	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
	Arma larga	8	8	8
Materiales de seguridad pública	Pieza			
	Municiones para arma corta	21000	21000	21000
	Municiones para arma larga	32011	32011	32011
	Cargador de arma corta	35	35	35
	Cargador de arma larga	14	14	14
Vehículos y Equipo Terrestre	Pieza	0	0	0
Comandancia	Obra	0	0	0

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019-31/12/2019), Tampico del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Tampico del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

c) ¿Cuántos Policías Municipales recibieron uniformes y equipamiento personal con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2019?

Elementos	Policías Municipales que recibieron Equipamiento Personal				
	Uniformes	Materiales de Seguridad Pública	Prendas de Protección	Arma Corta	Arma Larga
Policías Municipales	417	417	Cascos balísticos 109*	**	**
			Chalecos balísticos 84*		

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

* Conforme a la información proporcionada por el Estado, se adquirió el total del equipo convenido, sin embargo, al 31 de diciembre se entregó el número de equipamiento capturado.

** En referencia a la entrega de las armas cortas y largas, al 31 de diciembre se encontraban en trámite de asignación de resguardos. (Información proporcionada por la SSP de Tamaulipas).

d) Con la inversión en materia de infraestructura defina marcando con una X el estado de conservación del inmueble de seguridad pública (comandancia).

Situación de Inmuebles de Seguridad Pública				
Nombre	Excelente estado	Buen estado	Regular estado	Mal estado
No se programó recurso 2019				

3.3.2. Avance General del Subprograma:

a) ¿Cuáles son los estándares que maneja el Beneficiario respecto de los indicadores siguientes?

Concepto	Número de elementos	
	Estado de Fuerza	Cantidad
Número de policías con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo	417	337
Número de policías con arma corta asignado bajo resguardo		392
Número de policías por cada arma larga		1
Número de policías por cada patrulla		5.56

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

3.3.3. Principales problemáticas:

Equipamiento insuficiente para los elementos policiales para desempeñar su labor de una manera digna

3.3.4. Propuestas de solución:

El Municipio deberá gestionar recursos para asegurar que los elementos policiales cuenten con el equipamiento necesario para desempeñar su función.

3.3.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial				
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.				
Destino de gasto 1. Cinturón Táctico	434	434	0	N/A
Destino de gasto 2. Impermeable	203	203	119	\$151,487.00
Destino de gasto 3. Chamarra	204	204	172	\$548,508.00
Destino de gasto 4. Gorra tipo beisbolera	845	845	0	N/A
Destino de gasto 5. Pantalón	834	834	380	\$437,000.00
Destino de gasto 6. Arma Larga	8	8	0	N/A

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Destino de gasto 7. Reservado con fundamento en el artículo 110, fracciones I y IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	93	93	122	\$2,196,000.00
Destino de gasto 8. Camisola y/o camisa	834	834	380	\$527,820.00
Destino de gasto 9. Arma corta	17	17	0	N/A
Destino de gasto 10. Casco táctico	82	82	0	N/A
Destino de gasto 11. Google Táctico	70	70	122	\$288,286.00
Destino de gasto 12. Municiones para arma corta	21000	21000	23,529	\$188,232.00
Destino de gasto 13. Municiones para arma larga	32011	32011	35,081	\$420,972.00
Destino de gasto 14. Cargador de arma corta	35	35	16	\$9,600.00
Destino de gasto 15. Botas	836	836	198	\$370,260.00
Destino de gasto 16. Playera	841	841	380	\$153,140.00
Destino de gasto 17. Cargador de arma larga	14	14	16	\$12,480.00
Destino de gasto 18. Guantes Tácticos	84	84	142	\$72,846.00

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Destino de gasto 19. Reservado con fundamento en el artículo 110, fracciones I y IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	0	N/A	119	\$844,662.008
Destino de gasto 20 Municiones para arma larga	0	N/A	3,256	\$374,440.00

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019-31/12/2019), Tampico del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Tampico del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas



SEGURIDAD

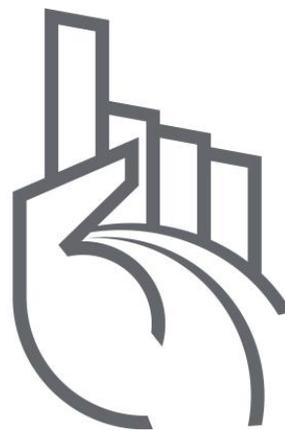
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**SECRETARIADO
EJECUTIVO**

DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

Informe Municipio de Victoria



AVANCE FINANCIERO GENERAL DEL MUNICIPIO DE VICTORIA

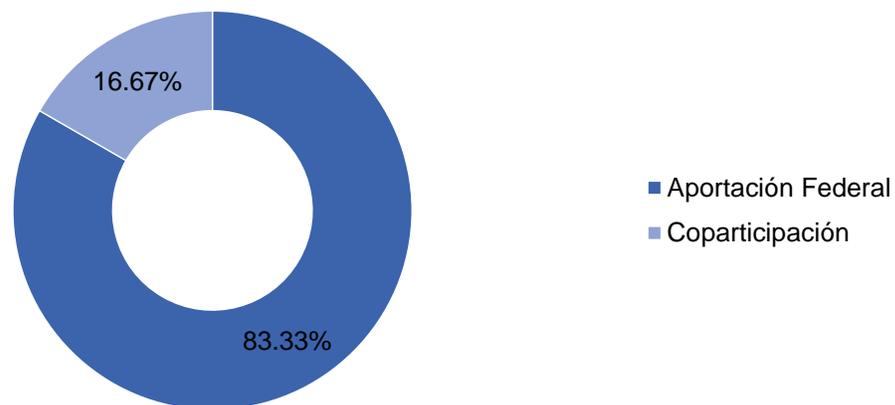
Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado	Comprometido	Devengado	Pagado
Aportación Federal (FORTASEG)					
Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública					
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$4,137,862.20	\$4,137,862.20	\$0.00	\$0.00	\$4,137,862.20
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial					
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$1,712,000.00	\$1,712,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,712,000.00
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	\$3,525,594.80	\$3,525,594.80	\$0.00	\$0.00	\$3,525,582.76
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios					
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas					
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública					
Sistema Nacional de Información (Base de Datos)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial					
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia	\$18,210,291.00	\$17,911,113.40	\$0.00	\$0.00	\$17,900,914.88

Red Nacional de Radiocomunicación	\$299,177.60	\$299,177.60	\$0.00	\$0.00	\$299,177.46
Sistema de Videovigilancia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Coparticipación FORTASEG					
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial					
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública (Coparticipación)	\$5,517,149.60	\$5,517,149.60	\$0.00	\$0.00	\$5,517,149.60
Totales	\$33,402,075.20	\$33,102,897.60	\$0.00	\$0.00	\$33,092,686.90

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019-31/12/2019), Municipio de Victoria del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

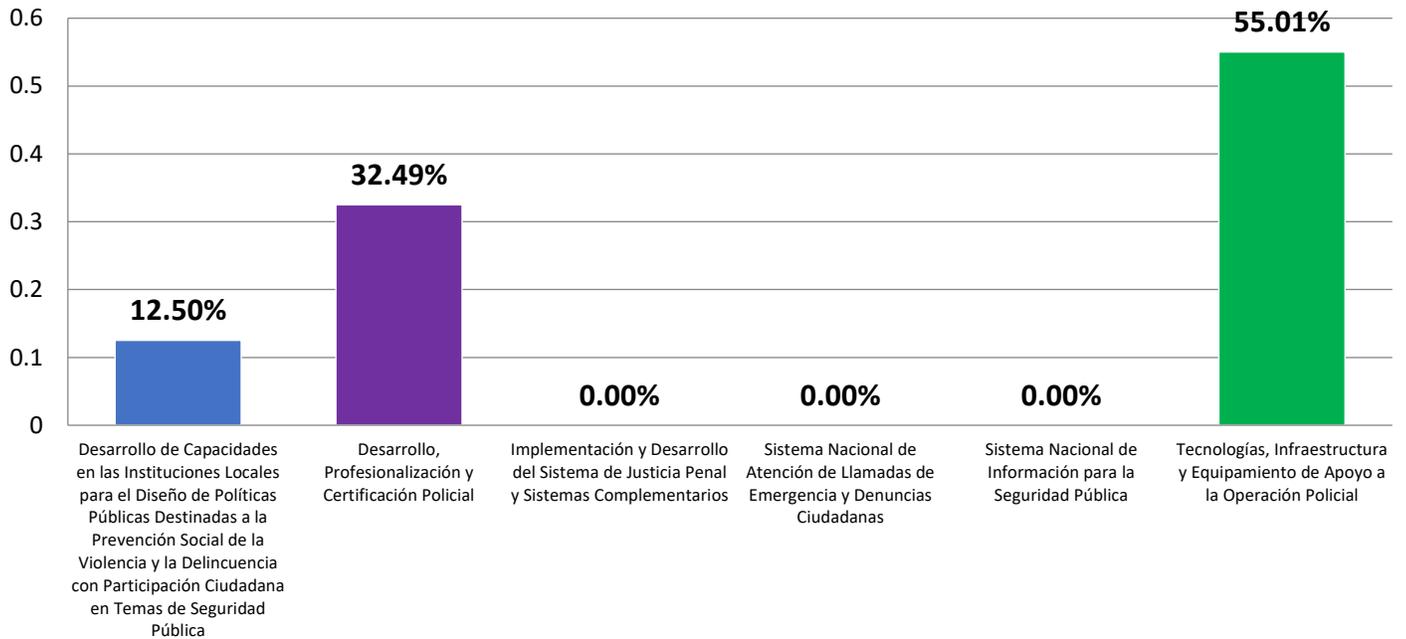
Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Municipio de Victoria del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

Origen de los recursos



Fuente: Elaboración propia con datos del Convenio Específico de Adhesión para el Otorgamiento del Subsidio FORTASEG, del Estado de Tamaulipas.

Asignación de Recursos por Programa



Fuente: Elaboración propia con datos del Convenio Específico de Adhesión para el Otorgamiento del Subsidio FORTASEG, del Estado de Tamaulipas.

CAPÍTULO 1. PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LAS INSTITUCIONES LOCALES PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Sección 1. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

1.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

A. Proyecto de Prevención de Violencia

a) ¿Cuál fue la población beneficiada por el proyecto?

¿Cuántas escuelas primarias y secundarias públicas tiene el municipio?	¿Cuántas escuelas primarias y secundarias fueron intervenidas en el marco del proyecto?	¿Cuántos alumnos tienen las escuelas primarias y secundarias intervenidas en el marco del proyecto?	Indique las razones por las cuales se intervino en estas escuelas primarias y secundarias públicas particularmente.
180	9	4,353	Por contar con registro y/o reporte de problemática de violencia

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe Anual de Evaluación Proyectos de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana del Municipio de Victoria, Tamaulipas.

b) Indicadores de impacto relevantes:

Variable	Antes de la implementación del proyecto.	Después de la implementación del proyecto.	Causas identificadas de la variación entre el antes y el después de la implementación del proyecto.
Número de casos de acoso escolar o bullying en las escuelas primarias y secundarias públicas intervenidas.	16	No se registraron casos nuevos	No hubo registros nuevos de casos de acoso escolar detectados
Porcentaje de percepción de seguridad en las escuelas primarias y secundarias públicas intervenidas.	37	41	Derivado a la intervención de todas las actividades del proyecto

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe Anual de Evaluación Proyectos de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana del Municipio de Victoria, Tamaulipas.

B. Proyecto de Jóvenes Construyendo Prevención

a) ¿Cuál fue la población beneficiada por el proyecto?

Número de jóvenes participantes del proyecto.	¿Cuántos jóvenes pertenecen al escenario A? (de 18 a 29 años).	¿Cuántos jóvenes pertenecen al escenario B? (de 15 a 17 años).	¿Cuántos jóvenes del escenario A alcanzaron el objetivo del proyecto?	¿Cuántos jóvenes del escenario B alcanzaron el objetivo del proyecto?
200	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe Anual de Evaluación Proyectos de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana del Municipio de Victoria, Tamaulipas.

b) Indicadores de impacto relevantes:

Variable	Antes de la implementación del proyecto.	Después de la implementación del proyecto.	Causas identificadas de la variación entre el antes y el después de la implementación del proyecto.
Número de faltas administrativas cometidas por jóvenes y registradas en el municipio.	78	80	El cúmulo de faltas administrativas

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe Anual de Evaluación Proyectos de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana del Municipio de Victoria, Tamaulipas.

C. Proyecto de Prevención de Violencia Familiar y de Género

a) ¿Cuál fue la población beneficiada por el proyecto?

Número de familias intervenidas en el marco del proyecto.	Número de integrantes de las familias intervenidas en el marco del proyecto.	Número de familias intervenidas en el marco del proyecto con seguimiento a su problemática.	Número de integrantes de las familias intervenidas en el marco del proyecto con seguimiento a su problemática.
60	3 a 6	Se ofreció el seguimiento, sin embargo, no lo aceptaron, por lo que se sugirió su canalización a diversas instituciones.	Se ofreció el seguimiento, sin embargo, no lo aceptaron, por lo que se sugirió su canalización a diversas instituciones.

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe Anual de Evaluación Proyectos de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana del Municipio de Victoria, Tamaulipas.

b) Indicadores de impacto relevantes:

Variable	Antes de la implementación del proyecto.	Después de la implementación del proyecto.	Causas identificadas de la variación entre el antes y el después de la implementación del proyecto.
Número total de denuncias por violencia familiar y de género registradas en el municipio.	77	55	Derivado a la intervención de todas las actividades del proyecto.
Porcentaje de percepción de seguridad de las mujeres y sus familias en las colonias intervenidas.	38	49	Derivado a la intervención de todas las actividades del proyecto.

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe Anual de Evaluación Proyectos de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana del Municipio de Victoria, Tamaulipas.

D. Proyecto de Justicia Cívica, Buen Gobierno y Cultura de la Legalidad

a) ¿Cuál fue el avance y el estatus que guardan las acciones a corto y mediano plazos?

Acciones	Estatus (Realizado / No realizado)
Marco normativo municipal.	Realizado
Mejoramiento y equipamiento en materia de justicia cívica.	Realizado
Proceso de selección y conformación del grupo de Jueces Cívicos.	Realizado
Sensibilización a los actores clave del Sistema de Justicia Cívica.	Realizado
Sistematización de la Información.	No realizado
Estrategia de comunicación.	Realizado

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe Anual de Evaluación Proyectos de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana del Municipio de Victoria, Tamaulipas.

b) Para todos aquellos municipios que implementaron el proyecto en el marco del FORTASEG 2018. ¿Cuál es el avance y el estatus que guardaron las medidas para mejorar la convivencia cotidiana?

Medidas	Estatus (Realizado / No realizado)
Mapeo de instituciones públicas para la canalización de infractores con perfil de riesgo.	N/A
Identificación de infractores con perfil de riesgo.	N/A
Canalización de Infractores con perfil de riesgo a instituciones públicas para su atención.	N/A
Seguimiento de los infractores canalizados para verificar el cumplimiento de las Medidas.	N/A
Acciones de vinculación a programas federales, estatales, municipales o privados de regularización académica o de capacitación para el empleo para jóvenes infractores (Opcionales)	N/A
Actividades deportivas, culturales, artísticas, recreativas de integración familiar y comunitaria.	N/A

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe Anual de Evaluación Proyectos de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana del Municipio de Victoria, Tamaulipas.

c) Completar la siguiente tabla: de acuerdo con los indicadores de impacto relevantes señalados en la Guía:

Variable	Antes de la implementación del proyecto.	Después de la implementación del proyecto.	Causas identificadas de la variación entre el antes y el después de la implementación del proyecto
Número de audiencias públicas realizadas en los juzgados cívicos del municipio.	1,155	1,320	Por el transcurso del tiempo se acumula el número.
Número de adolescentes y jóvenes infractores que cometieron faltas administrativas en el municipio.	78	80	Por el transcurso del tiempo se acumula el número.

Variable	Antes de la implementación del proyecto.	Después de la implementación del proyecto.	Causas identificadas de la variación entre el antes y el después de la implementación del proyecto
Número de adolescentes y jóvenes infractores en el municipio que fueron canalizados a Medidas para mejorar la convivencia cotidiana.	3	4	Por el transcurso del tiempo se acumula el número.

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe Anual de Evaluación Proyectos de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana del Municipio de Victoria, Tamaulipas.

1.1.2. Avance General del Subprograma:

En este ejercicio fiscal, se eligió intervenir a escuelas, jóvenes, familias e iniciar la primera etapa de Justicia cívica, con el propósito de tener un mayor impacto en la población, ya que anteriormente sólo se elegía un proyecto, se seleccionaron estratégicamente las colonias con mayor índice delictivo reportado por la Fiscalía General del Estado.

1.1.3. Principales problemáticas:

La falta del fomento de los valores en la familia es un factor determinante en la generación de la violencia, la falta de información oportuna de las autoridades para una mejor programación y planeación de actividades enfocadas al cumplimiento de las metas, en lo relacionado a la problemática no atendida en materia de seguridad pública se detectó la limitación en cuanto a la duración de los proyectos para un seguimiento de los casos detectados.

1.1.4. Propuestas de solución:

Continuar con este tipo de intervenciones, además de otras prácticas dentro de la familia y escuelas sobre valores como el respeto al prójimo y la empatía, irán reforzando esas habilidades para la vida ya que son necesarias para que niños y jóvenes cuenten con un espacio soberano y seguro para un desarrollo pleno e integral. Es necesario continuar con las actividades y compromisos pactados, ya que serán indispensables para disminuir la violencia paso a paso; debemos seguir dotando con destrezas y habilidades para solucionar conflictos; también debemos fomentar que las expresiones sean de manera asertiva ya que deberá ser parte integral de la educación de ahora en adelante, con ello los niños y jóvenes podrán desarrollarse en un espacio de confianza y empatía.

1.1.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública				
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana				
Destino de Gasto 1: Jóvenes Construyendo Prevención (Actividades de Difusión)	1	1	NA	NA
Destino de Gasto 2 Jóvenes Construyendo Prevención (Proyecto)	2	2	2	\$990,000.00

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Destino de Gasto 3: Jóvenes Construyendo Prevención (Seguimiento y Evaluación)	1	1	1	\$20,000.00
Destino de Gasto 4: Justicia Cívica Buen Gobierno y Cultura de la Legalidad (Seguimiento y Evaluación)	1	1	NA	NA
Destino de Gasto 5: Justicia Cívica Buen Gobierno y Cultura de la Legalidad (Proyecto)	1	1	NA	NA
Destino de Gasto 6: Justicia Cívica Buen Gobierno y Cultura de la Legalidad (Actividades de Difusión)	1	1	NA	NA
Destino de Gasto 7: Prevención de la Violencia Escolar (Seguimiento y Evaluación)	1	1	1	\$10,000.00
Destino de Gasto 8: Prevención de la Violencia Escolar (Proyecto)	3	3	1	\$899,622.00
Destino de Gasto 9: Prevención de la Violencia Escolar (Actividades de Difusión)	1	1	NA	NA
Destino de Gasto 10: Prevención de la Violencia Familiar y de Género (Seguimiento y Evaluación)	1	1	1	\$10,000.00
Destino de Gasto 11: Prevención de la Violencia Familiar y de Género (Proyecto)	2	2	1	\$495,000.00
Destino de Gasto 12: Prevención de la Violencia Familiar y de Género (Actividades de Difusión)	1	1	NA	NA

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019-31/12/2019), Victoria del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Victoria del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

CAPÍTULO 2. PROGRAMA DE DESARROLLO, PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL.

Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza

2.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

Evaluación en Control de Confianza	Número de Personas Evaluadas en Control de Confianza				
	Evaluaciones Convenidas	Convenidas /Modificadas	Evaluaciones Realizadas	Evaluaciones Aprobadas	En proceso de Emitir Resultado
Evaluaciones a Personal en Activo (permanencias, ascensos y promociones)	95	95	95	80	0
Evaluaciones de Nuevo Ingreso	119	119	119	49	0
3 pruebas para Licencia Oficial Colectiva (Psicológica, Médica y Toxicológica)	0	0	0	0	0
Pruebas de Laboratorio y Gabinete	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración Propia con datos del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

2.1.2. Avance General del Subprograma:

Evaluación por Perfil	Personal en Activo Evaluado en Control de Confianza			
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado	Pendiente de Resultado
Evaluación de Control de Confianza para Policías Municipales en Activo	458	95	80	0

Fuente: Elaboración Propia con datos del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

2.1.3. Principales problemáticas:

Problemática para el cumplimiento. Si bien con respecto a lo fijado en el anexo técnico del convenio específico se cumplió con las metas, en la información adicional de los formatos se detectó que el 58.82% del total de los evaluados no aprobó

Lo anterior el costo promedio de la evaluación que en la programación era de \$8,000.00 por aspirante y con los resultados de aprobados llegó a \$19,428.57.

2.1.4. Propuestas de solución:

Actualizar los procedimientos de selección de aspirantes para agilizar tiempos y optimizar recursos.

Diseñar e implementar instrumentos que permitan un mejor filtro de aspirantes.

Apoyarse en la Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas

2.1.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.				
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.				
Destino de gasto 1. Evaluaciones de personal en activo (Permanencias, Ascensos y Promociones)	95	95	119	\$952,000.00

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Destino de gasto 2. Evaluaciones de Nuevo Ingreso	119	119	119	\$952,000.00

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019-31/12/2019), Victoria del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Victoria del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

Sección 2 Subprograma de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.

2.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) Cursos de Capacitación.

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Formación Inicial (Aspirantes)	30	30	30
Formación Inicial (Personal en Activo)	6	6	6
Armamento y Tiro Policial	0	0	0
Asertividad y Negociación Policial	0	0	0
Atención a víctimas	0	0	0
Cadena de Custodia	36	36	36
Competencias Básicas de la Función Policial	59	59	59
Conducción de Vehículos Policiales	30	30	30
Cultura de la Legalidad	0	0	0
Curso de Comunicación Asertiva	0	0	0
Curso de Especialización para Policía de Reacción (250 hrs.)	0	0	0
Curso denominado Estrategias de Intervención Policial	0	0	0
Curso para instructor evaluador	0	0	0
Curso para monitorista para Videovigilancia	0	0	0
Curso para Policía Turística	0	0	0
Derechos Humanos	30	30	30
Detención y conducción de personas	0	0	0
Diplomado en Derechos Humanos (120 hrs.)	0	0	0
Diplomado en Equidad de Género (120 hrs.)	0	0	0
Diplomado en gerenciamiento policial	0	0	0

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Diplomado la policía y su actuación ante la víctima en el Sistema de Justicia Penal (Formación De Replicadores)	0	0	0
Diplomado mediación (formación de replicadores)	0	0	0
Diplomado para Mandos	0	0	0
Equidad de Género	30	30	30
Ética Policial	0	0	0
Formador de formadores en el Sistema de Justicia Penal	0	0	0
Gerenciamiento policial y adoctrinamiento policial	0	0	0
Grupo táctico avanzado	0	0	0
Grupo táctico básico	0	0	0
Grupo táctico intermedio	0	0	0
Guía Nacional de Cadena de Custodia	0	0	0
Habilidades de supervisión en el ámbito policial	0	0	0
Habilidades Docentes	0	0	0
Hechos de tránsito terrestre	0	0	0
Informe policial homologado	0	0	0
Intervención, control y manejo policial en disturbios	0	0	0
Juicios Orales	0	0	0
Justicia Cívica	0	0	0
La policía y su actuación ante la víctima en el sistema de justicia penal (40 horas)	0	0	0
Lectura y redacción de documentos oficiales (40 horas)	0	0	0
Los Derechos Humanos en la función policial (40 horas)	0	0	0
Manejo de Crisis	0	0	0
Manejo de vehículo policial	0	0	0
Marco legal policial	0	0	0
Mediación	0	0	0
Nivelación académica	0	0	0

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Operación De Equipos De Radiocomunicación (Formación De Instructores)	0	0	0
Plataforma México	0	0	0
Policía de proximidad con perspectiva de género	0	0	0
Policía de reacción	24	24	24
Policía de tránsito (actualización 120 horas)	0	0	0
Policía de tránsito (especialización 230 horas)	0	0	0
Prevención del Delito	0	0	0
Prevención y vinculación social	0	0	0
Programa de mejora de las condiciones laborales del personal operativo	0	0	0
Protocolo Nacional de Actuación Primer Respondiente	36	36	36
Proximidad social	0	0	0
Psicología policial	0	0	0
Formación en Materia de Sistema Justicia Penal	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (1)	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (2)	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (3)	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (4)	0	0	0
Taller: La función del primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos (1)	0	0	0
Taller: La función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación (IPH)(2)	0	0	0
Taller: Investigación criminal conjunta (policía preventivo y de investigación) (3)	0	0	0
Taller: La actuación del policía en juicio oral (jurídicos/mandos) (4)	0	0	0
Otro (Formación Continua)	0	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos de las Fichas de verificación del programa de capacitación 2019 Victoria-

b) Evaluación de Competencias Básicas Policiales, de Desempeño y para Instructor.

Evaluación	Número de Personas Evaluadas			
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobados
Evaluación de Competencias Básicas para Policías Municipales	59	59	59	59
Evaluación de Desempeño para Policías Municipales	124	124	124	124
Evaluación Instructor Evaluador	0	0	0	0

Fuente: Elaboración Propia con datos del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

c) Instrumentos del Servicio Profesional de Carrera.

Instrumento	Convenido	Presentado para Revisión	Con Registro emitido por la DGAT ⁽⁶⁾
Reglamento			NO se convinieron recursos para estos conceptos
Catálogo de puesto			
Manual de Organización			
Manual de Procedimientos			
Herramienta de Seguimiento y Control			

2.2.2. Avance General del Subprograma:

a) Cursos de Capacitación.

Formación	Personal en Activo Capacitado	
	Estado de Fuerza	Capacitado
Formación Inicial o Equivalente	458	458
Formación Continua		395

Formación	Personal en Activo Capacitado	
	Estado de Fuerza	Capacitado
Nivelación Académica		26
Formación de Mandos (señalar en nota adjunta el total de mandos en el municipio)		16
Formación en materia de Sistema de Justicia Penal		241

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

b) Evaluación de Competencias Básicas Policiales, de Desempeño y para Instructor.

Evaluación	Personal en Activo Evaluado		
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado ⁽⁷⁾
Evaluación de Competencias Básicas para Policías Municipales en Activo.	458	59	59
Evaluación de Desempeño para Policías Municipales en Activo.	458	124	124
Evaluación para Instructor	458	0	0

Fuente: Elaboración Propia con datos del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

c) Certificado Único Policial.

¿Cuántos Policías Municipales en activo del estado de fuerza del municipio tienen los cuatro elementos siguientes: formación inicial o equivalente; evaluación de control de confianza con resultado aprobatorio y vigente; evaluación aprobatoria de competencias básicas policiales y evaluación aprobatoria del desempeño? Señalar exclusivamente el número de policías que cuenten con los cuatro elementos y que estén inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.

Perfil Policial	Estado de Fuerza	Personas con los Cuatro Elementos
Policías Municipales en Activo	458	159

Fuente: Elaboración Propia con datos del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

d) Coparticipación.

En caso haber invertido recursos de coparticipación para la reestructuración y homologación salarial del personal policial:

d.1) ¿Cuántos policías de mando y operativos recibieron o continuaron con el beneficio en 2019?

Policías de Mando:

No se programó recurso

Policías Operativos:

No se programó recurso

d.2) ¿Cuál es el salario promedio de los policías de mando y cuál es el salario promedio de los policías operativos?

**Salario Policías de
Mando:**

No se programó recurso

Salario Policías Operativos:

No se programó recurso

d.3) ¿Cuál fue el incremento salarial promedio en términos porcentuales de los policías de mando y cuál fue el incremento salarial promedio de los policías operativos?

**Incremento Policías de
Mando:**

No se programó recurso

Incremento Policías Operativos:

No se programó recurso

En caso de haber invertido recursos de coparticipación para el Programa de Mejora de las Condiciones Laborales del Personal Operativo:

d.4) ¿Cuáles fueron las acciones implementadas en 2019 en materia del Programa referido?

Seguro de Vida

d.5) ¿Cuántos policías operativos recibieron o continuaron con el beneficio en 2019?

458 recibieron

d.6) ¿Cuáles fueron las mejoras de las condiciones laborales proporcionados y cuántos policías operativos lo recibieron por tipo de condición?

Condición Laboral	Si (Marcar "X")	No (Marcar "X")	Número de Policías Beneficiados	Monto Total Otorgado (pesos)
Seguro de gastos médicos mayores		X	N/A	N/A
Potencialización del seguro de vida		X	N/A	N/A
Atención médica para casos de emergencia o para programas médicos menores del personal operativo		X	N/A	N/A
Fondo de retiro o de ahorro para el retiro de policías		X	N/A	N/A
Becas para él o la cónyuge, concubina/o, hijas e hijos del personal policial		X	N/A	N/A
Fondo para gastos funerarios del personal operativo fallecido en cumplimiento de su deber		X	N/A	N/A
Fondo para apoyo económico a viudas de personal operativo fallecido en cumplimiento de su deber		X	N/A	N/A
Apoyo para la remodelación, construcción y adquisición de vivienda		X	N/A	N/A
Apoyo educativo (útiles y uniformes escolares)		X	N/A	N/A

Condición Laboral	<u>Si</u> (Marcar "X")	No (Marcar "X")	Número de Policías Beneficiados	Monto Total Otorgado (pesos)
Vales de despensa		X	N/A	N/A
Ayuda por separación de los elementos operativos		X	N/A	N/A
Contratación del Seguro de Vida	X		458	\$5,469,149.60
Total	1	11	458	\$5,469,149.60

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

En caso de haber invertido recursos de coparticipación para el programa de Estímulos:

d.7) ¿Cuántos policías operativos recibieron en 2019 el beneficio respectivo?

No se programó recurso

d.8) ¿Cuál fue el monto total otorgado del programa de Estímulos durante 2019?

No se programó recurso

2.2.3. Principales problemáticas:

Con la información proporcionada el Estado se puede observar que 65.28% del estado de fuerza de Policías Municipales en Activo no contaba con el Certificado Único Policial (CUP), por lo que se incumplía con lo establecido en los artículos 41, fracción V, 85, fracción II y 88, inciso B, fracción II; así como, el artículo 18;

fracción XXXI, 52, fracción II y 58, fracción II de la Ley de Coordinación del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas.

2.2.4. Propuestas de solución:

La administración Municipal deberá coadyuvar con el Estado en el avance y cumplimiento de las metas en materia de la obtención del Certificado Único Policial a través de la asignación de recursos propios u obtenidos mediante la gestión de otros recursos públicos o privados.

2.2.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial				
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública				
Destino de gasto 1. Evaluaciones de Desempeño	124	124	59	\$2,478.00
Destino de gasto 2. Formación inicial (Elementos en activo)	6	6	10	\$230,000.00
Destino de gasto 3. Competencias Básicas de la Función Policial	59	59	80	\$280,000.00
Destino de gasto 4. Evaluación de Competencias Básicas de la	59	59	80	\$80,000.00

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Función para Policias Municipales				
Destino de gasto 5. Becas para aspirantes a Policía Municipal	30	30	30	750,000.00
Destino de gasto 6. Policía de reacción	24	24	24	\$408,000.00
Destino de gasto 7. Equidad de Género	30	30	0	N/A
Destino de gasto 8. Derechos Humanos	30	30	58	\$203,000.00
Destino de gasto 9. Conducción de Vehículos Policiales	30	30	0	N/A
Destino de gasto 10. Formación Inicial (Aspirantes)	30	30	30	\$1,200,000.00
Destino de gasto 11. Primer respondiente	36	36	0	N/A
Destino de gasto 12. Cadena de Custodia	36	36	36	\$126,000.00
Destino de gasto 13. Programa de mejora de las condiciones laborales (Coparticipación)	1	1	0	0.00
Destino de gasto 14. Gastos de operación (Coparticipación)	1	1	0	0.00
Destino de gasto 15.	NA	NA	42	\$147,000.00

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Formación Continua Informe Policial Homologado				
Destino de gasto 16. Formación Continua Primeros Auxilios	NA	NA	36	\$126,000.00
Destino de gasto 17. Curso de Capacitación	NA	NA	59	\$206,500.00

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019-31/12/2019), Victoria del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Victoria del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

CAPÍTULO 3. PROGRAMA DE TECNOLOGÍAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL

Sección 1. Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación.

3.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) De las siguientes acciones convenidas cuáles fueron realizadas en el Subprograma con la aplicación de los recursos FORTASEG. Marcar con una X.

No.	Acciones	Acción cumplida
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen.	X
2	Recibir dictamen con respuesta favorable.	X
3	Ejercer el recurso.	X
4	Enviar la comprobación del gasto de los bienes convenidos.	X
5	Informar al CNI de la configuración de las terminales digitales (portátiles y/o móviles).	X

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

3.1.2. Avance General del Subprograma:

a) **¿Cuántas terminales digitales portátiles, móviles y radio base se encuentran inscritas a la Red Nacional o Estatal de Radiocomunicación y cuántas se encuentran en operación? Independientemente del año y recursos con los que hayan sido adquiridos.**

Terminales	Número de Equipos	
	Integrados	En Operación
Terminales Digitales Portátiles	1729	598
Terminales Digitales Móviles	1040	453
Terminales Digitales Base	74	13

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

Nota: Los números expresados en este apartado son los reportados por la entidad federativas del total unidades en la corporación y utilizados por el total de los elementos, lo anterior, con base en las particularidades en materia de Seguridad de la Entidad y los Convenios realizados con todos y cada uno de los municipios beneficiarios del FORTASEG para el ejercicio de la función en su territorio geográfico.

b) **¿Se cuenta con sistemas AVL, GPS que permita monitorear a través de los sistemas de radiocomunicación a las unidades?**

SI

c) **En su caso. ¿Cuántas unidades del total del parque vehicular son monitoreadas?**

398 Unidades

d) ¿El monitoreo de las unidades es operado por la instancia municipal?

No, el monitoreo lo realiza la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

3.1.3. Principales problemáticas:

Al ser la Red de Radiocomunicación administrada por el Estado y conforme a las atribuciones conferidas en Ley y mediante los Convenios celebrados en materia de Seguridad Pública, el Municipio no cuenta con las facultades para el manejo y administración de la Radiocomunicación.

3.1.4. Propuestas de solución:

Al ser una atribución del Estado, una vez realizada la actualización del inventario se deberá genera un diagnóstico que permita dimensionar las necesidades específicas en el Municipio y se deberán asignar equipos de radiocomunicación en razón del Estado de Fuerza asignado al Municipio.

3.1.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial				
Red Nacional de Radiocomunicación.	0	0	0	\$0.00
Terminales Digitales Portátiles	0	0	0	\$0.00

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Terminales Digitales Móviles	4	4	0	\$0.00
Terminales Digitales Base	0	0	0	\$0.00

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019-31/12/2019), Victoria del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Victoria del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

Sección 2. Subprograma de Sistema de Videovigilancia

3.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) De las siguientes acciones convenidas cuáles fueron realizadas en el Subprograma con la aplicación de los recursos FORTASEG. Marcar con una X.

No.	Acciones	Acción cumplida
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen.	No se programó recurso 2019
2	Recibir dictamen con respuesta favorable.	No se programó recurso 2019
3	Ejercer el recurso.	No se programó recurso 2019
4	Enviar la comprobación del gasto de los bienes convenidos.	No se programó recurso 2019

b) ¿A partir de qué mes del año 2019 se puede medir el impacto en la disponibilidad del Sistema de Videovigilancia por la aplicación de los recursos FORTASEG 2019?

Reporte del Nivel de Disponibilidad Mensual del Sistema de Videovigilancia en 2019												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio Anual
No se programó recurso												

3.2.2. Avance General del Subprograma:

a) ¿Cuántos puntos de monitoreo inteligente (PMI) y cámaras de videovigilancia que fueron instalados con recursos FORTASEG 2019 se encuentran en operación al cierre de 2019?

Número de (PMI)	Número de total cámaras	Arreglo de Cámaras en el PMI	
		Número de cámaras fijas	Número de cámaras PTZ
543	1,401	858	543

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

b) ¿Cuál es el total de eventos registrados en bitácoras al cierre del año 2019, en los que hubo intervención del sistema de videovigilancia?

No se proyectó recurso para el programa en el ejercicio 2019

c) Aprovechando la conexión con el C4 estatal o equivalente, del total de eventos registrados en bitácoras ¿en cuántos se tiene evidencia de participación coordinada?

No se proyectó recurso para el programa en el ejercicio 2019

d) ¿Cuál es el total de registros de intercambio de información?

No se proyectó recurso para el programa en el ejercicio 2019

3.2.3. Principales problemáticas:

No se proyectó recurso para el programa en el ejercicio 2019

3.2.4. Propuestas de solución:

No se proyectó recurso para el programa en el ejercicio 2019

3.2.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial				
Sistema de Videovigilancia.				
No se programó recursos en el ejercicio 2019				

Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

3.3.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas en materia de infraestructura y equipamiento del Subprograma con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2019?

Adquisición de Vestuario y Uniformes, Prendas de Protección, para seguridad pública y nacional, equipo de defensa y seguridad y materiales de seguridad pública.

b) Proporcionar la información correspondiente al equipamiento personal convenido en 2019 de los elementos de la policía municipal:

Equipamiento Personal e Institucional	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
Vestuario y uniformes	Par			
	Botas	916	916	916
	Pieza			
	Camisola y/o camisa	916	916	916
	Impermeable	305	305	305
	Chamarra	327	327	327
	Gorra tipo beisbolera	918	918	918
	Pantalón	916	916	916

Equipamiento Personal e Institucional	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
	Playera	931	931	931
	Cinturón táctico	481	481	481
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	Pieza			
	Reservado con fundamento en el artículo 110, fracciones I y IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	303	303	303
	Guantes tácticos	64	64	64
	Google táctico	134	134	134
	Casco táctico	158	158	158
Equipo de defensa y seguridad	Pieza			
	Arma corta	40	40	30
	Arma larga	26	26	17
Materiales de seguridad pública	Pieza			
	Municiones para arma corta	31000	31000	17040
	Municiones para arma larga	58020	58020	24002
	Cargador de arma corta	61	61	24
	Cargador de arma larga	12	12	16
Vehículos y Equipo Terrestre	Pieza	0	0	0
Comandancia	Obra	0	0	0

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019- 31/12/2019), Victoria del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Victoria del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

c) ¿Cuántos Policías Municipales recibieron uniformes y equipamiento personal con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2019?

Policías Municipales que recibieron Equipamiento Personal					
Elementos	Uniformes	Materiales de Seguridad Pública	Prendas de Protección	Arma Corta	Arma Larga
Policías Municipales	458	458	Casco balístico 120*	**	**
			Chaleco balístico 93*		

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

* Conforme a la información proporcionada por el Estado, se adquirió el total del equipo convenido, sin embargo, al 31 de diciembre se entregó el número de equipamiento capturado.

** En referencia a la entrega de las armas cortas y largas, al 31 de diciembre se encontraban en trámite de asignación de resguardos. (Información proporcionada por la SSP de Tamaulipas).

d) Con la inversión en materia de infraestructura defina marcando con una X el estado de conservación del inmueble de seguridad pública (comandancia).

Situación de Inmuebles de Seguridad Pública				
Nombre	Excelente estado	Buen estado	Regular estado	Mal estado
No se programó recurso 2019				

3.3.2. Avance General del Subprograma:

a) ¿Cuáles son los estándares que maneja el Beneficiario respecto de los indicadores siguientes?

Concepto	Número de elementos	
	Estado de Fuerza	Cantidad
Número de policías con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo	458	370
Número de policías con arma corta asignado bajo resguardo		430
Número de policías por cada arma larga		1
Número de policías por cada patrulla		5.59

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

3.3.3. Principales problemáticas:

La impunidad es uno de los factores que más favorecen a la delincuencia y lastiman a la ciudadanía; la pérdida de tiempo y la desconfianza en las autoridades lleva a la víctima de un delito a no denunciarlo, por no tener los resultados que demanda. En los últimos años esta espiral ha causado el incremento sostenido del número de delitos cometidos con violencia y el crecimiento del crimen organizado. La estrategia, fortalecer y consolidar a las instituciones responsables de la seguridad para brindar confianza a los ciudadanos y entre las acciones se requiere fortalecer el equipamiento de las fuerzas policiales para favorecer su operación y el correcto desempeño de sus funciones.

3.3.4. Propuestas de solución:

Seguir con la buena práctica de optimizar recursos en compras consolidadas.

3.3.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial				
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.				
Destino de gasto 1. Cinturón Táctico	481	481	0	N/A
Destino de gasto 2. Impermeable	305	305	173	\$220,229.00
Destino de gasto 3. Chamarra	327	327	186	\$593,154.00
Destino de gasto 4. Gorra tipo beisbolera	918	918	0	N/A
Destino de gasto 5. Pantalón	916	916	650	\$747,500.00
Destino de gasto 6. Arma Larga	26	17	52	\$2,184,000.00
Destino de gasto 7. Reservado con fundamento en el artículo 110, fracciones I y IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	303	303	332	\$5,976,000.00
Destino de gasto 8. Camisola y/o camisa	916	916	650	\$902,850.00

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Destino de gasto 9. Arma corta	40	30	55	\$665,500.00
Destino de gasto 10. Casco táctico	158	158	198	\$467,874.00
Destino de gasto 11. Google Táctico	134	134	0	N/A
Destino de gasto 12. Municiones para arma corta	31000	17040	27,214	\$217,712.00
Destino de gasto 13. Municiones para arma larga	58020	24002	40,129	\$481,548.00
Destino de gasto 14. Cargador de arma corta	61	24	35	\$21,000.00
Destino de gasto 15. Botas	916	916	365	\$682,550.00
Destino de gasto 16. Playera	931	931	650	\$261,950.00
Destino de gasto 17. Cargador de arma larga	12	16	36	\$28,080.00
Destino de gasto 18. Guantes Tácticos	64	64	186	\$95,418.00
Destino de gasto 19. Reservado con fundamento en el artículo 110, fracciones I y IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	NA	NA	197	\$1,398,306
Destino de gasto 20 Municiones para arma larga	0	N/A	5,170	\$594,550.00

Fuente: Elaboración Propia con datos del Informe de Cumplimiento Trimestral (Acumulado) FORTASEG (01/10/2019-31/12/2019), Victoria del Acta del Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos FORTASEG.

Registro de Avance para Segunda Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestario 2019 del FORTASEG, Cedula de Avances 1° Trimestre de 2020, Victoria del Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2019 de los Recursos del FORTASEG, Recursos Comprometidos o Devengados al 31 -Dic-19, Pagados en el Primer de 2020 del Estado de Tamaulipas.

VI. CONCLUSIONES GENERALES

En general se observa el alcance de la mayoría de metas programadas y, por tanto, de los compromisos suscritos con el gobierno federal, a pesar de que no existe la construcción de indicadores mediante la metodología del marco lógico. Ahora bien, con respecto a las obligaciones derivadas del convenio específico, tanto en lo financiero como en lo realizado, se detecta, con la ampliación de información y con valorizaciones costo-beneficio, que los resultados de algunos subprogramas puedan tener impactos reales menores a lo observado en las mediciones separadas. La programación de un curso o evaluación, sin considerar cuantos elementos aprobaron en el proceso previo, puede derivar en acumulación de rezagos y dificultades en las obtenciones del CUP.

Resulta apremiante elevar el número de aspirantes aprobados en las evaluaciones de control de confianza (sin que sea en detrimento de la calidad de los perfiles), considerando que el recurso promedio invertido por individuo, en la gran mayoría de los municipios, termina duplicándose en el mejor de los casos cuando se mide por el número de aprobados.

En la Evaluación del Desempeño, a pesar de los aparentes resultados positivos, al momento de contrastarlo con el avance general del subprograma se detecta que falta un número considerable de elementos por aplicar, lo que muestra incongruencia con la proyección a la baja que se realiza para el ejercicio 2020.

Seguridad Pública presenta alineamiento de sus acciones con el Plan de Desarrollo Estatal, a pesar de tener dificultades para detectar la problemática del diagnóstico.

La obtención del Certificado Único Policial puede comprometerse por lo siguiente:

1. Disminución del ritmo en las evaluaciones de desempeño;
2. La programación de capacitaciones en formación inicial para aspirantes es menor al número de aprobados en control de confianza.

Si el descenso de elementos programados para 2020 es por cuestiones de recursos, deben buscarse mecanismos alternos de financiamiento, involucrando a la sociedad

civil y a las cámaras empresariales, así como la gestión en convocatorias y proyectos de organismos internacionales con el apoyo y asesoría de las universidades del estado.

El programa de radiocomunicación es el resultado de una reprogramación de recursos por la generación de economías en la compra de armamento; sin embargo, “la asignación” reportada por municipio pareciera insuficiente, además en la realidad los radios forman parte del inventario de la entidad y se utilizan en la coordinación de acciones regionales y no se tienen un diagnóstico a nivel municipal sobre las necesidades de equipos de conectividad y comunicación en función del estado de fuerza.

A pesar de que existen diagnósticos desde el ámbito nacional, las universidades de la entidad y la sociedad civil, no se reflejan en documentos oficiales de planeación del estado, solo existe para consulta al público el Plan Estatal de Desarrollo que presenta un escenario general de la entidad, se carece de un programa puntual que diferencie las incidencias delictivas y problemáticas sociales por municipios y zonas, esto a su vez contribuye a la dificultad para la planeación de objetivos, estrategias y acciones puntuales, centralizando una visión problemática homogénea cuando las denuncias desde a sociedad civil en la entidad se muestran heterogéneas.

FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

Fortalezas:

- Cumplimiento de metas físicas en la mayor parte de compromisos de los programas y subprogramas.
- Acreditación ante el SESNSP en tiempo y forma del cumplimiento de metas físicas y financieras de la primera ministración (a la cual corresponde el 70% del recurso).
- Cumplimiento de las metas financieras sin subejercicios relevantes.
- Alineamiento de algunas acciones con las estrategias del Plan Estatal de Desarrollo.

- Generación de economías que permitieron reasignar recursos y ampliar un programa de prioridad nacional con sus respectivas las metas.
- El reforzamiento de las capacitaciones formativas enmarcadas en el marco legal con las opciones de estudio y especialización a través de la Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas (USJT).

Oportunidades:

- Trabajar en conjunto con la Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas, así como con otras instituciones universitarias, para mejorar procedimientos de selección y filtros para aspirantes.
- Involucrar en los diagnósticos y en propuestas a los dos Observatorios Ciudadanos de la entidad que están certificados por la Red Nacional de Observatorios.
- Impulsar la creación de un tercer observatorio ciudadano en la zona fronteriza de la entidad.

Debilidades:

- Fallas en el proceso de planeación de los programas a ejecutar con el subsidio y de la alineación de las metas con los fines y propósitos del Plan Estatal de Desarrollo y los municipales.
- Falta de un Programa sectorial o en transversal de seguridad pública.
- Falta de PBr's y reportes trimestrales de avances de la institución de seguridad pública.
- Bajo número de aprobados en evaluaciones de control de confianza aun cuando se realizan reclutamientos en otras entidades.
- Porcentaje importante (35.8%) de elementos de las fuerzas de policía municipal que no cuentan con el Certificado Único Policial (CUP).
- Disminución de la meta del número de evaluaciones de desempeño para el ejercicio 2020.

- El ente público responsable de la programación de acciones presenta dificultades para establecer acciones para la problemática particular de los municipios.
- Poco interés de los gobiernos municipales para emprender una mayor participación en la planeación de la seguridad en sus territorios.

Amenazas:

- Incumplimiento con los procesos de armonización contable y de responsabilidad hacendaria en términos de la utilización de la metodología y herramientas establecidas en el contexto nacional.
- La continuidad del recurso FORTASEG.
- No contar con la mayor parte de elementos con evaluación del desempeño puede afectar el cumplimiento del objetivo de recuperar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública.
- La obtención del Certificado Único Policial puede comprometerse por falta de coordinación en la programación para el cumplimiento de los cuatro elementos solicitados para la obtención del CUP.

VII. APÉNDICE

a) Los datos generales del evaluador externo, destacando al coordinador de la evaluación y a su principal equipo colaborador.

1. Datos del Evaluador Externo.
 - Nombre: MAFR Consultoría Estratégica S.C.
 - Domicilio: Av. Isaac Newton 232 Polanco, Polanco V Secc. 11560 Ciudad de México RFC: MCE170119JC0
 - Teléfono: 55 78251014
 - Página Web: <https://mafyasociados.com>
 - Contacto: info@mafyasociados.com
2. Coordinador de la Evaluación:

Licenciado Emmanuel Martínez Suazo

Cargo en el equipo: Coordinador

Perfil Académico: Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Experiencia en evaluaciones previas: Coordinador en MAFR Consultoría Estratégica S.C.

- Evaluación FASP 2018 para el Estado de Nuevo León
- Evaluación FASP 2018 (Evaluación Institucional) para el Estado de Veracruz
- Evaluación FASP 2019 para el Estado de Nuevo León
- Evaluación FASP 2019 para el Estado de Puebla.

- Evaluación FASP 2020 para el Estado de Nuevo León

Experiencia específica: Diplomado Presupuesto Basado en Resultados.

EN MAFR Consultoría Estratégica S.C fungido se desempeña como Coordinador de Seguridad, Prevención del Delito y Capacitación presencial y a distancia en temas relacionados con Seguridad Pública y Procuración de Justicia, además de coordinar las evaluaciones realizadas para el FASP en las que ha participado la Consultoría, además, ha coordinado la implementación de proyectos de Prevención del Delito con Participación Ciudadana en el Estado de Veracruz (PRONAPRED) y en los municipios de Veracruz, Veracruz y Puebla, Puebla(FORTASEG). Dentro de su experiencia en el Sector Público, fungió como Director de Área de Seguimiento en la Dirección General de Vinculación y Seguimiento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, teniendo como responsabilidades el seguimiento del Cumplimiento normativo y de metas físico y financieras por parte de los beneficiarios del FORTASEG.

emartinez@mafyasociados.com

3. Equipo Colaborador:

I) Maestro José Gabriel Uribe Acevedo

Cargo en el equipo: Colaborador.

Perfil Académico: Maestro en Planeación y Políticas Metropolitanas, Licenciado en Ciencia Política ambos por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)

Curso Nacional “El Presupuesto Basado en Resultados, Instrumento para Eficientar el Gasto Público” impartido por el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC)

Experiencia en evaluaciones previas:

- Evaluación y seguimiento para la implementación de la Agenda desde lo Local y la Agenda para Desarrollo en los municipios de Ecatepec en el Estado de México y Coatepec Veracruz.
- Evaluación FASP 2018 para el Estado de Nuevo León
- Evaluación FASP 2018 (Evaluación Institucional) para el Estado de Veracruz
- Evaluación FASP 2019 para el Estado de Nuevo León
- Evaluación FASP 2019 para el Estado de Puebla.
- Evaluación FASP 2020 para el Estado de Nuevo León

Experiencia específica:

Elaboración de Sistemas de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de los planes de desarrollo del Gobierno de Ecatepec de Morelos 2012 – 2015 y 2015 – 2018; y Gobierno de Tlahuapan Puebla 2019 – 2021.

Jefe de Evaluación y Seguimiento en la UIPPE del Gobierno Municipal de Ecatepec.

Certificado en la Norma Institucional de nivel cuatro en Competencia Laboral “**Gerencia Pública Municipal**” expedido por la Comisión Certificadora de Competencia Laboral de los Servidores Públicos del Estado de México.

II) Maestro Carlos Eduardo Maya Rayas

Cargo en el equipo: Colaborador

Perfil Académico: Maestro en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Licenciado en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Profesor Adjunto en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

Diplomado en Gerencia Pública Municipal. Registrado en la Escuela de Gobierno y Administración Pública Mexiquense (EGAPM).

Experiencia en evaluaciones previas: Coordinador en MAFR Consultoría Estratégica S.C.

- Evaluación FASP 2018 para el Estado de Nuevo León
- Evaluación FASP 2018 (Evaluación Institucional) para el Estado de Veracruz
- Evaluación FASP 2019 para el Estado de Nuevo León
- Evaluación FASP 2019 para el Estado de Puebla.
- Evaluación FASP 2020 para el Estado de Nuevo León

Experiencia específica: es el Coordinador del área de Asuntos Sociales y Políticos, es el responsable de realizar el análisis socio-político de los proyectos públicos y privados en los que participa la consultoría. En el Sector Público ha participado en cargos en los tres órdenes de gobierno, destacando su experiencia, para efectos del presente proyecto, su trabajo como Subdirector de Análisis Político de los Sistemas Estatales de Salud en la Secretaría de Salud a nivel Federal, Coordinador de Estudios y Proyectos Especiales y responsable de la Unidad de Transparencia en la Procuraduría de Protección del Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México, Unidad de Información Programación, Planeación y evaluación en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, entre otros cargos.

III) Edgar Uziel Zarate Pacheco.

Cargo en el equipo: Colaborador

Perfil Académico: Maestría en Políticas Públicas y Criminología *Instituto Nacional de Ciencias Penales* INACIPE.

Experiencia en evaluaciones previas: Diferentes evaluaciones a programas públicos en materia de seguridad pública.

Experiencia específica: Implementación de Proyectos en materia de Prevención del Delito, así como del Modelo Homologado de Justicia Cívica, Buen Gobierno y

Cultura de la Legalidad, así como el Modelo de Policía de Proximidad en el Municipio. Como servidor público, en la *Secretaría de Seguridad del Estado de México*, orientando y asesorando al departamento de Organización y Procedimientos, en la conformación e implementación de los Manuales de Organización y Procedimientos de las áreas de la Unidad de Desarrollo Institucional e Innovación (UDII) de la Secretaría. Además, en el Centro *Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia (CENAPI-AIC-PGR)*, teniendo las funciones de mando medio en la Subdirección de Seguridad de la Información, adscrito a la Dirección General Adjunta de Sistematización y Seguridad de la Información (DGASSI), desarrollando procedimientos y políticas de seguridad de la información, alineados a la norma 27001:2013 (Implementación de un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información) y con la implementación del estándar 27002:2013, además de colaborar en la elaboración de las Estrategias Nacionales de Seguridad de la Información y de Ciberseguridad, para el Comité Especializado en Seguridad de la Información (CESI), Coyoacán, D.F.

IV) Néstor Gustavo Ruiz Hernández.

Cargo en el equipo: Colaborador

Perfil Académico: Licenciado en Economía con especialización en Desarrollo Regional.

Experiencia en evaluaciones previas: Coordinador en MAFR Consultoría Estratégica S.C.

- Evaluación FASP 2018 para el Estado de Nuevo León
- Evaluación FASP 2018 (Evaluación Institucional) para el Estado de Veracruz
- Evaluación FASP 2019 para el Estado de Nuevo León
- Evaluación FASP 2019 para el Estado de Puebla.
- Evaluación FASP 2020 para el Estado de Nuevo León

Experiencia específica: En MAFR Consultoría Estratégica, es el encargado de la logística de implementación de los cursos y talleres desarrollados de manera presencial, administrador de CECAI en Línea para la impartición de cursos a distancia. Además, ha tenido como labor la sistematización y análisis cuantitativo de la información proporcionada por las entidades federativas y municipios para las evaluaciones FASP y FORTASEG desarrolladas por la Consultora. En el Sector Público se desempeñó como auxiliar administrativo de la coordinación de control y seguimiento de la dirección ejecutiva de protección civil y seguridad pública en Gustavo A. Madero encargado de la planeación y propuesta de acciones a desarrollar a través de los subsidios federales FORTASEG y PRONAPRED, seguimiento de las acciones ejecutadas, reporte de indicadores de resultados y validación y resguardo de los entregables finales realizados por el prestador de servicios.

b) Los datos generales de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación al interior de la dependencia o entidad;

- Ing. Alejandro Azahel Alfaro Hernández; Director de Evaluación del Desempeño, Subcontraloría de Evaluación y Mejora de la Gestión; Encargado del seguimiento de la evaluación.
- Lic. Tayre Castillo Flores, Jefa de Departamento de Evaluación de la Dirección de Seguimiento y Evaluación Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública; Designada como responsable de la información como parte de la Institución encargada de la ministración del recurso.
- C. P. Mirna Viviana González Lara, Jefa del Departamento de Administración del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza; Responsable de la información proporcionada en materia de Evaluaciones de Control de Confianza y Certificación Policial.

- Ing. Emmanuel Viveros Rodríguez Encargado del Despacho de la Dirección de Planeación y Estadística de la Secretaría de Seguridad Pública.
- Mtra. Yomara Pérez Garcia
Encargada del Despacho de La Dirección de Logística y Comunicaciones de la Secretaría de Seguridad Pública.
- Ing. Carlos Rene Salinas Moreno
Jefe Del Departamento de Equipamiento de la Secretaría de Seguridad Pública.
- C.P. Jaime Guadalupe Lerma Mata
Encargado Del Almacén Externo de la Secretaría de Seguridad Pública.

c) La forma de contratación del evaluador externo, de acuerdo con las disposiciones aplicables;

La contratación se realizó por medio de una Adjudicación Directa según el dictamen emitido por el Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales, establecido en el oficio número SO/IX/CCYOP/CG/000193/2020 en la Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 17 de septiembre del 2020 referente a la Evaluación de los Fondos de Aportaciones Federales y de Programas Presupuestarios del Estado de Tamaulipas para el ejercicio fiscal 2019.

d) El tipo de evaluación contratada, así como sus principales objetivos;

1. Tipo de Evaluación del desempeño

Evaluación del Desempeño de conformidad a los Lineamientos Generales de Evaluación del Desempeño del Subsidio para el fortalecimiento del Desempeño en materia de Seguridad Pública a los municipios y Demarcaciones Territoriales de la

Ciudad de México y, en su caso, las entidades federativas que ejerzan de manera directa y coordinada la función en el ámbito municipal (FORTASEG) para el ejercicio fiscal 2019.

2. Objetivos

- Verificar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas asociados a los programas con Prioridad Nacional y Subprogramas convenidos en los Anexos Técnicos de los Convenios Específicos de Adhesión para el otorgamiento del FORTASEG suscritos por el Gobierno del Estado de Tamaulipas y los Municipios de la entidad beneficiarios en el ejercicio fiscal 2019.
- Conocer los resultados del ejercicio, destino y aplicación de los recursos e impactos obtenidos y compararlos con los esperados (Convenidos). Lo anterior conforme a lo establecido en los Lineamientos Generales de Evaluación del Desempeño correspondientes.
- Identificar las principales fortalezas y oportunidades, debilidades y amenazas, y emitir recomendaciones pertinentes.

e) Las bases de datos generadas fueron a partir de los formatos establecidos en el anexo 1 de los lineamientos generales de evaluación del desempeño FORTASEG 2019, misma que se entrega de manera adjunta en archivo de Excel;

f) Los instrumentos de recolección de información: cuestionarios, entrevistas y formatos, entre otros fueron los siguientes:

- Primera entrevista con personal encargado de atender las solicitudes de información: (vía remota).

En razón de los Protocolos emitidos por la Secretaria de Salud, la reunión se realizó por medio de plataforma digital. En esta primera Sesión se realizó la presentación de la Servidora Pública responsable de administrar el programa y por tal motivo

designada para atender los requerimientos para la evaluación, que incluye datos, documentos, bases de datos, informes, aclaración de dudas, reprogramaciones y todo lo referente al programa.

Se dio lectura al primer oficio de solicitud de información para que en su caso se realizaran los comentarios pertinentes y se aclararan dudas por ambas partes.

- Primera solicitud de Información por medio de oficio, donde se requiere:
 - I. Copia Convenio FORTASEG 2019 firmado por:
 1. Tamaulipas y Matamoros
 2. Tamaulipas y Altamira, Ciudad Madero, El Mante, Nuevo Laredo, Reynosa, Rio Bravo, Tampico y Victoria.
 - II. Copia del Anexo Técnico Firmado de:
 - Altamira
 - Ciudad Madero
 - El Mante
 - Matamoros
 - Nuevo Laredo
 - Reynosa
 - Rio Bravo
 - Tampico
 - Victoria
 - III. Solicitudes de Reprogramación
 - IV. Aprobación de las Reprogramaciones por parte del SESNSP

- V. Solicitud de Validación de las Capacitaciones Convenidas.
- VI. Fichas de Cumplimiento de las Capacitaciones Convenidas
- VII. Informe Mensual y Trimestral
- VIII. Informes de Avance
- IX. Informe Octubre/Noviembre
- X. Informe Final
- XI. Contratos
- XII. Acta de Cierre
- XIII. Informe de Resultados y Cumplimiento.
- XIV. Indicadores
- XV. Solicitud de Línea Captura para el reintegro de Ahorros y Rendimientos
- XVI. Pago de línea de Captura
- XVII. Envío del pago de la Línea de Captura al SESNSP
- XVIII. Documentos para programación de FORTASEG 2020
- XIX. Informe municipal Evaluación del Desempeño, en el apartado de Coparticipación y Prevención del delito. Con propuestas de solución de problemáticas detectadas.
 - Segunda entrevista con personal encargado de atender las solicitudes de información: (vía remota).

Una vez analizada y revisada la información documental proporcionada, se solicitó una segunda reunión vía remota para la aclaración y de dudas en relación al ejercicio del recurso y el cumplimiento de metas en razón de contar en el Estado con Mando Único, lo que particulariza su participación en el Subsidio que se evalúa.

Se genera una segunda solicitud de información con base en la información que se trató en dicha reunión.

- Segunda solicitud de información por medio de oficio, donde se requiere:

Documento que contiene el “Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública de los municipios beneficiarios FORTASEG en el ejercicio fiscal 2019”.

Dichos proyectos de prevención tuvieron que ser implementados y evaluados en su desarrollo y desempeño por los municipios.

- Tercera Entrevista y solicitud de información con personal encargado de atender las solicitudes: (vía remota).

Aclaración de datos, solicitud de ampliación de información mediante formato basado en el anexo 1 de los rubros de evaluación de confianza, profesionalización, mejora de las condiciones laborales, red nacional de radiocomunicación y equipamiento.

g) Nota metodológica;

La presente evaluación se realizó a partir de los Lineamientos Generales de Evaluación del Desempeño, del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México y, en su caso a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función en el ámbito Municipal (FORTASEG), para el

ejercicio fiscal 2019, complementada con adaptaciones del Modelo de Términos de Referencia (TDR) para la Evaluación Específica de Desempeño diseñado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

La metodología presenta un enfoque mixto al utilizar técnicas cuantitativas y cualitativas. No obstante que se retoma el modelo de CONEVAL, derivado del escenario de pandemia y ante las medidas de prevención tomadas en la entidad, se tuvo que adaptar el enfoque cualitativo para apoyarse en las tecnologías de la información y comunicación (TIC's), del mismo modo se tomó en cuenta el Manual para el diagnóstico, diseño, monitoreo y evaluación de programas sociales de Mauricio Reyes.

La Evaluación de Desempeño tiene la función de conocer los resultados de la aplicación de los recursos del FORTASEG 2019, y se realizó a través de un análisis de la información contenida en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información, entre otros. La evaluación del desempeño no solo evalúa el cumplimiento de metas financieras y de acciones, considera la relación de los costos y los beneficios obtenidos como un todo, buscando el óptimo social.

La evaluación se centró en el ejercicio fiscal 2019 de los nueve municipios beneficiarios los cuales recaen en Altamira, Cd. Madero, Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Rio Bravo, Tampico, Reynosa y Victoria, para el ejercicio fiscal 2019 y en los programas con prioridad nacional los cuales son:

- Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública.
- ❖ Prevención Social de Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.
- Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.

- ❖ Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.
- ❖ Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.
- Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial.
- ❖ Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública de Impartición de Justicia.
- ❖ Red Nacional de Telecomunicaciones.

h) Resumen ejecutivo de los principales hallazgos y recomendaciones;

- ✓ **Generales sobre la aplicación del fondo**

Hallazgos

- ❖ Hay un débil proceso de planeación toda vez que no se detectó en la búsqueda por transparencia y fuentes públicas un programa sectorial en materia de seguridad pública o por lo menos de transversalidad.
- ❖ No existe la implementación de las herramientas de planeación de la Metodología del Marco Lógico y la Matriz de Indicadores de Resultados.
- ❖ No se detectaron en la página de transparencia PBrS de seguridad ni reportes trimestrales de avances, que permitieran contrastar las cifras del FORTASEG.
- ❖ El mando único opera con un centralismo operativo programático que aparenta no contemplar las particularidades municipales.

Recomendación

- ❖ Realizar capacitaciones para los responsables y operativos de seguridad pública en materia de planeación y programación con los esquemas del Sistema Evaluación del Desempeño, el

diplomado en línea que la UNAM imparte en conjunto con la SHCP es una opción en estos tiempos de pandemia.

- ❖ Con apoyo de las universidades realizar diagnósticos regionales, así como un programa sectorial con metas de corto, mediano y largo plazo.
 - ❖ Estimular la participación de diversos sectores y un mayor involucramiento de los ediles en el diseño de estrategias y acciones.
- ✓ **Programa de Desarrollo, de Capacidades en la Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en temas de Seguridad.**
 - ✓ Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

Hallazgo

- ❖ Si bien la ejecución del programa de Prevención Social de la Violencia estuvo a cargo de los gobiernos municipales, no se detecta en los informes o en algún otro documento, como ligan o contribuyen sus acciones a la estrategia de seguridad del mando único en sus territorios.

Recomendación

- ❖ Involucrar a los Gobiernos Municipales con las estrategias de seguridad y prevención del delito que desde la esfera de sus atribuciones contribuyan en acciones como recuperación de espacios, detección de conductas antisociales como la violencia de género, entre otras para que contribuyan para un mismo fin, la seguridad y la cultura de la paz.

- ✓ **Programa de Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.**
- ✓ Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.

Hallazgo

- ❖ En los nueve municipios, si bien con respecto a lo fijado en el anexo técnico del convenio específico se cumplió con las metas, en la información adicional de los formatos se detecta un alto número de elementos no aprobados.
- ❖ En el reclutamiento de elementos el estado ha buscado ampliarlo hacia otras entidades, en declaraciones en medios se detectó que se realiza a través de una empresa, sin embargo, no se ve reflejado en los resultados.

Recomendación

- ❖ Con la finalidad de hacer más eficiente los recursos en el reclutamiento y aprobación de controles, convocar a diversos sectores (academia, empresarios, organizaciones sociales y civiles) para realizar una revisión de los actuales mecanismos de reclutamiento y preselección para posteriormente implementar instrumentos que permitan hacer más eficiente el filtro de aspirantes, sin que demerite el perfil de los reclutas.
- ❖ Existen estudios y experiencias en otros países que sugieren se considere incluir un examen de conocimientos sobre el dominio del idioma inglés sin que tenga que ser un requisito que defina la permanencia, pero sí que sea incentivo a considerar para futuros ascensos.
- ❖ Valorar incluir en el reclutamiento una prueba de socialización y trabajo en equipo, la policía en Finlandia considerada con el menor

índice de corrupción en el mundo otorga un peso importante a esta prueba para su reclutamiento.

- ❖ Realizar una campaña más atractiva y de mayor difusión para el reclutamiento de personal en otras ciudades y entidades.
- ✓ Subprograma de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.

Hallazgo

- ❖ En este subprograma la detección de problemática por parte del ente público muestra poca compatibilidad con lo expresado en el diagnóstico del Plan Estatal de Desarrollo en su eje de Seguridad Ciudadana.
- ❖ Persiste un porcentaje significativo de elementos que no cuentan con el CUP.
- ❖ A pesar de los aparentes resultados positivos en el cumplimiento de metas, al contrastarlo con el avance general del subprograma persiste un rezago en las evaluaciones de Desempeño del total del Estado de Fuerza, por lo cual no parece congruente la proyección a la baja en 2020.
- ❖ La programación de capacitaciones en formación inicial para aspirantes es menor al número de aprobados en control de confianza

Recomendación

- ❖ Se deberá establecer la obtención del CUP como prioridad del Estado en materia de Seguridad Pública, incluyendo un previo análisis en materia presupuestal para solicitar y hacer más eficiente el ejercicio de recursos federales, estatales y municipales, y así eliminar el rezago.

- ❖ Reforzar mecanismos de control dentro de la institución para garantizar que al Ingreso los elementos cumplan con todas las obligaciones de Ley para obtener el CUP.
 - ❖ Priorizar la programación de evaluaciones del Desempeño y de Competencias Básicas de la Función, para avanzar en la obtención del CUP.
 - ❖ Mejorar la programación de metas mediante el análisis cruzado de metas alcanzadas entre los diferentes cursos.
 - ❖ La administración Municipal deberá coadyuvar con el Estado en el avance y cumplimiento de las metas en materia de la obtención del Certificado Único Policial a través de la asignación de recursos propios u obtenidos mediante la gestión de otros recursos públicos o privados.
- ✓ **Programa de Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial.**
 - ✓ Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación.

Hallazgo

- ❖ Inicialmente no estaba contemplado en la aplicación de recursos se implementaron acciones de adquisición de equipos de radiocomunicación derivado de las economías generadas, sin embargo, en la revisión del registro de radios integrados a la red nacional existen inconsistencias con el número de equipos en operación.

Recomendación

- ❖ Actualizar los registros de equipos en operación en la Red Nacional de Radiocomunicación.
- ❖ Depurar inventario de equipos en condiciones óptimas de funcionamiento y de los que presenten descomposturas una

valorización de costo beneficio para sus reparaciones o bajas del inventario.

- ❖ Una vez depurado el inventario realizar un análisis de necesidades de comunicación en función del estado de fuerza destacado en el territorio.

- ✓ Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia

Hallazgo

- ❖ De acuerdo con el estudio realizado por la Asociación Civil Causa Común en encuesta aplicada a policías en 2019, el 50.8% indicó que ha tenido que pagar de su bolso el uniforme; el 55.8% su calzado o botas y el 69% las fornituras.
- ❖ En ese sentido, si bien la entidad hace una inversión importante en este destino de gasto para la adquisición de equipo de seguridad personal y/ o uniformes, para lograr la dignificación del policía se requiere que este cuente con los insumos suficientes para desarrollar su labor, por lo que contar con 1 o 2 uniformes y equipo año, resulta insuficiente, lo que genera que los elementos tengan que adquirir equipamiento por su cuenta.

Recomendación

- ❖ Generar otras fuentes de financiamiento incluyendo organismos internacionales e iniciativa Privada con el objetivo de incrementar y mejorar el equipamiento para los elementos policiales.
- ❖ En caso de que puedan generarse economías en el recurso de futuros ejercicios, en lugar de reprogramar hacia otros rubros, invertirlo en este mismo programa, ampliando sus metas.

i) El costo total de la evaluación externa, especificando la fuente de financiamiento;

El precio unitario por el servicio de consultoría es \$128,318.97 (Ciento veinte ocho mil trescientos dieciocho pesos 91/100 M.N) más el impuesto del valor agregado.

V. BIBLIOGRAFÍA:

- I. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- II. Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019.
- III. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2006 TEXTO VIGENTE Última reforma publicada DOF 31-12-2008.
- IV. Lineamientos para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2019.
- V. Lineamientos Generales de Evaluación del Desempeño del Subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2019.
- VI. Guía para el desarrollo de proyectos de prevención social y la delincuencia con participación ciudadana FORTASEG 2019.
- VII. Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento FORTASEG 2019 firmado por el Gobierno del Estado de Tamaulipas y el municipio de Matamoros
- VIII. Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento FORTASEG 2019 firmado por el Gobierno del Estado de Tamaulipas y los municipios de Altamira, Ciudad Madero, El Mante, Nuevo Laredo, Reynosa, Rio Bravo, Tampico y Victoria.
- IX. Anexo Técnico Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento FORTASEG 2019 del municipio de Altamira.
- X. Anexo Técnico Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento FORTASEG 2019 del municipio de Ciudad Madero.

- XI. Anexo Técnico Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento FORTASEG 2019 del municipio de El Mante.
- XII. Anexo Técnico Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento FORTASEG 2019 del municipio de Matamoros.
- XIII. Anexo Técnico Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento FORTASEG 2019 del municipio de Nuevo Laredo.
- XIV. Anexo Técnico Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento FORTASEG 2019 del municipio de Reynosa.
- XV. Anexo Técnico Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento FORTASEG 2019 del municipio de Rio Bravo.
- XVI. Anexo Técnico Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento FORTASEG 2019 del municipio de Tampico Victoria.
- XVII. Informes de Avance y Cumplimiento FORTASEG 2019.
- XVIII. Acta de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2018 de los recursos del FORTASEG.
- XIX. Acta de Cierre FORTASEG 2019. (Anexo I: Reporte Final Recursos Federales).
- XX. Avances Financiero 2019 FORTASEG.
- XXI. Catálogo de Conceptos FORTASEG 2019.
- XXII. Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Tamaulipas 2016-2022; <https://www.tamaulipas.gob.mx/planestatal/plan-estatal-de-desarrollo-2016-2022.pdf>
- XXIII. 4to Informe de Gobierno; Francisco García Cabeza de Vaca; <https://www.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2018/01/4toInformeTamaulipas.pdf>
- XXIV. Informe municipal de Evaluación FORTASEG 2018 municipio de Altamira, Tamaulipas.
- XXV. Informe de Cumplimiento al cuarto trimestre de 2019.
- XXVI. Ángel Mauricio Reyes Terrón. (2011). Manual para el diagnóstico, diseño, monitoreo y evaluación de programas sociales. México: Grupo de Impresores.

GLOSARIO

AVL.- Automatic Vehicle Location en español Sistema de Rastreo Vehicular Automatizado

C3.- Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza

Certificado Único Policial (CUP).- es el documento que avala que un policía en el país cumple con cuatro elementos clave para desempeñar esa función

CNI.- Centro Nacional de Información

Cuatro Elementos.- Conforman la base de los requisitos de la función policial Control de Confianza + Formación inicial o equivalente + Evaluación de competencias básicas o profesionales + Evaluación del Desempeño.

Gasto Convenido.- es el que refleja las asignaciones presupuestarias comprometidas.

Gasto Modificado.- es el momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

LCSSP.- Ley de Coordinación del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas.

LGSNSP.- Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Lineamientos de Evaluación.- Lineamientos Generales de Evaluación del Desempeño del Subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función en el ámbito municipal (FORTASEG) para el ejercicio fiscal 2019.

Lineamientos.- Lineamientos Generales para el Otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2019.

LSP.- Ley de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

PED.- Plan Estatal de Desarrollo

PEF.- Presupuesto de Egresos de la Federación